PAISANITO



EL TAL **VIRUS** ESE NO **RESPETA** A GRANDES NI **PEQUEÑOS...**

JUEVES
11 DE JUNIO DE 2020

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 3• N° 882• L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @honduraselpais @elpaishonduras_



POLÉMICA /8

ACLARA MINISTRA: DIRECTOR DEL HOSPITAL ESCUELA SIGUE EN SU CARGO /2

EJECUTIVO ENVIARÁ AL CN PROYECTO PARA CREAR EL SEGURO DE DESEMPLEO



LLEVABAN DINERO EN BOLSAS DE CONCENTRADO

EN UN OPERATIVO EJECUTADO POR LA POLICÍA FUERON CAPTURADOS DOS HOMBRES QUE CIRCULABAN EN UN CAMIÓN CON 170 QUINTALES DE CONCENTRADO PARA GANADO, 22 DE LOS CUALES TENÍAN DINERO EN SU INTERIOR, EL CUAL HASTA ANOCHE NO HABÍAN TERMINADO DE CONTAR /25



/6

BIOSEGURIDAD

DECOMISAN 10 UNIDADES DE TRANSPORTE POR INCUMPLIR MEDIDAS

EDUCACIÓN /8

UNAH ENTREGA 1,074 TÍTULOS A NUEVOS PROFESIONALES



SINAGER /2

OTROS 19 DECESOS POR CORONAVIRUS; MUERTOS SUBEN A 290





PANDEMIA /11

COVID-19 CONTAGIA AL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

#TODOS con MASCARILLA
NUNCA FUE MÁS FÁCIL SALVAR VIDAS
¡Tú puedes hacer la diferencia!

#SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS #AVANZAMOS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

TEMA DEL DÍA

LO MÁS COMENTADO

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) donó mobiliario y kits de higiene para fortalecer la atención que se brinda a las personas migrantes en los Centros de Atención al Migrante Irregular (CAMI), situados en Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choluteca. Estos centros son gestionados por el Instituto Nacional de Migración (INM).

CON ESTA INICIATIVA SE BENEFICIARÁN MILES DE HONDUREÑOS

PRESIDENTE HERNÁNDEZ ENVIARÁ AL CONGRESO NACIONAL PROYECTO DE SEGURO DE DESEMPLEO

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández anunció ayer que construirá junto al sector privado un proyecto de seguro de desempleo para salvaguardar los empleos ante cualquier crisis sanitaria o desastres naturales, iniciativa que será enviada al Congreso Nacional.

El gobernante anunció esta iniciativa durante una videoconferencia con funcionarios, dirigentes empresariales y trabajadores en la que se informó sobre el Aporte Solidario Temporal entre Gobierno y sector privado para beneficiar a trabajadores suspendidos por la emergencia por COVID-19.

"Hoy es el momento, mediante esta experiencia (del aporte solidario), de construir lo que sería el seguro de desempleo cuando ocurran eventos como este (pandemia de COVID-19 u otro problema)", explicó.

"Yo sé que la ministra de Finanzas (Rocío Tábora) me dirá que de dónde va a sacar el dinero y los empresarios, igual, si estamos en crisis. Bueno, esto debe de ayudarnos a prepararnos ante cualquier eventualidad", apuntó.

"Yo quiero pedirle al ministro de Trabajo, Carlos Madero, que nos sentemos lo más pronto posible con la micro, pequeña y mediana empresa, y la gran empresa, y montemos ese diseño (del seguro de desempleo) y lo enviemos al Congreso Nacional", indicó Hernández.



El mandatario dijo que hoy es el momento, mediante esta experiencia (del aporte solidario), de construir lo que sería el seguro de desempleo.

> *"No nos puede volver a pasar una situación como esta y no tener un respaldo para los trabajadores". Juan Orlando Hernández.*

"No nos puede volver a pasar una situación como esta y no tener un respaldo para los trabajadores", señaló el gobernante.

Al final, esto es un beneficio para la empresa, dijo, y agregó que "esto es un ahorro de parte del Gobierno, el empresario y el trabajador también, y en períodos como este sería una gran salvaguarda".

En otro tópico, el mandatario hondureño informó que se han entregado casi tres millones de Bolsas Solidarias para las familias más pobres de Honduras durante la emergencia sanitaria.

DATO

La iniciativa será formulada entre Ejecutivo, empresarios y Mipyme para salvaguardar los empleos ante crisis futuras.



Por sospechas de COVID-19 fallece expresidente del Sitraenp

TEGUCIGALPA. El expresidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria (Sitraenp) murió ayer supuestamente por COVID-19.

De acuerdo a lo que informaron sus allegados, la víctima que fue identificada como Fernando Meza, venía a San Pedro Sula a recibir tratamiento de diálisis y supuestamente en un centro asistencial se infectó del virus. El pasado martes lo trasladaron al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), pero lamentablemente ayer falleció.



El coronavirus le arrebata la vida a otros 19 compatriotas y los decesos se incrementan a 290

TEGUCIGALPA. El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos dio a conocer ayer que en el Laboratorio Nacional de Virología realizaron 1,129 pruebas de COVID-19, de las cuales 425 dieron resultado positivo.

Además, el vocero de esta institución, Francis Contreras, lamentó que el virus les ha arrebatado la vida a 19 hondureños más, por lo que el total de decesos en el territorio nacional asciende a 290.

Especificó que los nuevos fallecidos 10 son de Cortés, 8 de Francisco Morazán y 1 es de Valle.

En cuanto a los nuevos contagios, detalló que la mayoría de infectados son de Cortés que contabiliza 246, Francisco Morazán 112 han resultado positivas, Choluteca tiene 33, Valle y El Paraíso contabilizan 3 nuevos casos, La Paz tiene 5, Intibucá, Olancho y Copán registran un caso y Atlántida 11, Colón 4 y Comayagua 5.

La cantidad de personas hospitalizadas es de 684 de los cuales 397 están estables, 245 se encuentran graves y 42 en la Unidad de Cuidados Intensivos. Hay 22 personas recuperadas.

El total de infectados por COVID-19 es de 7,360.



Atlántida Más Fácil

Realiza los siguientes pasos y abre tu cuenta donde quiera que estés

1. Descarga Atlántida Móvil
2. Escanea tu identificación
3. Tómate una selfie
4. Registra tu firma
5. Selecciona "Crear una cuenta"

¡Abre tu cuenta ya!

Descarga la App Atlántida Móvil

App Store

Google play

#DigitalDondeEstés

Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS

LO MÁS COMENTADO

El centro de solidaridad Red de Violencia Antisindical en Honduras llevará a cabo una conferencia de prensa mediante la aplicación Zoom, para presentar un informe referente al tema de violencia. La actividad se realizará a la 11:00 a.m., el día lunes 15 de este mes.

PRECIOS DE CARNES ESTABLES, VERDURAS HAN SUFRIDO INCREMENTO

COMERCIANTES DE MERCADOS SAMPEDRANOS REGISTRAN VENTAS ENTRE 70 Y 80%

Pese a la poca afluencia de consumidores en los mercados sampedranos, los comerciantes registran entre un 70 y 80% en ventas en el rubro de las carnes, lácteos, verduras y mariscos.

Edwin Ferrufino, del mercado el Dandy, dijo que las ventas no reflejan el porcentaje de personas que andan en la calle, sin embargo, tienen entre un 70 a 80% de ventas desde hace dos semanas que es el periodo de tiempo en el que ya están vendiendo libremente.

"Siempre hemos estado atendiendo a la población con las medidas de bioseguridad y el permiso que nos dio Sinager para movilizar al personal, como vendedores ya estamos acostumbrados a que el mayor movimiento es a la quincena y fin de mes porque la gente recibe pago", comentó Ferrufino.

Respecto a las medidas de bioseguridad, hizo mención y dijo que es algo difícil porque depende de la educación de cada quien, y que piden a los clientes a que colaboren y no toquen los estantes ni las carnes.

Los pasillos del mercado no son muy transitados, los vendedores aseguraron que es porque solo están saliendo con un dígito, así como lo ha establecido el Gobierno.

Otros productos han sufrido incremento en los precios, aun así, la gente los está consumiendo porque son de los que mayor demandan tienen.





Las carnes es uno de los productos que más se vende y ha mantenido su precio, las verduras han tenido aumento en los últimos días.

Maribel Arriaga, del mercado El Rápido, manifestó que en el área de verduras no tienen la clientela que desean, pero entienden la situación de crisis que vive el país, enfatizó que algunos productos se han escaseado y otros han subido de precios.

Amado Acosta, del rubro de los mariscos en el mercado Medina, expresó que lamenta haber perdido más de 45 mil lempiras en pescado seco, ya que para Semana Santa no abrieron, sin embargo, continúa con sus productos para salir adelante.

"Este año no nos ha ido bien, porque abastecimos los puestos desde enero y febrero y no pudimos vender el producto porque tuvimos cerrado más de 15 días, los precios aún se mantienen y esperamos que pronto se normalice todo", expresó Acosta.

PRECIOS

Las carnes no han tenido ningún incremento, los comerciantes detallaron el costo y dijeron que la carne de tajo corriente cuesta L65.00, la molida corriente L35.00, la molida especial a L68.00, el tajo especial a L68.00, la costilla de res a L48.00, la chuleta y costilla de cerdo a L52.00.

Los productos lácteos mantienen los mismos precios excepto el queso semiseco que ha tenido una baja ya que costaba L50.00 y ahora L48.00, el queso frijolero se cotiza a L45.00, el quesillo a L38.00 y la mantequilla a L26.00.

Mientras tanto algunas verduras han tenido un incremento, entre ellos el repollo que costaba L8.00 ahora está a L10.00, las papas de L10.00 pasaron a L15.00, la lechuga pasó de L12.00 a L20.00, el culantro fijo se cotizaba a L10.00 actualmente cuesta L15.00, la cebolla costaba L10.00 ahora L12.00.

Otras verduras mantienen los mismos precios como son el chile dulce que siempre ha estado a 3 por 10 lempiras, la zanahoria a L8.00, el pepino a L6.00 y la libra de limones a L30.00.



Tenemos escasez de varios productos, entre ellos el brócoli, coliflor y la papa, los proveedores no nos están supliendo de todo lo que más se vende, ya que solo pueden transitar por un dígito".
Maribel Arriaga.



Los vendedores de mariscos reportaron pérdidas porque no pudieron vender el producto en Semana Santa, el pescado fresco de los más vendidos.

Vendedores de la Central de Abastos escépticos ante COVID-19

Desde las dos de la madrugada comienza el ajetreo en la Central de Abastos de esta ciudad, los comerciantes empiezan a recibir a sus clientes desde esa hora para trasladar producto a otras ciudades del país.

Pese a que la pandemia del coronavirus ha enlutado a muchas familias, los mayoristas no creen en que el virus está afectando a la población y algunos se rehúsan al uso de mascarilla y las demás medidas de bioseguridad.

"Las ventas han bajado porque a la gente le da miedo venir a comprar porque creen que hay coronavirus y no es cierto, aquí ya no hay nada porque ya fumigaron, todo está con normalidad", expresó Wilfredo Flores, quien tiene 15 años de vender repollo.

Agregó que, debido a la situación generada por el virus, los precios se han elevado porque antes el del repollo costaba 200 lempiras ahora subió a 400 y 500 el saco.

Jorge Arévalo manifestó que las ventas no han sido muy buenas y que el precio de los productos es fluctuante, ya que las papas estaban a mil lempiras el saco, luego subió a 1,500 y actualmente está a mil.

Mientras tanto, Francis Reyes comentó que los precios suben y bajan y que por ejemplo la caja de tomates se cotiza a 200 lempiras, pero a veces sube a 250, también hizo mención respecto a los cuidados de protección y dijo que la mayoría hace uso de las mascarillas en horas de la madrugada porque llega mucha gente, sin embargo, cuando están con pocas personas o solos, se las quitan.



¿Cuáles son las funciones de una **firma electrónica?**



Procesos 100% seguros con su firma electrónica

1 **Evita la suplantación de identidad y el fraude**, identificando de manera inequívoca al firmante.

2 **Asegurar la integridad del documento** firmado, garantizando que no ha sido manipulado.

3 **Garantiza el no repudio del documento firmado,** ya que solo quien la posee puede usarla.

www.tecnisign.com

TGU (504) 9809-0081 **SPS** (504) 9778-4456

tecnisign CERTIFICADO DIGITAL

CIUDAD SPS

AÚN ESTÁ RESTRINGIDA LA CIRCULACIÓN

DECOMISAN DIEZ UNIDADES DE TRANSPORTE POR INCUMPLIR MEDIDAS

Al menos 10 unidades de transporte de diferentes modalidades fueron decomisadas ayer durante operativos realizados en esta ciudad por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) en compañía de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte.

Dichas vigilancias fueron llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad con el objetivo de controlar la cantidad de pasajeros y las medidas de bioseguridad de las unidades que tienen permiso hasta el momento de circular, en este sentido, las que han sido contratadas por las empresas privadas para la movilización de su personal.

Dichas acciones tuvieron mayor fuerza en la zona noroccidental y contó además con el apoyo de la Fuerza Nacional de Seguridad en el Transporte Urbano (FNSTU). Entre las exigencias que están teniendo estos operativos está controlar la cantidad de pasajeros para mantener el distanciamiento, disposición fundamental indicada por las medidas de bioseguridad para evitar la propagación de la COVID-19, pero además la portación del salvoconducto emitido por la Policía Nacional.

El sub inspector Julio Gonzales, quien fue uno de los encargados de realizar los operativos, manifestó que "el principal problema que hemos visto, es que los buses no fallan tanto en la portación de su salvoconducto, sino en la aplicación de las medidas de bioseguridad porque hemos visto que andan llenos de personas y todos sabemos que esta es una de las formas en las que se propaga el virus".



Los operativos son para que las unidades circulen cumpliendo todas las medidas de bioseguridad y que se porte el respectivo salvoconducto.

DATO

Unos 700 conductores de taxis de Comayagua y Siguatepeque han sido capacitados en cuanto a las medidas de bioseguridad, previo al inicio de pilotajes del rubro.

SIN PERMISO AÚN

Es de mencionar, que hasta el momento se mantiene vigente la prohibición de unidades de transporte público en el territorio nacional, ante esto, Gonzales manifestó que muchos han desobedecido a lo que atribuye que es la necesidad de trabajo lo que provoca estos impases.

"Sabemos que hay necesidad de trabajar para generar recursos y sustentar a las familias, pero debemos entender que hasta el momento los buses y taxis no tienen autorización aún para operar. Debe esperar a que las autoridades del Sistema Nacional de Gestión de riesgos (Sinager) les dé el visto bueno para movilizar pasajeros" concluyó tras afirmar que los operativos se dieron en todas las entradas a San Pedro Sula y que las unidades fueron trasladadas al Estadio Olímpico.

Los operativos se dieron de forma simultánea en Tegucigalpa y Comayagüela, lugares en donde se decomisaron cuatro taxis, y un automóvil tipo turismo denominado "VIP" que se le sorprendió prestando el servicio.



Verifican acciones sanitarias por parte de maquilas

Con el objetivo de garantizar la seguridad sanitaria y una responsable activación de la economía, se conformó un equipo multidisciplinario de la Unidad de Control de Riesgo Sanitario y Bioseguridad (UCRSB) de los laboratorios criminalísticos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en esta ciudad para verificar el retorno a las labores del personal de una maquila de la zona.

El inmueble, en el que laboran más de seis mil personas, al momento de la verificación, se realizó una auditoría según el protocolo de apertura inteligente de la normativa de la Secretaría de Trabajo.

La inspección se llevó a cabo bajo los parámetros de seguimiento y contagio, cumplimiento de norma, así como vigilancia y sanitización. Cabe destacar que el equipo multidisciplinario antes mencionado está integrado por tres entes, las Secretarías de Seguridad, Trabajo y Salud. Con este tipo de auditorías se pretender implementar el cumplimiento de los protocolos emitidos durante la crisis sanitaria entre otras medidas de bioseguridad y normas del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.



La medida buscó que dicha industria cumpla con los parámetros de seguridad para sus colaboradores.

LA MANIPULACION DE LA VERDAD.

La desinformación es un arma muy peligrosa.
Para saber lo que realmente pasa hay que ir
a la fuente de información veraz.





www.elpais.hn

Diario El País 100% credibilidad
Síguenos en todas las **plataformas digitales.**

Descarga la App

@honduraselpais | @elpaishn | @elpaishn

Disponible en App Store

DISPONIBLE EN Google Play

EP.hn

DIARIO EL PAÍS

EL PAÍS

LO MÁS COMENTADO

La Guardia de Honor Presidencial (GHP) empezó ayer una jornada de cinco días de limpieza de la represa Los Laureles, durante la cual levantará basura, cortará vegetación y quitará sedimento en gran parte del entorno del embalse para ampliar su capacidad de recolección de agua.

MINISTRA DE SALUD

"DIRECTOR DEL HOSPITAL ESCUELA SIGUE EN SU CARGO"

TEGUCIGALPA. La ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, aseguró ayer que el director del Hospital Escuela, Osmín Tovar, sigue en su cargo.

Flores aclaró eso después que trascendiera la noche del pasado martes que había sido destituido.

La ministra expresó que "en ningún momento se ha tomado esa determinación, me parece que es una desinformación que se ha generado para el pueblo. No hemos emitido ningún comunicado oficial sobre su destitución".

Sostuvo que la decisión de una destitución en este centro hospitalario le compete, en primera instancia, a la comisión interventora.

Flores indicó que "lo que se hizo fue enviar a una comisión evaluadora de la Secretaría de Salud en donde él (Tovar) rindió un informe luego de una denuncia del Foro Nacional de Convergencia".

Mencionó que desconocía de dónde se originó la información y reiteró que lo importante es que Tovar sigue en sus funciones como director de este importante centro asistencial.

"Él continúa en su puesto, nosotros no tenemos ninguna comunicación", especificó la funcionaria.

El doctor Osmín Tovar denunció que no han recibido ningún presupuesto adicional para tratar a pacientes de COVID-19 en este centro asistencial. Sobre esta denuncia de Tovar, la ministra de Salud manifestó que les solicitaron que ellos hicieran la propuesta de cotizaciones y de



La ministra de Salud aseguró que el doctor Osmín Tovar, sigue en su cargo como director del Hospital Escuela.

> ***"Lo que se hizo fue enviar a una comisión evaluadora de la Secretaría de Salud en donde él (Tovar) rindió un informe luego de una denuncia del Foro Nacional de Convergencia".***
>
> ***Alba Consuelo Flores, ministra de Salud.***

búsqueda del equipo para encontrar un mecanismo de asignación presupuestaria.

"Con el tema de recursos humanos se les ha venido contratando recursos y ahorita con la apertura de otra sala se estuvo haciendo un proceso de reclutamiento de personal para que pudiera apoyar en ese tema", indicó Flores.

Se le consultó cuánto invertirán en el HE y no dio detalles del presupuesto, pero dijo que eso depende de las necesidades que las autoridades de este centro asistencial expongan.

Sobre la contratación del nuevo personal médico, Flores aseguró que no tiene conocimiento de la cantidad de galenos que se han contratado en dicho hospital.

Dio a conocer que en el HE solo existen 20 camas para atender pacientes de COVID-19, pero aseguró que trabajan para poder derivar pacientes a otros hospitales como El San Felipe y El Tórax.

PROTESTA

La Asociación Médica del Hospital Escuela Universitario realizó ayer una protesta de brazos caídos en rechazo a la presunta destitución del director de ese centro hospitalario, Osmín Tovar.

"Es una noticia falsa decir que sacan al doctor Tovar porque encontraron 50 camas, es ridículo que se escondan camas en un hospital. Ya se le había informado al Presidente que existía ese espacio", denunció el doctor Dennis Chirinos.

"Preparamos el tercer piso que es otorrino y despachamos a los pacientes por si desbordaban otros hospitales, pero estábamos esperando los insumos, todo mundo sabía que se estaba preparando esa área", informó el urólogo.

"No es factible trasladar a un paciente a una sala donde no tenemos personal médico, los pacientes no se atienden solo con camas señores", destacó Chirinos.



Hernández reafirmó a directores de hospitales que cuentan con su apoyo y los recursos para la atención del coronavirus.

Presidente Hernández pide habilitar 50 camas halladas en Hospital Escuela para atender dignamente a pacientes con COVID-19

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández pidió ayer la habilitación de las 50 camas que se encontraron sin ocupar en el Hospital Escuela para que, junto con las otras 20 que ya estaban disponibles, se atienda con dignidad a los pacientes con COVID-19.

"Ha estado acá un debate entre las 50 camas que se encontraron en el Hospital Escuela y un espacio para otras 20 más en un lugar en donde puedan llegar los parientes a visitar a sus pacientes en época normal", apuntó Hernández.

El secretario del Foro Nacional de Convergencia (Fonac), Omar Rivera, supervisó las instalaciones del Hospital Escuela y denunció que en el tercer piso se encontraban 50 camas sin utilizar y un espacio adicional para colocar más unidades que podrían ser utilizados para pacientes con COVID-19.

> ***"Les hago un llamado a la conciencia (a las autoridades y personal del Hospital Escuela) de que sí se puede conciliar y habilitar esas 50 camas y habilitar otras 20 más para los familiares de los pacientes".***
>
> ***Juan Orlando Hernández.***

"Esto (50 camas), versus una carpa que han montado durante ya varios días y que han ocupado muchos compatriotas nuestros. Una carpa que deja mucho que desear y lo he dicho por cuarta vez, que no es justo que nuestros compatriotas sean atendidos de esa forma", puntualizó Hernández.



UNAH entrega 1,074 títulos a nuevos profesionales

TEGUCIGALPA. En un inédito acto de graduación, un total de 880 estudiantes de Ciudad Universitaria y 194 jóvenes pertenecientes a los CRAED de Juticalpa, Choluteca, Siguatepeque y El Paraíso recibieron su título que los acredita como graduados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Los días 10, 11 y 12 de junio fueron habilitadas las cabinas de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP), las que fueron acondicionadas para que los estudiantes siguieran un estricto protocolo de bioseguridad, y de esa manera poder ingresar a las ventanillas para retirar su documento de culminación de estudios superiores.

Graduados por carreras

Estas medidas implicaban el uso obligatorio de mascarillas, seguir las marcas en el piso para mantener la distancia, llevar su propio lápiz tinta negra para firmar el acta; en tanto se autorizó un acompañante por estudiante, quien debió permanecer en su vehículo. Entre otras medidas, la UNAH gestionó con la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional los salvoconductos para que los graduandos pudieran circular por la ciudad y presentarse al campus a reclamar su título. Adicionalmente, la UNAH remitirá los títulos a aquellos estudiantes que viven fuera de Tegucigalpa y que, por diversas razones, no pueden presentarse a la universidad. Sobre la entrega de títulos, la Unah entregó título póstumo a los familiares de la joven Kelyn Vanesa Gómez Escalante, quien era estudiante de Medicina y estaba haciendo su servicio social en un centro de salud de Morocelí, El Paraíso. Lastimosamente ella falleció en octubre de 2019, en un accidente de tránsito en el kilómetro 43 de la carretera que conduce de Danlí a Tegucigalpa.

Empresas capitalinas están cumpliendo con el protocolo de bioseguridad



TEGUCIGALPA. El director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Rafael Medina, aseguró que las empresas y negocios de la capital están cumpliendo con el protocolo de bioseguridad en el marco de la reapertura económica.

En Tegucigalpa, las empresas reiniciaron operaciones con un 20 por ciento del total de su personal contratado, esto porque es una zona con bastante incidencia de contagiados de COVID-19.

El pasado lunes fue el día cero para la mayoría de las empresas que permanecieron cerradas por casi tres meses a causa de esta emergencia sanitaria.

"Las impresiones que nosotros tenemos y las rutas de visitas que hemos hecho durante lunes y martes para ver cuál ha sido el comportamiento de los negocios y de la población, en Tegucigalpa, la totalidad de los negocios que yo visité se observa un estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad", dijo.

"La circulación, el día de ayer vi menos gente circulando en relación al lunes, lo cual es un buen síntoma", manifestó.

Medina recordó que "solo puede asistir el 20 por ciento de la fuerza laboral de cada una de las empresas en Tegucigalpa".

"Continuamos en cuarentena, solamente pueden circular las personas de acuerdo al último dígito de su número de identidad",

Guardia de Honor Presidencial realiza labores de limpieza en represa Los Laureles

TEGUCIGALPA. La Guardia de Honor Presidencial (GHP) empezó ayer una jornada de cinco días de limpieza de la represa Los Laureles, durante la cual levantará basura, cortará vegetación y quitará sedimento en gran parte del entorno del embalse para ampliar su capacidad de recolección de agua.

Con esta actividad, que fue coordinada por el jefe del Estado Mayor Presidencial, coronel Tulio Romero, la GHP busca que se aproveche la temporada lluviosa para que el embalse acumule más agua para la población capitalina.

La GHP realiza esta y otras actividades aprovechando la cuarentena que vive el país por la pandemia de coronavirus.

El mayor Olman Mejía Milla explicó que "lo que tratamos de hacer es contribuir con la población por medio de la limpieza del embalse; hay mucha basura en la represa y en la cuenca y eso es dañino para la salud y además reduce la capacidad de recolección de agua".

Explicó que además se han realizado labores de limpieza en la cuenca del río Guacerique, la principal fuente de la represa, porque arrastra mucha basura y desechos y eso provoca problemas del fluido del vital líquido.

"La idea es trabajar por espacio de cinco días y remover toda la suciedad que no permite recolectar más agua; increíble, pero solo en el primer día hemos sacado 20 toneladas de basura", destacó.

El almacenamiento de agua de la represa Los Laureles se encuentra al 71% de su capacidad total y con la limpieza se espera que aumente por lo menos en un 10% más, dijo Mejía Milla.



APERTURA ECONÓMICA:

PIDEN AL GOBIERNO MEDIDAS MÁS FUERTES CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

TEGUCIGALPA. El secretario ejecutivo del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), Omar Rivera, manifestó que hay un reto de diversos sectores para mantener reactivada la economía en el marco de la pandemia de COVID-19.

El lunes se reiniciaron las actividades económicas de manera gradual, como resultado de la propuesta hecha en la mesa multisectorial que la integran la empresa privada, sociedad civil, productores, iglesias, bancos, cooperativas y otros sectores.



De forma inmediata, se están salvando 175 mil empleos que habían sido suspendidos por la cuarentena, según la CCIT.

"Hay un reto muy importante por parte de distintos sectores para garantizar el éxito en esta apertura de las actividades económicas y sociales del país; sin duda alguna, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad es una de ellas", señaló.

Añadió que "de ahí, evidentemente nosotros hemos venido manifestando el rigor con el cual el Estado debe de comportarse y es un factor determinante, ayer mirábamos que sin duda alguna existe mayor cantidad de personas en las calles".

Según Rivera, esto es porque las personas están violando la disposición de las restricciones de movilidad que se basan en la circulación de acuerdo al último número de identidad, pasaporte o carné de residencia.

"Creo que las autoridades deben ser más rigurosas, creo que los empresarios están haciendo su esfuerzo y en algunos hospitales, yo estuve ayer en El Tórax y se puede evidenciar algún tipo de apoyo en materia de suministros y medicamentos", apuntó.

Sin embargo, dijo que "lo que tiene que ver con la publicación de la Ley de Uso Obligatorio de Mascarillas, el tema del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y el toque de queda, es para mí el gran reto, ser mucho más rigurosos para que esta oportunidad no se pierda".

"Es decir, que este tema de la apertura gradual, sosegada, responsable y progresiva entre los sectores económicos y sociales es una gran oportunidad, pero se puede ir de las manos y se puede desaprovechar si todos no somos responsables y no cumplimos cada quien con su deber", detalló.

"La rápida actuación ha posibilitado un mejor manejo de la pandemia"



TEGUCIGALPA. El titular de la Secretaría de Trabajo, Carlos Madero, consideró ayer que Honduras ha hecho un buen manejo de la pandemia de la COVID-19, la cual se presentó a inicios de marzo.

El funcionario hizo el análisis luego de la apertura económica que comenzó el lunes como un acuerdo de la mesa multisectorial conformada por empresa privada, bancos, sociedad civil, productores, cooperativas, entre otros.

"El tema de la pandemia es un tema que pasa, como ha ocurrido en el resto del mundo, por una cuarentena que tiene que ver con que los negocios han tenido que estar cerrados, eso representa un sacrificio de la economía que al final se ve reflejado en el mercado de trabajo, eso es una realidad", dijo.

Añadió que "yo quiero puntualizar esto porque la parte de la pandemia en Honduras, si uno la mira como se ha venido estructurando y uno la quiere comparar con otros países donde también la pandemia ha estado presente; por ejemplo, una región grande parecida puede ser el Estado de Georgia que tiene 10 millones de habitantes, pero está llegando a las 2 mil muertes y tiene 50 mil casos positivos".

De acuerdo al último reporte de las autoridades sanitarias al 9 de junio, Honduras con más de 9 millones de habitantes, contabiliza 6,935 casos de COVID-19; de los cuales, 787 se han recuperado y 271 han fallecidos.

ACTUALMENTE SE ATIENDEN 23 PERSONAS

UN TOTAL DE 84 ALTAS MÉDICAS SUMA LA UNIDAD ESTABILIZADORA PARA PACIENTES CON COVID-19

SAN PEDRO SULA. Después de batallar 45 días contra el Coronavirus y de sentir en más de una ocasión que no volvería a ver a sus seres queridos, Cristino Torres se despidió con gratitud y alegría del equipo médico que cuidó de su salud en la Unidad Estabilizadora para Pacientes con Covid-19, de la Municipalidad de San Pedro Sula. El adulto mayor, junto con otros ocho hondureños, entre ellos una licenciada en enfermería, vencieron la enfermedad y dejaron la Unidad para regresar a sus casas. Cristino Torres fue de los primeros pacientes que ingresó a la Unidad el día de su habilitación, el pasado 16 de mayo, pero por la condición de salud que presentaba fue necesario que permaneciera hospitalizado 25 días. "Venía muy grave, tanto que a dos cuadras de mi casa perdí el conocimiento y cuando desperté estaba en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras. Pasé unas semanas en un hospital y luego me trajeron a esta unidad, de la que me voy sin ninguna queja, sino más bien agradecido por la buena atención y el buen trato que me brindaron", dijo el vecino, al tiempo que aseguró que buscará acercarse a Dios, visitando más seguido la iglesia, por haberlo sacado de la crisis. A Cristino Torres lo recibió afuera de la Unidad Estabilizadora uno de sus hijos, Carlos Torres, quien manifestó sentirse feliz de poder verlo nuevamente. "Estoy muy contento y muy agradecido con la Municipalidad de San Pedro Sula, por este proyecto que han hecho", expresó.



Hasta el momento la unidad estabilizadora ha atendido a los pacientes con mucho esmero.

APOYO

La licenciada en enfermería Mélida Andino, fue otra de las pacientes que salieron de la Unidad. Ella recordó que estaba trabajando en dos salas de un hospital de la ciudad, cuando se contagió de Covid-19. "No soy de San Pedro Sula, pero he sentido el apoyo de su gente. Los cuidados que uno brinda como enfermera, también los recibe como paciente. Esta unidad brinda apoyo psicológico y nos da esperanza, que es lo que más necesita un paciente con Covid-19". La enfermera afirmó que esperará unos días más para reposar y luego retornará a su trabajo, para seguir ayudando a los pacientes que necesitan. Héctor Portillo, médico de la Unidad Estabilizadora para Pacientes con Covid-19, resumió que ayer se realizaron nueve altas médicas, sumando a la fecha un total de 84. Y tres ingresos, por lo que la cantidad de hospitalizaciones es de 23.

El coordinador de la Unidad Estabilizadora Obed Cardona, explicó que al momento de ingresar a la sala, y observar su acondicionamiento y equipamiento gracias al empeño de la Corporación Municipal de San Pedro sula, los pacientes se muestran optimistas y con esperanza.



Entre 90 y 120 pacientes es la capacidad de recepción en el IHSS de San Pedro Sula.

IHSS sampedrano ampliará su capacidad a 150 camas

SAN PEDRO SULA. La directora médica a nivel nacional del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Bessy Alvarado, anunció que la entidad ampliará su capacidad de atención para pacientes de COVID-19 en San Pedro Sula hasta llegar a contar con 150 camas y una sala más de cuidados intensivos para alojar a 21 pacientes.

Alvarado se refirió al tema en una sesión de trabajo virtual encabezada por el presidente Juan Orlando Hernández, en la que también participaron el comisionado especial de atención a la pandemia, Lisandro Rosales, y el viceministro de Salud, Roberto Cosenza.

El IHSS ha venido trabajando sobre el tema de COVID-19 desde febrero pasado, dijo, y añadió que desde que se puso en práctica el protocolo de tratamiento Maíz, el hospital de la institución en San Pedro Sula alberga entre 90 y 120 pacientes, pero no se desborda.

Dijo que la capacidad del hospital podría llegar hasta las 150 camas, pero por ahora se está buscando la posibilidad de contar este mes con 65 camas más y dentro de tres semanas más con una unidad de cuidados intensivos con una capacidad de atención para 21 pacientes.

Aportes

Alvarado alabó el respaldo de la Secretaría de Salud, a través del viceministro Roberto Cosenza en la zona norte, así como el aporte que realiza la academia, porque la labor buscando contrarrestar la COVID-19 se ha efectuado "al unísono; es increíble cómo se habla el mismo idioma".

Agregó que ha sido importante el aporte de los sectores de la academia, si se toma en cuenta que en su momento se estuvo hablando sobre la apertura de la economía, y en las juntas realizadas para abordar el tema de la pandemia todos los aportes fueron considerados y sirvieron de mucho.

Asimismo, dijo que en San Pedro Sula ha sido importante contar con todo el equipo de laboratorio que ha servido para hacer un monitoreo a los pacientes, sin esperar los resultados de las pruebas PCR, adelantando el trabajo y ganando tiempo en el tratamiento a ofrecer a las personas.

Sector avícola destaca por practicar medidas de bioseguridad



TEGUCIGALPA. El representante del sector avícola, Juan José Cruz, manifestó ayer que este sector desde hace 15 años sobresale por la operación bajo buenas prácticas de bioseguridad.

"Hay una realidad, lo voy a poner en dos temas: uno de ellos es el económico de la industria avícola, así como el resto del sector agroalimentario siempre estuvo en actividad por lo menos en la parte productiva y de procesamiento", dijo. No obstante, reconoció que debido a la situación que ha provocado la pandemia de COVID-19, este sector se ha visto afectado ya que por el confinamiento perjudicó la distribución del producto porque estaban cerrados algunos comercios como los restaurantes. Asimismo, Cruz resaltó que la industria avícola cuenta con buenas prácticas de medidas de bioseguridad de manera permanente. En ese sentido, refirió que si alguien va a una granja en donde están los pollos de engorde o las gallinas ponedoras no puede ingresar como quien va a una excursión, sino que debe someterse a las medidas de desinfección para acceder a los predios.

"La persona tiene que bañarse y ponerse un equipo especial y además de eso, los camiones que van a dejar los insumos pasan por ese arco de desinfección en donde se hace una limpieza rigurosa de todo lo que hay ahí", sostuvo. A eso añadió, que "eso en Honduras es uno de nuestros mayores orgullos, que en la industria avícola desde hace 15 años hemos sido declarados libres de las cuatro enfermedades aviares que son restrictivas al comercio y eso nos está dando esa garantía. Los padecimientos que tiene el ser humano son más perjudiciales para el ave". El confinamiento provocó un 40% de reducción de las ventas en la industria avícola.



El ex presidente del TSE, Jacobo Hernández Cruz, señaló que es probable que usen la cédula actual para las elecciones primarias.

ADVIERTE JACOBO HERNÁNDEZ CRUZ

CENSO NACIONAL ELECTORAL NO ESTARÁ LISTO EN AGOSTO

TEGUCIGALPA. El Censo Nacional Electoral no estará listo en agosto y lo más seguro es que los hondureños voten en las primarias con la actual cédula de identidad, advirtió el ex presidente del fenecido Tribunal Nacional Electoral (TSE), Jacobo Hernández Cruz.

Recordó que el artículo 115 de la ley vigente, manda que la Autoridad Electoral o el Consejo Nacional Electoral por Ley tiene que convocar a elecciones primarias 6 meses antes, o sea el 14 de septiembre.

Por lo anterior, en esa fecha deberá el Registro Nacional de las Personas (RNP) proporcionar toda la información de los ciudadanos, por departamento, municipio y centro de votación a quienes se les haya emitido su Tarjeta de Identidad, con la exclusión de las personas fallecidas.

En otras palabras, dijo, con esa información el Consejo Nacional Electoral procederá a elaborar el Censo Nacional Electoral, con la exclusión de los miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras, Ministerio de Seguridad y los inhabilitados de la información que proporcionará el Poder Judicial.

Recordemos, agregó, que el artículo 56 de la Constitución de la República dice que el Censo Nacional Electoral es público e inalterable y se debe a la inscripción de ciudadanos, así como a las modificaciones de acuerdo con la ley.

De acuerdo con lo anterior, aunque se modifiquen las fechas en la nueva Ley Electoral, considero que la información (no censo depurado) que proporcionará el Registro Nacional de las Personas, no se podrán proporcionar en agosto como lo dicen las autoridades del R.N.P.", subrayó.

"Tampoco estará lista la información preliminar, así como entregar la información definitiva el 14 de diciembre al Consejo Nacional Electoral. En ese sentido, mi percepción es que las elecciones primarias se utilizará la actual Tarjeta de Identidad", subrayó.



Anduray, dijo que las corrientes nacionalidad están listas para elegir a los nuevos candidatos.

"Se cree la dueña del CNE" Fernando Anduray

TEGUCIGALPA. La potestad de convocar a elecciones primarias no depende de Rixi Moncada porque ella es solo un miembro del Consejo Nacional Electoral (CNE), en el que las decisiones son colegiadas o dos votos contra uno, afirmó el secretario de la comisión política del Partido Nacional, Fernando Anduray.

El político advirtió que el problema de Moncada es que en su partido (Libre) no quiere comicios primarios por temor a que las corrientes opositoras ganen las primarias y por consiguiente su coordinador general, el expresidente Manuel Zelaya, perdería el control de ese instituto político.

"Doña Rixi se ponen en evidencia con esas declaraciones pero no es potestad de ella convocar elecciones primarias, eso lo decide el consejo. Me preocupa que se está viendo a Rixi que, por ser la presidenta del CNE, se cree la dueña del Consejo y que ella tiene la última palabra, pero no es así.

Como Moncada exige censo nuevo, tarjeta identidad nueva y el voto electrónico, Anduray explicó que existe un censo nacional electoral permanente con la suficiente transparencia para ser usado en las primarias ya que no es necesario un censo total. Tampoco es necesario la tarjeta de identidad nueva porque hay retrasos en el proceso de identificación por la pandemia mientras que el voto electrónico es una práctica abolida en los demás países porque no es funcional.

"Ella habla de cosas que ella desea y cómo lo desea, hay un censo, que si no le gusta es otra, pero ya hay un censo con toda aquella gente que tiene tarjeta de identidad", recalcó. Le recomendó abocarse a sus colegas que tiene Libre en el RNP para que le expliquen que técnicamente no es necesario ni posible tener un censo nacional depurado para el 13 de septiembre de este año cuando se deberá hacer las convocatorias a comicios primarios en marzo del 2021.

"Lo que vemos, pues, es que doña Rixi teme que, si la corriente opositora de Carlos Eduardo Reina o Wilfredo Méndez le ganan a doña Xiomara Castro en estas primarias, "Mel" Zelaya perdería el control del partido y por lo tanto habrían un nuevo orden en ese partido", subrayó.

Con respecto a que los nacionalistas no quieren elecciones primarias para que el presidente Juan Orlando Hernández continúe en el poder, Anduray aseguró que las corrientes están listas para elegir a los nuevos candidatos.



Presidente del Poder Judicial da positivo a COVID-19

TEGUCIGALPA. El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rolando Argueta, ayer que dio positivo a la prueba PCR para COVID-19 y se suma a la lista de funcionarios y políticos, que luchan contra esta enfermedad.

Argueta se suma a la lista de funcionarios y políticos del país que se han contagiado del virus, entre ellos Juan Diego Zelaya, el director de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), Marco Bográn, Lucrecia de Álvarez esposa de Ricardo Álvarez.

En ese sentido, las autoridades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) llegaron ayer a las instalaciones del Poder Judicial para desalojar el personal y así evitar la propagación del virus, luego de confirmarse que Argueta Pérez dio positivo de COVID-19.

Asimismo dio positivo la epidemióloga Elsa Palou, periodistas como Jorge Alberto Zelaya, Eduardo Coto de HRN, Ariela Cáceres, entre otros. Esta última también confirmó ayer que era positivo a este virus.

"No sé cuál ha sido mi descuido, pero debió ser el mínimo para contagiarme de COVID-19... posiblemente me contagié cuando

OPINAN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

EL NUEVO DISCURSO PROSELITISTA

Más o menos desde 1940 surgió en Norteamérica una serie de dramaturgos que ponían en las tablas el teatro de lo absurdo. Son obras aparentemente sin sentido, como si se tratara de un sueño e incluso de una pesadilla, donde los personajes no corresponden, ni sus diálogos, aparte de los escenarios y accesorios de los mismos y la musicalización. La expresión artística fue bien recibida por muchos sectores intelectuales debido a que su interpretación desde la óptica del espectador podría ser infinita y al mismo tiempo limitada a la propia experiencia.

Hoy, en Honduras pareciera que estamos poniendo en las tablas una obra de esta naturaleza, donde nada parece encajar y donde todos quieren ser el director artístico de esta burda cuasi comedia. Hemos venido padeciendo durante siglos de administraciones que han hecho sus campañas políticas partiendo de premisas que poco a poco se fueron convirtiendo en clichés. Frases estereotipadas sin más fundamento que el de un irremediable populismo sin estructura futurista ni bases visionarias.

Los años venideros, después de esta terrible experiencia planetaria de la pandemia actual, los científicos nos advierten que es altamente probable que ocurran pandemias semejantes o peores. No queremos ser aves de mal agüero, pero simplemente es deber de interpretar lo que la ciencia nos está advirtiendo entre líneas. Notamos que se hacen recuentos de pérdidas económicas y se hacen planes de reactivación en el mundo entero, pero no vemos todavía un plan preventivo para enfrentar estos eventuales nuevos retos en la salud planetaria.

Es por ello que es muy importante para el electorado, de saber escuchar las propuestas que sean viables sobre todo en los dos rubros más importantes para los pueblos que son la salud y la educación. Honduras deberá prepararse con acciones que condicionen una fortaleza altamente infranqueable, ya que nada es perfecto, en los temas sanitarios. Una de ellas es la dotación y acceso al agua potable en todo el territorio nacional y que es una deuda que todavía no es saldada de parte de los gobiernos. Esto conlleva también a la protección extremadamente severa de nuestras cuencas hidrográficas, bosques y preservación ecológica. Queremos saber qué se va a hacer, cómo, con quién o quiénes, hojas de ruta claras y entendibles para que nosotros como pueblo apoyemos y hagamos un país fuerte, con las obvias contraposiciones que critiquen los yerros pero que aporten soluciones, no como en la absurda, disparatada y trasnochada postura de algunos gremios en contra de las disposiciones oficiales del manejo de la actual pandemia y donde solo son capaces de patalear desde las demagógicas mal usadas redes sociales y sin que aporten una tan sola solución para coadyuvar a resolver el problema. Queremos soluciones, no disparates de ese mismo teatro de lo absurdo.

En cuanto a la educación será interesante ver una reforma educativa donde se depongan "intereses y conquistas" y que nadie se vaya a atrever a distorsionar los derechos adquiridos por los maestros. Pero todo derecho adquirido conlleva un deber ineludible. Se trata de Honduras, del entorno, del barrio, de la esquina, de la tienda de abarrotes, de la vecindad que se reúne para celebrar o apoyar. Eso es Honduras, y la queremos renovada y ya eso tan insulso de las promesas populistas y demagógicas queden enterradas para siempre en algún sitio en donde se pueda olvidar de parte de la historia.

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

Gerente General Hugo Romero
Director Adán Elvir Flores
Jefatura de Redacción Orlando Escoto/ Florencio Puerto

Consejo Editorial
Rodolfo Dumas / Jacobo Goldstein / Ilsa Díaz Espinoza

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

CUADRANDO EL CÍRCULO

"Encuestas y políticos: mismo circo"



Herbert Rivera Cáceres
herbertriveca@gmail.com

"El hombre es un animal político", dice la historia que en su tratado sobre política así refirió el filósofo griego Aristóteles.

De esa manera, el gran pensador nacido en Estagira estableció que el hombre "animal social o cívico" se diferencia de los demás animales porque vive en sociedades organizadas políticamente y participa en sus asuntos públicos para lograr la felicidad del ciudadano, es decir, el bien común.

Toda una quimera o utopía en el objetivo de alcanzar el beneficio colectivo según ese concepto filosófico, si se considera el comportamiento casi bestial de algunos de nuestros políticos.

Y es que esa conducta en quienes conducen las hordas con las cuales ansían asumir el añorado poder, en este terruño infortunadamente, parece ser la regla y no la excepción.

Señales nada raras, pero típicas de estos lares así lo evidencian.

Mientras la ciudadanía aún estresada por el encierro provocado por el coronavirus no asimila aún la pregonada apertura inteligente de la economía iniciada esta semana, también en estos días aparecen encuestas al mejor postor para candidatear a los animales que, según el concepto filosófico, nos proveerán la felicidad o bien común a todos.

El aparecimiento de tales sondeos de opinión para promover a unos y "desmadrar" a otros, coincide con la insistencia suficientemente desmentida sobre una segunda reelección presidencial, la petición aviesa o torcida para el aumento de la deuda política o electoral, la conveniencia o no para realizar comicios internos y la implementación, entre otros temas, de una nueva tarjeta de identidad.

Vaya agenda, menú o programa para mantener entretenida y distraída a la amable afición sobre lo que en lugar de ciencia aquí han convertido en el quizás más apasionante deporte para la mayoría del respetable público.

Con todo ese panorama y en medio de una crisis de salud que literalmente mata, otra económica que castiga, lastra y castra a los más pobres, el juego electoral o contienda pre comicial se anima, tanto que reviven fantasmas del pasado y cadáveres insepultos se muestran otra vez como prestidigitadores o mesías de la nueva buena fortuna de los hondureños.

Así, ya se conciben candidatos y se visualizan planillas de los nuevos redentores y apóstoles de la magnanimidad para redimir a los "chuñas" y "pelados", es decir, los descalzos y descamisados, los más jodidos pues, y de quienes más se sirven en la transacción y consecución de su particular bienaventuranza.

En esa fauna de especímenes de figuración apenas comicial desde ya se anticipan prospectos de todo origen, desde lobos de siete lomas a trincadores de toda laya, que de alguna manera buscarán burlarse de sus electores y birlarse, por supuesto, el erario estatal.

Con ello se aclara un tanto el panorama político para algunos y se oscurece para otros pues hay quienes, sin tener arraigo electoral, se postulan y de otros que concitan la simpatía popular y con eso como base, aunque sin estructuras, pretenderán de nuevo la consecución del poder.

En ese empalagamiento por las mieles del poder son varios, quizás demasiados los que, desde la cómoda altura del Olimpo del Estado, otros desde una supuesta oposición y otros tantos desde la vil llanura, ya hacen calistenia para ejercitarse en el deguste o atragantamiento con la ubre del erario.

Más allá de la posibilidad de concretar una ambición personal o de grupo a través de las candidaturas para el próximo proceso comicial, lo realmente destacable del circo político, que pese a la emergencia viral no amaina en su tempestad, es que la población tendrá una nueva oportunidad para elegir –no votar- a la hora de decidir por el destino de un país merecedor, desde siempre, de una mejor suerte.

Y eso es importante porque no importa si guarecidos o no en un partido político o candidaturas independientes, los nuevos políticos se postulen para capitalizar solo un capricho personal, sino que se destaca esa circunstancia porque la "amable afición" en la próxima jugada electoral deberá tener el albedrío o discernimiento para escoger a jugadores suficientemente probos, es decir, moralmente fuertes y honestamente sólidos, para que nunca más los truhanes de poca monta nos vuelvan a meter goles y de nuevo terminemos apabullados en la excreta de la corrupción.

MI SUPLEMENTO INFANTIL

El País

Pekes

JUGANDO Y EDUCANDO

¡Qué bonitos mis útiles escolares!

Una de las cosas que nos gusta cuando volvemos a la escuela es ver nuestros útiles nuevecitos, ¡qué rico huelen! Dan ganas de hacer tareas y estudiar mucho con útiles así. **Tu revista Pekes te da consejos** para que le digas a mami y papi cómo comprar los mejores útiles y te da consejos para cuidarlos.



Pekes

Cuida tus útiles escolares

Seguro tus papás ya tienen la lista de los útiles que necesitarás para este año escolar y ya sabes que cuando los útiles están nuevos son tan lindos, pero qué feos se ponen con el tiempo y el maltrato. Pekes te trae algunos consejitos para que los útiles te duren más y en mejores condiciones y así le ayudas a tus papás a no estar gastando tanto dinero en comprar útiles que podían haber durado más.





Lápices de colores. Hay que comprar colores que no se deshagan cuando hacemos una línea con ellos, haz una prueba en la tienda. Cuando pintes no lo hagas con demasiada fuerza y ten cuidado cuando les saques punta para no quebrarlos y tener que seguir sacando punta porque los desgastas.



Crayones. También les llamamos crayolas. Hay que comprar los que no se desgranan con facilidad y a la hora de usarlos no presionarlos tanto para evitar que se quiebren, pues luego es muy difícil controlar los muchos pedacitos de cada color y se pierden.

Tijeras. Las mejores son las de punta redondeada para evitar accidentes. Dile a mami que compre de acero inoxidable para que duren todo el año.

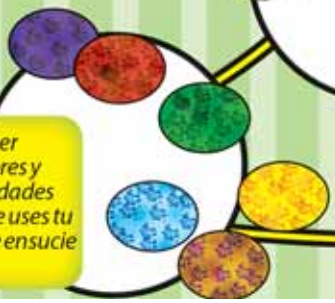
Cuadernos. Los que son costurados y de tapa dura son los más duraderos y los más recomendables para ti. Guarda tus cuadernos en tu mochila con cuidado, evita doblarle las puntas a las hojas o mancharlas para que estén bonitos incluso cuando estén totalmente usados.



Pegamento. Por ser más práctico, el pegamento en barra es el mejor.



Cuadernos con resortes. Las hojas de estos cuadernos suelen desprenderse con facilidad; trata con cuidado tus cuadernos cuando los guardes, cuando los uses y cuando pases las hojas para evitar que a medio año tus cuadernos estén más flaquitos de lo que eran.



Plasticina. No debe ser tóxicas ni tener olor. Lo mejor es comprar de varios colores y no sólo de uno, así tendrás más posibilidades creativas. Cuida que la superficie donde uses tu plasticina esté limpia para evitar que se ensucie y desmejore su calidad.

pekes@elpais.hn

A disfrutar de las clases

Pekes



Encuentra las diez diferencias entre estas dos imágenes y disfruta de tus útiles escolares.



Pizzas deliciosas

Dentro de cada una de estas deliciosas pizzas hay frases ocultas, búscalas y escríbelas en las líneas.







pekes@el pais.hn

Las lecciones de don Trazo

Dibujemos a... Molly de Bubble Guppies

Pekes

nickelodeon

Consejo de don Trazo: Si sientes que aún con los pasos te cuesta hacer estos dibujos, puedes **calcarlos.** Pon tu hoja de dibujo sobre las imágenes de hoy y copia las líneas, viendo a través de la página.





1. Dibuja estos óvalos que te servirán de guía.



2. Agrega dos óvalos más para las orejas.



3. En este paso dibuja la nariz, la boca y ojos.



4. Borra las líneas que ya no necesitas.



5. Ahora dibuja estos trazos para terminar la cara.



6. Comienza a dibujar el cuerpo.



7. Continúa trazando.



8. Ahora haz la cola.



9. Sigue ahora con un brazo.



10. Continúa con el otro brazo.



11. Ahora haz los detalles de los dedos.



12. Haz este trazo en forma de mango para el cabello.



13. Para terminar a **Molly,** termina los trazos de su cabello y haz estos detalles para adornar su traje.

*Es una guppie de cabello rosa, piel morena y aleta azul. **Molly** es una de las presentadoras de los guppies, se le conoce como una chica líder por naturaleza y muy buena amiga. Su mejor amigo es Gil, pero se lleva muy bien con todos los guppies. Entre las cosas que **Molly** disfruta hacer está cantar e interactuar con el público.*



¡Espero que se deleiten en esta lección de dibujo!



Pide tu personaje de televisión

Escríbenos a pekes@elpais.hn y sugiere un personaje que te gustaría aprender a dibujar y con gusto lo incluiremos en un próximo suplemento.


Grupo Financiero del País
BANCO DEL PAIS
SEGUROS DEL PAIS
Informe Financiero
#TuSaludEstaEnTusManos | #YoApoyoElConsumoLocal
+504 2545-1212
9651-8159 / 9651-6985/ 9651-6489
asuservicio@banpais.hn
www.banpais.hn
SEGUROS DEL PAIS
BANPAIS
Siempre de tu lado.

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados Separados de Situación Financiera
- Estados Separados de Resultados Integrales
- Estados Separados en el Patrimonio
- Estados Separados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Separados

Deloitte.

Deloitte& Touche, S. de R.L.Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste 4to piso, Boulevard del Norte Apartado Postal 4841 San Pedro Sula Honduras

Tel.: (504) 2276 9500
Fax: (504) 2552 3115
www.deloitte.com

Informe de auditores independientes

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco del País, S.A. ("El Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros separados.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que el asunto que se describen a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Como nuestra auditoría abordo dicho asunto
Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los clientes denominados grandes deudores comerciales que representan endeudamiento el 6% o más del capital mínimo vigente establecido para Bancos, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su determinación y registro contable requiere de la consideración de juicios y el uso de supuestos establecidos por parte del ente regulador mediante Resolución GES No.919/19-10-2018, se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador. • Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo a lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS. • Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la CNBS. Refiérase a las Notas 2.d.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación: • Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación, así como eficacia operativa de los controles relevantes seleccionados del procesos de otorgamiento de créditos, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador. • Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por el banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS. • La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue: 1) solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte, 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizaremos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamosla razonabilidad de la misma. •Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes,con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador y esté acorde a la normativa de la CNBS.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Banco prepara sus estados financieros separados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") en la Nota 32 el Banco ha determinado las principales diferencias.Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañíade conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Los estados financieros separados y las notas que se presentan, corresponden a la información de la compañía controladora individual Banco del País, S.A., los cuales por regulación establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se presentan de esta forma descrita en la Nota 2. De acuerdo con la normativa vigente, los estados financieros deben presentarse en forma consolidada con su subsidiaria Seguros del País, S.A., por lo que estos estados financieros separados deben leerse en forma conjunta con el informe de los estados financieros consolidados que debe emitirse y entregarse a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros separados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los estados financieros separados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitirla preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Honduras, C. A.
29 de abril de 2020

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(90.88% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
Estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades	2b, 3	L 9,735,410,404	L 7,475,103,592
Inversiones financieras	2b, 4	6,101,661,561	5,620,145,076
Préstamos, descuentos e intereses a cobrar – neto	2b, d, 5	40,450,775,397	36,778,821,177
Inversiones en acciones - neto	2c, 6	125,944,664	137,786,271
Cuentas por cobrar	2b, 7	160,416,923	122,921,862
Propiedad, planta y equipo – neto	2f, 8	1,018,987,194	1,011,418,652
Activos mantenidos para la venta – neto	2e, 9	307,888,814	333,410,929
Otros activos	2g, 10	160,706,688	171,509,388
TOTAL ACTIVO		**L 58,061,791,645**	**L 51,651,116,947**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo:			
Depósitos	2h, 11	L 38,428,741,708	L 32,562,528,374
Obligaciones financieras	2i, 12	7,977,316,122	8,739,198,946
Obligaciones subordinadas a término	2j, 13	1,612,483,925	1,637,344,092
Cuentas por pagar	14	387,540,471	502,785,034
Provisiones	2m, 16	351,475,574	309,838,666
Otros pasivos	2n, 17	3,976,512,330	2,841,947,457
TOTAL PASIVO		**52,734,070,130**	**46,593,642,569**
PATRIMONIO:			
Capital social	18	3,376,859,720	3,376,859,720
Patrimonio restringido no distribuido	18	370,740,070	382,789,548
Superávit pagado	2o	185,506,010	185,506,010
Capital complementario (reservas)	6	2,876,129	20,521,846
Utilidades acumuladas		1,391,739,586	1,091,797,254
Total patrimonio		5,327,721,515	5,057,474,378
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**L 58,061,791,645**	**L 51,651,116,947**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(90.88% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
Estados separados de resultados integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 19	L 4,537,476,742	L 4,231,406,954
Ingresos por comisiones	2q, 20	656,530,873	548,942,023
Otros ingresos	21	222,518,778	225,259,716
		5,416,526,393	5,005,608,693
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 22	(2,403,939,671)	(2,249,366,383)
Gastos por comisiones	23	(256,757,516)	(217,937,597)
Otros gastos		(2,757,339)	(6,465,223)
		(2,663,454,526)	(2,473,769,203)
UTILIDAD FINANCIERA		2,753,071,867	2,531,839,490
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ganancia en venta de activos y pasivos		50,109,555	50,647,495
Arrendamientos operativos		12,558,837	2,749,079
Servicios diversos	24	189,375,772	170,785,828
		252,044,164	224,182,402
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	25	(1,467,571,514)	(1,373,465,965)
Deterioro de activos financieros	26	(360,733,660)	(301,487,404)
Depreciaciones y amortizaciones		(136,794,205)	(115,136,968)
Provisiones		(3,173,932)	(3,218,468)
Gastos diversos	27	(152,422,325)	(135,242,110)
		(2,120,695,636)	(1,928,550,915)
UTILIDAD DE OPERACIÓN			
Ingresos y gastos no operacionales	28	110,183,920	79,547,309
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		994,604,315	907,018,286
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2k, 15	(301,889,364)	(279,502,931)
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		L 692,714,951	L 627,515,355

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(90.88% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
Estados separados en el patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en lempiras)

	Notas	Capital Social	Aportes por capitalizar	Superávit Pagado	Capital Complementario (Reservas)	"Patrimonio Restringido no Distribuido"	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		L 2,925,000,000	L 352,000,000	L 49,334,590	L 34,322,403	L 372,508,723	L 840,741,342	L 4,573,907,058
Aportes de capital en efectivo	18		236,031,140					236,031,140
Aportes de capital por capitalización	18	451,859,720	(588,031,140)	136,171,420				
Dividendos pagados	18						(390,260,000)	(390,260,000)
Ganancia en venta de bienes Adjudicados						9,182,441		9,182,441
Reserva por deterioro de inversiones en acciones					(13,800,558)		13,800,558	
Otros						1,098,384		1,098,384
Utilidad neta							627,515,355	627,515,355
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		3,376,859,720		185,506,010	20,521,845	382,789,548	1,091,797,255	5,057,474,378
Aportes de capital en efectivo								
Aportes de capital por capitalización								
Dividendos pagados							(410,418,335)	(410,418,335)
Ganancia en venta de bienes Adjudicados	18					2,362,666		2,362,666
Reserva por deterioro de inversiones en acciones					(17,645,716)		17,645,716	
Otros						(14,412,145)		(14,412,145)
Utilidad neta							692,714,951	692,714,951
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		L 3,376,859,720		L 185,506,010	L 2,876,129	L 370,740,069	L 1,391,739,587	L 5,327,721,515

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(90.88% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
Estados separados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)		L 1,746,982,866	L 1,672,224,213
Comisiones (neto)		454,928,757	388,179,200
Servicios (neto)		(229,743,855)	(246,511,063)
Pago por gastos de administración		(1,206,708,373)	(1,091,411,184)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		50,109,555	15,667,074
Inversiones (neto)		(392,822,775)	(411,946,665)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)		(3,760,253,070)	(2,561,908,207)
Depósitos (neto)		5,856,413,030	613,914,801
Venta de bienes recibidos en pago		59,543,147	161,967,660
Otros ingresos y gastos (neto)		(128,049,534)	66,936,624
Efectivo neto provisto por (usado en las) actividades de operación		2,450,399,748	(1,392,887,547)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		50,833,451	50,547,366
Bienes muebles e inmuebles adquiridos		(84,849,801)	(74,250,493)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(34,016,350)	(23,703,127)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones financieras neto		(782,008,495)	257,162,190
Valores, títulos y obligaciones en circulación		1,036,350,244	921,538,420
Capital contable			236,031,140
Dividendos pagados	18	(410,418,335)	(390,260,000)
Efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		(156,076,586)	1,024,471,750
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		**2,260,306,812**	**(392,118,924)**
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		**7,475,103,592**	**7,867,222,516**
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	3	**L 9,735,410,404**	**L 7,475,103,592**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(90.88% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
Notas a los estados financieros separadospor los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL
El Banco fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en julio de1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
Base para la presentación de los estados financieros separados – Los presentes estados financieros separados han sido preparados por Banco del País, S.A.,de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 32.

Principales Políticas Contables -Un resumen de las principales políticasadoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros separados se presenta a continuación:

a. Unidad Monetaria- El Banco mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros separados y al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
29 de abril de 2020	24.8205	24.9942
31 de diciembre de 2019	24.6350	24.8074
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092

b. Activos Financieros – El Banco, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) Activos financieros a costo amortizado El Banco reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

II) Efectivo y equivalentes de efectivo. El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

III) Cuentas por cobrar El Banco reconoce las cuentas por cobrar los importes de beneficios por cobrar originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicional valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes principalmente los de tarjeta de crédito de la institución que hayan hecho uso de los puntos de venta de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito.

IV) Baja de Activos y Pasivos Financieros Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

c. Inversiones en Acciones - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo.

d. Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - ElBanco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría: Las categorías de clasificación son las siguientes:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mediante Resolución GES-No.919/19-10-2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales**	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%	0%	1%	1%	
I-A	0.50%	0.50%			0.50%*		0%
I-B	0.75%	0.75%, 1%*			1%*		0.75%
II	4%	4%	5%	0%	5%,5.25%***	5%	3%
III	15% y 25%**	15% y 25%**	25%	15% y 25%**	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
IV-A					60%***		
IV-B					80%***		
V	100%	100%	100%	100%	100%*	100%	70%

*0.75% para los Pequeños Deudores con Garantías Hipotecaria y 1% para los Pequeños Deudores con Otras Garantías.
** Grandes y Pequeños deudores con otras garantías 15% y 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.
*** 5% para Créditosde Consumo y 5.25%, 60% , 80% para operaciones de tarjetas de crédito.
****Para grandes y pequeños deudores comerciales, créditos Agropecuarios y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantíasreciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II en adelante.

e. Activos Mantenidos para la Venta -Los activos mantenidos para la venta que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientesa su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en

el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito neto de las reservasde valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los Activos eventuales que el Banco tiene registrados a partir de la vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No.1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

f. Propiedad, Planta y Equipo, neto - La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, excepto terrenos y edificios que incluyen un valor de revaluación. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

g. ActivosIntangibles (Otros activos) - Software de computadora Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base

Activo	Período de depreciación
Edificios	40 a 55 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10 años
Equipo de Informática	5 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	10 años

del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 5 años.Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el Banco, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso. Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

h.Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

i.Obligaciones Financieras - Los préstamos (o emisiones de deuda) son reconocidos inicialmente al costo de la transacción. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultado conforme a la vida del préstamo.

j. Obligaciones Subordinadas a Término - Las obligaciones subordinadas a término son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida en una cuenta de pasivo, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

k. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Impuestos diferidos sobre las ganancias - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo del Balance General, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registradosen los estados financieros separados. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

l. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la compañía y que decidan retirarse voluntariamente. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 mediante ResoluciónNo.144/19-02-2018 y No.1378/08-09-2009respectivamente, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2029.

m. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, y son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

n. Otros Pasivos - Los otros pasivos representan obligaciones registradas por el Banco en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas del Banco. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes: a) Si la Institución tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; b) Si es probable que la Institución tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y c) Si la Institución puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

o. Superávit por Revaluación de Activos - La diferencia entre el costo histórico de los activos fijos y sus valores revaluados a dicha fecha, fue registrada como un superávit de revaluación en el patrimonio, el cual es disminuido una vez que el activo consuma su vida útil o sea dado de baja.

Superávit Pagado - Este superávit de capital es producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal

p. Ingresos y Gastos por Intereses - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control.

q. Ingresos por Comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.La comisiones recibidas en efectivo. Se reconocen como ingreso en el momento en que sean efectivamente percibidas, contabilizando en la cuenta de ingreso. Deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado. Se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectué el pago de la cuota correspondiente y su reconocimiento se hará, de la siguiente manera:
a. Reconocimiento inicial, cuenta de pasivo, la cual disminuirá a medida que el deudor cancele sus cuotas.
b. Reconocimiento posterior, se hará proporcional por las cuotas pagadas, a la cuenta de ingresos. En caso de cancelación anticipada el registro delingreso por comisión se hará en ese momento.

r. Partes Relacionadas - En base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

s. Uso de Estimaciones - Los estados financieros separados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota 32,en consecuencia incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales, provisión para prestaciones laborales.

t. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha dela transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2019	2018
Efectivo en caja	L 1,116,750,996	L1,021,567,007
Depósitos del interior 1/	8,057,547,912	5,887,612,564
Depósitos del exterior	503,981,570	521,004,484
Cheques a compensar	57,129,926	44,919,537
Total	L 9,735,410,404	L7,475,103,592

1/Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L6,117,482,783 y L4,368,212,184 e inversiones a corto plazo por L1,887,740,500 y L1,519,397,360 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.72-2/2018 Sesión No.3717 del 23 de febrero de 2018, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de cinco por ciento (5.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera - En Resolución No.363-9/2016 Sesión No.3641 del 22 de septiembre de 2016, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%). Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L4,350,022,160 y L3,707,513,933, que representa el 17% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L3,024,833,281y L2,828,975,347, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

4. INVERSIONES FINANCIERA

	2019	2018
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones obligatorias	L 692,838,647	L 904,021,727
Inversiones no obligatorias	4,949,847,540	4,294,571,964
Inversiones de fondos especiales (Nota 31,c)	323,908,212	277,486,427
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Sub total	5,966,612,249	5,476,097,968
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	135,049,312	144,047,108
Total	L 6,101,661,561	L5,620,145,076

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan unatasa de interés entre 2.0% y 12.75% respectivamente, con vencimientos entre el 2020 al 2034.
Letras no obligatorias en moneda nacional al 2019, a una tasa de interés del 5.75% (en el 2018 entre 6.45%) y bonos obligatorios en moneda nacional al 2019, con una tasade interés de 2.50% (en el 2018 de 2.75%), y en moneda extranjera al 1.43820% (en el 2018de 2.387020%) de interés anual.
El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume a continuación:

	2019	2018
Al inicio del año	L 5,476,097,968	L 5,060,097,055
Adiciones	2,225,945,146	892,388,616
Redenciones	(1,735,430,865)	(476,387,703)
Al final del año	L 5,966,612,249	L 5,476,097,968

PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vigentes		
Comercio	L 28,381,808,535	L 25,466,034,787
Consumo	4,284,703,792	4,164,066,448
Vivienda	7,185,476,776	6,478,758,152
Atrasado		
Comercio	40,651,405	45,290,053
Consumo	119,636,285	99,724,984
Vivienda	38,333,405	45,571,362
Vencido		
Comercio	20,849,175	9,625,633
Consumo	1,694,612	1,132,897
Vivienda	23,128	151,797
Refinanciado		
Comercio	350,527,837	354,230,806
Consumo	192,685,294	202,763,426
Vivienda	123,389,836	126,489,222
Ejecución Judicial		
Comercio	59,945,519	70,293,486
Consumo	19,931,966	20,223,121
Vivienda	71,263,745	62,020,743
Sub-total	**40,890,921,310**	**37,146,376,917**
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	246,717,395	255,735,589
Sub-total	**41,137,638,705**	**37,402,112,506**
Ingresos por intereses capitalizados	(32,947,846)	(35,818,586)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(653,915,462)	(587,472,743)
Total	**L 40,450,775,397**	**L 36,778,821,177**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos en Lempiras ascienden a L23,623,429,277 y L22,269,980,335 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 5% y 37% (en el 2018 entre 5% y 42%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L17,267,492,033 (US$700,933,308) y L14,876,396,571 (US$611,221,448) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2018 entre 5% y 11%) respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 1.20% y 1.19% respectivamente.

Al 31 de diciembrede 2019 y 2018, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.60% y 1.53% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 10.00% y 10.21% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L316,636,889 y L290,836,153 respectivamente

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2019		2018	
	Saldo	%	Saldo	%
Comercio	L 6,589,902,747	16.12%	L 6,167,478,480	16.60%
Vivienda	7,418,897,175	18.14%	6,712,991,276	18.07%
Servicios	4,735,066,563	11.58%	4,603,785,613	12.39%
Agricultura	3,816,965,661	9.33%	3,750,993,667	10.10%
Industrias	2,328,687,545	5.69%	2,359,227,163	6.35%
Propiedad raiz	4,271,963,875	10.45%	3,942,996,164	10.61%
Consumo	4,607,736,391	11.27%	4,487,910,875	12.08%
Electricidad, agua gas	2,326,462,180	5.69%	2,112,572,712	5.69%
Otros	4,795,239,173	11.73%	3,008,420,956	8.10%
Total	L 40,890,921,310	100.00%	L 37,146,376,906	100.00%

Los principales deudores del Banco se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar:

Número de Prestatarios	2019	%	2018	%
10 mayores clientes	L 9,210,982,150	22.53%	L 8,083,085,515	21.76%
20 mayores clientes	5,209,312,621	12.74%	4,703,135,998	12.66%
50 mayores clientes	7,178,144,778	17.55%	6,349,382,329	17.09%
Resto de clientes	19,292,481,761	47.18%	18,010,773,064	48.49%
Total cartera	L 40,890,921,310	100.00%	L 37,146,376,906	100.00%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS, que incluye deuda directa, indirecta e intereses por cobrar:

Categoría de riesgo	2019	%	2018	%
I Créditos Buenos	L 40,939,471,327	96.29%	L 36,915,325,989	96.03%
II Créditos especialmente mencionados	757,005,681	1.78%	757,055,873	1.97%
III Créditos bajo norma	323,012,743	0.76%	309,189,696	0.80%
IV Créditos de dudosa recuperación	146,977,539	0.35%	135,977,080	0.35%
V Créditos de pérdida	349,991,722	0.82%	323,926,304	0.84%
Total	L 42,516,459,012	100%	L 38,441,474,942	100%

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar está conformada de la siguiente manera:

	2019	2018
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 653,915,462	L 587,472,743
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	141,799	201
Total	L 654,057,261	L 587,472,944

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2019	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 300,801,173	L 2,747,802	L 303,548,975
Vivienda	86,929,300		86,929,300
Consumo	263,578,986		263,578,986
Total	L 651,309,459	L 2,747,802	L 654,057,261
II. Por categoría			
Categoría I	L 152,041,336	L 2,741,347	L 154,782,683
Categoría II	27,481,726	6,455	27,488,181
Categoría III	62,958,833		62,958,833
Categoría IV	83,146,155		83,146,155
Categoría V	325,681,409		325,681,409
Total	L 651,309,459	L 2,747,802	L 654,057,261
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 144,197,692	L 920,344	L 145,118,036
Prendaria	14,883,747		14,883,747
Accesoria	101,529,824		101,529,824
Fiduciaria	390,698,196	1,827,458	L 392,525,654
Total	L 651,309,459	L 2,747,802	L 654,057,261

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2018	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 250,814,366	L 2,261,495	L 253,075,861
Vivienda	79,321,670		79,321,670
Consumo	255,075,413		255,075,413
Total	L 585,211,449	L 2,261,495	L 587,472,944
II. Por categoría			
Categoría I	L 141,301,230	L 2,261,495	L 143,562,725
Categoría II	27,882,537		27,882,537
Categoría III	64,576,908		64,576,908
Categoría IV	77,057,386		77,057,386
Categoría V	274,393,388		274,393,388
Total	L585,211,449	L 2,261,495	L 587,472,944

Concepto	Préstamos 2018	Contingencias	Total
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 134,104,701	L 1,399,561	L 135,504,262
Prendaria	9,776,772		9,776,772
Accesoria	87,027,348		87,027,348
Fiduciaria	354,302,628	861,934	355,164,562
Total	L 585,211,449	L 2,261,495	L 587,472,944

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	Nota	2019	2018
Al inicio del año		L 587,472,944	L 538,525,109
Aumento con efecto en resultados	26	346,933,660	287,687,404
Aplicación de créditos		(280,349,343)	(238,739,770)
Al final del año		L 654,057,261	L 587,472,743

6. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

% participación		2019	2018
Seguros del País, S.A. 1/	99.99%	L 99,999,900	L99,999,900
Inversiones Continental Panamá, S.A. 2/	2.98%	65,297,056	65,297,056
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	10,294,946	8,336,553
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	3,375,200	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		6,045,092	6,045,092
Sub total		188,012,194	186,053,801
Reserva para amortización sobre inversión		(62,067,530)	(48,267,530)
Total		L125,944,664	137,786,271

1/ El Banco posee el 99.9999% de las acciones de Seguros del País, S.A., los cuales están registrados al costo. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018,el Banco había recibido acciones por parte de Seguros del País, S.A., por capitalización de utilidades, por valor de L100,000,000.

2/ Mediante acta No.310 de Junta Directiva del 5 de febrero de 2016, se aprobó la creación de reserva por deterioro de inversiones mantenidas en Inversiones Continental Panamá, S.A., estas reservas se crearán en el plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha creado una reserva de L62,067,530 y L48,267,530, y la diferencia de L2,876,129 y L20,521,846 (Capital Complementario) respectivamente, el Banco constituyó una reserva en el patrimonio, la cual el tratamiento contable fue autorizada mediante Resolución No.SBODC-OF-06/2016 del 2 de febrero de 2016 emitida por la CNBS.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	Nota	2019	2018
Al inicio del año	26	L 48,267,530	L 34,467,530
Aumento con efecto en resultados		13,800,000	13,800,000
Al final del año		L 62,067,530	L 48,267,530

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2019	2018
Remesas por cobrar	L 76,328,788	L 34,666,977
Comisiones por cobrar	6,122,872	8,638,025
Sobregiros en cuenta de cheques	507,922	6,452
Renovación de seguros	9,911,666	28,731,619
Otras cuentas por cobrar	67,687,475	50,878,990
Sub total	160,558,723	122,922,063
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(141,800)	(201)
Total	L 160,416,923	L 122,921,862

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

	2018	Adiciones	Retiros	Traslados	2019
Terrenos	L 436,129,984	L 22,307,626			L 458,437,610
Edificios	339,547,384	4,266,048			343,813,432
Mobiliario y equipo de oficina	536,908,208	52,107,099	L(15,604,066)	L (1,837)	573,409,404
Instalaciones	401,516,215	16,441,869	(7,549,988)	1,837	410,409,933
Vehículos	27,756,656	2,819,647	(402,746)		30,173,557
Obras en construcción	2,473,692		(2,400,000)		73,692
Sub-total	L1,744,332,139	L 97,942,289	L(25,956,800)		L 1,816,317,628
Edificios	(126,559,847)	(7,051,902)			(133,611,749)
Mobiliario y equipo de oficina	(347,724,994)	(37,809,681)	12,412,008		(373,122,667)
Instalaciones	(232,463,011)	(34,902,843)	3,617,307		(263,748,547)
Vehículos	(26,165,635)	(849,189)	167,353		(26,847,471)
Sub total	(732,913,487)	(80,613,615)	16,196,668		(797,330,434)
Total	L1,011,418,652	L 17,328,674	L(9,760,132)		L 1,018,987,194

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

	2018	Adiciones	Retiros	Traslados	2017
Terrenos	L 437,084,994		L (955,010)		L 436,129,984
Edificios	338,309,755	L 1,435,000	(2,862,371)	L 2,665,000	339,547,384
Mobiliario y equipo de oficina	505,044,743	40,632,721	(8,751,586)	(17,670)	536,908,208
Instalaciones	378,763,420	25,624,333	(3,303,293)	431,755	401,516,215
Vehículos	27,511,222	55,590	(56,690)	246,534	27,756,656
Obras en construcción	1,713,692	4,085,619		(3,325,619)	2,473,692
Sub-total	1,688,427,826	71,833,263	(15,928,950)		1,744,332,139
Edificios	L (119,704,819)	(6,909,076)	L 54,048		L (126,559,847)
Mobiliario y equipo de oficina	(317,648,974)	(36,766,873)	6,690,853		(347,724,994)
Instalaciones	(200,781,441)	(34,076,254)	2,394,684		(232,463,011)
Vehículos	(25,677,906)	(543,853)	56,124		(26,165,635)
Sub total	(663,813,140)	(78,296,056)	9,195,709		(732,913,487)
Total	L 1,024,614,686	L (6,462,793)	L (6,733,241)		L 1,011,418,652

Durante el período 2006, el Banco revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconocieron en los resultados del período L80,576,899 y L78,296,056 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos mantenidos para la venta es el siguiente:

	2019	2018
Bienes inmuebles	L 390,243,203	L 405,908,379
Bienes muebles	226,604	226,604
Sub-total	390,469,807	406,134,983
Menos amortización	(82,580,993)	(72,724,054)
Total	L 307,888,814	L 333,410,929

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	2019	2018
Al principio del año	L 72,724,054	L 69,409,267
Amortización del año	33,013,933	16,374,670
Retiros del año	(23,156,994)	(13,059,883)
Al final del año	L 82,580,993	L 72,724,054

El movimiento de activos extraordinarios, se detallan a continuación:

	2019	2018
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 406,134,982	L 367,130,673
Adquisiciones	93,657,129	209,098,157
Ventas	(109,322,304)	(170,093,847)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 390,469,807	L 406,134,983

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2019

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 550,000	L 251,600		L 298,400
Inmuebles	138,084,467	109,070,704	L (23,156,994)	52,170,757
Totales	L 138,634,467	L 109,322,304	L (23,156,994)	L 52,469,157

Por ventas al 31 de diciembre de 2018

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 229,670	L 257,485		L (27,815)
Inmuebles	216,049,903	170,021,713	L (13,059,883)	59,088,073
Totales	L 216,279,573	L 170,279,198	L (13,059,883)	L59,060,258

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2019	2018
Intangibles **1/**	L 74,024,998	L 79,000,696
Gastos anticipados	64,768,054	69,374,125
Construcciones en usufructo	14,884,595	16,991,624
Especies fiscales, papelería útiles y otros	624,402	427,744
Impuesto sobre la Renta	2,484,567	
Otros activos	3,920,072	5,715,199
Total	L 160,706,688	L 171,509,388

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2019	2018
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L 74,024,998	L79,000,696

Activo intangible	Saldo neto al 2018	Adiciones o (Retiros)	Amortización del período	Saldo al 2019
Programas, aplicaciones	L79,000,696	L16,027,128	L(21,002,826)	L74,024,998

Activo intangible	Saldo neto al 2017	Adiciones o (Retiros)	Amortización del período	Saldo al 2018
Programas, aplicaciones	L78,047,521	L19,165,893	L(18,212,718)	L79,000,696

11. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
A plazo y certificados	L 17,199,675,963	L 15,438,451,596
Ahorro	14,590,354,301	11,565,800,901
A la vista	6,533,132,706	5,460,725,478
Depósitos restringidos	104,612,685	97,223,895
Sub total	38,427,775,655	32,562,201,870
Costo financieros por pagar sobre depósitos	966,053	326,504
Total	L 38,428,741,708	L 32,562,528,374

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L907,220,296 y L985,254,686 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los certificados de depósitos se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,220,521,834 y L5,121,831,410 (US$211,914,830 y US$210,438,946) respectivamente. Los depósitosa plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 3.96% y 3.75% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en dólares por L4,264,474,683 (US$173,106,340) y L3,994,148,568 (US$164,106,224) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.88%, y 2.19% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L11,979,154,130 y L10,316,620,185, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 8.88% y 7.56% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L10,313,266,737 y L7,557,987,772, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 3.45% y 2.49% respectivamente.

Los principales depositantes del Banco se presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2019	% depósitos brutos	2018	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 13,208,895,064	34.37%	L11,007,845,790	33.81%
20 mayores clientes	4,724,567,264	12.29%	3,238,483,235	9.94%
50 mayores clientes	3,093,935,813	8.06%	2,510,905,045	7.71%
Resto de clientes	17,400,377,514	45.28%	15,804,967,800	48.54%
Total	L 38,427,775,655	100.00%	L32,562,201,870	100.0%

12. OBLIGACIONES FINANCIERA

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI):		
Préstamos con tasas de interés de 7.25% de promedio anual, destinados para compra de vivienda.	L2,579,229,363	L2,586,778,450
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) Préstamos con tasas de intereses del 7.92% de promedio anual%, destinados para compra de vivienda.	1,130,036,378	1,152,447,666
Bancos del exterior		
Citibank (Opic) (nota 31 d) Préstamo por valor de US$30,000,000 con vencimiento en agosto del 2024, devengando una tasa de 5.95%.	305,259,723	365,081,951
Citibank, N.A. (nota 31 d) Préstamos por US$4,766,438 recibidos en noviembre 2018, con vencimientos el 7 de mayo del 2019, devengando una tasa de interés de 4.69%.		116,009,371
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A. (BLADEX) Préstamos por valor de US$15,000,000 recibidos en 2019, con vencimientos el 16 de septiembre de 2020, devengando una tasa promedio anual del 5.69%.	369,525,000	365,082,000
Banco Interamericano de Desarrollo (nota 31 f) Préstamos por valor de US$23,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 19 de junio del 2020, devengando una tasa promedio anual del 4.68%.	566,605,000	608,470,000
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX) Préstamos por valor de US$10,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 16 de junio del 2020, devengando una tasa promedio del 4.19%.	246,350,000	243,388,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (nota 31 g) Línea de crédito de US$85,000,000 con préstamos actuales de US$82,613,432 otorgados desde 2014, con vencimiento el 9 de abril del 2027, devengando una tasa promedio anual del 5.16%.	L2,035,181,891	L 656,272,111
Eastern National Bank Préstamo por valor de US$3,115,360 recibido el 23 de diciembre de 2019 con vencimiento el 22 de junio del 2020, devengando una tasa de interés del 3.87%.	76,746,893	60,847,000
Bac Florida Préstamos por valor de US$6,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 16 de marzo de 2020, devengando una tasa de interés promedio anual del 4.40%.	147,810,000	121,694,000
Inter-American Investment Corporation Préstamo por valor de US$12,000,000 adquirido el 17 de noviembre de 2017, con fecha de vencimiento 17 de noviembre del 2022 a una tasa de 5.66% anual.	171,148,423	230,578,105
Banco Central de Honduras Préstamo de L1,500,000,000 a una tasa de 7.25% anual. Facilidad permanente de crédito de L280,000,000 a una tasa de 6.5% anual.		1,500,000,000
Commerzbank AG Préstamos por valor de US$8,118,743 recibidos en 2019 con vencimiento el 22 de mayo de 2020, devengando una tasa promedio anual del 4.97%.	200,005,237	554,138,747
Wells Fargo Préstamos por valor de US$3,440,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 24 de septiembre de 2020, devengando una tasa de interés promedio anual del 3.96%.	84,744,400	133,863,400
Otros	**1,554,396**	**1,554,396**
Sub total préstamos	**L7,914,196,704**	**L8,696,205,197**
Costo financiero por pagar sobre obligaciones	**63,119,418**	**42,993,749**
Total Obligaciones bancarias	**L7,977,316,122**	**L8,739,198,946**

Los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Número de depositantes	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
Citibank N.A. New York	US$18,600,000	20/02/2008	31/03/2020	US$6,515,000	US$12,085,000
Banco Centroamericano de Integración Económica	US$85,000,000	02/07/2008	30/06/2020	US$82,613,432	US$2,386,568
Bac Florida Bank	US$ 7,100,000	31/05/2009	30/06/2020	US$6,000,000	US$1,100,000
Citibank N.A. (Opic)	US$40,000,000	21/12/2012	15/11/2022	US$12,391,302	US$27,608,698
Banco Interamericano deDesarrollo	US$30,000,000	01/06/2011	30/04/2020	US$23,000,000	US$7,000,000
Banco Latinoamericano de Exportación SA	US$15,000,000	17/03/2009	31/01/2020	US$15,000,000	
Eastern National Bank	US$ 6,000,000	29/07/2012	28/02/2020	US$3,115,360	US$2,884,640
Banco Industrial	US$ 70,000	19/10/2018	19/10/2020	US$70,0000	
Bank of America	US$ 3,000,000	22/08/2008	30/10/2020		US$3,000,000

Número de depositantes	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
International Finance Corporation IFC	US$ 10,000,000	27/05/2009	01/08/2020		US$ 10,000,000
USDA	US$ 25,000,000	25/10/2011	28/02/2020		US$ 25,000,000
Inter-American Investment Corporation IIC	US$ 12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	US$ 6,947,368	US$ 5,052,632
Commerzbank AG	US$ 27,780,000	01/08/2012	31/01/2020	US$ 8,118,743	US$ 19,661,257
Banco Latinoamericano de Comercio Bancoldex	US$ 10,000,000	31/08/2012	31/01/2020	US$10,000,000	
Wells Fargo	US$ 17,000,000	02/01/2009	31/07/2020	US$ 3,620,000	US$ 13,380,000

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en préstamos a pagar se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L4,320,032,340 (US$175,361,573) y L3,355,424,686 (US$137,863,193) respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

13. OBLIGACIONES SUBORDINADAS A A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

	2019	2018
Dargica Investment Ltd., Adienna Investment Ltd. y Calder Entreprises Ltd.:		
Contrato del año 2012 1/	L 295,620,000	L 292,065,600
Contrato del año 2013 2/	L 492,700,000	486,776,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 3/	134,383,925	177,016,092
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 4/	197,080,000	194,710,400
Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) 5/	492,700,000	486,776,000
Total	L 1,612,483,925	L1,637,344,092

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés 2019	Tasa efectiva de interés 2018	Monto Original 2019	Monto Original 2018
Dargica Investment	8 años	8%	8%	US$8,000,000	US$8,000,000
Calder Enterprises	8 años	8%	8%	11,500,000	11,500,000
Adienna Investment	8 años	8%	8%	12,500,000	12,500,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	10 años	8.24%	8.01%	5,455,000	7,273,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A.	10 años	8%	8%	8,000,000	8,000,000
INJUPEMP	10 años	8%	8%	20,000,000	20,000,000

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital de forma trimestral a partir del cuarto año. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.052/09-01-2012.

2/ Al 31 de diciembre de 2013, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual variable. La tasa tendrá un piso de 8% y se revisará en forma anual modificándose una vez que la tasa Libor a 6 meses llegue a 4.50%, agregando a esa tasa un spread de 3.5%, fijando un techo de 11.50%, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital al vencimiento. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GE No.2093/10-10-2013.

3/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.5% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

4/ Al 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y desarrollos energéticos (IDESA), por un valor de US$ 8,000,000, el cual fue autorizado con una tasade interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

5/ Al 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, ntereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los siguientes:

• Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el doce punto setenta y cinco por ciento (12.75%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario.
• Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).
• Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).
• Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).
• Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).
• Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).
• Coeficiente de cartera de préstamos vencidos no mayor a un cuatro por ciento (4%).
• Coeficiente de cobertura de cartera vencida no menor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

14. CUENTAS POR PAGAR
A continuaciónse presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2019	2018
Obligaciones por administración 1/	L 199,305,065	L 314,221,749
Impuestos por pagar 2/	109,649,799	99,967,609
Documentos y órdenes de pago emitidas	65,781,818	73,756,363
Retenciones y contribuciones por pagar	8,889,429	8,238,541
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	3,914,360	6,600,772
Total	L 387,540,471	L 502,785,034

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2019	2018
Recaudación fiscal	L 70,535,817	L 231,359,786
Recaudaciones municipales	4,202,478	3,920,538
Recaudaciones servicios públicos	113,423,037	68,871,386
Contribución especial tasa de seguridad	10,999,131	9,211,548
Otros	144,602	858,491
Total	L 199,305,065	L 314,221,749

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	L 91,036,689	L 78,320,431
Retención de impuestos sobre intereses	8,864,058	6,420,852
Impuesto diferido (Nota 15)	5,175,298	10,326,942
Retención de impuesto sobre ventas	4,405,838	4,716,962
Otros	167,916	182,422
Total	L 109,649,799	L 99,967,609

15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 994,604,315	L 907,018,286
Más gastos no deducibles	45,822,949	59,050,503
Menos ingresos no gravables	(50,944,073)	(51,338,527)
Renta neta gravable	L 989,483,191	L 914,730,262
Impuesto sobre la renta al 25%	247,370,798	L 228,682,565
Impuesto solidaridad 5%	49,424,160	45,686,513
Sub-total	296,794,958	274,369,078
Impuesto sobre la ganancia de capital	5,094,406	5,133,853
Total impuesto sobre la renta	301,889,364	279,502,931
Menos: Pagos a cuenta	(210,852,675)	(201,182,500)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 91,036,689	L 78,320,431

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará de la siguiente manera:

Rango de Ingresos	2018	2019	2020
Hasta L300 millones	0.00%	0.00%	0.00%
De L300 a L600 millones	1.50%	0.75%	0.00%
Más de L600 millones	1.50%	1.00%	0.00%
Más de L1,000 millones	1.50%	1.00%	1.00%

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 al 2019, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma

	2019	2018
Pasivo por impuesto diferido:		
Programa de lealtad tarjeta de crédito	L (5,420,456)	L (5,420,526)
Reserva por demandas en contra	(536,485)	(896,485)
Tasa intereses efectiva inversiones	683,936	683,936
Deudores varios		(1,445,692)
Ajuste por acreedores varios	578,441	578,441
Revaluación de activos	27,728,662	27,728,662
Depreciación a revaluación de activos	(15,549,237)	(10,556,732)
Deterioro bienes inmuebles		(101,283)
Otros ajustes menores	(2,309,563)	(243,379)
Total impuesto diferido pasivo	L 5,175,298	L 10,326,942

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial:	L 10,326,942	L 10,753,551
Registrados en resultados	(5,151,644)	(426,609)
Saldo final	L 5,175,298	L 10,326,942

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto vigente.

16. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Pasivo laboral	L 323,908,212	L 277,486,427
Programa de lealtad	20,940,908	24,560,105
Créditos castigados renegociados	4,145,301	4,649,897
Demandas y litigios	1,788,283	2,988,283
Otras provisiones	692,870	153,954
Total	L 351,475,574	L 309,838,666

17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2019	2018
Valores, Títulos y Obligaciones 1/	L 3,695,250,000	L 2,612,234,726
Acreedores diversos	144,024,260	135,462,562
Ingresos cobrados por anticipado	42,211,950	42,407,079
Seguros y fianzas por pagar	28,727,801	16,349,058
Operaciones pendientes de imputación	61,785,005	29,651,188
Sub total	3,971,999,016	2,836,104,613
Costo financieros por pagar sobre valores, títulos y obligaciones	4,513,314	5,842,844
Total otros pasivos	L 3,976,512,330	L 2,841,947,457

1/ VALORES, TÍTULOS, OBLIGACIONES

Los valores emitidos para captar recursos del público al 31 de diciembre son:

	2019	2018
Fomento Financiero, S.A. 1/	L 2,025,218,715	L 1,682,030,129
Casa de Bolsa de Valores, S.A. 2/	1,192,900,605	597,493,201
Sonival Casa de Bolsa, S.A. 3/	477,130,680	332,711,396
Total	L 3,695,250,000	L 2,612,234,726

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018,el Banco había emitidó bonos corporativos por valor US$82,209,000 y US$69,109,000 respectivamente con vencimiento a 36 meses, a una tasa de interés del 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

2/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018,el Banco había emitió bonos corporativos por valor de US$48,423,000 y US$24,549,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

3/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018,el Banco había emitió bonos corporativos por valor de US$19,368,000 y US$13,670,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% los intereses son pagaderos trimestral.

18. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado era de L3,376,859,720, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L130 cada una respectivamente.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada acta No.33 del 8 de marzo de 2019, se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2018 por valor de L410,418,335 a L15.80 por cada acción. En el año 2018 se distribuyeron de las utilidades del ejercicio 2017 por valor de L390,260,000 a L15.80 por acción sobre 22,500,000 acciones.

A 31 de diciembre de 2018, la Asamblea General de Accionistas acordaron aumentar el capital social de Banco en L165,859,720, para continuar con el fortalecimiento patrimonial. Los accionistas aportaron L236,031,140; se emitieron por este concepto 1,275,844 acciones a un valor de L130.00 por acción, generando un superávit pagado de L70,171,420. Al 31 de diciembre de 2017, la Asamblea General de Accionistas acordaron aumentar el capital social del Banco en L286,000,000, para continuar con el fortalecimiento patrimonial.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2019	2018
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 213,093,260	L 227,505,404
Superávit por revaluación de activos	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	66,957,700	64,595,034
Total	L 370,740,070	L 382,789,548

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

19. INGRESOS POR INTERÉS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 3,972,797,524	L3,699,622,399
Inversiones financieras	562,314,175	530,030,842
Disponibilidades	2,365,043	1,753,713
Total	L 4,537,476,742	L4,231,406,954

20. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones sobre Préstamos, Descuentos y negociaciones	L 421,230,978	L 341,364,980
Productos por servicios	105,364,524	99,828,554
Otras comisiones	129,935,371	107,748,489
Total	L 656,530,873	L 548,942,023

21. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Ganancias en compra y venta de moneda	L 165,584,212	L 163,693,061
Dividendos sobre acciones y particiones	50,833,451	50,810,857
Ganancia por fluctuación de tipo de cambio	6,101,115	10,755,798
Total	L 222,518,778	L 225,259,716

22. GASTOS POR INTERÉS

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,605,057,612	L1,543,767,532
Sobre obligaciones financiera	499,204,117	475,699,762
Sobre títulos valores de emisión propia	299,677,942	229,899,089
Total	L 2,403,939,671	L2,249,366,383

23. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Procesamiento visa	L 82,513,556	L 60,339,058
Visanet internacional y MasterCard	30,770,026	21,699,386
Colocaciones internas y externas	23,665,377	23,163,044
Créditos y obligaciones bancarias	15,987,060	8,092,907
Visanet local	15,101,153	15,177,342
Comisiones por promedios	1,131,909	1,674,379
Negociación de títulos valores	4,038,860	4,240,354
Otras comisiones	83,549,575	83,551,127
Total	L 256,757,516	L 217,937,597

24. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Cargos por gestión de cobro	L 29,315,218	L 28,786,426
Cargos por manejos de cuentas	11,001,990	10,820,155
Devolución de cheques	8,532,486	8,522,252
Emisión de chequeras	697,614	491,102
Otros servicios diversos	139,828,464	122,165,893
Total	L 189,375,772	L 170,785,828

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Gastos de funcionarios y empleados **1/**	L 864,499,212	L 810,148,222
Gastos por servicios de terceros	448,168,970	417,296,891
Aportaciones	109,690,215	106,032,540
Impuestos y contribuciones	18,056,191	16,121,022
Honorarios profesionales	18,497,509	16,207,046
Consejeros y directores	8,659,417	7,660,244
Total	L 1,467,571,514	L1,373,465,965

1/ Al 31 de diciembre, losgastos de funcionarios y empleados se detallan a continuación:

	2019	2018
Remuneraciones del personal	L 550,930,501	L 517,713,768
Bonificaciones y compensaciones sociales	211,055,377	197,529,520
Funcionarios y empleados	67,676,808	62,153,340
Gastos de viaje	6,777,640	5,629,645
Gastos de capacitación	4,650,699	3,620,715
Otros gastos de personal	23,408,187	23,501,234
Total	L 864,499,212	L 810,148,222

26. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro deactivos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Pérdidas por estimación por deterioro de activos financieros		
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 346,933,660	L 287,687,404
Inversiones financieras a costo amortizado	13,800,000	13,800,000
Total	L 360,733,660	L 301,487,404

27. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos Legales	L 33,033,373	L 25,666,497
Contribuciones especiales de seguridad	22,034,681	21,004,814
Gastos por activos eventuales	13,914,248	17,245,024
Papelería y útiles	9,295,169	8,929,415
Envío de documentos	3,927,062	4,926,893
Información crediticia	5,390,365	6,025,338
Donaciones y contribuciones	1,323,793	2,315,522
Becas	6,161,462	6,650,542
Entrega de tarjetas	4,400,472	5,731,635
Combustibles y lubricantes	3,396,713	3,907,197
Otros gastos	49,544,987	32,839,233
Total	L 152,422,325	L 135,242,110

28. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Otros ingresos operacionales		
Reintegro de reservas	L 48,632,632	L 43,183,037
Recuperaciones	28,838,475	32,958,865
Intereses sobre operaciones refinanciadas	7,732,680	7,519,265
Impuesto diferido	2,484,567	
Otros ingresos	27,277,094	10,325,603
Sub total	L 114,965,448	L 93,986,770
Otros gastos operacionales		
Perdidas varias	L 4,314,050	L 8,233,196
Otros gastos	467,478	6,206,265
Sub total	4,781,528	14,439,461
Total	L 110,183,920	L 79,547,309

29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2019	2018
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 1,557,247,490	L 1,376,721,882
Garantías bancarias	1,211,656,625	969,720,133
Cartas de crédito	166,655,775	65,812,115
Aceptaciones bancarias		3,823,747
Operaciones de reporto y pactos de recompra		1,500,000,000
Total	L 2,935,559,890	L 3,916,077,877

30. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.Los balances de situación y los estados de utilidades incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas porlos años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Seguros del País, S.A. (Compañía Subsidiaria)

	2019	2018
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 76,995,693	L 94,873,858
Resultados:	L 5,319,959	
Intereses pagados	L 33,041,466	L 5,410,105
Primas de seguros y fianzas	L 20,425,349	L 31,562,043
Comisiones recibidas	L 76,995,693	L 25,679,065
Dividendos recibidos	L 50,000,000	L 50,000,000

Corporación T Honduras, S.A.

	2019	2018
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 466,347	L 101,240
Cuentas de orden:		
Fideicomiso		L 30,010
Resultados:		
Comisión por fideicomiso	L 6,000	L 12,000
Comisiones bancarias	L 42,036	L 58,424
Gastos por servicios	L 21,212,325	L 23,731,269

Depósitos en moneda extranjera

	2019	2018
Banco Industrial, S.A. Guatemala	US$ 48,745,785	US$ 50,685,775
Banco Industrial, S.A. Panamá	US$ 57,562	US$ 244,161
Westrust Bank	US$ 10,057,353	US$ 10,062,596
Seguros del País, S.A.	US$ 399,404	US$ 162,535
Banco Industrial, S.A. El Salvador	US$ 35,590	US$ 33,848
Corporación T Honduras, S.A.	US$ 1,425	US$ 1,237

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, eran de L171,522,526 y L188,861,543 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L41,896,452 y L35,407,968 respectivamente.

31. CONTRATOS

a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L18,014,225,943 y L14,140,231,556, respectivamente. A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L9,891,609 y L9,246,851, respectivamente.

b. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en ingles), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés).
Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los siguientes:
- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

c. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2019 y 2018mantiene un total de activos por L323,908,212 y L277,486,427 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fideicomiso ha generado L31,068,662 y L20,532,495 de ingresos respectivamente.

d. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco firmó un contrato de línea de crédito sindicado con Citibank N.Y. por US$40,000,000 estructurado en dos tramos, el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo de US$30,000,000 plazo de 12 años con tasas de interés Libor más 3.81% revisable de forma trimestral. Segundo tramo de US$10,000,000, a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 2.10% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco firmó un contrato Nederlandese Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) por US$86,000,000 el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo No. A1 de US$61,000,000 plazo de 5 años con tasas de interés Libor más 4.85% revisable de forma semestral. Segundo tramo No. B1 de US$25,000,000 a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 3.25% revisable de forma semestral.
f. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco firmó un contrato con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US$20,000,000, a un plazo de 18 meses con tasas de interés 3.51%.

g. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantieneuna línea de crédito por US$85,000,000 y US$60,000,000 respectivamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

32. PRINCIPALES DIFERENCIASENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales –El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelode negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar loscambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas

premisas mencionadas en la Nota 2b.
Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF9. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan laspérdidas crediticias.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2e.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:
• El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:
• Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
• Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
• Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
• La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
• El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Banco registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 6. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Banco debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

• Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; yDerecho a dirigir el uso de ese activo.

33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS
Índice de Adecuación de Capital-El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo Crediticio - El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en el Banco Central de Honduras.Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Reprecio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado.

La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Banco está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 36,740,643,712	L 21,278,366,196	L 42,781,737	L 58,061,791,645
Total Pasivos	31,972,995,950	20,747,963,185	13,110,995	52,734,070,130
Posición neta	L 4,767,647,762	L 530,403,011	L 29,670,742	L 5,327,721,515

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 33,175,638,910	L 18,404,293,792	L 71,184,245	L 51,651,116,947
Total Pasivos	28,388,475,979	18,191,201,443	13,965,147	46,593,642,569
Posición neta	L 4,787,162,931	L 213,092,349	L57,219,098	L 5,057,474,378

De acuerdo la circular No.053/2016 indican las cuentas NIIF de activos y pasivos en moneda extranjera el resultado fue una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 8.83% y 4.36% respectivamente. El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financierofluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado.

El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos con tasa de interés variable ascienden a L50,186,185,800 y L44,253,924,769 y representan el 86.42% y 86% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L7,884,819,734 y L7,397,192,178 y representan el 13.58% y 14% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.01%	0.02%
Inversiones financieras	9.79%	3.08%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.58%	6.81%
Pasivos		
Depósitos	5.13%	2.57%
Obligaciones financieras	6.69%	5.42%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.02%
Inversiones financieras	9.82%	3.08%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.79%	6.81%
Pasivos		
Depósitos	4.77%	2.57%
Obligaciones financieras	7.05%	5.42%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L38,428,741,707 y L32,562,528,374, y representan el 72.87% y 70% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L14,305,328,422 y L14,031,114,195, y representan el 27% y 30% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.
El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.
La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.
Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:
Posición para 30 días: -0.47
Posición para 90 días: -1.09

Políticas de Calce de Plazos - Se da cumplimiento a las normas sobre correspondencia entre operaciones activas y pasivas por moneda.

a) Tesorería es la responsable de la elaboración del calce de plazos y de moneda, mientras que el área de Gestión Integral de Riesgos analizará e informará las posibles desviaciones de los límites regulatorios establecidos.

b) La suma de los descalces de plazo para moneda nacional y extranjera en su conjunto cuyo plazo residual sea inferior a 30 días no podrá exceder en conjunto más de una vez los activos líquidos de la institución. Este límite deberá ser cumplido además para la suma de los descalces en moneda extranjera en forma individual.

c) La suma de los descalces de plazo correspondiente a las dos bandas temporales no podrá superar más de una y media veces los activos líquidos , Es importante hacer notar que incluye todos los flujo con vencimientos inferior o igual a 90 días , es decir corresponde a la suma de las dos primeras bandas temporales (0-30 y 31-90).

d) En caso de no contar con la información y /o los requerimientos necesarios para utilizar parámetros internos que nos indiquen la disminución esperada de los depósitos retirables en cada banda temporal, se deberá asignar los siguientes porcentajes de retiro.

	0-30 días	0-90 días
Cuentas de cheques	37.5%	37.5%
Cuentas de Ahorro	37.5%	37.5%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puedemencionar que el 99.88% (L7,708.16MM) de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB(-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.13% de las inversiones restantes se encuentra con un L10.3MM en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva estable; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerásobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A. en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) El Vicepresidente Ejecutivo de Negocios analizará las solicitudes que presente la Gerencia de Banca Fiduciaria para la celebración de contratos de fideicomiso y el Vicepresidente, en caso de aprobar la suscripción del negocio fiduciario, presentará la respectiva propuesta a Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones para tales efectos emita la Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones serán certificadas mediante los puntos de acta que emita el Secretario de la misma.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo de solvencia patrimonial - La Circular CNBS No. 023/2018 "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2019	2018
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 3,455,930,005	L 3,455,930,005
A.II Subtotal Capital Complementario	3,007,099,640	2,749,663,192
Total Recursos de Capital	L 6,463,029,645	L 6,205,593,197
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 55,945,456	L 4,599,346
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	384,447,499	373,963,822
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	3,222,834,876	1,863,662,930
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	23,261,766,439	23,763,892,819
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	3,277,319,588	2,432,822,846
B.VIII Subtotal ponderados con 150% de riesgo	15,119,573,720	13,888,671,528
B.IX Subtotal ponderados con 175% de riesgo	409,683,400	362,896,262
Total Activos Ponderados por Riesgo	L45,731,570,978	L42,690,509,553
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	14.13%	14.54%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	L 1,889,872,547	L 1,936,542,242

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés -En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Banco realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reserva e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración -La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga Banco del País.

Riesgo Legal -Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucranal Banco; una demanda que involucra al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración -La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Banco se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Modulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio -Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional -Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera -Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.
El Banco Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2019	2018
Activo	US$ 863,745,330	US$ 756,170,961
Pasivo y deuda subordinada a termino	842,214,864	(747,415,708)
Activo neto en moneda extranjera	US$ 21,530,466	US$ 8,755,253

El Banco Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2019	2018
Activo	€ 1,550,698	€ 2,558,863
Pasivo	475,231	(502,006)
Activo neto en moneda extranjera	€ 1,075,467	€ 2,056,857

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con los vencimientos:

2019	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 1,259,073,733	L 480,391,290	L 1,097,727,269	L 720,132,869	L 3,557,325,162
Activos líquidos totales	(5,182,235,647)	(3,739,923,066)	(7,430,565,194)	(3,831,632,897)	(20,184,356,804)
Total flujo de pasivos	11,255,887,092	3,965,079,572	11,255,887,092	3,965,079,572	15,220,966,664
Calce (Descalce)	L 7,332,725,178	L 705,547,796	L10,550,992,713	L 2,836,119,330	L 6,204,418,354

2018	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 607,348,806	L 312,723,787	L 1,187,497,818	L 869,567,026	L 2,977,137,437
Activos líquidos totales	7,469,434,754	3,487,400,049	7,469,434,754	3,487,400,049	10,956,834,803
Total flujo de pasivos	(5,717,822,041)	(3,126,595,743)	(5,766,777,671)	(4,675,888,163)	(19,287,083,618)
Calce (Descalce)	L 2,358,961,519	L 673,528,094	L 6,624,872,279	L 1,424,778,938	L 125,306,025

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

ADECUACION DE CAPITAL	2019	2018
Índice de Morosidad	1.15%	1.19%
Índice de adecuación de capital	14.13%	14.54%
Índice de créditos de partes relacionadas	2.65%	3.04%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	16.24%	15.51%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.29%	1.22%

34. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018el monto de la cartera en administración es de L340,184,019 y L1,292,300,989respectivamente y los ingresos obtenidos suman L1,560,871 y L2,359,780 respectivamente.

35. PRECIOSDE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularizaciónde Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Al 31 de diciembre de 2019, El Banco comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros y su operación al 31 de diciembre de 2019, el Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

36. HECHOS POSTERIORES

a) Por acuerdo de la Junta Directiva el 7 de enero de 2020, mediante Acta No.360, en el punto No.4, se aprobó el pago de dividendos por la suma de L413,015,919. El 10 defebrero de 2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó la distribución de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas mediante Resolución GES No.078/10-02-2020.

b) Por acuerdo de la Junta Directiva el 10 de diciembre de 2019, mediante-Acta No. 359, se aprobó la suscripción de nueva deuda subordinada por un total de USD$22,000,000.

c) La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Con fecha 21 de marzo de 2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió resolución Ges No.175/21-03-2020 en donde aprueba un conjunto de medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia.Los posibles impactos y las consecuencias para nuestras operaciones dependen en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses.

37. FECHA DE APROBACIÓN DE LOSESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Administración del Banco el 29 de abril de 2020.

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Deloitte.

Deloitte& Touche, S. de R.L.Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste 4to piso, Boulevard del Norte Apartado Postal 4841 San Pedro SulaHonduras

Tel.: (504) 2276 9500
Fax: (504) 2552 3115
www.deloitte.com

Informe de auditores independientes

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros del País, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados integrales , de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan en todos los aspectos importante, la posición financiera de Seguros del País, S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido otras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinió.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Compañíaprepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera("NIIF") en la Nota 38 la Compañía ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, como se indica en la nota No.36, a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Seguros del País, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financiero

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

• Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base

para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Institución cese de operar como negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

14 de enero de 2020 Honduras, C.A.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.
Estados de situación financieraal 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades	2c, 4	L 14,096,241	L 9,857,913
Inversiones financieras	2d, 5	564,350,126	529,301,870
Préstamos – neto	2g, h, 6	9,577,128	14,599,083
Primas por cobrar – neto	2e,f, 7	305,354,902	309,608,809
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2i, 8	79,030,803	63,242,434
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	2k,j, 10	11,916,373	13,177,245
Otros activos – neto	9	51,069,510	47,708,856
TOTAL ACTIVO		**L1,035,395,083**	**L 987,496,210**
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	2m, 12	L 45,213,201	L 73,231,958
Reserva para siniestros	2p, 13	86,603,335	61,378,853
Reservas técnicas y matemáticas	2p, 14	199,931,164	203,287,227
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2o, 15	126,862,244	138,292,862
Obligaciones con agentes e intermediarios	2n, 16	15,929,319	13,701,464
Cuentas por pagar	17	24,808,276	13,352,829
Impuesto sobre la renta por pagar	2q, 18	4,040,956	12,918,907
Otros pasivos	2s, 19	12,681,810	14,207,909
TOTAL PASIVO		**516,070,305**	**530,372,009**
PATRIMONIO:			
Capital social	20	200,000,000	200,000,000
Reserva legal	21	40,000,000	39,630,474
Utilidades acumuladas		279,324,778	217,493,727
Total patrimonio		**519,324,778**	457,124,201
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**L1,035,395,083**	**L 987,496,210**
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (en miles de Lempiras)		**L 1,083,931**	**L 1,001,795**
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO (en miles de Lempiras)	35	**L 445,843,949**	**L 434,485,832**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en Lempiras)

	Notas	2019	2018
Primas	2t, 22	L1,719,837,731	L 1,604,077,063
Devoluciones y cancelaciones de primas	2z, 22	(841,359,409)	(744,643,074)
Primas netas		878,478,322	859,433,989
Primas cedidas	2aa, 30	(555,043,766)	(520,105,787)
Primas netas de retención		323,434,556	339,328,202
Variación en las reservas técnicas	2v, 31	(63,292,723)	(96,028,219)
Variación en las reservas técnicas	2cc, 24	66,648,787	102,444,113
Primas netas devengadas		326,790,620	345,744,096
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2p, 21	109,250,926	110,757,344
Gastos de intermediación	2bb, 32	(66,591,588)	(64,690,424)
Margen de Aseguramiento		369,449,958	391,811,015
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2w, 25	144,373,557	151,161,252
Salvamentos y recuperaciones	2x, 26	20,002,022	19,732,062
Siniestros y gastos de liquidación	2dd, 29	(333,057,089)	(367,674,235)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	2ee, 29	(6,520,916)	(3,111,095)
Siniestros retenidos		(175,202,425)	199,892,016
Margen técnico		194,247,533	191,918,999
Ingresos técnicos diversos	2y, 27	9,770,038	9,574,491
Gastos técnicos diversos	2ff, 33	(42,904,267)	(38,008,299)
Resultado técnico		161,113,303	163,485,191
Gastos de administración	34	(70,957,226)	(65,938,034)
Resultado de operación		90,156,078	97,547,157
Ingresos financieros	2u, 28	59,680,593	55,120,600
Gastos financieros		(3,789,739)	(2,956,017)
Margen financiero		146,046,932	149,711,740
Otros ingresos		987,840	39,222
Otros gastos		(417,894)	
Resultado financiero		146,616,878	149,750,962
Ingresos de ejercicios anteriores			4,685,072
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		146,616,878	154,436,034
Impuesto sobre la renta	2q,18	(34,416,301)	(38,417,212)
Utilidad Neta y Otro Resultado Integral		L 112,200,577	L 116,018,822

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.
Estados de cambios de patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Lega	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		L 190,000,000	L 33,829,533	L 167,275,846	L 391,105,379
Traslado a reserva legal			5,800,941	(5,800,941)	
Capitalización de utilidades		10,000,000		(10,000,000)	
Dividendos pagados	20			(50,000,000)	(50,000,000)
Utilidad neta				116,018,822	116,018,822
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		200,000,000	39,630,474	217,493,727	457,124,201
Traslado a reserva legal			369,526	(369,526)	
Dividendos pagados	20			(50,000,000)	(50,000,000)
Utilidad neta				112,200,577	112,200,577
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		L 200,000,000	L 40,000,000	L 279,324,778	L 519,324,778

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
Estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		L 112,200,577	L 116,018,822
Ajustes por:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados		34,416,301	38,417,212
Requerimiento por la CNBS sobre impuestos sobre la renta	18		(4,100,298)
Depreciaciones y amortizaciones		4,836,551	4,815,648
Provisión para primas de dudoso cobro			
Liberación de reserva para primas de dudoso cobro		(773,213)	684,506
Provisión para préstamos de dudoso cobro	7	196,324	11,932
Provisión deuda a cargo de reaseguradores			377,535
Constitución reservas técnicas y matemáticas		63,292,723	96,028,219
Liberación reservas técnicas y matemáticas	14	(66,648,786)	(101,844,113)
Reservas siniestros	14	343,488,766	468,317,453
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Primas por cobrar		5,027,120	(7,756,318)
Deuda a cargo de reaseguradores		(15,788,369)	185,119,964
Otros activos y cargos diferidos		(5,460,923)	(5,920,333)
Obligaciones con asegurados		(28,018,757)	8,563,006
Cuentas a pagar a reaseguradoras y reafianzadoras		(11,430,618)	35,502,331
Cuentas por pagar		11,455,447	(15,733,206)
Otros pasivos y créditos diferidos		(1,526,098)	88,514
Obligaciones con agentes e intermediarios		2,227,855	(5,210,140)
Efectivo provisto por las actividades de operaciones		447,494,898	813,380,734
Pagos de siniestros		(318,264,284)	(665,282,051)
Impuestos pagados		(43,294,252)	(30,747,807)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		85,936,362	117,350,876
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	10	(2,313,259)	(1,680,180)
Venta de activos fijos	10	837,850	
Inversiones en valores - neto		(35,048,256)	(66,882,295)
Préstamos por cobrar		4,825,631	(6,710,088)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(31,698,034)	(75,272,563)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de dividendos	20	(50,000,000)	(50,000,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(50,000,000)	(50,000,000)
VARIACIÓN NETO EN DISPONIBILIDADES		4,238,328	(7,921,687)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		9,857,913	17,779,600
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	4	L 14,096,241	L 9,857,913

TRANSACCIONES QUE NO GENERAN EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía capitalizó de las utilidades acumuladas L10,000,000. Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
Notas a los estados financierosal 31 de diciembre de 2019 y 2018 (cifras en lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL
La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley. El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación - Los presentes estados financieros han sido preparados por Seguros del País, S. A. de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Unidad Monetaria (Moneda Funcional) - Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (la moneda funcional). La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
Al 14 de enero de 2020	24.6548	24.8274
Al 31 de diciembre de 2019	24.6414	24.8139
Al 31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092

b. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

c. Disponibilidades (Efectivo y equivalentes de efectivo) -El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

d. Activos Financieros - La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos y primas por cobrar.

Activos Financieros a Costo Amortizado – La Compañía reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

e. Primas por Cobrar - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

f. Reservas para Primas Pendientes de Cobro (deterioro) - La Compañía calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

g. Préstamos por Cobrar - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa vigente aplicable.

h. Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:
Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Créditos Especialmente Mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mediante Resolución No.919/19-10-2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales**	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%	1%	
I-A	0.50%	0.50%			0.50%*		
I-B	0.75%	1%*			1%*		0.75%
II	4%	4%	5%		5%, 5.25%*	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%**	25%*	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
IV-A					60%*		
IV-B					80%*		
V	100%	100%	100%	100%	100%*	100%	70%

*Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

i. Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores - Son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamiento y coafianzamientos, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y coafianzamiento.

El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no se compensan con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

j. Activos Mantenidos para la Venta y Grupo para su Disposición - Son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata.

k. Propiedades, Planta y Equipo - Todas las Propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Compañía. Todas las otras reparaciones y mantenimientos menores son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de los activos se detalla a continuación:

	Años a depreciar
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10
Equipo de Informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

l. Software de Computadora - Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil esperada es de 5 años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

m. Obligaciones con Asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

n. Pasivos de Intermediación de Seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

o. Obligaciones con Reaseguradores: Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por coaseguramiento y coafianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

p. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.

Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Reserva de Siniestros - Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas de Previsión- Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación – La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - La Compañía registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

q. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativas a la ganancia fiscal del período.

Impuestos Diferidos - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros.

r. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, La Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

s. Otros Pasivos (provisiones) - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Institución en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Institución. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:
• Si la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
• Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
• Si la Compañía puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación

t. Ingresos por Primas de Seguros - Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

u. Ingreso y Gasto de Intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

v. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

w. Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguro Aceptado - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

x. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

y. Ingresos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

z. Cancelaciones y Devoluciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

aa. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

bb. Costos por Adquisición y Conservación de Seguros - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

cc.Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

dd. Siniestros y Gastos de Liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

ee. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

ff. Costos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas

de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o coafianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

gg. Deterioro de Activos Financieros

a. Activos registrados al costo amortizado -La Compañía evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Compañía con respecto a los eventos de pérdida siguiente:

i. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
ii. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
iii. La Compañía por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
iv. Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
v. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
vi. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
• Cambios adversos en el estado de los pagos de los Asegurados de la Compañía;
• Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la Compañía.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y primas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la Compañía procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y primas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y de haber determinado el valor de la pérdida.

b. Activos registrados al valor razonable - La Compañía evalúa en cada fecha de balance la existencia de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se han deteriorado. Si alguna evidencia de deterioro es determinada sobre los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en los resultados sobre dicho activo es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable del instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fuera reconocida en los resultados, la pérdida por deterioro es revertida a través del estado de resultados.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía ha establecido un sistema de administración integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:
Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del Sistema Financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.

Riesgo de Mercado - La Compañía define el riesgo de mercado, como la perdida potencial por cambios en los factores de riesgo como ser, precios, tipo de cambio, tasa de interés, y otros.

Al 31 de diciembre de 2019, la exposición de la Compañía al riesgo de cambio de moneda extranjera, en activos y pasivos se detalla a continuación:

	Lempiras	Dólares	Total
Activo			
Disponibilidades	L 11,726,052	L 2,370,189	L 14,096,241
Inversiones financieras	556,939,636	7,410,490	564,350,126
Préstamos	9,577,128		9,577,128
Primas por cobrar	138,251,870	167,103,032	305,354,902
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	25,350,790	53,680,013	79,030,803
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	8,434,050		8,434,050
Inmueble, mobiliario y equipo	11,916,373		11,916,373
Otros activos	26,527,996	16,107,464	42,635,460
Total	L 788,723,895	L 246,671,188	L1,035,395,083

	Lempiras	Dólares	Total
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 38,352,049	L 2,370,189	L 14,096,241
Reservas para siniestros	37,931,186	7,410,490	564,350,126
Reservas técnicas y matemáticas	166,151,570		9,577,128
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	23,306,554	167,103,032	305,354,902
Obligaciones con intermediarios	15,214,976	53,680,013	79,030,803
Cuentas por pagar	28,849,232		8,434,050
Otros pasivos	12,681,810		11,916,373
Total Pasivos	L322,487,377	16,107,464	42,635,460
Posición neta	L466,236,518	L 246,671,188	L1,035,395,083

Al 31 de diciembre de 2018, la exposición de la Compañía al riesgo de cambio de moneda extranjera, en activos y pasivos se detalla a continuación:

	Lempiras	Dólares	Total
Activo			
Disponibilidades	L 8,048,826	L 1,809,087	L 9,857,913
Inversiones financieras	475,254,162	54,047,708	529,301,870
Préstamos	14,599,083	-	14,599,083
Primas por cobrar	161,956,298	147,652,511	309,608,809
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	20,186,922	43,055,512	63,242,434
"Activos mantenidos para la venta y	8,501,050		8,501,050
grupo activos para su disposición"	13,177,245		13,177,245
Inmueble, mobiliario y equipo	22,690,944	16,516,862	39,207,806
Otros activos	L724,414,530	L263,081,680	L987,496,210
Total Activos			

	Lempiras	Dólares	Total
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 61,914,104	L 11,317,854	L 73,231,958
Reservas para siniestros	39,288,882	22,089,971	61,378,853
Reservas técnicas y matemáticas	171,477,597	31,809,630	203,287,227
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	38,300,024	99,992,838	138,292,862
Obligaciones con intermediarios	13,383,078	318,386	13,701,464
Cuentas por pagar	26,271,736		26,271,736
Otros pasivos	14,207,909		14,207,909
Total Pasivos	L364,843,330	L165,528,679	L530,372,009
Posición neta	L359,571,200	L 97,553,001	L457,124,201

c. Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado. La Compañía está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2019, se muestra la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés:

	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos							
Disponibilidades	L8,609,403					L 5,486,838	L 14,096,241
Activos financieros a su valor razonable con efecto en los resultados			L308,127,663	L30,905,000	L 164,332,000		564,350,126
Primas por cobrar						305,354,902	305,354,902
Total Activos	8,609,403		308,127,663	30,905,000	164,332,000	310,841,740	883,801,269
Pasivos							
Otros Pasivos						1,280,445	1,280,445
Total Pasivos						1,280,445	1,280,445
Brecha de total de intereses	L8,609,403		L308,127,663	L30,905,000	L164,332,000	L309,561,295	L882,520,824

Al 31 de diciembre de 2018, se muestra la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés:

	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos							
Disponibilidades	L7,807,008					L2,050,905	L 9,857,913
Activos financieros a su valor razonable con efecto en los resultados			L310,955,365	L61,728,847	L225,317,463		537,016,212
Otros activos						315,043,246	315,043,246
Total Activos	7,807,008		310,955,365	61,728,847	225,317,463	317,094,151	861,917,371
Pasivos							
Otros Pasivos						1,375,544	1,375,544
Total Pasivos						1,375,544	1,375,544
Brecha de total de intereses	L7,807,008		L310,955,365	L61,728,847	L 225,317,463	L315,718,607	L860,541,827

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos con tasa de interés variable ascienden a L.8,609,403 y L7,807,008 respectivamente, y representan el 0.97% y 0.92%, del total de activos; y los activos con tasa de interés fija ascienden a L564,350,126 en el 2019 y L537,016,212 en el 2018 respectivamente, y representan el 63.6%y 62.3% del total de activos.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá liquidez disponible para cumplir con sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2019, la siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2019	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 14,096,241				L 14,096,241
Inversiones en valores	139,614,122	L166,231,489,	L 158,622,515	L 99,882,000	564,350,126
Primas por cobrar	33,291,410	89,407,217	178,673,428	3,982,847	305,354,902
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				79,030,803	79,030,803
Préstamos	4,935,234	2,554,889	822,423	1,264,582	9,577,128
Total activos	L191,937,007	L 258,193,595	L338,118,366	L184,160,232	L972,409,200
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L 45,213,201				L 45,213,201
Reservas para siniestros	17,320,667	L 43,301,668	L 25,981,000		86,603,335
Reservas técnicas y matemáticas			199,931,164		199,931,164
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	64,699,745	49,476,275	12,686,224		126,862,244
Obligaciones con Intermediarios		15,929,319			15,929,319
Cuentas por pagar (Incluye ISR)		23,321,679	5,527,553		28,849,232
Total pasivos	L127,233,613	L 132,028,941	L244,125,941		L503,388,495
Brecha neta	L 64,703,395	L 126,164,654	L 93,992,425	L184,160,232	L469,020,705

Al 31 de diciembre de 2018, la siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2018	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 9,857,913				L9,857,913
Inversiones en valores	144,327,397	L77,819,000	L 112,521,000	L 194,634,473	529,301,870
Primas por cobrar	248,881,715	38,106,138	22,620,956		309,608,809
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				63,242,434	63,242,434
Préstamos	2,574,744	10,891,655	1,000,000	132,684	14,599,083
Total activos	L405,641,769	L 126,816,793	L 136,141,956	L 258,009,591	L 926,610,109
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L73,231,958				L 73,231,958
Reservas para siniestros	12,275,771	L30,689,427	L18,413,656		61,378,854
Reservas técnicas y matemáticas			203,287,227		203,287,227
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	71,423,391	54,518,163	12,351,308		138,292,862
Obligaciones con Intermediarios		13,701,464			13,701,464
Cuentas por pagar (Incluye ISR)		14,207,909	12,918,907		27,126,816
Total pasivos	L156,931,120	L 113,116,963	L 246,971,098		L 517,019,181
Brecha neta	L248,710,649	L 13,699,830	L (110,829,142)	L258,009,591	L 409,590,928

Riesgo de Gestión - Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores de la Compañía, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

Riesgo Legal - Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Compañía; una demanda que involucra a una Compañía puede tener implicaciones mayores para el negocio asegurador e implicarle costos a la Compañía y al resto del sistema asegurador; asimismo, las leyes que afectan a las Compañía u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Compañía son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo legal es la posibilidad de demandas, juicios, sentencias adversas (o contratos que estén en disputa) afecten, trastoquen, adversamente o no hagan ejecutables las operaciones o la condición de un cedente.

Riesgo Regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo de Reputación - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Compañía que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados arriba, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Compañía o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo de Desviación - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.

El riesgo de desviación es considerado unos de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia de la Compañía. Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:
a. Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
b. La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
c. La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
d. Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) -La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador. Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.
b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.
d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda

enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros. El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.

Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos de la Compañía son los siguientes:
a. Reserva Matemática
b. Reserva de Riesgos en Curso
c. Reserva de Siniestros
d. Reserva de adecuación de Pasivos
e. Reserva Catastrófica

Riesgo de Reaseguro- El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a la Compañía transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte de la Compañía, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros.

El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

Riesgo de solvencia -Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Compañía para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que una Compañía cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

a.Reservas Técnicas
b.Activos
c.Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de suscripción -Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisible.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

4. DISPONIBILIDADES

El efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) se detalla a continuación:

	2019	2018
Depósitos en bancos:		
Caja chica-deudores varios		L 49,439
Moneda local	L 11,726,052	7,999,388
Moneda extranjera1/	2,370,189	1,809,086
Total	L 14,096,241	L 9,857,913

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las disponibilidades incluyen saldos en dólares americanos por US$58,568 y US$30,194, respectivamente.

5. INVERSIONES FINANCIERAS
Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2019	2018
Valores Emitidos por Instituciones del Estado	L 258,550,489	L 221,060,847
Valores Emitidos por Instituciones Financieras	298,592,420	301,731,026
Total Inversiones financieras a costo amortizado	557,142,909	522,791,873
Rendimientos financieros por cobrar	7,207,217	6,509,997
Total	L 564,350,126	L 529,301,870

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 9.10% y 10.75% respectivamente, con vencimientos entre el 2019 y 2028.

Al 31 de diciembre la tasa de rendimiento promedio ponderada es la siguiente:

	2019	2018
A Total ingreso de las inversiones	L 49,430,815	L 43,381,252
B Promedio de inversiones mensuales	544,285,656	491,473,061
Tasa promedio ponderada (A/B=%)	9.08%	8.83%

Al 31 de diciembre, el movimiento de la inversión en instrumentos financieros a costo amortizado se detalla a continuación:

Detalle	Montos
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 456,697,951
Compra de instrumentos financieros	410,000,286
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(343,906,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	522,791,873
Compra de instrumentos financieros	359,608,111
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(325,257,075)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 557,142,909

6. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

	2019	2018
Préstamos e intereses	L9,849,051	L14,674,682
(-) Estimación deterioro por incobrabilidad créditos	(271,923)	(75,599)
Préstamos e intereses - neto	L9,577,128	L14,599,083

La Cartera de créditos clasificada por estatus y tipo de préstamo, 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Vigente	L 9,849,051	L 14,674,682
Comercial	8,288,713	14,229,644
Consumo	1,560,338	445,038

Al 31 de diciembre, la Compañía presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo:

Número de prestatarios	2019	%	2018	%
I Créditos buenos	L4,673,227	47%	L14,674,682	100.0%
II. Créditos especialmente mencionados	5,175,824	53%		
III. Créditos bajo norma				
IV. Créditos de dudosa recuperación				
V. Créditos de pérdida				
Total	L9,849,051	100%	L14,674,682	100.0%

Al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, la Compañía mantiene estimaciones de deterioro por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L271,923 y L75,599, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Descripción	Préstamos	Año 2019 Contingentes	Total	Préstamos	Año 2018 Contingentes	Total
Por sectores						
Comerciales	L 256,320		L 256,320	L 71,149		L 71,149
Consumo	15,603		15,603	4,450		4,450
Total	L 271,923		L 271,923	L 75,599		L 75,599

Descripción	Préstamos	Año 2019 Contingentes	Total	Préstamos	Año 2018 Contingentes	Total
Por categorías de riesgo						
Categoría I	L 64,890		L 64,890			
Categoría II	207,033		207,033	L 75,599		L 75,599
Total	L 271,923		L 271,923	L 75,599		L 75,599
Por su garantía						
Hipotecaria	L 256,890		L 256,890	71,149		L 71,149
Fiduciaria	15,033		15,033	4,450		4,450
Total	L 271,923		L 271,923	L 75,599		L 75,599

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios se describe como sigue:

Movimiento	Préstamos	Contingentes	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	L 63,666		L 63,666
más: constituciones de estimaciones	33,753		33,753
a) Categoría I	33,753		33,753
menos: liberación de estimaciones	21,820		21,820
b) Categoría I	265		265
C) Categoría II	21,555		21,555
Saldos al 31 de diciembre de 2018	75,599		75,599
más: constituciones de estimaciones	248,067		248,067
Categoría I	237,414		237,414
Categoría II	10,653		10,653
menos: liberación de estimaciones	(51,743)		(51,743)
Categoría I	51,743		51,743
Saldos al 31 de diciembre de 2019	L 271,923		L 271,923

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2019 y 2018, la Compañía hizo efectiva la utilización de la estimación por deterioro correspondiente, por un valor de L51,743 y L21,820 respectivamente.

Al 31 de diciembre, la tasa de cobertura de cartera bruta es la siguiente:

	2019	2018
A Total ingreso de la cartera de créditos	L 2,446,277	L 2,059,212
B Saldo promedio mensual de la cartera	12,583,415	11,394,892
Tasa promedio ponderada (A/B=%)	**19.44%**	**18.07%**

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2019	2018
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales, GM)	L 67,626,929	L 88,266,287
Seguro de daños	239,714,909	224,531,066
Sub-total	307,341,838	312,797,353
Primas de fianzas	2,674,288	2,245,893
Sub-total	310,016,126	315,043,246
Reserva para primas de dudoso cobro	(4,661,224)	(5,434,437)
Total	L 305,354,902	L 309,608,809

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	L 5,434,437	L 4,749,931
Adiciones	(773,213)	684,506
Disminuciones	L 4,661,224	L 5,434,437
Saldo al final del año		

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro por primas por cobrar se presenta de la siguiente manera:

	2019	2018
0 – 60 días		
61 – 90 días	L 1,213,960	L 826,804
91 - 120 días	666,930	827,560
121 – 150 días	576,226	700,613
151 – 180 días	460,402	545,200
De181 días en adelante	1,743,706	2,534,260
Total	L 4,661,224	L 5,434,437

8. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES
Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2019	2018
Deudas a cargo de reaseguradores	L 79,279,810	L 65,441,358
Deudas a cargo de reafianzadores	2,105,062	155,145
Estimación de deterioro de primas y deudas **1/**	(2,354,069)	(2,354,069)
	L 79,030,803	**L 63,242,434**

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo e reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2019	2018
90 - 180 días	L 7,398	L 7,398
181 - 270 días	3,801	3,801
271 - 360 días	2,342,870	2,342,870
De 360 días en adelante	L 2,354,069	L 2,354,069
Total		

9. OTROS ACTIVOS - NETO
Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2019	2018
Deudores varios	L 19,072,515	L 18,641,560
Gastos pagados por anticipado	22,071,789	19,040,540
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición **1/**	8,434,050	8,501,050
Impuestos y contribuciones a deducir	1,491,156	1,525,706
Total	L 51,069,510	L 47,708,856

1/ Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición (activo eventual) corresponde a terreno ubicado en la Aldea Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., que fue adquirido mediante remate judicial el 30 de abril de 2012. De acuerdo con la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No.C019-2012, Artículo No.8 "Al cumplirse el segundo año del registro contable del activo eventual, las instituciones sujetas a este Reglamento, deberán proceder a la amortización proporcional mensual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquiridos en un período no mayor de tres años". Sin embargo, la administración de la compañía no ha registrado la amortización debido a que el 100% de la ejecución de la fianza que originó el activo fue llevado a pérdida en el año 2007.

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO
Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2018	Adiciones	Bajas	2019
Mobiliario y equipo de oficina	L 3,465,264	L 318,942		L 3,784,206
Vehículos	4,992,886	1,328,308	L (2,218,166)	4,103,028
Equipo de cómputo	2,935,545	413,572		3,349,117
Mejoras a propiedad arrendada	12,175,793			12,175,793
Otros activos fijos	2,804,219	252,437	(1,203,070)	1,853,586
Sub-total	26,373,707	2,313,259	(3,421,236)	25,265,730
Menos: Depreciación acumulada	(13,196,462)	(2,736,281)	2,583,386	(13,349,357)
Total	L13,177,245	L (423,022)	L (837,850)	L11,916,373

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2017	Adiciones	2018
Mobiliario y equipo de oficina	L 3,465,264		L 3,465,264
Vehículos	4,042,886	L 950,000	4,992,886
Equipo de cómputo	2,903,896	31,649	2,935,545
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414	642,379	12,175,793
Otros activos fijos	2,748,067	56,152	2,804,219
Sub-total	24,693,527	1,680,180	26,373,707
Menos: Depreciación acumulada	(10,386,896)	(2,809,565)	(13,196,462)
Total	L 14,306,631	L (1,129,385)	L13,177,245

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

Clase de activo	2019 Valor deterioro	2019 Cuenta aplicada	2018 Valor deterioro	2018 Cuenta aplicada
Prestamos	L 248,067	508101	L 37,053	508101
Primas por cobrar		507101	683,929	507101
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		507102	377,535	507102
Totales	L 248,067		L1,098,517	

De los anteriores valores se revirtieron con aplicación a los ingresos, las siguientes cantidades:

Clase de activo	2019 Valor deterioro	2019 Cuenta aplicada	2018 Valor deterioro	2018 Cuenta aplicada
Préstamos	L 51,743	407109	L 21,821	407109
Primas por cobrar	773,213	406101		406101
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		406102		406102
Totales	L 824,956		L 21,821	

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2019	2018
Obligaciones por siniestros	L 8,332,500	L 9,919,500
Primas en depósito	25,783,495	42,493,620
Otras obligaciones con asegurados	11,097,206	20,818,838
Total	L 45,213,201	L 73,231,958

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación: La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Vida colectivo (colectivo e individual)	L 10,069,988	L 10,529,297
Accidentes y enfermedades	452,818	1,838,727
Incendio	35,169,774	13,534,179
Automóviles	33,345,664	29,076,120
Equipo electrónico	19,946	250,000
Transporte	3,252,111	1,362,046
Dinero y valores	1,683,402	
Diversos	2,609,632	4,788,484
Total	L 86,603,335	61,378,853

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2019	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L10,453,628	L 50,925,225	L 61,378,853
Pagos del año	(4,168,014)	(314,096,270)	(318,264,284)
Aumento en la reserva	3,609,968	339,878,798	343,488,766
Saldo final del año	L 9,895,582	L 76,707,753	L 86,603,335

2019	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L10,740,600	L 247,602,851	L 258,343,451
Pagos del año	(8,504,347)	(656,777,704)	(665,282,051)
Aumento en la reserva	8,217,375	460,100,078	468,317,453
Saldo final del año	L10,453,628	L 50,925,225	L 61,378,853

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS
Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2019	2018
Reserva para riesgo en curso	L128,253,932	L139,310,989
Reserva de previsión	61,919,716	57,009,779
Reserva catastrófica **1/**	2,464,140	2,433,830
Reservas matemáticas	7,293,376	4,532,629
Total	L199,931,164	L203,287,227

1/ Al 31 de diciembre, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US$100,000 para ambos períodos. El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	L203,287,227	L 209,103,121
Constitución de reservas	63,292,723	96,028,219
Liberación de reservas	(66,648,787)	(101,844,113)
Saldo al final del año	L199,931,163	L 203,287,227

15. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORE
Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2019	2018
Cuenta corriente	L121,220,042	L130,382,280
Primas contrato exceso de pérdida	5,642,202	7,910,582
Total	L126,862,244	L138,292,862

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS
Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones por devengar y por pagar:		
Correduría	L 8,683,040	L 8,002,934
Agentes dependientes	L 7,246,279	L 5,698,529
Total	L 15,929,319	L 13,701,464

17. CUENTAS POR PAGAR
Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2019	2018
Obligaciones laborales por pagar	L 394,809	L 302,681
Contribuciones patronales por pagar	491,627	176,416
Otras cuentas por pagar	23,921,840	12,873,732
Total	L 24,808,276	L 13,352,829

18.IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta por pagar fue calculado como se detalla a continuación:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L146,616,879	L 154,436,034
Más: Gastos no deducibles	1,500,432	3,308,848
Menos: Ganancias de capital	(50,032,422)	(44,536,961)
Utilidad sujeta a impuesto	L 98,084,889	L 113,207,921
Impuesto sobre la renta al 25%	L 24,521,222	L 28,301,980
Impuesto solidario al 5%	4,854,245	5,610,396
Impuestos sobre ganancias de capital	5,040,105	4,453,696
Impuesto diferido	729	51,140
Total Impuesto causado	L 34,416,301	L 38,417,212
Menos: Pagos a cuenta	(25,334,510)	(20,993,469)
Impuesto pagado por ganancias de capital	(5,040,105)	(4,453,696)
Impuesto Diferido	(729)	(51,140)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 4,040,956	L 12,918,907

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentadas por la Compañía, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

a)Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otrarelativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

b)Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en elRegistro Tributario Nacional (RTN);

c)Siete (7) años en los demás casos;La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los períodos 2017 y 2016 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años. Mediante el Artículo No.9 del Decreto Ley No.278-2013 se reformó el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo No.22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados".El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará de la siguiente manera:

Rango de Ingresos	2018	2019	2020
Hasta L300 millones	0.00%	0.00%	0.00%
De L300 a L600 millones	1.50%	0.75%	0.00%
Más de L600 millones	1.50%	1.00%	0.00%
Más de L1,000 millones	1.50%	1.00%	1.00%

El 6 de noviembre de 2017 La Compañía obtuvo de Servicio de Administración de Rentas (SAR) Resolución de Finiquito y Sello Definitivo para "Ampararse al Beneficio de Regularización Tributaria de los Periodos Fiscales del 2012 al 2016, según el Decreto No.32-2017. A esa fecha La Aseguradora había presentado sus declaraciones a la Administración Tributaria, realizando el pago único del 1.5% de los ingresos brutos correspondiente al periodo fiscal 2016 por L14,218,960.02. Con la emisión de la resolución No.171-17-13000-5352 se dan por cumplidas todas las obligaciones fiscales y materiales para los periodos 2012 al 2016; así como lo concerniente a todos los tributos que Administra la Administración Tributaria para esos años.

El 27 de julio de 2018, la Compañía obtuvo de Servicio de Administración de Rentas (SAR) Resolución de Finiquito y Sello Definitivo para "Ampararse al Beneficio de Regularización Tributaria del Período Fiscal 2017, según el Decreto No.129-2017. A esa fecha la Compañía había presentado sus declaraciones a la Administración Tributaria, realizando el pago único del cero punto tres por ciento (0.3%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal 2017. Con la emisión de la Resolución No.171-18-13000-4452 se dan por cumplidas todas las obligaciones fiscales y materiales para el periodo 2017; así como lo concerniente a todos los tributos que Administra la Administración.

19. OTROS PASIVOS (PROVISIONES)

Al 31 de diciembre, la cuenta de provisiones presenta el siguiente movimiento:

Rango de Ingresos	2019	2018
Provisiones	L 3,858,677	L 2,937,428
Utilidades por realizar en venta de inmuebles	6,960,000	6,690,000
Salvamentos por realizar	640,000	707,000
Subrogaciones por realizar	1,223,133	3,873,481
Total	L 12,681,810	L 14,207,909

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de L200,000,000, representado por 2,000,000 acciones comunes nominativas con valor de L100 cada una, el cual se encontraba suscrito y pagado. Al 31 de diciembre de 2019, en acuerdo de asamblea de accionistas según acta No. 21 del 08 de marzo de 2019, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L50,000,000. Y en Asamblea General de Accionistas celebrada el 08 de marzo de 2019, se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2018 por valor de L50,000,000.

21. RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que representa como mínimo el 20% del capital pagado. El movimiento y los valores constituidos como reserva legal fueron se detallan a continuación:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva legal	
			Del ejercicio	Acumulada
2016				L28,642,118
2017	L103,999,013	5%	L5,187,415	33,829,533
2018	L116,018,822	5%	L5,800,941	L39,630,474
2019	L112,200,577	0.33%	L 369,526	L40,000,000

22. PRIMAS DE SEGURO – NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguro de incendio y líneas aliadas	L 846,512,799	L 842,533,055
Seguros de vida colectiva	337,636,544	315,690,561
Seguro de vehículos	255,276,665	244,275,196
Seguros diversos	84,675,961	49,501,786
Seguros médico hospitalario	94,441,706	72,792,573
Seguro de transporte	41,526,964	32,682,554
Seguros de accidentes personales	20,215,679	19,464,529
Seguros de fianzas	30,487,339	21,885,817
Seguros de vida individual	9,064,074	5,250,992
Sub-total	1,719,837,731	1,604,077,063
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(841,359,409)	(744,643,074)
Total	L 878,478,322	L 859,433,989

23. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2019	2018
Vida colectiva	L 56,116,566	L 58,975,907
Incendio y líneas aliadas	33,916,200	35,959,738
		(Continúa)
Accidentes personales	L 3,342,892	L 3,426,383
Vida individual	3,503,075	1,320,756
Salud y hospitalización	951,183	856,443
Vehículos	2,331,082	1,885,439
Diversos y otros ramos	9,089,928	8,332,678
Total	L109,250,926	L 110,757,344

24.VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (INGRESO)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2019	2018
Vehículo	L 16,380,278	L 58,975,907
Vida colectiva	11,307,773	35,959,738
Salud y hospitalización	20,497,935	(Continúa)
Incendio y líneas aliadas	8,385,428	L 3,426,383
Diversos	4,842,867	1,320,756
Transporte	3,458,772	856,443
Accidentes y enfermedades	659,706	1,885,439
Vida individual	46,474	8,332,678
Fianzas	1,069,554	L 110,757,344
Total	L 66,648,787	

25.SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguro directo incendio y líneas aliadas	L 82,649,874	L 63,838,619
Seguro directo vida colectiva	18,991,128	36,974,982
Seguro directo vehículos	23,707,247	25,721,411
Seguro directo accidentes personales	1,356,096	1,886,537
Seguro directo transporte	1,548,119	6,211,494
Seguro directo salud y hospitalización	4,229,642	3,907,867
Seguro directo equipo electrónico	239,813	1,797,040
Seguro directo otros ramos	11,651,638	10,823,302
Total	L 144,373,557	L 151,161,252

26. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES
Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2019	2018
Salvamentos de vehículos	L 6,921,943	L 11,546,751
Deducibles de vehículos	4,726,653	4,177,061
Subrogaciones vehículos	4,862,952	3,940,838
Deducibles de transporte	443,203	
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	3,047,271	67,412
Total	L 20,002,022	L 19,732,062

27. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS
Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2019	2018
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 773,213	
Derechos de emisión	7,367,629	L 8,321,697
Otros ingresos técnicos	1,629,195	1,252,794
Total	L 9,770,038	L 9,574,491

28. INGRESOS FINANCIERO
Al 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan a continuación:

	2019	2018
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones financieras	L 25,643,605	L 23,076,524
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones del Estado	23,787,210	20,304,727
Intereses sobre cartera de préstamos	2,498,019	2,059,212
Intereses sobre depósitos a la vista	601,607	509,200
Otros ingresos financieros	7,150,153	9,170,937
Total	L 59,680,593	L 55,120,600

29. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN
Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2019	2018
Incendio	L 91,644,732	L 70,145,793
Vehículos	121,490,589	122,759,967
Vida colectiva y vida individual	36,292,002	61,744,858
Salud y hospitalización	67,851,540	92,478,662
Accidentes personales	2,199,783	3,216,158
Transporte	6,259,779	6,669,815
Fianzas	216,639	
Diversos	13,622,940	13,770,077
Total	L 339,578,004	L 370,785,330

30. PRIMAS CEDIDAS
Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2019	2018
Incendio y líneas aliadas	L 371,554,847	L 335,329,443
Vida colectiva	91,973,640	103,537,961
Vehículos	15,237,844	18,544,634
Accidentes personales	8,599,319	7,503,813
Salud y hospitalización	6,206,206	6,007,948
Vida individual	6,757,336	4,112,258
Diversos	54,714,574	45,069,730
Total	L 555,043,766	L 520,105,787

31. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (GASTOS)
Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2019	2018
Vida colectiva	L 6,726,055	L 14,193,761
Vehículos	23,124,302	27,067,535
Salud y hospitalización	16,603,872	19,052,642
Incendio y líneas aliadas	5,034,500	24,863,530
Diversos	2,783,991	3,971,421
Transporte	3,167,448	4,545,089
Accidentes personales	1,484,128	1,175,280
Vida individual	2,814,640	7,102
Fianzas	1,553,787	1,151,859
Total	L 63,292,723	L 96,028,219

32. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN
Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2017	2018
Vida colectivo	L 14,901,294	L 18,161,180
Incendio y líneas aliadas	19,808,730	16,986,026
Vehículos	16,698,562	15,275,945
Salud y hospitalización	2,886,757	2,981,406
Transporte	1,243,510	1,387,965
Accidentes personales	1,872,230	1,688,762
Vida individual	1,691,469	773,039
Diversos	3,249,669	1,995,096
Sub- total	62,352,221	59,249,419
Bonificaciones Agentes	4,239,367	5,441,005
Total	L 66,591,588	L 64,690,424

33. GASTOS TÉCNICOS DIVERSO
Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2017	2018
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 21,326,784	L 17,308,073
Gastos de adquisición	21,577,483	19,638,762
Constitución de reservas para primas por cobrar		683,929
Constitución de reservas cuenta corriente seguros y reaseguros.		377,535
Total	L 42,904,267	L 38,008,299

34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2017	2018
Gastos de personal	L 38,033,621	L 37,381,349
Gastos de consejeros y directores	2,387,574	2,049,135
Gastos por servicios recibidos	22,324,693	18,282,770
Gastos por seguros	1,148,803	1,122,350
Impuestos Municipales	2,225,984	2,286,782
Depreciaciones	2,736,282	2,833,826
Amortizaciones	2,100,269	1,981,822
Total	L 70,957,226	L 65,938,034

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cobertura de los gastos de operación se calculó dividiendo el monto de los gastos de operación entre la utilidad de operación. Cobertura de los gastos de operación es de 78.70% para el 2019 y 67.60% para el 2018.

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un total de 82 empleados. De ese número el 73% se dedican a la actividad propia de la Compañia y el 27% es personal administrativo.

35. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden expresadas en miles de Lempiras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguro directo en vigor:		
Vida planes colectivos e individuales	L 33,757,519	L 27,983,954
Accidentes y enfermedades	69,172,552	65,284,800
Incendio y líneas aliadas	131,057,911	118,715,986
Vehículo automotores	23,586,872	24,732,832
Responsabilidad civil	8,763,615	19,775,078
Transporte	140,681	2,752,917
Riesgos profesionales	9,428	649,136
Dinero y valores		1,430,087
Rotura de maquinaria	33,690	56,550
Equipo electrónico	300,416	282,524
Diversos	1,869,963	947,675
Total	L 270,220,761	L 262,611,539

	2019	2018
Incendio y líneas aliadas	L 123,177,895	L 110,934,661
Accidentes y enfermedades	20,556,859	17,831,918
Vida planes colectivos é individuales	18,089,552	15,304,066
Diversos	3,267,941	3,394,279
Riesgos profesionales	68,180	622,653
Dinero y valores	2,089	1,421,260
Vehículo automotores	1,485,893	1,939,760
Equipo electrónico	235,024	232,177
Responsabilidad civil	8,218,261	19,565,399
Total	L 175,101,694	L 171,246,173
Constitución de reservas técnicas		
Reserva de previsión	L 4,910	L 10,192
Reserva de riesgo en curso	245,390	294,532
Reserva catastrófica	2,973	75
	L 253,273	L 304,799
Liberación de reservas técnicas		
Reserva de riesgo en curso	L 256,417	L 307,843
Reserva matemática	212	803
	L 256,629	L 308,646
Sumas aseguradas:		
Préstamo – clasificación cartera	L 9,849	L 14,675
Otras	1,743	
Total	L 11,592	L 14,675
Total Cuentas de orden y registro	L 445,843,949	L 434,485,832

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son partes relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Al 31 de diciembre, los saldos de cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2019	2018
Cuentas por cobrar:		
Seguros El Roble, S.A.	L 1,770,365	L 4,100,205
Cuentas por pagar:		
Seguros El Roble, S.A.	L 37,631,297	L 29,509,611

Al 31 de diciembre, las transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2019	2018
Ingresos por primas	L 29,037,846	L 30,404,364
Gastos por comisiones	L 20,309,953	L 23,679,064
Intereses recibidos		L 5,516,917
Primas cedidas	L 98,532,247	L 50,915,716
Siniestros recuperados	L 33,052,964	L 31,464,998
Dividendos pagados	L 50,000,000	L 50,000,000
Gastos de Comunicación	L 406,156	

37. CONTRATOS

Con fecha 2 de enero de 2009, la Compañía firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco del País, S.A. (Compañía matriz), con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Compañía debe pagar a Banco del País, S.A.

38. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L3,807,544 y L2,983,000 y US$17,532, respectivamente con vencimientos entre enero del 2020 y abril del 2022.

39. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera

a. Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas especificas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en reconocido en ganancias o pérdidas.
De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.
Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

b. Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso – La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.
Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. La Compañía registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2e.

d. Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

e. Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

f. Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

g. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales:De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

h. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%:De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

i. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

j. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas:de acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

k. Provisión para pasivo laboral: El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

l. Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

m. Cambios en políticas contables y corrección de errores - La Compañía registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

n. Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

o. Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

p. Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

q. Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

r. Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

s. Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

t. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente:De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

u. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros:De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

v. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros:De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

w. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas:De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

x. Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios:Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho

contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

y. Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

z. Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

aa. Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

bb. Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

cc. Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

dd. Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsió constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

ee. Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

ff. Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

gg. Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

•Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
•Derecho a dirigir el uso de ese activo.

40. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Administración de La Compañía el 14 de enero de 2020.

INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	2019	2018
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	83.57%	83.44%
Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	34.76%	36.02%
Siniestros Totales / Primas Totales	37.91%	42.78%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	54.17%	58.91%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.0 veces	1.9 veces
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	220.52%	182.21%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	10.22%	14.92%

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Balances de Situación Financiera Consolidados
- Estados Consolidados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste
4to piso, Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
San Pedro Sula Honduras

Tel.: (504) 2276 9500
Fax: (504) 2552 3115
www.deloitte.com

Informe de auditores independientes

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y Subsidiaria y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco del País, S.A. y Subsidiaria ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados.

Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que el asunto que se describen a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Como nuestra auditoría abordo dicho asunto
Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales para Banco del País, S.A. La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito para Banco del País, S.A., el caso de los clientes denominados grandes deudores comerciales que representan endeudamiento el 6% o más del capital mínimo vigente establecido para Bancos, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su determinación y registro contable requiere de la consideración de juicios y el uso de supuestos establecidos por parte del ente regulador mediante Resolución GES No.919/19-10-2018, se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador. • Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo a lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS. • Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la CNBS. Refiérase a las Notas 2.d.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación: • Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias de Banco del País, S.A. y realizamos pruebas de diseño e implementación, así como eficacia operativa de los controles relevantes seleccionados del procesos de otorgamiento de créditos, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador. • Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por Banco de País, S.A. con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS. • La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue: 1) solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte, 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizaremos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Grupo. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma. • Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor de Banco del País, S.A., el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador y esté acorde a la normativa de la CNBS.

Énfasis en Asuntos

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Grupo prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota No.49. Por lo tanto, los estados financieros Consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros Consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros Consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

• Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Honduras, C. A.
29 de abril de 2020

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)
Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Disponible	2c, 3	L 9,725,610,952	L 7,458,317,703
Inversiones financieras	2c, 4	6,612,911,687	6,081,256,889
Préstamos, descuentos e intereses a cobrar – neto	2c, e, 5	40,460,352,525	36,793,420,260
Primas por cobrar – neto	2f, 6	305,354,902	309,608,809
Deuda a cargo de reaseguradora y reafianzadores	7	79,030,803	63,242,434
Inversiones en acciones - neto	2d, 8	25,944,764	37,786,371
Cuentas por cobrar	2c, 9	160,416,923	122,921,862
Propiedad, planta y equipo – neto	2h, 10	1,030,903,567	1,024,595,898
Activos mantenidos para la venta – neto	2g, 11	307,888,814	341,911,979
Otros activos	2i, 12	211,776,198	210,717,194
TOTAL ACTIVO		**L 58,920,191,135**	**L 52,443,779,399**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo:			
Depósitos	2j, 13	L 38,351,746,015	L 32,467,694,516
Reservas técnicas y matemáticas	2p, 14	199,931,164	203,287,227
Obligaciones con reaseguradores y re afianzadores	2m, 15	126,862,244	138,292,862
Reservas para siniestros	2p, 16	86,603,335	61,378,853
Obligaciones financieras	2n, 17	7,977,316,122	8,739,198,946
Obligaciones subordinadas término	2o, 18	1,612,483,925	1,637,344,092
Cuentas por pagar	19	432,319,122	542,758,334
Obligaciones con asegurados	2k, 21	45,213,201	73,231,958
Provisiones	2s, 22	351,475,574	309,838,666
Otros pasivos	2t, 23	3,980,371,007	2,844,614,885
TOTAL PASIVO		**53,164,321,709**	**47,017,640,339**
PATRIMONIO:			
Capital social	24	3,376,859,720	3,376,859,720
Patrimonio restringido no distribuido	2r, 24	379,563,203	394,330,029
Superávit pagado	2u	185,506,010	185,506,010
Capital complementario (reservas)	2s	42,876,129	60,164,856
Utilidades acumuladas		1,771,064,364	1,409,278,445
Patrimonio neto correspondiente a los propietarios de la controladora		5,755,869,426	5,426,139,060
Total patrimonio		5,755,869,426	5,426,139,060
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**L 58,920,191,135**	**L 52,443,779,399**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Propiedad de Bicapital Corporation, S.A.en un 90.88%)
Estados consolidados de resultados integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2w, 25	L 4,591,837,343	L 4,281,117,449
Ingresos por comisiones	2x, 26	636,104,374	525,262,958
Comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento	2z, 27	109,250,926	110,757,344
Otros ingresos	28	173,506,618	175,298,937
		5,510,699,261	5,092,436,688
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2w, 29	(2,402,409,418)	(2,246,912,295)
Gastos por comisiones	30	(256,640,968)	(217,937,597)
Otros gastos		(2,757,339)	(6,465,223)
		(2,661,807,725)	(2,471,315,115)
UTILIDAD FINANCIERA		2,848,891,536	2,621,121,573
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ingreso por primas	2y, 31	847,079,115	838,003,657
Liberación de reservas técnicas	32	66,648,787	102,444,113
Ingresos técnicos y diversos	2gg	9,770,038	9,574,491
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2ee, 33	144,373,557	151,161,252
Salvamentos y recuperaciones	2ff, 34	20,002,022	19,732,062
Ganancia en venta de activos y pasivos		50,109,555	50,647,495
Arrendamientos operativos		10,916,578	1,147,710
Servicios diversos	35	189,375,772	170,785,828
		1,338,275,424	1,343,496,608
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	36	(1,505,487,274)	(1,407,841,956)
Deterioro de activos financieros	37	(360,733,660)	(301,487,404)
Depreciaciones y amortizaciones		(136,794,205)	(115,136,968)
Provisiones		(3,173,932)	(3,218,468)
Gastos diversos	38	(132,112,373)	(135,242,110)
Siniestros y gastos de liquidación	2ll, 39	(333,057,089)	(367,674,235)
Gastos de intermediación	40	(66,591,588)	(41,011,359)
Constitución en reservas técnicas	2kk, 41	(63,292,723)	(96,028,219)
Primas cedidas	2ii, 42	(555,043,766)	(520,105,787)
Participación de reaseguradores y reafianzadores en salvamentos	2mm, 39	(6,520,916)	(3,111,095)
Gastos técnicos diversos	2nn, 43	(42,904,267)	(38,008,299)
		(3,205,711,793)	(3,028,865,900)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		981,455,167	935,752,281
Ingresos y gastos no operacionales	44	109,766,026	84,232,381
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,091,221,193	1,019,984,662
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2q, 20	(336,305,666)	(317,920,143)
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		L 754,915,527	L 702,064,519

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Propiedad de Bicapital Corporation, S.A.en un 90.88%)

Estados consolidados en el patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Aportes por capitalizar	Superávit Pagado	Capital Complementario (Reservas)	Patrimonio Restringido no Distribuido	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		L 2,925,000,000	L 352,000,000	L 49,334,590	L 68,151,935	L 382,931,124	L 1,089,486,847	L4,866,904,496
Aportes de capital en efectivo	24		236,031,140					236,031,140
Aportes de capital por capitalización		451,859,720	(588,031,140)	136,171,420				
Dividendos pagados	24						(390,260,000)	(390,260,000)
Ganancia en venta de bienes Adjudicados						10,300,521		10,300,521
Traslado a reserva legal					5,813,479		(5,813,479)	
Reserva por deterioro de inversiones en acciones	8				(13,800,558)		13,800,558	
Otros						1,098,384		1,098,384
Utilidad neta							702,064,519	702,064,519
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L 3,376,859,720		L185,506,010	L 60,164,856	L 394,330,029	L 1,409,278,445	L5,426,139,060
Dividendos pagados	24						(410,418,335)	(410,418,335)
Traslado a reserva legal					356,990		(356,990)	
Ganancia en venta de bienes Adjudicados						2,362,666		2,362,666
Reserva por deterioro de inversiones en acciones	8				(17,645,717)		17,645,717	
Otros						(17,129,492)		(17,129,492)
Utilidad Neta							754,915,527	754,915,527
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		L 3,376,859,720		L 185,506,010	42,876,129	L379,563,203	L 1,771,064,364	L5,755,869,426

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Propiedad de Bicapital Corporation, S.A. en un 90.88%)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses, neto		L 1,801,343,467	L 1,717,944,719
Comisiones, neto		434,502,258	411,858,265
Comisiones y participaciones por rea- seguro y reafianzamiento cedido, neto		109,250,926	110,757,343
Servicios, neto		(231,386,114)	(248,112,432)
Primas de seguro, neto		847,079,115	880,864,321
Pago por gastos de administración		(1,244,624,133)	(1,175,917,971)
Pago por gastos de Intermediación		(46,165,089)	(36,647,008)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago, neto		50,109,555	15,667,074
Inversiones, neto		(427,871,031)	(478,040,588)
Préstamos descuentos y negociaciones, neto		(3,766,509,051)	(2,568,312,315)
Depósitos, neto		5,779,417,337	519,080,943
Venta de bienes recibidos en pago		59,543,147	161,967,660
Siniestro y gastos de liquidación recuperados		144,373,557	151,161,252
Siniestro y gastos de liquidación		(333,057,089)	(367,674,235)
Primas Cedidas		(555,043,766)	(520,105,787)
Otros ingresos y gastos, neto		(128,049,534)	91,413,520
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		2,492,913,555	(1,344,095,029)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		833,451	547,366
Bienes muebles e inmuebles neto		(87,163,060)	(76,493,224)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(86,329,609)	(75,945,858)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones financieras neto		(782,008,495)	257,162,190
Valores, títulos y obligaciones en Circulación		1,036,350,244	921,538,420
Aportes de capital en efectivo	24		236,031,140
Otras entradas y salidas de financiación neto	25	(410,418,335)	(390,260,000)
Efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		(156,076,586)	1,024,471,750
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		2,250,507,360	(385,569,137)
DISPONIBLE AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		7,475,103,592	8,843,886,840
DISPONIBLE AL FINAL DEL PERÍODO	3	L 9,725,610,952	L 7,458,317,703

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Propiedad de Bicapital Corporation, S.A. en un 90.88%)
Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A., fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

La Subsidiaria Seguros del País, S.A. ("La Compañía"), se constituyó en febrero del 2001 en la ciudad de San Pedro Sula Honduras. La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros consolidados – Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados por Banco del País, S.A. y Subsidiaria de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 49.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

a. Principios de Consolidación - El principio de consolidación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación. La subsidiaria consolidada es Seguros del País, S.A., en la cual se posee el 99.9999% de participación. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País, para lo cual requiere la presentación de estados financieros consolidados.

b. Unidad Monetaria - El Grupo mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros Consolidados y Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
29 de abril de 2020	24.8200	24.9937
31 de diciembre de 2019	24.6350	24.8074
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092

c. Activos Financieros – El Grupo, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) Activos financieros a costo amortizado

El Grupo reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

II) Efectivo y equivalentes de efectivo.

El Grupo prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Grupo considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

III) Cuentas por cobrar

El Grupo reconoce las cuentas por cobrar los importes de beneficios por cobrar originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicional valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes principalmente los de tarjeta de crédito de la institución que hayan hecho uso de los puntos de venta de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito.

IV) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Grupo ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

d. Inversiones en Acciones - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo.

e. Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, mediante Resolución No.919/19-10-2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales**	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%	1%	
I-A	0.50%	0.50%			0.50%*		0%
I-B	0.75%	0.75%, 1%*			1%*		0.7%
II	4%	4%	5%		5%,5.25%*	5%	3%
III	15% y 25%**	25%	25%	15% y 25%**	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
IV-A					60%*		
IV-B					80%*		
V	100%	100%	100%	100%	100%*	100%	70%

* Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito.
** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

f. Primas por cobrar - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

g. Activos Mantenidos para la Venta - Los activos mantenidos para la venta que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión. c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
Los Activos eventuales que el Grupo tiene registrados a partir de la vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004.
Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.
Los activos mantenidos para la venta otorgados mediante financiamiento la utilidad se registra contra una cuenta por separado en el patrimonio que Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 era de L66,957,700 y L64,595,034 respectivamente, y se va realizando mediante los abonos realizados por los clientes.

h. Propiedad, Planta y Equipo, neto - La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, excepto terrenos y edificios que incluyen un valor de revaluación. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.
La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

Activo	Período de depreciación
Edificios	40 a 55 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10 años
Equipo de Informática	5 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	10 años

i. Activos Intangibles (Otros activos) - Software de computadora Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 5 años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el Grupo, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

j. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

k. Obligaciones con asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

l. Pasivos de intermediación de seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

m. Obligaciones con Reaseguradores y reafianzadores: Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por coaseguramiento y coafianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

n. Obligaciones Financieras - Los préstamos (o emisiones de deuda) son reconocidos inicialmente al costo de la transacción. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultado conforme a la vida del préstamo.

o. Obligaciones Subordinadas a Término - Las obligaciones subordinadas a término son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida en una cuenta de pasivo, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

p. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por El Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan a continuación:
Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.
Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.
Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.
Reserva de siniestros - Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre

el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación – La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años.

En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Compañía registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

q. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Grupo, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Impuestos diferidos sobre las ganancias - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo del Balance General, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros Consolidados. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

r. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la compañía y que decidan retirarse voluntariamente. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 mediante Resolución No.144/19-02-2018 y No.1378/08-09-2009 respectivamente, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2029.

s. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, y son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

t. Otros Pasivos - Los otros pasivos representan obligaciones registradas por el Grupo en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas del Grupo. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes: a) Si la Institución tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; b) Si es probable que la Institución tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y c) Si la Institución puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

u. Superávit por Revaluación de Activos - La diferencia entre el costo histórico de los activos fijos y sus valores revaluados a dicha fecha, fue registrada como un superávit de revaluación en el patrimonio, el cual es disminuido una vez que el activo consuma su vida útil o sea dado de baja. Superávit Pagado - Este superávit de capital es producto de la venta de acciones del Grupo, por un precio mayor al nominal.

v. Reservas Legal - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

w. Ingresos y Gastos por Intereses - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control.

x. Ingresos por Comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.

La comisiones recibidas en efectivo. Se reconocen como ingreso en el momento en que sean efectivamente percibidas, contabilizando en la cuenta de ingreso. Deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado. Se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectué el pago de la cuota correspondiente y

su reconocimiento se hará, de la siguiente manera:
a. Reconocimiento inicial, cuenta de pasivo, la cual disminuirá a medida que el deudor cancele sus cuotas.
b. Reconocimiento posterior, se hará proporcional por las cuotas pagadas, a la cuenta de ingresos. En caso de cancelación anticipada el registro del ingreso por comisión se hará en ese momento.

y. Ingresos por Primas.- Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

z. Comisiones y participaciones por Reaseguro Cedido - El Grupo recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

aa. Partes Relacionadas - En base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

bb. Uso de Estimaciones - Los estados financieros Consolidados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota 51, en consecuencia incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.
Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales, provisión para prestaciones laborales.

cc. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

dd. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

ee. Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguro Aceptado - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

ff. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

gg. Ingresos Técnicos diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

hh. Cancelaciones y Devoluciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el período o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

ii. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

jj. Costos por Adquisición y Conservación de Seguros - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

kk. Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del período contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

ll. Siniestros y gastos de liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

mm. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

nn. Costos Técnicos diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o coafianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2019	2018
Efectivo en caja	L 1,116,750,996	L1,021,567,007
Depósitos del interior 1/	8,047,748,459	5,870,826,675
Depósitos del exterior	503,981,570	521,004,484
Cheques a compensar	57,129,927	44,919,537
Total	L 9,725,610,952	L7,458,317,703

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en Banco Central de Honduras por L6,117,482,783 y L4,368,212,184 e inversiones a corto plazo por L1,887,740,500 y L1,519,397,360 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.72-2/2018 Sesión No.3717 del 23 de febrero de 2018, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de cinco por ciento (5.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera - En Resolución No.363-9/2016 sesión No.3641 del 22 de septiembre de 2016, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%). Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).
El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L4,350,022,160 y L3,707,513,933 que representa el 17% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L3,024,833,281 y L2,828,975,347, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Inversiones Financieras a costo amortizado		
Inversiones obligatorias	L 692,838,647	L 904,021,727
Inversiones no obligatorias	5,453,890,449	4,749,173,780
Inversiones de fondos especiales	323,908,212	277,486,427
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Sub total	6,470,655,158	5,930,699,784
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	142,256,529	150,557,105
Total	L 6,612,911,687	L6,081,256,889

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 2.0% y 12.75% respectivamente, con vencimientos entre el 2020 y 2034.

Letras no obligatorias en moneda nacional al 2019, a una tasa de interés del 5.75% (en el 2018 de 6.45%) y bonos obligatorios y no obligatorios en moneda nacional al 2019, con una tasa de interés de 2.50% (en el 2018 de 2.75%), y en moneda extranjera al 1.43820% (en el 2018 2.287%) de interés anual.

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume a continuación:

	2019	2018
Al inicio del año	L 5,930,699,784	L 5,456,143,525
Adiciones	2,600,643,314	1,302,388,902
Redenciones	(2,060,687,940)	(827,832,643)
Al final del año	L 6,470,655,158	L 5,930,699,784

5. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vigentes		
Comercio	L28,389,801,524	L25,480,264,431
Consumo	4,286,246,045	4,164,511,485
Vivienda	7,185,476,776	6,478,758,152
Atrasado		
Comercio	40,651,405	45,290,053
Consumo	119,636,285	99,724,984
Vivienda	38,333,405	45,571,362
Vencido		
Comercio	20,849,175	9,625,633
Consumo	1,694,612	1,132,897
Vivienda	23,128	151,797
Refinanciado		
Comercio	350,527,837	354,230,806
Consumo	192,685,294	202,763,426
Vivienda	123,389,836	126,489,222
Ejecución Judicial		
Comercio	59,945,519	70,293,486
Consumo	19,931,966	20,223,121
Vivienda	71,263,746	62,020,743
Sub-total	40,900,456,553	37,161,051,598
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	L 247,031,203	L 255,735,589
Sub-total	41,147,487,756	37,416,787,187
Ingresos por intereses capitalizados	(32,947,846)	(35,818,585)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(654,187,385)	(587,548,342)
Total	L 40,460,352,525	L 36,793,420,260

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos en Lempiras ascienden a L23,632,964,520 y L22,284,204,674 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 5% y 37% (en el 2018 entre 5% y 42%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L17,267,492,033 (US$700,933,308) y L14,876,396,571 (US$611,221,448) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2018 entre 5% y 11%).

Al 31 de diciembre del año 2019 y año 2018, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 1.20% y 1.19% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.60% y 1.58% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 10.00% y 10.21% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L316,636,889 y L290,836,153 respectivamente.

Los principales deudores del Grupo se presentan los siguientes montos adeudados que incluye por cobrar:

Número de Prestatarios	2019	%	2018	%
10 mayores clientes	L 9,210,982,150	23%	L 8,097,760,197	22%
20 mayores clientes	5,209,312,621	13%	4,703,135,998	13%
50 mayores clientes	7,178,144,778	17%	6,349,382,329	17%
Resto de clientes	19,302,017,004	47%	18,010,773,074	48%
Total cartera	L 40,900,456,553	100%	L37,161,051,598	100%

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico – El Grupo hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2019 Saldo	%	2018 Saldo	%
Comercio	L 6,589,902,747	16%	L 6,181,708,124	17%
Vivienda	7,418,897,175	18%	6,712,991,276	18%
Servicios	4,735,066,563	12%	4,603,785,613	12%
Agricultura	3,816,965,661	9%	3,750,993,667	10%
Industrias	2,328,687,545	6%	2,359,227,163	6%
Propiedad raíz	4,279,956,864	10%	3,942,996,164	11%
Consumo, electricidad, agua	4,609,278,645	11%	4,488,355,912	12%
Gas	2,326,462,180	6%	2,112,572,712	6%
Otros	4,795,239,173	12%	3,008,420,967	8%
Total	L40,900,456,553	100%	L37,161,051,598	100%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS, que incluye deuda directa, indirecta e intereses por cobrar:

Número de Prestatarios	2019	%	2018	%
I Créditos Buenos	L40,944,144,554	96.28%	L36,930,000,671	96.03%
II Créditos especialmente mencionados	762,181,505	1.79%	757,055,873	1.97%
III Créditos bajo norma	323,012,743	0.76%	309,189,696	0.80%
IV Créditos de dudosa recuperación	146,977,539	0.35%	135,977,080	0.35%
V Créditos de pérdida	349,991,722	0.82%	323,926,304	0.84%
Total	L42,526,308,063	100.00%	L38,456,149,624	100.00%

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2019	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 301,057,493	2,747,802	L 303,805,295
Vivienda	86,929,300		86,929,300
Consumo	263,452,790		263,452,790
Total	L 651,439,583	L 2,747,802	L 654,187,385
II. Por categoría			
Categoría I	L 152,106,227	L 2,741,348	L 154,847,575
Categoría II	27,688,759	6,455	27,695,213
Categoría III	62,958,833		62,958,833
Categoría IV	83,146,155		83,146,155
Categoría V	325,539,609		325,681,409
Total	L 651,439,583	L 2,747,802	L 654,187,385

Concepto	Préstamos 2019	Contingencias	Total
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 144,055,893	L 920,344	L 144,976,237
Prendaria	14,883,747		14,883,747
Accesoria	101,529,824	1,827,458	101,529,824
Fiduciaria	390,970,119	L 2,747,802	392,797,577
Total	L 651,439,583		L 654,187,385

Concepto	Préstamos 2019	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L250,885,377	L 2,261,495	L253,146,872
Vivienda	79,321,670		79,321,670
Consumo	255,079,800		255,079,800
Total	L585,286,847	L 2,261,495	L587,548,342
II. Por categoría			
Categoría I	L141,301,166	L 2,261,495	L143,562,661
Categoría II	27,958,136		27,958,136
Categoría III	64,576,908		64,576,908
Categoría IV	77,057,386		77,057,386
Categoría V	274,393,251		274,393,251
Total	L585,286,847	L 2,261,495	L587,548,342
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L134,175,850	L 1,399,561	L135,575,411
Prendaria	9,776,772		9,776,772
Accesoria	87,027,348		87,027,348
Fiduciaria	354,306,877	861,934	355,168,811
Total	L585,286,847	L 2,261,495	L587,548,342

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	2019	2018
Al inicio del año	L 587,548,542	L 538,588,776
Aumento con efecto en resultados	347,039,929	287,687,404
Aplicación de créditos	(280,401,086)	(238,727,838)
Al final del año	L 654,187,385	L 587,548,342

6. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 67,626,929	L 88,266,287
Seguro de daños	239,714,909	224,531,066
Sub-total	307,341,838	312,797,353
Primas de fianzas	2,674,288	2,245,893
Sub-total	310,016,126	315,043,246
Reserva para primas de dudoso cobro	(4,661,224)	(5,434,437)
Total	L 305,354,902	L 309,608,809

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detallan a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	L 5,434,437	L 4,749,931
Adiciones		684,506
Disminuciones	(773,213)	
Saldo al final del año	L 4,661,224	L 5,434,437

7. DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La deuda a cargo de reaseguradores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Deudas a cargo de reaseguradores	L 79,279,810	L 65,441,358
Deudas a cargo de reafianzadores	2,105,062	155,145
Estimación de deterioro de primas y deudas **1/**	(2,354,069)	(2,354,069)
	L 79,030,803	L 63,242,434

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo e reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2019	2018
90 - 180 días	L 7,398	L 7,398
271 - 360 días	3,801	3,801
De 360 días en adelante	2,342,870	2,342,870
Total	L 2,354,069	L 2,354,069

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% participación	2019	2018
Inversiones Continental Panamá, S.A. 1/	2.98%	L65,297,056	L 65,297,056
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	10,294,946	8,336,553
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	3,375,200	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.4%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		6,045,092	6,045,092
Sub total		88,012,294	86,053,901
Reserva para amortización sobre inversión 1/		(62,067,530)	(48,267,530)
Total		L25,944,764	L 37,786,371

1/ Mediante acta No.310 de Junta Directiva del 5 de febrero de 2016, se aprobó la creación de reserva por deterioro de inversiones mantenidas en Inversiones Continental Panamá, S.A., estas reservas se crearán en el plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha creado una reserva de L62,067,530 y L48,267,530 y la diferencia de L2,876,129 y L17,029, 526 (Capital Complementario) respectivamente, el Banco constituyó una reserva en el patrimonio, la cual el tratamiento contable fue autorizada mediante Resolución SBODC-OF-06/2016 del 2 de febrero de 2016 emitida por la CNBS.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	2019	2018
Al inicio del año	L 48,267,530	L 34,467,530
Aumento con efecto en resultados	13,800,000	13,800,000
Al final del año	L 62,067,530	L 48,267,530

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre las cuentas del rubro de cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2019	2018
Remesas por cobrar	L 76,328,788	L 34,666,977
Comisiones por cobrar	6,122,872	8,638,025
Sobregiros en cuenta de cheques	507,922	6,452
Renovación de seguros	9,911,666	28,731,619
Otras cuentas por cobrar	67,687,475	50,878,990
Sub total	160,558,723	122,922,063
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(141,800)	(201)
Total	L 160,416,923	L 122,921,862

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	Adiciones	Retiros	2019
Terrenos	L 436,129,984	L 22,307,626		L 458,437,610
Edificios	339,547,384	4,266,048	L (15,604,066)	328,209,366
Mobiliario y equipo de oficina	544,579,026	52,839,613	(7,549,988)	589,868,651
Instalaciones	401,516,215	16,441,869	(2,620,912)	415,337,172
Vehículos	31,799,542	4,147,955		35,947,497
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414			11,533,414
Otros activos fijos	3,126,590	252,437	(1,203,070)	2,175,957
Obras en construcción	2,473,692		(2,400,000)	73,692
Sub-total	1,770,705,847	L 100,255,548	(29,378,036)	L1,841,583,359
Edificios	(126,559,847)	(7,051,902)	12,412,008	(121,199,741)
Mobiliario y equipo de oficina	(353,703,908)	(38,910,675)	4,335,933	(388,278,650)
Instalaciones	(232,463,011)	(34,902,843)	167,353	(267,198,501)
Vehículos	(29,549,244)	(1,289,486)	1,823,480	(29,015,250)
Mejoras a propiedad arrendada	(1,509,977)	(1,153,711)		(2,663,688)
Otros activos fijos	(2,323,962)			(2,323,962)
Sub total	(746,109,949)	83,308,617	18,738,774	(810,679,792)
Total	L1,024,595,898	L 16,946,931	L (10,639,262)	L1,030,903,567

	2017	Adiciones	Retiros	Traslados	2018
Terrenos	L 437,084,994		L (955,010)		L 436,129,984
Edificios	338,309,755	L 1,435,000	(2,862,371)	L 2,665,000	339,547,384
Mobiliario y equipo de oficina	511,677,760	41,670,522	L(8,751,586)	(17,670)	544,579,026
Instalaciones	378,763,420	25,624,333	(3,303,293)	431,755	401,516,215
Vehículos	31,554,108	55,590	(56,690)	246,534	31,799,542
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414				11,533,414
Otros activos fijos	2,748,070	642,379	(263,859)		3,126,590
Obras en construcción	1,713,692	4,085,619		(3,325,619)	2,473,692
Sub-total	1,713,385,213	73,513,443	(16,192,809)		1,770,705,847
Edificios	(119,704,819)	(6,909,076)	54,048		(126,559,847)
Mobiliario y equipo de oficina	(321,905,535)	(38,489,226)	6,690,853		(353,703,908)
Instalaciones	(200,781,441)	(34,076,254)	2,394,684		(232,463,011)
Vehículos	(29,061,515)	(543,853)	56,124		(29,549,244)
Mejoras a propiedad arrendada	(1,509,977)				(1,509,977)
Otros activos fijos	(1,296,720)	L (1,111,472)	L 84,230		(2,323,962)
Sub total	(674,260,007)	(81,129,881)	9,279,939		(746,109,949)
Total	L 1,039,125,206	L (7,616,438)	L (6,912,870)	L	L 1,024,595,898

Durante el período 2006, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconocieron en los resultados del período L93,926,256 y L91,492,518 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos mantenidos para la venta es el siguiente:

	2019	2018
Bienes inmuebles	L 390,243,203	L 414,409,429
Bienes muebles	226,604	226,604
Sub-total	390,469,807	414,636,033
Menos amortización	(82,580,993)	(72,724,054)
Total	L 307,888,814	L 341,911,979

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	2019	2018
Al principio del año	L 72,724,054	L 69,409,267
Amortización del año	33,013,933	16,374,670
Retiros del año	(23,156,994)	(13,059,883)
Al final del año	L 82,580,993	L 72,724,054

El movimiento de activos extraordinarios, se detallan a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	L 414,636,033	L 374,924,723
Adquisiciones	93,657,129	209,805,157
Ventas	(117,823,355)	(170,093,847)
Saldo final	L 390,469,807	L 414,636,033

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2019

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 550,000	L 251,600		L 298,400
Inmuebles	138,084,467	109,070,704	L (23,156,994)	52,170,757
Totales	L138,634,467	L 109,322,304	L (23,156,994)	L 52,469,157

Por ventas al 31 de diciembre de 2018

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 229,670	L 257,485		L (27,815)
Inmuebles	216,049,903	170,021,713	L(13,059,883)	59,088,073
Totales	L216,279,573	L170,279,198	L(13,059,883)	L59,060,258

12. OTROS ACTIVOS
Al 31 de diciembre. los otros activos se describen como siguen:

	2019	2018
Intangibles 1/	L 74,024,998	L 87,275,837
Gastos anticipados	86,839,843	83,237,675
Construcciones en usufructo	14,884,595	16,991,624
Primas contratos exceso de pérdida		5,030,006
Especies fiscales, papelería útiles y otros	624,402	427,744
Deudores varios	19,072,515	10,333,775
Impuesto sobre la renta	2,484,567	
Crédito fiscal	1,491,156	1,525,706
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	8,434,050	
Otros activos	3,920,072	5,894,827
Total	L 211,776,198	L 210,717,194

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revelará lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2019	2018
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L 74,024,998	L 87,275,837

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 2018	Adiciones o (Retiros)	Amortización del período	Saldo al 2019
Programas, aplicaciones	L87,275,837	L 7,751,987	L(21,002,826)	L 74,024,998

13. DEPÓSITOS
Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
A plazo y certificados	L 17,146,575,963	L 15,370,261,540
Ahorro	14,582,343,150	11,561,918,538
A la vista	6,517,248,164	5,437,964,039
Depósitos restringidos	104,612,685	97,223,895
Sub total	38,350,779,962	32,467,368,012
Costo financieros por pagar sobre depósitos	966,053	326,504
Total	L 38,351,746,015	L 32,467,694,516

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos pignorados a favor del Grupo por concepto de préstamos otorgados ascienden a L907,220,296 y L985,254,686, respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los certificados de depósitos se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,220,521,834 y L5,121,831,410 (US$211,914,830 y US$210,438,946) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L L4,264,474,683 (US$173,106,340) y L3,994,148,568 (US$164,106,224) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.88%, y 2.19% respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L11,979,154,130 y L10,316,620,185, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 8.88% y 7.56% respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos a plazo en dólares devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 2.49% y 3.75% respectivamente.

Los principales depositantes del Grupo se presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2019	% depósitos brutos	2018	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 13,208,895,064	34.44%	L 11,007,845,790	33.81%
20 mayores clientes	4,724,567,264	12.32%	3,238,483,235	9.95%
50 mayores clientes	3,016,940,120	7.87%	2,510,905,045	7.71%
Resto de clientes	17,400,377,514	45.37%	15,710,133,942	48.54%
Total	L 38,350,779,962	100.00%	L 32,467,368,012	100.00%

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Las reservas técnicas y matemáticas al 31 de diciembre, se detallan continuación:

	2019	2018
Reservas para riesgo en curso	L 128,253,932	L 139,310,989
Previsión	61,919,716	57,009,779
Catastróficos	2,464,140	2,433,830
Reservas matemáticas	7,293,376	4,532,629
Total	L 199,931,164	L 203,287,227

El movimiento de la provisión de reservas técnicas y matemáticas se detalla continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	L 203,287,227	L 209,103,121
Constitución	63,292,724	96,028,219
Liberación	(66,648,787)	(101,844,113)
Saldo al final del año	L 199,931,164	L 203,287,227

15. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las obligaciones con reaseguradores y re afianzadores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Cuenta corriente	L 121,220,042	L 130,382,280
Primas contrato exceso de pérdida	5,642,202	7,910,582
Total	L 126,862,244	L 138,292,862

El Grupo ha suscrito contratos de reaseguro y de reafianzamiento con las entidades anteriormente detalladas.

16. RESERVAS PARA SINIESTROS

La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Vida colectivo (colectivo e individual)	L 10,069,988	L 10,529,297
Accidentes y enfermedades	452,818	1,838,727
Incendio	35,169,774	13,534,179
Automóviles	33,345,664	29,076,120
Equipo electrónico	19,946	250,000
Transporte	3,252,111	1,362,046
Dinero y valores	L 1,683,402	
Diversos	2,609,632	L 4,788,484
Total	L 86,603,335	L 61,378,853

2019	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L10,453,628	L 50,925,225	L 61,378,853
Pagos del año	(4,168,014)	(314,096,270)	(318,264,284)
Aumento en la reserva	3,609,968	339,878,798	343,488,766
Saldo final del año	L 9,895,582	L 76,707,753	L 86,603,335

2019	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 10,740,600	L247,602,851	L 258,343,451
Pagos del año	(8,504,347)	(656,777,704)	(665,282,051)
Aumento en la reserva	8,217,375	460,100,078	468,317,453
Saldo final del año	L 10,453,628	L 50,925,225	L 61,378,853

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI):		
Préstamos con tasas de interés de 7.25% de promedio anual, destinados para compra de vivienda.	L2,579,229,363	L2,586,778,450
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) Préstamos con tasas de intereses del 7.92% de promedio anual%, destinados para compra de vivienda.	1,130,036,378	1,152,447,666
Bancos del exterior		
Citibank (Opic) (nota 31 d) Préstamo por valor de US$30,000,000 con vencimiento en agosto del 2024, devengando una tasa de 5.95%.	305,259,723	365,081,951
Citibank, N.A. (nota 31 d) Préstamos por US$4,766,438 recibidos en noviembre 2018, con vencimientos el 7 de mayo del 2019, devengando una tasa de interés de 4.69%.		116,009,371
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A. (BLADEX) Préstamos por valor de US$15,000,000 recibidos en 2019, con vencimientos el 16 de septiembre de 2020, devengando una tasa promedio anual del 5.69%.	L 369,525,000	L 365,082,000
Banco Interamericano de Desarrollo (nota 31 f) Préstamos por valor de US$23,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 19 de junio del 2020, devengando una tasa promedio anual del 4.68%.	566,605,000	608,470,000
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX) Préstamos por valor de US$10,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 16 de junio del 2020, devengando una tasa promedio del 4.19%.	246,350,000	243,388,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (nota 31 g) Línea de crédito de US$85,000,000 con préstamos actuales de US$82,613,432 otorgados desde 2014, con vencimiento el 9 de abril del 2027, devengando una tasa promedio anual del 5.16%.	2,035,181,891	656,272,111
Eastern National Bank Préstamo por valor de US$3,115,360 recibido el 23 de diciembre de 2019 con vencimiento el 22 de junio del 2020, devengando una tasa de interés del 3.87%.	76,746,893	60,847,000
Bac FloridaPréstamos por valor de US$6,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 16 de marzo de 2020, devengando una tasa de interés promedio anual del 4.40%.	147,810,000	121,694,000
Inter-American Investment Corporation Préstamo por valor de US$12,000,000 adquirido el 17 de noviembre de 2017, con fecha de vencimiento 17 de noviembre del 2022 a una tasa de 5.66% anual.	171,148,423	230,578,105
Banco Central de Honduras Préstamo de L1,500,000,000 a una tasa de 7.25% anual. Facilidad permanente de crédito de L280,000,000 a una tasa de 6.5% anual.		L 1,500,000,000
Commerzbank AG Préstamos por valor de US$8,118,743 recibidos en 2019 con vencimiento el 22 de mayo de 2020, devengando una tasa promedio anual del 4.97%.	L200,005,237	554,138,747
Wells Fargo Préstamos por valor de US$3,440,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 24 de septiembre de 2020, devengando una tasa de interés promedio anual del 3.96%.	84,744,400	133,863,400
Otros	**1,554,396**	**1,554,396**
Sub total préstamos	**7,914,196,704**	**8,696,205,197**
Costo financiero por pagar sobre obligaciones	**63,119,418**	**42,993,749**
Total Obligaciones bancarias	**L7,977,316,122**	**L8,739,198,946**

Los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Número de depositantes	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
Citibank N.A. New York	US$18,600,000	20/02/2008	31/03/2020	US$ 6,515,000	US$ 12,085,000
Banco Centroamericano de Integración Económica	US$85,000,000	02/07/2008	30/06/2020	US$ 82,613,432	US$ 2,386,568
Bac Florida Bank	US$ 7,100,000	31/05/2009	30/06/2020	US$ 6,000,000	US$ 1,100,000
Citibank N.A. (Opic)	US$40,000,000	21/12/2012	15/11/2022	US$ 12,391,302	US$27,608,698
Banco Interamericano de Desarrollo	US$30,000,000	01/06/2011	30/04/2020	US$ 23,000,000	US$ 7,000,000
Banco Latinoamericano de Exportación SA	US$15,000,000	17/03/2009	31/01/2020	US$ 15,000,000	
Eastern National Bank	US$ 6,000,000	29/07/2012	28/02/2020	US$ 3,115,360	US$ 2,884,640
Banco Industrial	US$ 70,000	19/10/2018	19/10/2020	US$ 70,0000	
Bank of America	US$ 3,000,000	22/08/2008	30/10/2020		US$ 3,000,000

Número de depositantes	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
International Finance Corporation IFC	US$10,000,000	27/05/2009	01/08/2020	US$	US$ 10,000,000
USDA	US$25,000,000	25/10/2011	28/02/2020	US$	US$ 25,000,000
Inter-American Investment Corporation IIC	US$12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	US$ 6,947,368	US$ 5,052,632
Commerzbank AG	US$27,780,000	01/08/2012	31/01/2020	US$ 8,118,743	US$ 19,661,257
Banco Latinoamericano de Comercio Bancoldex	US$10,000,000	31/08/2012	31/01/2020	US$ 10,000,000	US$
Wells Fargo	US$17,000,000	02/01/2009	31/07/2020	US$ 3,620,000	US$ 13,380,000

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en préstamos a pagar se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L4,320,032,340 (US$175,361,573) y L3,355,424,686 (US$137,863,193) respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

18. OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

	2019	2018
Dargica Investment Ltd., Adienna Investment Ltd. y Calder Entreprises Ltd.:		
Contrato del año 2012 **1/**	L 295,620,000	L 292,065,600
Contrato del año 2013 **2/**	492,700,000	486,776,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) **3/**	134,383,925	177,016,092
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. **4/**	197,080,000	194,710,400
Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) **5/**	492,700,000	486,776,000
Total	L 1,612,483,925	L 1,637,344,092

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés 2019	Tasa efectiva de interés 2018	Monto Original 2019	Monto Original 2018
Dargica Investment	8 años	8%	8%	US$8,000,000	US$8,000,000
Calder Enterprises	8 años	8%	8%	11,500,000	11,500,000
Adienna Investment	8 años	8%	8%	12,500,000	12,500,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	10 años	8.24%	8.01%	5,455,000	7,273,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A.	10 años	8%	8%	8,000,000	8,000,000
INJUPEMP	10 años	8%	8%	20,000,000	20,000,000

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital de forma trimestral a partir del cuarto año. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.052/09-01-2012.

2/ Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual variable. La tasa tendrá un piso de 8% y se revisará en forma anual modificándose una vez que la tasa Libor a 6 meses llegue a 4.50%, agregando a esa tasa un spread de 3.5%, fijando un techo de 11.50%, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital al vencimiento. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GE No.2093/10-10-2013.

3/ Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.5% anual, con un plazo de 10 años, intereses pa-

gaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

4/ Al 27 de febrero de 2018, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y desarrollos energéticos (IDESA), por un valor de US$ 8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

5/ Al 30 de mayo de 2018, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

Como parte del acuerdo, el Grupo está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los siguientes:

- Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el doce punto setenta y cinco por ciento (12.75%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario.
- Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).
- Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).
- Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).
- Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).
- Coeficiente de cartera de préstamos vencidos no mayor a un cuatro por ciento (4%).
- Coeficiente de cobertura de cartera vencida no menor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

19. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2019	2018
Obligaciones por administración 1/	L 199,305,065	L 314,221,749
Impuestos por pagar 2/	113,690,755	112,886,517
Documentos y órdenes de pago emitidas	65,781,818	73,756,363
Retenciones y contribuciones por pagar	9,775,865	13,198,489
Obligaciones por intermediarios 3/	15,929,319	13,701,464
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	3,914,360	6,600,772
Otras cuentas por pagar	23,921,940	8,392,980
Total	L 432,319,122	L 542,758,334

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2019	2018
Recaudación fiscal	L 70,535,817	L 231,359,786
Recaudaciones municipales	4,202,478	3,920,538
Recaudaciones servicios públicos	113,423,038	68,871,386
Contribución especial tasa de seguridad	10,999,131	9,211,548
Otros	144,601	858,491
Total	L 199,305,065	L 314,221,749

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	L 95,077,645	L 91,239,339
Retención de impuestos sobre intereses	8,864,058	6,420,852
Impuesto diferido (Nota 15)	5,175,298	10,326,942
Retención de impuesto sobre ventas	4,405,838	4,716,962
Otros	167,916	182,422
Total	L 113,690,755	L 112,886,517

3/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones con intermediarios al 31 de diciembre:

	2019	2018
Comisiones por devengar y por pagar:	L 8,683,040	L 8,002,935
Corredurías	7,246,279	5,698,529
Agentes dependientes	L 15,929,319	L 13,701,464
Total		

20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 1,130,454,738	L 1,025,445,182
Más gastos no deducibles	58,089,837	97,302,416
Menos ingresos no gravables	(100,976,495)	(94,809,714)
Renta neta gravable	L 1,087,568,080	L 1,027,937,884
Impuesto sobre la renta al 25%	L 271,892,020	L 256,984,545
Impuesto solidaridad 5%	54,278,405	51,296,909
Sub-total	326,170,425	308,281,454
Impuesto sobre la ganancia de capital	10,135,241	9,638,689
Total impuesto sobre la renta	336,305,666	317,920,143
Menos: Pagos a cuenta	(236,187,187)	(222,175,968)
Menos: Pagos de ganancia de capital	(5,040,834)	(4,504,836)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 95,077,645	L 91,239,339

Mediante Decreto No. 278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, por el cual a partir del período fiscal 2018, quedaran exentos de pago de este impuesto todas las personas naturales o jurídicas que obtengan ingresos iguales o inferiores a trescientos millones de lempiras (L300,000,000) y a partir de este monto hasta seiscientos millones de lempiras (L600,000,000) pagaran el 0.75%, e ingresos mayores a L600,000,000 pagaran el 1%.

Para el período fiscal 2020 y posterior el monto exento de pago de este impuesto será de mil millones de lempiras (L1,000,000,000) y los ingresos superiores a mil millones de lempiras pagaran el 1%.

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 al 2019, presentadas por el Grupo, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Articulo.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legítimamente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos accesorios, así

como las acciones y facultades del Estado, para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

a. Cuatro (4) años en el caso de en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

b. Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario nacional (RTN).

c. Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2019	2018
Programa de lealtad tarjeta de crédito	L (5,420,456)	L (5,420,526)
Reserva por demandas en contra	(536,485)	(896,485)
Tasa intereses efectiva inversiones	683,936	683,936
Deudores varios		(1,445,692)
Ajuste por acreedores varios	578,441	578,441
Revaluación de activos	27,728,662	27,728,662
Depreciación a revaluación de activos	(15,549,237)	(10,556,732)
Deterioro bienes inmuebles		(101,283)
Otros ajustes menores	(2,309,563)	(243,379)
Total impuesto diferido pasivo	L 5,175,298	L 10,326,942

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial:	L 10,326,942	L 10,753,551
Registrados en resultados	(5,151,644)	(426,609)
Saldo final	L 5,175,298	L 10,326,942

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto vigente.

21. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Las obligaciones con asegurados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Obligaciones por siniestros	L 8,332,500	L 9,919,500
Primas en depósito	25,783,495	42,493,620
Otras obligaciones con asegurados	11,097,206	20,818,838
Total	L 45,213,201	L 73,231,958

22. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Pasivo Laboral	L 323,908,212	L 277,486,427
Créditos castigados renegociados	4,145,301	4,649,897
Programa de lealtad	20,940,908	24,560,105
Demandas y litigios	1,788,283	2,988,283
Otras provisiones	692,870	153,954
Total	L 351,475,574	L 309,838,666

23. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2019	2018
Valores, Títulos y Obligaciones 1/	L 3,695,250,000	L2,612,234,726
Acreedores diversos	147,882,938	138,129,990
Ingresos cobrados por anticipado	42,211,950	42,407,079
Seguros y fianzas por pagar	28,727,801	16,349,058
Operaciones pendientes de imputación	61,785,005	29,651,188
Sub total	3,975,857,694	2,838,772,041
Costo financieros por pagar sobre valores, títulos y obligaciones	4,513,313	5,842,844
Total otros pasivos	L 3,980,371,007	L2,844,614,885

1/ VALORES, TÍTULOS, OBLIGACIONES

Los valores emitidos para captar recursos del público al 31 de diciembre son:

	2019	2018
Fomento Financiero, S.A. 1/	L 2,025,218,715	L 1,682,030,129
Casa de Bolsa de Valores 2/	1,192,900,605	597,493,201
Sonival Casa de Bolsa, S.A. 3/	477,130,680	332,711,396
Total	L 3,695,250,000	L 2,612,234,726

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo había emitió bonos corporativos por valor US$82,209,000 y US$69,109,000 respectivamente con vencimiento a 36 meses, a una tasa de interés del 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

2/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo había emitió bonos corporativos por valor de US$48,423,000 y US$24,549,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

3/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo había emitió bonos corporativos por valor de US$19,368,000 y US$13,670,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% los intereses son pagaderos trimestral.

24. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado era de L3,376,859,720, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L130 cada una respectivamente.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada acta No.33 del 8 de marzo de 2019, se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2018 por valor de L410,418,335 a L15.80 por cada acción. En el año 2018 se distribuyeron de las utilidades del ejercicio 2017 por valor de L390,260,000 a L15.80 por acción sobre 22,500,000 acciones.

A 31 de diciembre de 2018, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social del Grupo en L165,859,720, para continuar con el fortalecimiento patrimonial. Los accionistas aportaron L236,031,140; se emitieron por este concepto 1,275,844 acciones a un valor de L130.00 por acción, generando un superávit pagado de L70,171,420. Al 31 de diciembre de 2017, la Asamblea General de Accionistas acordaron aumentar el capital social del Banco en L286,000,000, para continuar con el fortalecimiento patrimonial.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2019	2018
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 221,916,393	L 227,505,404
Superávit por revaluación de activos 1/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	66,957,700	76,135,515
Total	L 379,563,203	L 394,330,029

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

25. INGRESOS POR INTERÉS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 3,972,797,524	L3,699,622,399
Inversiones financieras	616,674,776	579,741,337
Disponibilidades	2,365,043	1,753,713
Total	L4,591,837,343	L4,281,117,449

26. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones sobre Préstamos, Descuentos y Negociaciones	L 400,804,479	L 341,364,980
Productos por servicios	105,364,524	99,828,554
Otras comisiones	129,935,371	84,069,424
Total	L 636,104,374	L 525,262,958

27. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO CEDIDO

Las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vida colectiva	L 56,116,566	L 58,975,907
Incendio y líneas aliadas	33,916,200	35,959,738
Accidentes personales	3,342,892	3,426,383
Vida individual	3,503,075	1,320,756
Salud y hospitalización	951,183	856,443
Vehículos	2,331,082	1,885,439
Diversos y otros ramos	9,089,928	8,332,678
Total	L 109,250,926	L110,757,344

28. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Ganancias en compra y venta de moneda	L 165,584,212	L 163,693,061
Dividendos sobre acciones y participaciones	833,451	810,857
Ganancia por fluctuación de tipo de cambio	7,088,955	10,795,019
Total	L 173,506,618	L 175,298,937

29. GASTOS POR INTERÉS
Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,599,737,620	L1,541,313,444
Sobre obligaciones financiera	502,993,856	475,699,762
Sobre títulos valores de emisión propia	299,677,942	229,899,089
Total	L 2,402,409,418	L2,246,912,295

30. GASTOS POR COMISIONES
Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Procesamiento visa	L 82,513,556	L 60,339,058
Créditos y obligaciones bancarias	15,987,060	8,092,907
Colocaciones internas y externas	23,665,377	23,163,044
Visanet local	15,101,153	15,177,342
Visanet internacional y MasterCard	L 30,770,026	L 21,699,386
Comisiones por promedios	1,131,909	1,674,379
Negociación de títulos valores	4,038,860	4,240,354
Otras comisiones	83,433,027	83,551,127
Total	L 256,640,968	L 217,937,597

31. INGRESOS PRIMAS DE SEGUROS (NETOS)
Los ingresos por primas de seguros por los años terminados el 31 diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguro de incendio y líneas aliadas	L 840,059,163	L 845,280,116
Seguros de vida colectiva	330,867,782	308,975,830
Seguro de vehículos	254,556,588	243,532,513
Seguros diversos	83,506,151	49,501,787
Seguros médico hospitalario	78,154,784	56,072,593
Seguro de transporte	41,526,964	32,682,554
Seguros de accidentes personales	20,215,679	19,464,529
Seguros de fianzas	30,487,339	21,885,817
Seguros de vida individual	9,064,074	5,250,992
Sub-total	1,688,438,524	1,582,646,731
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(841,359,409)	(744,643,074)
Total	L 847,079,115	L 838,003,657

32. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS
La liberación de reservas técnicas y matemáticas por los años terminados al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Vehículo	L 16,380,278	L 18,090,262
Vida colectiva	11,307,773	14,712,022
Salud y hospitalización	20,497,935	32,834,827
Incendio y líneas aliadas	8,385,428	20,272,905
Diversos	4,842,867	3,621,277
Transporte	L 3,458,772	L 6,994,526
Accidentes personales	659,706	3,318,331
Vida individual	46,474	748,078
Fianzas	1,069,554	1,851,885
Total	L 66,648,787	L102,444,113

33. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Los siniestros y gastos de liquidación recuperados por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguro directo incendio y líneas aliadas	L 82,649,874	L 63,838,619
Seguro directo vida colectiva	18,991,128	36,974,982
Seguro directo vehículos	23,707,247	25,721,411
Seguro directo accidentes personales	1,356,096	1,886,537
Seguro directo transporte	1,548,119	6,211,494
Seguro directo salud y hospitalización	4,229,642	3,907,867
Seguro directo equipo electrónico	239,813	1,797,040
Seguro directo otros ramos	11,651,638	10,823,302
Total	L 144,373,557	L 151,161,252

34. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Los salvamentos y recuperaciones por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Salvamentos de vehículos	L 6,921,943	L 11,546,751
Deducibles de vehículos	4,726,653	4,177,061
Subrogaciones vehículos	4,862,952	3,940,838
Salvamento de responsabilidad civil	443,203	
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	3,047,271	67,412
Total	L 20,002,022	L 19,732,062

35. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Cargos por gestión de cobro	L 29,315,218	L 28,786,426
Devolución de cheques	8,532,486	8,522,252
Cargos por manejos de cuentas	11,001,990	10,820,155
Emisión de chequeras	697,614	491,102
Otros servicios diversos	139,828,464	122,165,893
Total	L189,375,772	L 170,785,828

36. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Gastos de funcionarios y empleados 1/	L 869,491,367	L 815,967,527
Gastos por servicios de terceros	471,642,467	435,579,661
Aportaciones	109,690,215	106,032,540
Impuestos y contribuciones	20,282,174	18,407,805
Honorarios profesionales	18,497,509	16,207,046
Consejeros y directores	11,046,991	9,709,379
Otros gastos	4,836,551	5,937,998
Total	1,505,487,274	L1,407,841,956

1/ Al 31 de diciembre, los gastos de funcionarios y empleados se detallan a continuación:

	2019	2018
Remuneraciones del personal	L 544,481,654	L 511,135,892
Bonificaciones y compensaciones sociales	219,532,431	206,249,042
Funcionarios y empleados	67,676,808	62,153,340
Gastos de viaje	6,777,640	5,629,645
Gastos de capacitación	4,856,870	3,808,310
Otros gastos de personal	26,165,964	26,991,298
Total	L 869,491,367	L 815,967,527

37. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Pérdidas por estimación por deterioro de activos financieros	L 13,800,000	L 13,800,000
Inversiones financieras a costo amortizado	346,933,660	287,687,404
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 360,733,660	L 301,487,404
Total		

38. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Promociones		
Gastos Legales	L 33,033,373	L 25,666,497
Contribuciones especiales de seguridad	22,034,681	21,004,814
Gastos por activos eventuales	13,914,248	17,245,024
Papelería y útiles	9,295,169	8,929,415
Envió de documentos	3,927,062	4,926,893
Información crediticia	5,390,365	6,025,338
Donaciones y contribuciones	1,323,793	2,315,522
Becas	6,161,462	6,650,542
Entrega de tarjetas	4,400,472	5,731,635
Combustibles y lubricantes	3,396,713	3,907,197
Otros gastos	29,235,035	32,839,233
Total	L 132,112,373	L135,242,110

39. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Los siniestros y gastos de liquidación netos por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Incendio	L 85,123,817	L 67,034,698
Vehículos	121,490,589	122,759,967
Vida colectiva y vida individual	36,292,002	61,744,858
Salud y hospitalización	67,851,540	92,478,662
Accidentes personales	2,199,783	3,216,158
Transporte	6,259,779	6,669,815
Fianzas	216,639	
Diversos	13,622,940	13,770,077
Total	L 333,057,089	L 367,674,235

40. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Los gastos de intermediación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vida colectivo	L 14,901,294	L 18,161,180
Incendio y líneas aliadas	19,808,730	16,986,026
Vehículos	16,698,562	15,275,945
Salud y hospitalización	2,886,757	2,981,406
Transporte	1,243,510	1,387,965
Accidentes personales	1,872,230	1,688,762
Vida individual	1,691,469	773,039
Diversos	3,249,669	1,995,096
Sub- total	L 62,352,221	L 59,249,419
Bonificaciones Agentes	4,239,367	5,441,005
Total	L 66,591,588	L 64,690,424

41. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

La constitución de reservas técnicas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vida colectiva	L 6,726,055	L 12,456,355
Vehículos	23,124,302	27,067,535
Salud y hospitalización	16,603,872	19,052,642
Incendio y líneas aliadas	5,034,500	24,863,530
Diversos	2,783,991	3,971,421
Transporte	3,167,448	4,545,089
Accidentes personales	1,484,128	1,175,280
Vida individual	2,814,640	1,744,508
Fianzas	1,553,787	1,151,859
Total	L 63,292,723	L 96,028,219

42. PRIMAS CEDIDAS A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las primas cedidas por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Incendio y líneas aliadas	L 371,554,847	L335,329,443
Vida colectiva	91,973,640	103,537,961
Vehículos	15,237,844	18,544,634
Accidentes personales	8,599,319	7,503,813
Salud y hospitalización	6,206,206	6,007,948
Vida individual	6,757,336	4,112,258
Diversos	54,714,574	45,069,730
Total	L 555,043,766	L520,105,787

43. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS
Los gastos de técnicos diversos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 21,326,784	L17,308,073
Gastos de adquisición	21,577,483	19,638,762
Constitución de reservas para primas por cobrar		683,929
Constitución de reservas cuenta corriente seguros y reaseguros.		377,535
Total	L 42,904,267	L38,008,299

44. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES
Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Otros ingresos operacionales		
Reintegro de reservas	L 48,632,632	L 43,183,037
Recuperaciones	28,838,475	32,958,865
Intereses sobre operaciones refinanciadas	7,732,680	7,519,265
Impuesto diferido	2,484,567	
Otros ingresos	26,859,200	15,010,676
Sub total	114,547,554	98,671,843
Otros gastos operacionales		
Perdidas varias	(4,314,050)	(8,233,196)
Otros gastos	(467,478)	(6,206,266)
Sub total	(4,781,528)	(14,439,462)
Total	L 109,766,026	L 84,232,381

45. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
En el curso normal de las operaciones del Grupo existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2019	2018
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L1,557,247,490	L1,376,721,882
Garantías bancarias	1,211,656,625	969,720,133
Cartas de crédito	166,655,775	65,812,115
Aceptaciones bancarias		3,823,747
Operaciones de reporto y pactos de recompra		1,500,000,000
Total	L2,935,559,890	L3,916,077,877

46. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS
El Grupo considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo. Los balances de situación y los estados de utilidades incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Seguros El Roble, S.A.	2019	2018
Activos:		
Cuentas por cobrar		L 4,100,205
Pasivos:		
Cuentas por pagar		L 28,529,023

Corporación T Honduras, S.A.	2019	2018
Activos:		
Cuentas por cobrar		
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 466,347	L 101,240
Fideicomiso:		
Fideicomiso		L 30,010
Resultados:		
Comisión por fideicomiso	L 6,000	L 12,000
Comisiones bancarias	L 42,036	L 58,424
Gastos por servicios	L 21,212,325	L 23,731,269

Depósitos en moneda extranjera:	2019	2018
Banco Industrial, S.A. Guatemala	US$ 48,745,785	US$ 50,685,775
Banco Industrial, S.A. Panamá	US$ 57,562	US$ 244,161
Westrust Bank	US$ 10,057,353	US$ 10,062,596
Seguros del País, S.A.	US$ 399,404	US$ 162,535
Banco Industrial, S.A. El Salvador	US$ 35,590	US$ 33,848
Corporación T Honduras, S.A.	US$ 1,425	US$ 1,237

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, eran de L171,522,526 y L188,861,543 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían L41,896,452 y L35,407,968 respectivamente.

47. CONTRATOS

a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L18,014,225,943 y L14,140,231,556, respectivamente. A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L9,891,609 y L9,246,851, respectivamente.

b. El 27 de mayo de 2009, el Grupo firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en inglés), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés). Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

c. El Grupo firmo un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 mantiene un total de activos por L323,908,212 y L277,486,427 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fideicomiso ha generado L9,891,609 y L20,532,495 de ingresos respectivamente.

d. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo firmó un contrato de línea de crédito sindicado con Citibank N.Y. por US$40,000,000 estructurado en dos tramos, el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo de US$30,000,000 plazo de 12 años con tasas de interés Libor más 3.81% revisable de forma trimestral. Segundo tramo de US$10,000,000, a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 2.10% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo firmó un contrato Nederlandese Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) por US$86,000,000 el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo No. A1 de US$61,000,000 plazo de 5 años con tasas de interés Libor más 4.85% revisable de forma semestral. Segundo tramo No. B1 de US$25,000,000 a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 3.25% revisable de forma semestral.

f. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo firmó un contrato con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US$20,000,000, a un plazo de 18 meses con tasas de interés 3.51%.

g. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantiene una línea de crédito por US$85,000,000 y US$60,000,000 respectivamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

48. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L3,807,544 y L2,983,000 y US$17,532, respectivamente con vencimientos entre enero del 2020 y abril del 2022.

49. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Grupo registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 8. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Garantías otorgadas – El Grupo actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del período en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas: de acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.
Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.
Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.
Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.
Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.
Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.
Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.
Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y

Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Indemnizaciones Laborales – El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

• Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y

• Derecho a dirigir el uso de ese activo.

50. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo Crediticio - El Grupo está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Grupo, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en el Banco Central de Honduras. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Reprecio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Grupo está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación. La siguiente tabla presenta la exposición del Grupo al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 37,357,032,833	L 21,520,376,566	L42,781,736	L 58,920,191,135
Total Pasivos	32,227,783,739	20,932,250,109	13,110,994	53,173,144,842
Posición neta	L 5,129,249,094	L 588,126,457	L29,670,742	L 5,747,046,293

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 33,175,638,910	L 18,404,293,792	L71,184,245	L 51,651,116,947
Total Pasivos	28,388,475,979	18,191,201,443	13,965,147	46,593,642,569
Posición neta	L 4,787,162,931	L 213,092,349	L57,219,098	L 5,057,474,378

De acuerdo la Circular No.053/2016 indican las cuentas NIIF de activos y pasivos en moneda extranjera el resultado fue una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos). De acuerdo con el Artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 8.83%y 4.36% respectivamente.
El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.
El Grupo está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.
Riesgo de Tasa de Interés - El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.
La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.01%	0.11%
Inversiones financieras	9.79%	2.11%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.58%	6.94%
Pasivos		
Depósitos	5.13%	2.64%
Obligaciones financieras	6.69%	4.51%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.02%
Inversiones financieras	9.82%	3.08%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.79%	6.81%
Pasivos		
Depósitos	4.77%	2.57%
Obligaciones financieras	7.05%	5.42%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos con tasa de interés variable ascienden a L50,186,185,800 y L44,253,924,769 y representan el 86.42% y 86% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L7,884,819,734 y L7,397,192,178 y representan el 13.58% y 14% del total de activos respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L38,428,741,707 y L32,562,528,374, y representan el 72.87% y 70% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L14,305,328,422 y L14,031,114,195, y representan el 27% y 30% del total de pasivos respectivamente.
Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.
El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.
La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.
El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes
Al cierre del ejercicio el Grupo ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:
Posición para 30 días: - 0.47
Posición para 90 días: -1.09
Políticas de Calce de Plazos - Se da cumplimiento a las normas sobre correspondencia entre operaciones activas y pasivas por moneda.
a) Tesorería es la responsable de la elaboración del calce de plazos y de moneda, mientras que el área de Gestión Integral de Riesgos analizará e informará las posibles desviaciones de los límites regulatorios establecidos.
b) La suma de los descalces de plazo para moneda nacional y extranjera en su conjunto cuyo plazo residual sea inferior a 30 días no podrá exceder en conjunto más de una vez los activos líquidos de la institución. Este límite deberá ser cumplido además para la suma de los descalces en moneda extranjera en forma individual.
c) La suma de los descalces de plazo correspondiente a las dos bandas temporales no podrá superar más de una y media veces los activos líquidos , Es importante hacer notar que incluye todos los flujo con vencimientos inferior o igual a 90 días , es decir corresponde a la suma de las dos primeras bandas temporales (0-30 y 31-90).
d) En caso de no contar con la información y /o los requerimientos necesarios para utilizar parámetros internos que nos indiquen la disminución esperada de los depósitos retirables en cada banda temporal, se deberá asignar los siguientes porcentajes de retiro.

	0-30 días	0-90 días
Cuentas de cheques	37.5%	37.5%
Cuentas de Ahorro	37.5%	37.5%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.
En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.88% (L7,708.16MM) de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB(-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.
El 0.13% de las inversiones restantes se encuentra con un L10.3MM en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva estable; esta calificación según Fitch Ratings.
Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:
Políticas Generales
a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.
b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico

del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasas definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.
c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A. y Subsidiaria en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.
d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A. y Subsidiaria deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.
e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.
f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A. y Subsidiaria, como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.
g) El Vicepresidente Ejecutivo de Negocios analizará las solicitudes que presente la Gerencia de Banca Fiduciaria para la celebración de contratos de fideicomiso y el Vicepresidente, en caso de aprobar la suscripción del negocio fiduciario, presentará la respectiva propuesta a Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones para tales efectos emita la Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones serán certificadas mediante los puntos de acta que emita el Secretario de la misma.
h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".
i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A. y Subsidiaria, actué como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.
Riesgo de solvencia patrimonial - La Circular CNBS No. 023/2018 "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2019	2018
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 3,455,930,005	L 3,455,930,005
A.II Subtotal Capital Complementario	3,007,099,640	3,007,099,640
Total Recursos de Capital	L 6,463,029,645	L 6,463,029,645
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 55,945,456	L 55,945,456
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	384,447,499	384,447,499
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	3,222,834,876	3,222,834,876
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	23,261,766,439	23,261,766,439
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	3,277,319,588	3,277,319,588
B.VIII Subtotal ponderados con 150% de riesgo	L 15,119,573,720	L13,888,671,528
B.IX Subtotal ponderados con 175% de riesgo	409,683,400	362,896,262
Total Activos Ponderados por Riesgo	L45,731,570,978	L42,690,509,553
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	14.13%	14.54%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	L 1,889,872,547	L 1,936,542,242

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:
Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.
Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Grupo Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.
El Grupo realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.
Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.
Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.
Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga Banco del País, S.A.
Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.
El Riesgo Legal del Grupo se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Modulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.
Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.
Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Grupo que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Grupo o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.
• **Riesgo de Desviación** - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.
El riesgo de desviación es considerado unos de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia de la Compañía.
Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:
a. Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
b. La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
c. La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
d. Una mala política de suscripción de riesgos.
Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.
La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.
Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.
Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:
a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.
b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.
d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.
Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros. El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.
Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.
Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos de la Compañía son los siguientes:
a. Reserva Matemática
b. Reserva de Riesgos en Curso
c. Reserva de Siniestros
d. Reserva de adecuación de Pasivos
e. Reserva Catastrófica
Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a la Compañía transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.
La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte de la Compañía, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros.
El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.
Riesgo de solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Compañía para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.
Para que una Compañía cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.
El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:
a. Reservas Técnicas
b. Activos
c. Margen de Solvencia
Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.
Riesgo de suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisible. Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima. Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.
Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.
El Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2019	2018
Activo	US$ 873,662,156	US$ 756,170,961
Pasivo y deuda subordinada a termino	(850,072,909)	(747,415,708)
Activo neto en moneda extranjera	US$ 23,589,247	US$ 8,755,253

El Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:
Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones.

	2019	2018
Activo	€ 1,550,698	€ 2,558,863
Pasivo	(475,231)	(502,006)
Activo neto en moneda extranjera	€ 1,075,467	€ 2,056,857

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con los vencimientos:

2019	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 1,259,073,733	L 480,391,290	L 1,097,727,269	L 720,132,869	L 3,557,325,162
Activos líquidos totales	(5,182,235,647)	(3,739,923,066)	(7,430,565,194)	(3,831,632,897)	(20,184,356,804)
Total flujo de pasivos	11,255,887,092	3,965,079,572	11,255,887,092	3,965,079,572	15,220,966,664
Calce (Descalce)	L 7,332,725,178	L 705,547,796	L10,550,992,713	L 2,836,119,330	L 6,204,418,354

2018	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 607,348,806	L 312,723,787	L 1,187,497,818	L 869,567,026	L 2,977,137,437
Activos líquidos totales	7,469,434,754	3,487,400,049	7,469,434,754	3,487,400,049	10,956,834,803
Total flujo de pasivos	(5,717,822,041)	(3,126,595,743)	(5,766,777,671)	(4,675,888,163)	(19,287,083,618)
Calce (Descalce)	L 2,358,961,519	L 673,528,094	L 6,624,872,279	L 1,424,778,938	L 125,306,025

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2019	2018
Índice de morosidad	1.15%	1.19%
Índice de adecuación de capital	14.13%	14.54%
Índice de créditos de partes relacionadas	2.65%	3.04%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	16.24%	15.51%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.29%	1.22%

51. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de la cartera en administración es de L340,184,019 y L1,292,300,989 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L1,560,871 y L2,359,780 respectivamente.

52. PRECIOS DE TRANSFERENCIA
Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.
Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia".
La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018 debe ser presentada el 30 de abril de 2019, la cual a la fecha se encuentra pendiente de presentación; la declaración del período terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco presento la declaración el 1 de mayo de 2018. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre los estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de las autoridades fiscales.

53. HECHOS POSTERIORES
a) Por acuerdo de la Junta Directiva el 7 de enero de 2020, mediante Acta No.360, en el punto No.4, se aprobó el pago de dividendos por la suma de L413,015,919. El 10 de febrero de 2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó la distribución de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas mediante Resolución GES No.078/10-02-2020.
b) Por acuerdo de la Junta Directiva el 10 de diciembre de 2019, mediante Acta No. 359, se aprobó la suscripción de nueva deuda subordinada por un total de USD$22,000,000.
c) La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud.
Con fecha 21 de marzo de 2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió resolución Ges No.175/21-03-2020 en donde aprueba un conjunto de medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia.
Los posibles impactos y las consecuencias para nuestras operaciones dependen en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses.

54. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Administración del Grupo el 29 de abril de 2020.

Actualidad, Inmediatez Rapidez



DESCARGA LA APP

EP.hn

ElPaís.hn

Disponible en

Disponible en App Store

DISPONIBLE EN Google Play

BANCO POPULAR
Gente que Crece

Estados Financieros
- 2019 -



Certificación Smart Campaign

A
Clasificación de Riesgo

Excelente Capacidad de Gestión de los Riesgos

bancopopular.hn 2276-8140 Banco Popular Honduras

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste, 4to. Nivel Boulevard del Norte Apartado Postal 4841 Tel.: (504) 2276 9501 www.deloitte.com/hn

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Banco Popular, S.A. y
La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Popular, S.A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ("La Comisión") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 26 el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, su desempeño financiero y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, conforme se detalla en la nota 25 a los estados financieros, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

• Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

• Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte del Banco, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A. 13 de marzo de 2020

BANCO POPULAR, S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades y equivalentes de Efectivo	2a,4	L 405,277,259	L 383,612,322
Inversiones financieras	2b,5	111,339,955	78,166,490
Préstamos e intereses a cobrar – neto	2c,6	2,588,950,046	2,131,870,709
Cuentas por cobrar	7	15,186,520	15,234,845
Bienes recibidos en dación de pago – neto	2d,8	16,054,588	7,661,490
Propiedades, mobiliario y equipo – neto	2e,f,9	45,724,748	49,519,399
Intangibles y otros activos– neto	2g,10	8,370,759	10,110,692
TOTAL ACTIVO		L 3,190,903,875	L 2,676,175,947
PASIVO			
Depósitos	2h,11	L 1,247,292,283	L 925,840,621
Obligaciones financieras	2i,12	1,139,517,576	1,005,733,323
Cuentas a pagar	2q,13	34,627,556	34,618,008
Acreedores varios	2q,14	37,879,967	35,540,765
Indemnizaciones laborales y otras provisiones	2k,l,15	59,771,570	46,826,457
Otros pasivos		15,790,164	13,378,230
TOTAL PASIVO		L 2,534,879,116	2,061,937,404
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	16	L 565,885,600	500,145,600
Utilidades acumuladas		89,046,270	112,755,117
Patrimonio restringido no distribuible		1,092,889	1,337,826
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS, NETO		L 656,024,759	614,238,543
TOTAL PASIVO MÁS INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		L 3,190,903,875	L 2,676,175,947

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
Ingresos por intereses	2m,17	L 721,693,351	L 575,100,322
Gastos por intereses	2m,18	(227,733,068)	(165,548,882)
Ingresos financieros netos		493,960,283	409,551,440
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro		(72,795,382)	(60,534,220)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos		421,164,901	349,017,220
Ingresos por comisiones	2n,19	126,643,625	105,302,522
Gastos por comisiones		(6,899,743)	(2,551,916)
Ganancias por operaciones en moneda extranjera		3,478,788	3,366,420
Otros ingresos (gastos financieros) netos	20	41,431,977	33,905,998
Resultado financiero		585,819,548	489,040,244
Gastos de funcionarios y empleados	21	(275,740,724)	(233,513,342)
Gastos generales	22	(151,040,312)	(129,666,441)
Depreciaciones y amortizaciones		(22,085,039)	(21,043,553)
Otros (gastos) ingresos neto		(853,195)	(254,969)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		136,100,278	104,561,939
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	2j,23	(47,069,125)	(39,509,982)
Utilidad neta integral		L 89,031,153	L 65,051,957

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Utilidades Acumuladas	Patrimonio Restringido no Distribuible	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		L 488,645,600	L 59,203,160	L 1,656,719	L 549,505,479
Aportes de capital	16	11,500,000	(11,500,000)		
restringido no distribuible				(318,893)	(318,893)
Utilidad neta			65,051,957		65,051,957
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L 500,145,600	L 112,755,117	L 1,337,826	L 614,238,543
Aportes de capital	16	65,740,000	(65,740,000)		
Distribución de Dividendos	16		(47,000,000)		(47,000,000)
Patrimonio restringido no distribuible				(244,937)	(244,937)
Utilidad neta			89,031,153		89,031,153
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	16	L 565,885,600	L 89,046,270	L 1,092,889	L 656,024,759

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobro por intereses		L 682,511,661	L 533,675,003
Cobro por comisiones		126,643,625	105,302,522
Cobro por servicios		32,501,800	25,419,247
Pago por intereses		(224,447,459)	(153,116,877)
Pago por comisiones		(6,899,743)	(2,551,916)
Pago por gastos de administración		(427,888,263)	(363,771,601)
Ganancia o pérdida por venta de bienes recibidos en dación de pago (neto)		561,214	856,276
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo) – neto		(32,968,504)	(33,122,530)
Préstamos, descuentos y Negociaciones – neto		(490,897,990)	(589,743,347)
Depósitos – neto		320,789,260	258,219,128
Cuentas por cobrar y pagar (neto)		9,992,411	23,838,292
Impuesto sobre la renta pagado		(37,981,159)	(29,192,733)
Otros ingresos y egresos (neto)		15,546,480	13,237,045
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de operación		(32,536,667)	(210,951,491)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión		(11,664,095)	(17,929,861)
Otras entradas y (salidas) de inversión – neto		(18,295,347)	(15,051,519)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de inversión		(29,959,442)	(32,981,380)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras – neto		131,161,046	371,567,933
Dividendos pagados	16	(47,000,000)	
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de Financiación		84,161,046	371,567,933
Incremento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo		**21,664,937**	**127,635,062**
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del Período		L 383,612,322	L 255,977,259
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del Período	3	L 405,277,259	L 383,612,322

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó una capitalización de las utilidades acumuladas por un monto de L 65,740,000 la mismas no representan una salida de efectivo.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco Popular S.A., de conformidad con la resolución No.029/11-01-2005, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en cumplimiento a lo acordado en la Sexta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de julio de 2004, resolvió aprobar la constitución de una Asociación de Ahorro y Préstamo en forma de sociedad anónima de capital fijo, que se denominara "Popular, Asociación de Ahorro y Préstamo, para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A. La Asociación tendrá su domicilio legal en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central pudiendo establecer y cerrar sucursales y agencias u otros medios de prestación de servicios financieros en cualquier lugar del país o en el extranjero, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes y su duración es por tiempo indefinido.

Mediante Instrumento Público No.9 del 25 de enero de 2008, Popular Asociación de Ahorro y Préstamo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A., se convirtió en Banco Comercial y cambio su denominación social por Banco Popular Covelo, S.A.

La institución mediante instrumento No.36 del 21 de Julio de 2011 Banco Popular Covelo, S.A., modifica su denominación social a Banco Popular, S.A. de conformidad con la Resolución GE No.1131/28-06-2011 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

La actividad principal del Banco es la intermediación financiera, incluyendo el financiamiento a la micro y pequeña empresa y cualquier otro servicio, operación o producto financiero que esté relacionado con los fines de la sociedad y del sistema financiero nacional de conformidad con lo establecido en la Ley del Sistema Financiero vigente y las resoluciones, normas y reglamentos que emita en su oportunidad el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Popular, S.A. de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 26).

Uso de Estimaciones y Juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones significativas relacionadas con estos estados financieros son: la estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos, valuación y vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.

Principales Políticas Contables **-** Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo - Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

b. Activos Financieros – Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generales son efectivo, depósitos en bancos del exterior, préstamos y descuentos, inversiones, certificados y bonos, cuentas por cobrar, captaciones del público y las cuentas por pagar, están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda).

Inversiones Financieras

Las inversiones en certificados de depósitos y bonos se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuento son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado, los intereses se registran sobre la base de lo devengado. Los intereses ganados de las inversiones en certificados y bonos son revelados como ingresos por intereses en el estado de resultado integral y son registrado con base a lo devengado.

Activos Financieros a Costo Amortizado -

Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Reconocimiento y Medición

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado

El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Valorización del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición en este tipo de instrumentos se presenta en la nota 3.

c. Préstamos e Intereses por Cobrar - Neto Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su

valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para Préstamos e Intereses de Dudoso Cobro El Banco ha adoptado las políticas dictadas por La Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoria I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2019, mediante resolución GES No. 919/19-10-2018 derogando la resolución GES No. 206/12-03-2018, emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías.	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios hipotecarios.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo créditos para adecuación con garantías recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2019, mediante resolución GES No. 919/19-10-2018 emitida por la Comisión, Resolvió reformar los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3,2.1.4,3,7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y6 del Anexo No.3 de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia de la normativa GES No.206/12-03-2018:

Plazos mayores a 30 días:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros/ Garantias Reciprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

Categoría única por deudor - Al 31 de diciembre del 2019, la Resolución GES No 919/19-10-2018, establece que en caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en el Banco, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

a) El Banco debe establecer la categoría por cada crédito.
b) En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
c) En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito, represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en el Banco, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones; o.
d) En caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 1%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b anterior.

d. Bienes Recibidos en Dación de Pago - Neto - Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al sesenta por ciento (60%) del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por La Comisión.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

e. Propiedades, Mobiliario y Equipo - Neto Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente.

	Años
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de computo	3
Vehículos	5

f. Arrendamiento

a) Cuando el banco es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo
Pagos totales realizados bajo arrendamiento operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

b) Cuando el Banco es el arrendador
- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurrido en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

g. Intangibles y Otros Activos - Neto El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

h. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

i. Obligaciones Financieras - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

j. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período. Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

Impuesto sobre la Renta Diferido - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan mayormente por la Adopción del Método de Costo Amortizado aplicado a las Obligaciones que el Banco ha adquirido. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remedición del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

k. Indemnizaciones Laborales - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Institución tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Institución tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene certificados de depósito a plazo por L 42,759,268 y L 34,305,921 respectivamente, para mantener los fondos relacionados con la reserva para prestaciones laborales a una tasa de interés 9.40%y 9.71% respectivamente; renovables al vencimiento de los mismos.

l. Provisiones - Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

m. Ingresos y Gastos por Intereses – Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias a medida que se devengan y/o acumulan. El reconocimiento en el estado de ganancias o pérdidas de los intereses devengados se suspende registrándose en una cuenta de orden para su control cuando los préstamos tienen importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses consecutivos, y solamente se reconocen como ingresos únicamente cuando son efectivamente cobrados.

n. Ingresos por Comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos. Los ingresos por comisiones se reconocen en dos vías: Comisiones Pagadas en Efectivo por el Cliente y las que se Difieren en la Vida del Préstamo

o. Ingresos por Fideicomisos - Los ingresos por fideicomisos son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes en base a una comisión establecida en los contratos de fideicomisos.

p. Partes Relacionadas - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

q. Baja de Activos y Pasivos Financieros – Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

r. Uso de Estimaciones – Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo.

s. Transacciones en Moneda Extranjera Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

t. Unidad Monetaria - El Banco mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
13 de marzo de 2020	24.71	24.88
31 de diciembre de 2019	24.64	24.81
31 de diciembre de 2018	24.34	24.51

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos del Banco (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y objetivas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3. 1 Riesgos de Servicios Financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros incluyendo derivados. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

3.1.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la institución, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la CNBS a la fecha del balance. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías que respalden los créditos.

La exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas del Banco. Además, las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas del Banco, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la CNBS, caso en el cual podrán sumar hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

Conforme a su naturaleza, el Banco se focaliza en la prestación de servicios financiero al segmento de la Micro y Pequeña Empresa de Honduras, contando para ello, con la estructura organizacional y metodología crediticia especializada para atender a este segmento del mercado. Al cierre del año 2019 y 2018, es del 88% del portafolio de cartera de préstamos respectivamente, se concentra en el segmento MIPYME. El riesgo de concentración continúa siendo bajo, ya que el saldo promedio de la cartera es de L 37,056 atomizado en 68,818 clientes. La máxima exposición en un solo cliente representa menos del 0.8% del capital y reservas, la exposición en los 20 clientes con mayor endeudamiento representa el 10.7% del capital y reservas. Al cierre del año 2019 y 2018, no se presentan créditos a Partes Relacionadas.

Administración del riesgo de crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.

- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.

- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.

- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.

• Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito. Asímismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado (Para grandes operaciones). El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países. El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados. Otra medida de control y mitigación especifica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos relacionados con crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para los clientes, cuando estos lo requieran. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración los establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros, sin considerar las garantías de los créditos.

	2019	2018
Disponibilidades y equivalentes de Efectivo **1/**	L 405,277,259	L 383,612,322
Inversiones Financieras	111,339,955	78,166,490
Préstamos e intereses a cobrar – neto **2/**	2,588,950,046	2,131,870,709
Cuentas por cobrar	15,186,520	15,234,845
	L 3,120,753,780	L 2,608,884,366

1/ El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 75% y 81% en el Banco Central de Honduras, la calificación de Riesgo País es BB- Estable; según S&P, y en Bancos del interior cuya calificación de riesgo mínima es "**A-**" para Honduras.

2/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

Por Vencimiento	2019	2018
Vigentes	L 2,415,393,653	L 1,999,362,124
Atrasados	23,947,877	23,575,621
Vencidos	31,930,321	17,959,831
Ejecución judicial	4,292,541	4,284,437
Créditos refinanciados	74,602,833	67,564,068
	L 2,550,167,225	L 2,112,746,081

1/ Los saldos de la cartera de crédito no incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Concentración de riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por tipo de garantía

Por tipo de garantía	2019	2018
Fiduciarios	L 1,524,615,737	L 1,443,594,042
Hipotecarios	696,594,843	586,540,685
Prendarios	328,956,645	82,611,354
	L 2,550,167,225	L 2,112,746,081

Concentración por tipo de industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Por Destino	2019	2018
Comercio	L 1,629,552,848	L 1,431,131,361
Propiedad raíz	333,558,586	261,377,918
Servicios	20,867,974	9,175,746
Transporte y comunicaciones	35,004,990	25,615,373
Consumo	97,266,487	59,941,177
Industrias	570,371	191,166
Agricultura	324,251,887	271,028,536
Ganadería y pesca	109,094,082	54,284,804
Total	L 2,550,167,225	L 2,112,746,081

1/ Los saldos de la cartera de crédito no incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

2/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera crediticia se concentra en un 63.9% y 67.7% respectivamente en el destino de Comercio.

Concentración de riesgo por ubicación geográfica

Al cierre del año 2019 y 2018, el 100% de la exposición en riesgo de crédito es en Honduras

Al 31 de diciembre de 2019	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Honduras	L3,219,416,506	L 2,563,391,747	L 896,128,197	L 807,097,043

Al 31 de diciembre de 2018	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Honduras	L2,698,727,725	L 2,084,489,182	L 721,688,844	L 656,636,887

3.1.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros y operaciones fuera de balance, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Banco identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar al Banco de forma positiva o negativa.
- Operaciones fuera de balance, que sean afectadas por la variación del precio cotizado.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que el Banco cobra y paga a sus clientes y depositantes.

I. Mediciones de impacto del riesgo de mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación de la gestión del riesgo.

II. Factores de riesgo

Cuando se identifican factores de riesgo, se cuantifica la incidencia de estos sobre los activos productivos y los pasivos del Banco. Por medio de la identificación de los factores de riesgos, se cuantifica la incidencia de los riesgos debido a:

- Su impacto en los valores de la posición que el Banco tiene en sus activos y pasivos (liquidez, inversiones, cartera de préstamos, depósitos de clientes y contingencias que mantenga el Banco).
- Su impacto en el nivel de ganancias y pérdidas, que pudiera tener el Banco a consecuencia de las variaciones de mercado que puedan sufrir los factores de riesgo

III. Metodología de medición

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

3.1.2.1 Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del año 2019 y 2018, el Banco no posee inversiones en acciones o instrumentos de renta variable. Los excesos de liquidez, se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

3.1.2.2 Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Al cierre del año 2019 y 2018, los activos en moneda extranjera (dólares americanos) representa el 0.97% y 0.91% respectivamente, de los activos del Banco. Por su parte, los pasivos en moneda extranjera representan el 0.36% y 0.57%, para el cierre del año 2019 y 2018. Al cierre de año 2019 y 2018, el Banco presenta una posición larga en relación al patrimonio de 2.73% y 1.86% respectivamente.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

Al 31 de diciembre de 2019	Lempiras	US dólares (Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 377,903,715	L 27,373,544
Inversiones financieras	107,644,705	3,695,250
Préstamos Descuentos y Negociaciones	2,588,950,046	
Cuentas por Cobrar	15,182,896	3,624
Propiedad Planta y Equipo	45,724,748	
Otros activos	24,425,347	
Total activos	L 3,159,831,457	L 31,072,418
Pasivos		
Depósitos	L 1,238,390,843	8,901,440
Obligaciones Financieras	1,139,517,576	
Obligaciones por Pagar	34,627,556	
Otros Pasivos	113,441,701	
Total Pasivos	L 2,525,977,676	L 8,901,440
Posición neta	L 633,853,781	L 22,170,978

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras	US dólares (Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 363,043,087	L 20,569,215
Inversiones financieras	74,515,670	3,650,820
Préstamos e intereses a cobrar - neto	2,131,870,709	
Cuentas por cobrar	15,231,408	3,457
Propiedad planta y equipo	49,519,399	
Otros activos	17,772,182	
Total activos	L 2,651,952,455	L 24,223,492
Pasivos		
Depósitos	918,374,155	7,466,466
Obligaciones financieras	1,005,733,323	
Obligaciones por Pagar	34,618,008	
Otros pasivos	95,745,452	
Total Pasivos	L 2,054,470,938	L 7,466,466
Posición neta	L 597,481,517	L 16,757,026

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las instituciones financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Banco Popular dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.73% y 1.86% respectivamente.

3.1.2.3 Riesgo de tasa de interés

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado tanto su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 1/	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones financieras	5.77%	1.87%
Préstamos e intereses a cobrar - neto	30.45%	
Pasivos		
Depósitos	8.56%	0.22%
Obligaciones financieras	13.90%	

Al 31 de diciembre de 2018 2/	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones financieras	5.11%	2.21%
Préstamos e intereses a cobrar - neto	32.10%	
Pasivos		
Depósitos	8.40%	0.21%
Obligaciones financieras	13.40%	

1/ Al 31 de diciembre de 2019, el banco no presenta activos con tasa de interés variable, el 100% de los activos susceptibles a cambio de tasa de interés son a tasa fija. Los activos con tasa de interés fijan ascienden a L2,610,167,225 los cuales representan un 81% del total de Activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L440,859,682, que representan el 17.2% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijan ascienden a L1,907,357,578, que representan el 74.41% del total de pasivos.

2/ 31 de diciembre del 2018 los activos con tasa de interés variable ascienden a L208,169,219.1 y representan el 11% del total de activos y los activos con tasa de interés fija ascienden a L1,554,242,762, que representan el 80% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L54,312,217, que representan el 4% del total de pasivos. El pasivo con tasa de interés fija ascienden a L858,201,485, que representan el 87% del total de pasivos.

3.1.3. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Administración del riesgo de liquidez

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Banco. Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos que incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos de grado de inversión para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación preliminar del Comité de Activos y Pasivos, para luego contar con la aprobación final del Comité de Riesgos y Junta Directiva.

El Banco depende de los depósitos de clientes y préstamos externos como su fuente primaria de fondos. Los préstamos externos tienen vencimientos superiores a un año y los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores a un año y el resto de captaciones en cuenta de ahorro y cheques, son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del Banco, incluyendo los objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo al análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se determina mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva. El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricas y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivas son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.

2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo perdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.

3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.

4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.

2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.

3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

El Banco ha diseñado pruebas de tensión de liquidez con el fin de medir los impactos en las necesidades de financiamiento y la estrategia a llevar a cabo según el evento, sus resultados, así como los supuestos y factores de riesgo sometidos a tensión. Las

Normas de riesgo de liquidez, Resolución No. 252/25-02-2015, establecen que la Institución debe mantener las posiciones siguientes

Primera Banda (30 días) <= 1 vez activos líquidos
Segunda Banda (60 días) <= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio Banco Popular ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición de liquidez	2019	2018	Límite
Posición para 30 días:	0.64	0.81	(1.0)
Posición para 90 días:	0.54	0.50	(1.5)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de Banco Popular agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del balance.

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con los vencimientos:

	2019						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31- 90 días Moneda Nacional	31-90 Días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total flujo de activos	L 188,512,911	L 3,624	L 188,516,535	L 498,301,742	L	L 498,301,742	L 686,818,277
Total flujo de pasivos	226,666,604	2,753,066	229,419,671	237,448,710	2,753,066	240,201,776	469,621,447
(Descalce) calce de plazos	**L (38,153,693)**	**L (2,749,442)**	**L (40,903,136)**	**L 260,853,032**	**L (2,753,066)**	**L 258,099,966**	**L 217,196,830**
Activos líquidos totales netos de descuento.	372,786,353	31,068,794	403,855,147	372,786,353	31,068,794	403,855,147	403,855,147
Relación activos líquidos/Descalce de plazos	-10.23%	-8.85%	-10.13%	69.97%	-8.86%	63.91%	53.78%
Exceso (Déficit)	**L 334,632,660**	**L 28,319,352**	**L 362,952,011**	**L 633,639,385**	**L 28,315,728**	**L 661,955,113**	**L 621,051,977**

	2018						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31- 90 días Moneda Nacional	31-90 Días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total flujo de activos	L 165,915,630	L 3,437	L 165,919,067	L 451,905,147	L 0	L 451,905,147	L 617,824,214
Total flujo de pasivos	259,824,126	2,320,773	262,144,899	166,907,425	2,320,773	169,228,198	431,373,097
(Descalce) calce de plazos	**L (93,908,496)**	**L (2,317,336)**	**L (96,225,832)**	**L 284,997,722**	**L (2,320,773)**	**L 282,676,949**	**L 186,451,117**
Activos líquidos totales netos de descuento.	352,896,444	21,329,442	374,225,886	352,896,444	21,329,442	374,225,886	374,225,886
Relación activos líquidos / Descalce de plazos	-27%	-11%	-26%	81%	-11%	76%	50%
Exceso (Déficit)	**L 258,987,948**	**L 19,012,106**	**L 278,000,054**	**L 637,894,166**	**L 19,008,669**	**L 656,902,835**	**L 560,677,003**

3.1.4 Riesgo país

La última calificación de riesgos de país la realizó Standard & Poor's en el segundo trimestre de 2019, fecha en la cual mejoró la perspectiva de calificación de riesgo país a Honduras fue de BB-. De acuerdo a S&P la perspectiva positiva refleja la mejoría fiscal que está teniendo el país, el control más estricto en sus gastos corrientes, la reestructuración del sector de la energía, y el crecimiento económico favorable. Sin embargo, la agencia calificadora de riesgo mantuvo como principales retos para el fortalecimiento institucional y la diminución de los índices de pobreza.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

3.1.5 Riesgo fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riego cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.1.6 Riesgo de solvencia patrimonial

El riesgo de solvencia patrimonial del Banco es monitoreado por medio del índice de adecuación de capital (IAC), establecido por la Comisión, este indicador está determinado de acuerdo con los estándares establecidos por el Comité de Basilea para la Supervisión de la Práctica Bancaria, los cuales han sido adoptados por el regulador hondureño. Este indicador es definido como la relación que debe existir entre el capital y las reservas computables de capital del Banco y la suma de sus activos ponderados por riesgo y otros riesgos a que esté expuesto el Banco, con lo cual se pretende determinar si los recursos propios del Banco son suficientes para cubrir los riesgos que ha asumido.

Según la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 920/19-10-2018, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las IF deben presentar un índice de adecuación de capital del 10%. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el índice de solvencia de Banco Popular se detalla a continuación:

ADECUACION DE CAPITAL	2019	2018
A. Recursos de capital		
A.I Subtotal capital primario	L 565,870,600	L 500,130,600
A.II Subtotal capital complementario	89,046,271	112,755,117
Total Recursos de Capital	654,916,871	612,885,717
Activos ponderados		
B.I Subtotal activos ponderados con 0% de riesgo		
B.II Subtotal activos ponderados con 10% de riesgo	3,554,511	3,283,898
B.III Subtotal activos ponderados con 20% de riesgo	739,050	730,164
B.IV Subtotal activos ponderados con 50% de riesgo	26,156,598	30,847,100
B.V Subtotal activos ponderados con 100% de riesgo	2,424,882,297	2,175,984,457
B.VI Subtotal activos ponderados con 120% de riesgo		
B.VII Subtotal activos ponderados con 150% de riesgo		
B.VII Subtotal activos ponderados con 175% de riesgo		
Total activos ponderados por riesgo	L 2,455,332,456	L 2,210,845,619
Relación (recursos de capital / activos ponderados) %	26.67%	27.72%
Suficiencia de capital	409,383,625	391,801,155
Coeficiente de apalancamiento	17.58%	18.53%

3.1.7 Riesgo operacional y controles internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza del Banco y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco en base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas en base a sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.
La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Unidad de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los gestores o coordinadores de riesgo operacional en cada una de las dependencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

El Banco está trabajando en mejorar el modelo de gestión del riesgo operacional, fortaleciendo las áreas de control y supervisión de agencias, así como, de las áreas relacionadas al proceso de crédito. Incorporando a estas dependencias personal con capacidades de ejercer el control en su actividad diaria. El monitoreo de los riesgos y efectividad de los controles se realiza de forma mensual a través de los indicadores de riesgo operativo, definidos por la unidad de riesgos.

La gestión del riesgo operacional también involucra: i) el conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional, ii) la evaluación de los riesgos en base a frecuencia y severidad, iii) el monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

3.1.8 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarles costos a las instituciones financieras y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Para fortalecer la gestión del riesgo legal en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.
El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

Metodología de gestión de riesgo legal

Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de Banco Popular, establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

1. Riesgo contractual

• Revisión Legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre del Banco a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.

• Estandarización de Contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

2. Riesgo de litigio:

El Departamento Legal ha establecido acciones para asegurar que las empresas del Banco:

• Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra el Banco;
• Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra el Banco;
• Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos del Banco en los tribunales; y

Indicador de monitoreo de riesgo legal

Banco Popular monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

• Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra del Banco.
• Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
• Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra del Banco.
Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.1.9 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual Banco Popular opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.
Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

3.1.10 Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos. De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

3.1.11 Riesgo reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de Banco Popular que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por Banco Popular o su administración tales como lavado de dinero la intención de ocultar pérdidas.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

El Banco está expuesto al riesgo de que los servicios del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.2 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2019	2018
1. Morosidad	2.40%	2.44%
2. Índice de adecuación de capital (IAC)	26.67%	27.72%
3. Coeficiente de apalancamiento	17.58%	18.53%
4. Calce de plazos		
4.1 Hasta 30 días combinado	-0.10%	-0.26%
4.2 de 31 a 90 días combinado	0.64%	0.76%
4.3 de 0 a 90 días combinado	0.54%	0.50%
5. Posición en moneda extranjera	3.39%	2.73%
6. Índice de rentabilidad		
6.1 Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	15.73%	11.87%
6.2 Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	3.07%	2.83%
Suficiencia de Reservas	L 2,000,000	L 1,400,000

4. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Efectivo en caja:		
Moneda nacional	L 54,276,072	L 32,838,542
Moneda extranjera (USD 253,683 y USD 135,331)	6,249,468	3,293,794
Cheques a compensar:		
Moneda nacional	1,422,112	2,610,595
Depósitos en bancos:		
Banco Central de Honduras 1/	242,710,991	129,079,470
Bancos nacionales 2/	34,123,004	30,228,382
Otras disponibilidades		
Inversiones obligatorias 3/	62,800,362	46,976,311
Colateral de disponibilidad inmediata, USD150,000 para cada año	3,695,250	3,650,820
TOTAL DISPONIBILIDADES	405,277,259	248,677,914
Más: Equivalentes de efectivo:		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras 4/	0	134,934,408
TOTAL DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	L 405,277,259	L 383,612,322

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L8,585,445 (USD348,506) y L4,496,882 (USD184,762) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L10,538,269 (USD 427,776) y L10,802,248 (USD 443,828) respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco posee inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras, para efectos de poder cubrir requerimientos de encaje por L60,800,000 y L45,000,000 a tasas de intereses del 2.75% para ambos períodos. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2019, mantiene inversiones obligatorias en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,000,362 (USD 81,200) y L1,976,311 (USD 81,200) en 2018 las que devengan un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa Interbank Bid Rate (Libid) a seis meses plazo con 1.6089% en el 2019 y promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo en el 2018 de 2.3121%.

4/ Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene inversiones (diarias) en Letras del Banco Central de Honduras en Lempiras, sin embargo, al 31 de diciembre de 2018 las inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras fueron de L135,000,000 a una tasa del 3.5%.

Encaje legal

a. Moneda nacional

Mediante resolución No.362-9/2016, el directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda extranjera

Según resolución vigente No.51-2/2016, estableoe que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Adicionalmente para los recursos captados del público en moneda extranjera el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias será del 12%. Asimismo, el requerimiento de encaje adicional en inversiones liquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden será del 8%.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El encaje correspondiente a la catorcena del 5 al 18 de diciembre del año 2019 y del 6 al 19 de diciembre del año 2018, estaba colocado como sigue:

	2019	2018
ENCAJE MONEDA NACIONAL		
12% En efectivo en cuenta de encaje	L 143,247,377	L 105,682,154
5% En inversiones obligatorias en BCH	59,686,407	44,034,231
ENCAJE MONEDA EXTRANJERA		
12% En efectivo en cuenta de encaje	L 927,034	L 996,960
12% En inversiones obligatorias en BCH	927,034	996,960
TOTAL	L 204,787,852	L 151,710,305

El encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L236,816,772 y L172,982,540 en el 2019 y 2018, que representa el 116% y 140% respectivamente del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se encuentran concentradas en certificados y bonos, las cuales al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2019	2018
INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO	L 110,788,745	L 212,754,649
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras		134,934,408
Inversiones no obligatorias	60,000,000	40,000,000
Inversiones en fondos especiales	50,788,745	37,820,241
Descuento sobre bonos		
INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO	L 15,000	L 15,000
Acciones y participaciones	15,000	15,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	L 404,960	L 199,999
Intereses por cobrar sobre inversiones	404,960	199,999
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	L 111,208,705	L 212,969,648
Más: Inversiones En acciones y participaciones **1/**	131,250	131,250
Menos: Inversiones consideradas como equivalentes de efectivo:		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras		(134,934,408)
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	L 111,339,955	L 78,166,490

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene inversiones en bonos del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas, sin embargo, al 31 de diciembre de 2019, se mantenían Certificados de Depósitos en Banco de América Central – BAC L10,000,000 a una tasa de 8.8%, Banco del País L10,000,000 a tasas de 8.75% y L10,000,000 a una tasa del 8.8%, Banco Davivienda por L15,000,000 a una tasa del 8%, Banco Ficensa L5,000,000 a una tasa de 8% y Banco Ficohsa L10,000,000 a una tasa de 8.25%. Los Certificados de Depósitos se mantenían al 31 de diciembre de 2018 Banco de América Central – BAC L 20,000,000, Banco del País L15,000,000 y Banco Lafise por L5,000,000, a una tasa anual del 8%, 8.75% y 8.0% respectivamente; renovables al vencimiento de los mismos. Para los mismos períodos incluye Inversión en CONFIANZA S.A., Administradora de Fondos de Garantía Recíproca: Capital Accionario de L15,000 y Aportes por L1,135,000 en 2019 y L135,000 para 2018.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa promedio ponderada de las inversiones en moneda nacional es de 3.60% y 3.31% respectivamente y moneda extranjera es de 0.27% y 0.25% respectivamente.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se detalla a continuación:

	A COSTO AMORTIZADO	DESIGNADAS AL COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 212,754,649	L 15,000	L 212,769,649
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	72,968,504		72,968,504
Redención y/o venta de Instrumentos	(174,934,408)		(174,934,408)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 110,788,745	L 15,000	L 110,803,745

	A COSTO AMORTIZADO	DESIGNADAS AL COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 112,656,634	L 15,000	L 112,671,634
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	120,098,015		120,098,015
Redención y/o venta de Instrumentos	(20,000,000)		(20,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 212,754,649	L 15,000	L 212,769,649

6. PRÉSTAMOS E INTERESES A COBRAR-NETO

La cartera de préstamos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	2019	2018
VIGENTE	L 2,415,393,653	L 1,999,362,124
Comercial	2,189,846,433	1,806,299,432
Vivienda	116,128,787	129,386,721
Consumo	109,418,433	63,675,970
ATRASADO	L 23,947,877	L 23,575,621
Comercial	21,272,823	20,580,661
Vivienda	145,498	582,737
Consumo	2,529,556	2,412,223
VENCIDO	L 31,930,321	L 17,959,831
Comercial	30,402,024	15,222,326
Vivienda	33,856	64,943
Consumo	1,494,441	2,672,562
REFINANCIADOS	L 74,602,833	L 67,564,069
Comercial	72,879,940	65,606,129
Vivienda	650,068	899,530
Consumo	1,072,825	1,058,410
POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO		
EJECUCIÓN JUDICIAL	L 4,292,541	L 4,284,437
Comercial	2,702,635	2,275,167
Vivienda	1,521,507	2,009,270
Consumo	68,399	-
TOTAL CARTERA POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	L 2,550,167,225	L 2,112,746,081
Más: Intereses Por Cobrar	145,032,808	102,074,328
Menos: Reserva para Préstamos Dudosos	(96,499,324)	(77,180,787)
Menos: Intereses Capitalizados	(9,750,663)	(5,768,913)
TOTAL CARTERA NETA	L 2,588,950,046	L 2,131,870,709

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de cobertura de la cartera bruta es de 3.78% y 3.65% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la relación de cartera en mora a cartera bruta, según definición del ente regulador fue de 2.40% y de 2.44%, respectivamente. La relación de cartera en mora a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera en mora entre el monto de la cartera bruta de créditos.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses devengados por la cartera de créditos (Intereses por Cobrar) y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L145,032,807 y L102,074,327 respectivamente.

Al 31 de diciembre el Banco efectuó la clasificación de préstamos por cobrar por Destino, como se muestra a continuación:

Tasa de rendimiento promedio ponderado para el 2019 y 2018, es de 30.45% y 32.09% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de préstamos a cobrar por L116,081,273 y L124,446,999 respectivamente, están dados en garantía de préstamos a pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) por el mismo monto.

Principales deudores **-** Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

NÚMERO DE PRESTATARIOS	2019	% s/cartera bruta	2018	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 37,952,636	1.49%	L 41,466,706	2.0%
20 mayores clientes	68,149,807	2.67%	74,150,467	3.5%
50 mayores clientes	142,684,781	5.60%	150,611,632	7.1%
Resto de clientes	2,407,482,444	94.4%	1,962,134,449	92.9%
Total	L 2,550,167,225	100.0%	L 2,112,746,081	100.0%

Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Clasificación de los préstamos por categoría de riesgo – Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

CATEGORÍA DE RIESGO	2019	%	2018	%
I Créditos buenos	L. 2,331,556,404	91.43%	L 1,939,126,025	91.78%
II Créditos especialmente mencionados	118,663,007	4.65%	86,642,585	4.10%
III Créditos bajo norma	25,048,184	0.98%	23,436,968	1.11%
IV Créditos de dudosa recuperación	15,306,270	0.60%	22,114,473	1.05%
V Créditos de pérdida	59,593,360	2.34%	41,426,030	1.96%
Total	L 2,550,167,225	100%	L 2,112,746,081	100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el total de préstamos por cobrar se incluyen préstamos otorgados a funcionarios y empleados por L11,084,326 y L7,535,604, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de préstamos por cobrar con atrasos superiores a 60 días del portafolio de microcrédito y para el resto de la cartera comercial 90 días, con intereses en estado de no acumulación, suman L67,228,969 y L55,805,562 y para el 2018 suman L13,008,889 y L12,599,493 respectivamente.

La contabilización de intereses por cobrar del portafolio de microcrédito en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período mayor a 60 días.

Al 31 de diciembre, el banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos, las cuales se detallan a continuación:

CONCEPTOS	2019	2018
I. POR SECTORES		
a) Comercial	L 87,118,288	L 67,779,531
b) Vivienda	1,966,649	1,796,592
c) Consumo	5,414,387	6,204,664
TOTAL	L 94,499,324	L 75,780,787

(Continúa)

CONCEPTOS	2019	2018
II. POR CATEGORÍA		
Categoría I	L 14,605,854	L 12,097,230
Categoría II	4,974,133	3,743,484
Categoría III	6,769,595	6,223,295
Categoría IV	9,209,266	13,052,290
Categoría V	58,940,476	40,664,488
TOTAL	L 94,499,324	L 75,780,787
III. POR TIPO DE GARANTÍA		
Hipotecaria	L 11,121,682	L 7,945,779
Prendaria	2,926,504	334,974
Fiduciaria	80,451,138	67,500,034
TOTAL	L 94,499,324	L 75,780,787
IV. VARIAS		
Reserva Genérica	2,000,000	1,400,000
TOTAL	L 96,499,324	L 77,180,787

(Concluye)

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2019 y 2018, Banco Popular hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L48,408,718 y L31,138,903, respectivamente.

Los movimientos de la reserva para préstamos dudosos se detallan a continuación:

	2019	2018
Al principio del año	L 77,180,787	L 49,502,619
Aumento con efecto en resultados	67,727,255	58,817,071
Menos: aplicación de créditos	(48,408,718)	(31,138,903)
Al final del año	L 96,499,324	L 77,180,787

Las reservas por clasificación de préstamos se detallan a continuación:

CONCEPTOS	2019	2018
Vigentes	L 24,802,340	L 19,671,371
Atrasados	21,748,415	17,717,317
Vencidos	29,182,918	14,393,885
Ejecución Judicial	4,007,070	3,065,682
Refinanciados	14,758,581	20,932,532
Sub Total	94,499,324	75,780,787
Reserva Genérica	2,000,000	1,400,000
Total	L 96,499,324	L 77,180,787

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrarse detallan a continuación:

	2019	2018
Cuentas y comisiones por cobrar	L 8,667,259	L 6,800,648
Remesas por Cobrar	6,519,261	8,434,197
Total	L 15,186,520	L 15,234,845

8. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO O ADJUDICADOS-NETO

Al 31 de diciembre, el saldo de bienes recibidos en pago o adjudicados, como se detalla a continuación:

	2018	Adiciones	Retiros	2019
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 22,028,858	L 10,824,773	L (210,631)	L 32,643,000
Menos: estimación de deterioro acumulado de bienes recibidos en pago o adjudicados	(14,367,368)	(2,269,412)	48,368	(16,588,412)
Total	L 7,661,490	L 8,555,361	L (162,263)	L 16,054,588

	2017	Adiciones	Retiros	2018
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 19,186,206	L 3,232,768	L (390,116)	L 22,028,858
Menos: estimación de deterioro acumulado de bienes recibidos en pago o adjudicados	(11,039,277)	(3,714,106)	386,015	(14,367,368)
Total	L 8,146,929	L (481,338)	L (4,101)	L 7,661,490

9. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO-NETO

Al 31 de diciembre de 2019, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Mobiliario y equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes adquiridos en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2018	L 33,242,515	L 42,008,545	L 11,293,918	L 20,601,439	L 107,146,417
Adiciones	4,794,443	3,298,350	4,626,891		12,719,684
Retiros	(1,501,269)	(2,644,478)	(495,300)		(4,641,047)
Subtotal	36,535,689	42,662,417	15,425,509	20,601,439	115,225,054
Cargos por depreciación	(21,612,597)	(24,227,479)	(6,622,679)	(17,037,551)	(69,500,306)
Saldo al 31 de diciembre del año 2019	L 14,923,092	L 18,434,938	L 8,802,830	L 3,563,888	L 45,724,748

Al 31 de diciembre de 2018, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Mobiliario y equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes adquiridos en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2017	L 26,541,689	L 37,928,543	L 8,931,184	L 16,263,739	L 89,665,155
Adiciones	6,753,354	4,536,924	2,362,734	4,337,700	17,990,712
Retiros	(52,528)	(456,922)			(509,450)
Subtotal	33,242,515	42,008,545	11,293,918	20,601,439	107,146,417
Cargos por depreciación	(18,729,022)	(22,524,435)	(4,977,160)	(11,396,401)	(57,627,018)
Saldo al 31 de diciembre del año 2018	L 14,513,493	L 19,484,110	L 6,316,758	L 9,205,038	L 49,519,399

10. INTANGIBLES Y Y OTROS ACTIVOS- NETO

Los intangibles y otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Activos intangibles netos	L 6,158,919	L 6,813,238
Gastos anticipados	80,875	1,119,844
Otros activos	2,130,965	2,177,610
Total	L 8,370,759	L 10,110,692

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

	2018	Adiciones o cancelaciones	2019
Programas aplicaciones y licencias informáticas	L 19,557,322	L 1,310,825	L 20,868,147
Menos cargos por depreciación	(12,744,084)	(1,965,144)	(14,709,228)
Saldo al 31 de diciembre del año 2019	L 6,813,238	L (654,319)	L 6,158,919

	2017	Adiciones o cancelaciones	2018
Programas aplicaciones y licencias informáticas	L 19,099,512	L 457,810	L 19,557,322
Menos cargos por depreciación	(12,909,763)	165,679	(12,744,084)
Saldo al 31 de diciembre del año 2018	L 6,189,749	L 623,489	L 6,813,238

11. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

POR SU CONTRAPARTE	2019	2018
I. A COSTO AMORTIZADO		
a) Del público	L 1,124,601,680	L 847,077,077
b) De Instituciones Financieras	104,386,474	63,518,021
c) De entidades oficiales	16,021,256	13,625,052
d) Depósitos restringidos	157,905	157,904
TOTAL DEPÓSITOS A COSTO AMORTIZADO	L 1,245,167,315	L 924,378,054
POR SU CLASIFICACIÓN		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 11,081,373	L 9,221,665
b) Depósitos en cuenta de ahorro	243,139,911	214,435,570
c) Depósitos a plazo	990,788,126	700,562,915
d) Depósitos a plazo Vencidos y Restringidos	157,905	157,904
TOTAL DEPÓSITOS POR CLASIFICACIÓN	L 1,245,167,315	L 924,378,054
Más: Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	2,124,968	1,462,567
TOTAL DEPÓSITOS	L 1,247,292,283	L 925,840,621

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos de ahorro en moneda nacional devengan tasas de interés entre 1.5% y 5.0% para ambos períodos y en moneda extranjera entre 0.15% y 0.25% para ambos períodos.

2/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos a plazo devengan una tasa entre 1.5% y 12.0 % para ambos períodos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, representan 0.71% y 0.81% respectivamente; del total de depósitos para ambos períodos.

La concentración de los depositados, se detalla a continuación:

NÚMERO DE DEPOSITANTES	2019	% S/Depósitos brutos	2018	% S/Depósitos brutos
10 mayores Depositantes	L 193,158,185	15.5%	L 169,035,135	18.3%
20 mayores Depositantes	239,885,098	19.3%	238,768,987	25.8%
50 mayores clientes	445,315,193	35.8%	351,846,681	38.1%
Resto de clientes (cantidad)	799,852,122	64.2%	572,531,373	61.9%
Total	L 1,245,167,315	100%	L 924,378,054	100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos pignorados a favor de Banco Popular ascienden a L 43,556,325 y L 9,245,925 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de costo promedio ponderado 8.77% y 8.24%. La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (Saldo de los costos de captación de los depósitos * 365 / días transcurridos) / saldo promedio de los depósitos.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	Monto otorgado	Saldos en Lempiras 2019	2018	Moneda origen
Banco Hondureño Para La Producción Y La Vivienda (BANHPROVI) /1	239,000,000	L 121,597,034	L 129,376,114	Lps
Régimen De Aportaciones Privadas (RAP) /2	104,463,101	34,929,129	41,276,520	Lps
Fmo Entrepreneurial Development Bank /3	10,000,000	215,603,619	70,967,972	US$
Fondos Dwm – Actiam Fund III /4	2,500,000	56,999,943	56,911,290	US$
Oikocredit /5	110,000,000	74,560,000	92,693,333	LPS
Symbiotics /6	11,000,000	185,083,470	186,570,450	US$
Triplejump /7	2,250,000	53,461,332	29,084,716	US$
Responsability /8	4,000,000	51,841,006	94,616,874	US$
Locfund /9	3,000,000	56,396,310	70,851,231	US$
Blueorchard /10	8,000,000	137,934,148	110,414,575	US$
Banco Atlántida, S.A. /11	64,000,000	31,583,480	45,458,405	Lps
Banco de América Central – BAC/12	55,000,000	36,825,303	19,341,100	Lps
Davivienda /13	50,000,000	32,499,444	14,999,445	Lps
Ficensa /14	40,000,000	24,975,005	14,925,002	Lps
Total		L 1,114,289,223	L 977,487,027	
Arrendamientos financieros por pagar /15	14,337,148	3,563,888	9,205,038	Lps
Costo Financiero por pagar sobre obligaciones financieras		21,664,465	19,041,258	
Total		L 1,139,517,576	L 1,005,733,323	

1/ Préstamos redescontados en Lempiras garantizados con hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco, devenga tasas de intereses entre el 8% y 10.5% para ambos años con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para: MIPYMES, con plazos de hasta 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, y Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario; las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento.

2/ Préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses entre el 5% y 11.5% con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

3/ Préstamos otorgados para capital de trabajo, devengan una tasa de interés promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales a plazo de 182 días más un spread de 5.25%, cuyas tasas oscilan entre 12.21% y 12.13% para el año 2019, y una tasa del 11.90% para el año 2018; variable para ambos años, pagadero en Dólares Estadounidenses, el préstamo vence en noviembre de 2023.

4/ Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 13.25% para ambos años, pagadero en Dólares Estadounidenses. Cuyo vencimiento es en septiembre de 2021.

5/ Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa de interés Inicial del 12%, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 5.70% para ambos años, Recibidos en 2016 y 2017, con vencimiento en agosto del 2024, pagadero en Dólares Estadounidenses.

6/ Créditos para capital de trabajo, devengan tasa de interés anual del 12.50% para el año 2019, tasas del 12.75% y 13% para el 2018 y, del 12.50% y 13% para el 2017. El primer desembolso recibido en 2017, con vencimiento en diciembre de 2022, pagadero en Dólares Estadounidenses.

7/ Créditos para capital de trabajo, devengan tasas de interés anual del 10.85% y 10.50% para los años 2019 y 2018. Recibidos en junio de 2017 y abril de 2019 con vencimiento en abril de 2021 y 2020 respectivamente. pagadero en Dólares Estadounidenses.

8/ Créditos otorgados para capital de trabajo, devengan tasas de interés anual del 12.50% al cierre de 2019, recibidos en diciembre 2017 y noviembre 2018, con vencimientos en junio 2020 y mayo de 2021, pagadero en Dólares Estadounidenses.

9/ Crédito otorgado para capital de trabajo, devengan una tasa de interés del 12.54% y 12.52% al cierre de 2019, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 6.50%, recibidos en marzo y julio de 2018, con vencimientos en febrero y junio de 2022, pagaderos en Dólares Estadounidenses.

10/ Créditos otorgados para capital de trabajo, devengan una tasa de interés anual del 13% para el 2019 y 2018, con vencimientos en 2021 y 2022, pagadero en Dólares Estadounidenses.

11/ Créditos en Lempiras otorgado para capital de trabajo, sobre línea de crédito, que devengan tasas de interés del 13.0% para el 2019 y 2018, los préstamos vencen en noviembre de 2021.

12/ Créditos en Lempiras otorgado para capital de trabajo, sobre línea de créditos que devengan una tasa de interés del 11% posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + más 2.53% y 11.73% al cierre posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH más 3.33%. para los años 2019 y 2018 correspondientemente, los préstamos vencen en junio 2020 y diciembre de 2021.

13/ Créditos para capital de trabajo, devengan una tasa de interés del 12% al cierre de 2019. Podrá ser ajustada a la tasa de interés fija o variable adicionalmente se calcula una tasa con la sumatoria de la tasa promedio de depósitos a plazo más un porcentaje establecido por el banco, recibidos en junio 2018 y octubre 2019, con vencimiento junio 2020 y octubre 2021.

14/ Créditos para capital de trabajo, devengan tasas de interés del 12.75% y 14% para los años 2019 y 2018, podrá ser ajustada tomando como referencia la tasa de interés ponderada sobre los depósitos a término del banco, captados durante el mes anterior más un margen de intermediación de 433 y 527 puntos básicos para los años respectivamente. Recibidos en junio 2018 y diciembre 2019, con vencimiento junio 2020 y diciembre 2021.

15/ Dentro del grupo de Obligaciones Financieras se encuentra Arrendamientos por pagar a Leasing Atlántida, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a L3,563,888 y L9,205,038, con vencimiento a 3 años con una Tasa de 12% a 13.98%, respectivamente.

13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta institucional **1/**	L 18,833,984	L 15,429,381
Documentos y órdenes de pago emitidas	5,979,557	9,911,495
Obligaciones por administración	3,040,175	2,273,149
Retenciones y contribuciones por Pagar	2,331,080	2,121,661
Impuestos retenidos por pagar	2,333,047	2,495,119
Impuesto diferido **2/**	2,109,713	2,387,203
Total	L 34,627,556	L 34,618,008

1/ Corresponde al Impuesto por Pagar Institucional, nota 23.

2/ El impacto en impuesto diferido principalmente es ocasionado por comisiones por desembolso pagadas en financiamientos recibidos del exterior, la tasa que se aplica para el impuesto diferido es del 30%, dicho impuesto se amortiza en la medida se realizan pagos a capital de las obligaciones suscritas.

14. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguros y fianzas por pagar	L 21,816,012	L 15,390,195
Cuentas varias **1/**	11,732,087	14,935,931
Acreedores diversos-alquileres por pagar	1,990,493	1,417,674
Proveedores de bienes y servicios	892,385	312,393
Servicios públicos	774,000	1,007,325
Acreedores varios-honorarios profesionales	658,941	2,469,204
Sobrantes de caja	16,049	8,043
Total	L 37,879,967	L 35,540,765

1/ Esta cuenta integra los siguientes conceptos: proveedores de bienes y servicios, provisión para pago de incentivos, deducciones realizadas al personal y pendientes de pago, provisión para uniformes, préstamos por aplicar, aportes patronales, entre otros menores.

15. INDEMNIZACIONES LABORALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento de las prestaciones sociales y otras provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	Especiales	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2018	L 3,152,740	L 43,673,717	L 46,826,457
Dotaciones registradas durante el período	3,300,000	55,001,022	58,301,022
Provisiones usadas durante el período	(3,252,123)	(42,103,786)	(45,355,909)
Saldo al 31 de diciembre 2019	L 3,200,617	L 56,570,953	L 59,771,570

	Especiales	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017	L 3,000,000	L 27,867,143	L 30,867,143
Dotaciones registradas durante el período	2,535,000	49,794,640	52,329,640
Provisiones usadas durante el período	(2,382,260)	(33,988,066)	(36,370,326)
Saldo al 31 de diciembre 2018	L 3,152,740	L 43,673,717	L 46,826,457

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado era de L565,885,600 y L500,145,600; representado por 5,658,856 y 5,001,456 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una.

En el mes de octubre de 2019, se realizó Capitalización de Utilidades de Ejercicios anteriores por L 65,740,000 según Acta No. 29-2019, en cumplimiento con el capital mínimo requerido para las instituciones bancarias del sistema financiero de Honduras.

En el mes de enero de 2019, se realizó distribución de Dividendos por L47,000,000 según Acta No. 27-2018, Autorizadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Memorando SBOUC-ME-83/2019.

En el mes de septiembre de 2018, se realizó Capitalización de Utilidades de Ejercicios anteriores por L11,500,000 según Acta No. 25-2018, en cumplimiento con el capital mínimo requerido para las Instituciones bancarias del sistema financiero de Honduras.

17. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Disponibilidades	L 4,563,334	L 2,940,126
Préstamos e intereses a cobrar – neto	709,916,526	565,123,845
Inversiones financieras	7,213,491	7,036,351
Total	L 721,693,351	L 575,100,322

18. GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Sobre obligaciones financieras	L 132,912,819	L 98,166,960
Sobre obligaciones con los depositantes	94,035,932	65,986,737
Arrendamiento financiero	784,317	1,395,185
Total	L 227,733,068	L 165,548,882

19. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 71,346,405	L 62,318,399
Productos por servicios	4,031,276	3,901,742
Tarjeta de crédito y débito		
Comisiones sobre administración de seguros	15,751,579	8,887,896
Comisiones por servicio de asistencia	14,707,970	10,713,956
Otras comisiones	20,806,395	19,480,529
Total	L 126,643,625	L 105,302,522

20. OTROS INGRESOS (GASTOS FINANCIEROS)-NETOS

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Otros ingresos financieros		
Cargos por gestión de cobro	L 14,321,218	L 12,441,197
Otros ingresos financieros	11,517,232	7,127,710
Cargos por manejos de cuenta	6,644,450	5,821,690
Ingresos sobre depósitos	6,663,350	5,850,340
Recuperaciones de activos financieros castigados	2,920,780	3,015,285
Otros servicios diversos	120,459	58,151
Sub Total	42,187,489	34,314,373
Otros gastos financieros		
Otros gastos financieros	(755,512)	(408,375)
Sub Total	(755,512)	(408,375)
Total	L 41,431,977	L 33,905,998

21. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de funcionarios y empleados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Remuneraciones del personal **1/**	L 138,762,028	L 116,063,900
Bonificaciones y compensaciones sociales	83,486,828	73,393,514
Primas de seguro	10,041,609	8,681,640
Cotizaciones patronales	9,667,700	8,066,637
Combustible empleados área comercial	7,402,525	7,243,624
Gastos de viaje	6,681,716	4,467,906
Gastos de capacitación	5,331,208	5,202,845
Otros gastos de personal	14,367,110	10,393,276
Total	L 275,740,724	L 233,513,342

1/Para los años 2019 y 2018 el gasto por pago de Dietas a Directores fue de L2,274,988 y L1,774,534 respectivamente y el gasto anual en nómina del Equipo Gerencial fue de L13,219,781.

22. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Arrendamientos	L 27,783,706	L 24,659,937
Mantenimiento y reparaciones	20,083,388	15,282,188
Seguridad y vigilancia	19,719,107	17,297,964
Servicios de terceros	15,191,358	8,728,494
Servicios de comunicaciones	13,890,663	10,813,007
Honorarios profesionales	10,169,767	9,777,737
Publicidad y mercadeo	8,464,086	6,875,890
Aportaciones	5,582,927	4,552,013
Impuestos y contribuciones	5,296,106	11,661,439
Consejeros y directores	2,792,505	3,065,211
Gastos diversos	22,066,699	16,952,561
Total	L 151,040,312	L 129,666,441

23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

	2019	2018
Utilidad bruta	L 136,100,278	L 104,561,939
(Menos) Gastos no gravables	(15,984)	(864,369)
(Más) Gastos no deducibles	19,988,238	23,072,961
Base imponible	156,072,532	126,770,531
Impuesto sobre la renta 25%	39,018,133	31,692,633
Impuesto de solidaridad 5%	7,753,627	6,288,526
Impuesto sobre la renta corriente	46,771,760	L 37,981,159
Pagos a cuenta efectuados	(28,512,631)	(22,551,778)
Impuesto por pagar	L 18,259,129	L 15,429,381
Impuesto sobre la renta corriente	L 46,771,760	L 37,981,159
Impuesto diferido	297,365	1,528,823
Impuesto corriente y diferido	L 47,069,125	L 39,509,982

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente

hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante Decreto 278-2013, en el Artículo 9 se modificó el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Mediante resolución 171-18-12000-5174 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 26 de julio del 2018 concedió finiquito y sello definitivo para los períodos fiscales 2013 al 2017, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los períodos fiscales del 2018 en adelante; así como los períodos fiscales anteriores al 2013.

En el 2018 el Banco pagó el importe de L7,718,701 en concepto de regularización tributaria.

24. CONTRATOS

En el curso normal de las operaciones de Banco Popular hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de Garantías Bancarias a favor del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) que amparan cartera redes contada de vivienda, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se componen en su totalidad de garantías bancarias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantiene Activos o Pasivos Contingentes.

1. CONTRATOS

1.1. DWM ASSET MANAGEMENT

Convenios de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y DWM Asset Management (Actiam Institutional Microfinance Fund) el 6 de abril del 2016 por US$ 2,000,000 y el 12 de mayo del 2017 por un monto de US$ 500,000 desembolsados en moneda local.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) para operaciones de venta de divisas al público.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fija de 13.25%.

d. Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. PAR > 30 + refinanciamientos y castigos, de la siguiente manera: menor al 13% hasta diciembre 2016, menor a 12% hasta diciembre 2017, menor a 10.5% desde diciembre 2017 hasta el vencimiento.
ii. Posición no cubierta en Moneda Extranjera, máximo 25%
iii. Ratio de solvencia menor al 17%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.2. FMO ENTREPRENEURIAL DEVELOPMENT BANK

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), sobre una línea de crédito de US$ 10 millones, el 15 de diciembre del 2018, fueron desembolsados US$3 millones en moneda local, el 19 de junio 2019 fueron desembolsados los restantes US$7 millones en moneda local.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) dos días hábiles antes de la fecha del pago.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales en moneda nacional con un plazo de 182 días más 5.25 puntos porcentuales.

d. Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Adecuación de capital mínimo 12%
ii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 25%
iii. Ratio de eficiencia máximo 72%
iv. Razón de cobertura de liquidez mínimo 100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.3. OIKOCREDIT, ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A.

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A., el 7 de diciembre del 2016 por un monto de L50 millones y el 3 de agosto 2018 por un monto de L60 millones.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la Moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. De los Intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará en base en la tasa de interés de los préstamos interbancarios (promedio ponderado mensual) publicada por el BCH más 5.70 para 2019 y 5.67% para el 2018, siendo revisable dos (2) veces al año, pero nunca será inferior al 12%. sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo.

d. Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i) La cartera no comprometida debe ser al menos 120% de todos los préstamos sin garantía La cartera no prendada deberá ser al menos 20% superior al monto de los préstamos sin garantía.
ii) Autosuficiencia operativa, calculada como la razón del margen operacional bruto sobre gastos operativos, mayor al 100%
iii) Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada, prestamos en cobro legal), menor al 8%
iv) Porcentaje de reservas para créditos incobrables, deberá ser mantenido al 110% del cálculo de reserva
v) Razón de endeudamiento (deuda total / patrimonio), deberá ser menor o igual a 10 veces al patrimonio
vi) Banco Popular se compromete a llevar a cabo una autoevaluación de sus políticas de protección al cliente Smart Campaing.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.4. SYMBIOTICS SICAV (LUX.), FONDO DE INVERSIONES ESPECIALIZADO (SICAV-SIF)

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y SYMBIOTICS Sicav (Lux.), fondo de inversiones especializado

(SICAV-SIF), el 15 de marzo del 2017 por un monto de US$ 1 millón , 14 de agosto 2017 un monto de US$ 1 millón, 6 de noviembre 2017 US$ 2 millones, 21 de diciembre 2017 un monto de US$ 1 millón , 21 de marzo 2018 un monto de US$ 1 millón, 22 de mayo 2018 un monto de US$ 1 millón, 19 de noviembre 2019 un monto de US$ 2.5 millones, 9 de diciembre 2019 un monto de US$ 1.5 millones, ambos desembolsados en moneda local.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fija de 12.5%, 13% y 12.75%.

d. Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i) Índice de adecuación de capital de al menos 12% según el último contrato
ii) Ratio de moneda extranjera, calculado sobre el diferencial entre activos de moneda extranjera y pasivos de moneda extranjera, y divido sobre el patrimonio, deberá oscilar entre -50% y 150%.
iii) El Banco deberá cumplir todos los ratios exigidos por entidades regulatorias del país.
iv) Ratio de capital descubierto, calculado de la siguiente manera: cartera en mora mayor a 30 días, más el saldo de préstamos refinanciados, menos el saldo de provisiones para créditos incobrables, dividido sobre el patrimonio, máximo 25%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.5. TRIPLE JUMP B.V., MICROBUILD I, LLC Y OVERSEAS PRIVATE INVESTMENT

CORPORATION

Convenio de préstamos suscrito entre Banco Popular S.A. y Triple Jump B. V., el 27 de junio del 2017 por un monto de US$ 1.250 millones, el 30 de abril 2019 por un monto de US$ 1 millón, desembolsados en moneda local.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos de mejoramiento de vivienda.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 365 días sobre el saldo impago del préstamo. El préstamo devengará una tasa de interés fija de 10.5% y 10.85%.

d. Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Índice de adecuación de capital de al menos 17%.
ii. El Banco deberá cumplir todos los ratios exigidos por entidades regulatorias del país.
iii. Índice de Castigos el máximo es 3%.
iv. Ratio de cobertura de riesgo, calculado de la siguiente manera: provisión de préstamos incobrables dividida por la cartera en mora mayor a 30 días, incluyendo el saldo de préstamos refinanciados, mínimo 50% hasta diciembre 2017, mínimo 55% de Enero hasta junio 2018 y mínimo de 60% desde Julio 2018 hasta el vencimiento.
v. Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada, prestamos en cobro legal), menor al 9%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.6. RESPONSABILITY INVESMENTS AG, MICROFINANCE ENHANCEMENT FACILITY SA (SICAV-SIF)

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y responsability Invesments AG el 11 de diciembre del 2017 por un monto de US$ 2.0 millones, el 15 de noviembre del 2018 por un monto de US$ 2.0 millones, ambos desembolsados en moneda local.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. El préstamo devengará una tasa de interés fija de 12.5%.

d. Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Índice de adecuación de capital de al menos 13%.
ii. Índice de castigos el máximo es Cartera en riesgo mayor a treinta (30 días) 5%.
iii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 20%
iv. Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada) menor al 9%
v. Ratio de solvencia mínimo 15%.
vi. La exposición abierta a moneda extranjera representa entre -50% y 50%
vii. ROA anualizado mayor a 0.50%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.7. LOCFUND

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y Locfund II L.P. el 27 de febrero del 2018 por un monto de US$ 3.0 millones, recibidos en un primer y segundo desembolso en moneda local

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH).

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés equivalente a la Tasa interbancaria más 6.5% que representa el margen nominal anual. Tasa de interés anual promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales en moneda nacional con un plazo de 182 días más 6.5 puntos porcentuales.

Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

viii. Índice de adecuación de capital mayor o igual a 12%.
ix. Índice de cartera en mora el menor al 8%.
x. Razón de patrimonio comprometido no mayor 8%
xi. Indicador de cartera en mora más cartera castigada (últimos 12 meses) menor al 12%

Al 31 de diciembre de 2019, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.8. BLUEORCHARD

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y

Blueorchard, el 18 de abril del 2018 por un monto de US$ 5.0 millones, recibidos en un primer y segundo desembolso y el 23 de abril 2019 por un monto de US$ 3.0 millones, recibidos en un primer y segundo desembolso en moneda local.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH).

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral, devengarán una tasa anual fija de 13%.

Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Índice de adecuación de capital con un mínimo de 15%.
ii. Reservas de crédito PAR 90 con un mínimo 100%
iii. ROA con un mínimo del 0%
iv. Posición Valor absoluto ME (FX) con un mínimo -75%
v. Indicador PAR 30 más cartera refinanciada menor al 12%

Al 31 de diciembre de 2019, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.9. BANCO ATLÁNTIDA, S.A.

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo a desembolso, devengan tasas de interés del 13.0%, L34,000,000 vence en febrero de 2020 y L30,000,000 vence en noviembre de 2021, garantía fiduciaria.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual sobre el saldo total de la deuda. El préstamo devengará una tasa de interés fija de 13.0%.

1.10. BANCO DE AMERICA CENTRAL – BAC

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo con desembolso, devengan tasas de interés del 11.73%, vencimiento de L 25,000,000 en junio 2020 y vencimiento de L30,000,000 en junio 2021 devenga una tasa de interés del 11%, garantía fiduciaria.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los depósitos a plazos en moneda nacional del último mes publicado por el Banco Central de Honduras más 3.33% y 2.53% puntos porcentuales

1.11. BANCO DAVIVIENDA

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo con desembolso, devengan tasas de interés del 12%, vencimiento de L 20,000,000 en junio 2020 y vencimiento de L 30,000,000 en octubre 2021 garantía fiduciaria.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los depósitos a plazos de Davivienda.

1.12. BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A (FICENSA)

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo con desembolso, devengan tasas de interés del 14%, vencimiento de L 20,000,000 en junio 2020, devengan tasas de interés del 12.75%, vencimiento de L 20,000,000 en diciembre 2021 garantía fiduciaria.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa de interés ponderada de los depósitos a plazos de Ficensa.

1.13. BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 existen préstamos redescontados en Lempiras garantizados con hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco, devenga tasas de intereses entre el 7% (confirmar con operaciones) y 10.5% para ambos años, con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

1.14. RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 existen préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses entre el 5% y 11.5% (confirmar con operaciones) para ambos años con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para: MIPYMES, con plazos de hasta 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, y Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario; las garantías de estos créditos son los bienes financiados mediante el redescuento.

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los contratos celebrados entre personas relacionadas y Banco Popular, son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	2019	2018
Banco Centroamericano de Integración Económica	Inversiones, certificados y bonos	L 3,695,250	L 3,650,820
Banco Centroamericano de Integración Económica	Ingresos por intereses sobre inversiones	L 96,482	L 78,694
BIO Belgian Investment Company for Developing Countries	Monitoreo Anual	L 325,627	L 325,627
IFC International Finance Corporation	Servicios de Capacitación	L 817,380	
FMO Entreprenurial Development Bank	Préstamos por pagar	L 171,586,100	L 70,967,972
FMO Entreprenurial Development Bank	Gastos por interés	L 23,396,015	L 1,742,038
FMO Entreprenurial Development Bank	Pago por Fondos no Utilizados	L 1,443,197	
FMO Entreprenurial Development Bank	Administración de Monitoreo Anual	L 164,261	

Durante los periodos reportados 2019 y 2018 La Comisión no objetó contratos con personas relacionadas.

26. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por el Banco y las NIIF.

a. Indemnizaciones laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben

reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

b. Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b. Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas especificas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

d. Comisiones recibidas por nuevos préstamos o costos relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

e. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

f. Garantías Otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

g. Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

h. Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

i. Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

j. Moneda Funcional y de presentación - La moneda de presentación de los estados financieros es el lempira (Moneda de curso legal en Honduras), siendo la moneda funcional y de presentación del Banco.

k. Arrendamientos – La Comisión aplica la NIC 16 para el tratamiento de los arrendamientos, la cual considera el modelo del arrendamiento financiero y operativo en el caso del arrendador. A partir del 1 de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 la cual para el arrendatario considera únicamente la figura del arrendamiento financiero sobre la base de la determinación de control.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

Los estudios de precios de trasferencia realizados para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

28. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados para su emisión el 13 de marzo de 2020.

*****

LA MEJOR CURA ESTÁ EN PREVENIR ANTE EL COVID-19

#HondurasquedateEncasa

Sal de casa solo que sea estrictamente necesario y no olvides:



Usar mascarilla



Usar guantes



Cargar tu gel



Evitar aglomeraciones



Mantener la distancia de un metro con otras personas



Con estas sencillas medidas hacemos mucho por nuestra salud y la de los que nos rodean

Y recuerda, al regresar a casa:



Desinfectar tus zapatos rociándolos con una mezcla de agua y cloro



Depositar en la basura la mascarilla y los guantes



Lavarte las manos con suficiente jabón por al menos 20 segundos

¡CUIDARTE ESTÁ EN TUS MANOS!

DIARIO EL PAÍS

Descarga la App

Disponible en App Store

DISPONIBLE EN Google Play

EP.hn

www.elpais.hn

@honduraselpais @elpaishn @elpaishn

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. Calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605, 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Davivienda Honduras, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Davivienda Honduras, S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Davivienda Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con El Código de Ética para Profesionales de la Contabitidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de Ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de Ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que están libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

• Evaluamos lo adecuado de las politicas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

• Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditorla sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

28 de enero de 2020

KPMG, S. de R. L., una sociedad de responsabilidad limitada hondureña y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza.

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

Activo:	Nota		2019	2018
Disponible	4	L	5,624,280,706	4,802,048,701
Inversiones financieras	5			
Entidades oficiales			1,235,356,288	1,044,560,364
Acciones y participaciones			52,022,883	52,022,883
Otras inversiones			6,568,705	7,848,949
		L	**1,293,947,876**	**1,104,432,196**
Préstamos e intereses a Cobrar	6			
Vigentes		L	22,561,104,710	20,138,369,954
Atrasados			228,755,640	234,976,707
Vencidos			7,326,813	2,604,062
Refinanciados			638,403,079	771,084,474
En ejecución judicial			159,160,413	122,325,876
Intereses y comisiones a cobrar			176,783,616	169,537,819
Intereses capitalizados pendientes de cobro			(13,782,815)	(12,005,504)
Provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo			(541,269,936)	(542,498,430)
			23,216,481,520	20,884,394,958
Cuentas a cobrar	7		**27,116,356**	**33,551,241**
Activos mantenidos para la venta	8		340,251,692	140,237,523
Propiedades, mobiliario y equipo	9			
Activos físicos			1,281,602,951	1,225,246,128
Depreciación acumulada			(660,511,676)	(617,104,525)
			621,091,275	**608,141,603**
Activos intangibles, neto	10		22,876,115	19,396,166
Otros activos	11		82,993,063	59,648,397
Total activos		L	**31,229,038,603**	**27,651,850,785**
Activos contingentes		L	**5,896,622,897**	**6,582,654,062**

La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración superior de la institución financiera.

2019

DAVIVIENDA

Pasivo y patrimonio:	Nota		2019	2018
Depósitos	12			
Cuenta de cheques		L	3,220,841,457	2,852,228,642
De ahorro			10,136,425,141	9,765,289,793
A plazo			8,244,987,868	6,145,173,363
Contratos DabuenaVida			578,711,505	553,336,294
Otros depósitos			68,640,057	63,479,237
			22,249,606,028	**19,379,507,329**
Obligaciones bancarias	13			
Préstamos sectoriales			3,594,031,877	3,498,073,315
Créditos y obligaciones bancarias			1,113,438,359	747,260,623
			4,707,470,236	**4,245,333,938**
Intereses a pagar			29,975,974	5,824,319
Cuentas a pagar	14		234,329,339	301,656,922
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	27		57,710,672	52,680,603
Impuesto sobre la renta diferido			460,513	252,488
Acreedores varios	16		119,599,049	117,194,758
Pasivo laboral	32		216,601,955	192,399,516
Provisiones			91,683,864	95,788,841
Comisiones Diferidas	17		52,452,745	54,003,180
Cédulas Hipotecarias	15		153,605	2,346,868
Total pasivo			**27,760,043,980**	**24,446,988,762**
Patrimonio				
Capital primario			1,770,042,400	1,520,042,400
Capital complementario:				
Superávit de capital, por exceso del valor nominal de las acciones			51,490,000	51,490,000
Reserva para contingencia			159,280	159,280
Utilidades no distribuidas:				
Destinadas para reserva legal	18		1,204,970	1,204,970
Disponibles			1,427,944,369	1,412,910,329
			1,429,149,339	1,414,115,299
Patrimonio restringido:				
Utilidad en ventas de activos eventuales financiados			22,983,426	23,884,866
Superávit de capital por revaluación de inmuebles			195,170,178	195,170,178
			218,153,604	219,055,044
Total patrimonio			**3,468,994,623**	**3,204,862,023**
Compromisos y contingencias	32			
Total pasivo y patrimonio		L	**31,229,038,603**	**27,651,850,785**
Pasivos contingentes		L	**5,896,622,897**	**6,582,654,062**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.
Estado de Resultado Integral
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2019	2018
Productos financieros:				
Ingresos por Intereses	20	L	2,919,173,279	2,543,073,465
Gasto por Intereses	20		1,109,164,301	898,112,373
Total productos financieros			1,810,008,978	1,644,961,092
Provisión para préstamos dudosos			574,601,497	588,970,172
Margen de intereses neta de provisión			1,235,407,481	1,055,990,920
Ingresos por comisiones	21		504,207,390	440,759,817
Gastos por comisiones	21		201,459,070	152,162,879
Total Comisiones Financieros			302,748,320	288,596,938
Productos por servicios:				
Ingreso neto de negociación	22		169,885,033	185,050,745
Otros ingresos	25		85,919,528	132,480,189
Total productos por servicios			255,804,561	317,530,934
Resultado Financiero			1,793,960,362	1,662,118,792
Otros gastos:				
Gastos en personal	23		592,696,807	571,897,162
Gastos generales	24		627,761,322	599,312,952
Depreciaciones y amortizaciones			77,527,506	79,301,367
Total otros gastos			1,297,985,635	1,250,511,481
Utilidad antes del impuesto sobre la renta, aportación solidaria y otros			495,974,727	411,607,311
Impuesto sobre la renta, aportación solidaria y otros	27		155,940,687	130,417,103
Utilidad neta		L	**340,034,040**	**281,190,208**
Ajustes por valoración integral:				
Cambio neto en venta de activos con financiamiento:				
Activos eventuales		L	(693,415)	(2,131,171)
Impuesto diferido			460,512	1,765,089
Resultado integral		L	339,801,137	280,824,126

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Indicadores Financieros

	Dic-2019	Dic-2018
Índice de adecuacion de capital	13.53%	13.53%
Índice de morosidad	1.84%	1.91%
Índice de creditos de partes relacionadas	0.11%	0.34%
Índice de rendimientos sobre patrimonio	11.68%	10.40%
Índice sobre activos reales	1.17%	1.09%
Suficiencia de reserva para cartera crediticia	L 0	L 0

Banco Davivienda Honduras, S.A. es aportante al Fondo de Seguro de Depósitos (Fosede).

Posición	Período	%
(Activo en moneda Extranjera- Pasivo en moneda Extranjera) / Recursos propios	Diciembre 2019	16.65%
	Diciembre 2018	17.84%

Calce de plazos

CALCE (DESCALCE) / ACTIVOS LIQUIDOS	PLAZO		
	HASTA 30 DIAS COMBINADO	31 A 90 DIAS COMBINADO	0 A 90 DIAS COMBINADO
Dic - 2019	-0.58	-0.61	-1.19
Dic - 2018	-0.67	-0.58	-1.26

La emisión de los indicadores arriba descritos son responsabilidad de la Administración Superior de Banco Davivienda Honduras S. A.

2019

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2019	2018
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Cobro por intereses		L 2,915,584,323	2,527,909,595
Cobro por comisiones, servicios y otros		697,854,978	659,960,903
Pago por intereses		(1,103,074,638)	(888,803,788)
Pago por comisiones		(201,459,070)	(152,162,879)
Pago por gastos de administración y servicios		(1,173,256,939)	(1,108,159,751)
Préstamos descuentos y negociaciones		(3,136,659,471)	(3,775,903,073)
Depósitos		2,888,160,691	1,855,717,891
Cuentas a cobrar y pagar (neto)		(123,774,320)	128,321,362
Impuesto sobre la renta pagado		(150,910,618)	(109,471,912)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	29	612,464,936	(862,591,652)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Venta de propiedades, mobiliario y equipo		878,163	1,126,997
Venta de propiedades de inversión		-	1,500,000
Venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta		82,109,110	115,219,004
Compra de propiedades, mobiliario y equipo y propiedad de inversión		(65,103,593)	(55,029,137)
Otras salidas y entradas de inversión (neto)		(189,721,780)	545,175,652
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		(171,838,100)	607,992,516
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados en efectivo		(75,000,000)	(120,000,000)
Aumento (disminución) netas en obligaciones financieras		462,136,299	1,046,248,011
Disminución en valores, títulos y obligaciones en circulación		(2,193,263)	(3,058,212)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		384,943,036	923,189,799
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		825,569,872	668,590,663
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año	4	4,795,734,175	4,127,143,512
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	4	L5,621,304,047	4,795,734,175

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras).

		Patrimonio Restringido				Utilidades No distribuidas		
	Acciones comunes	Superávit de capital, por exceso del valor nominal de las acciones	Reserva para contingencias	Superávit de capital, por revaluación de inmuebles	Utilidad en Venta de activos eventuales financiados	Reserva legal	Disponibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L 1,280,042,400	51,490,000	159,280	195,170,178	24,250,948	1,204,970	1,491,720,121	3,044,037,897
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	281,190,208	281,190,208
Aumento (disminución)	240,000,000	-	-	-	(2,131,171)	-	(240,000,000)	(2,131,171)
Dividendos pagados en efectivo							(120,000,000)	(120,000,000)
Traslado impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	1,765,089	-	-	1,765,089
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 1,520,042,400	51,490,000	159,280	195,170,178	23,884,866	1,204,970	1,412,910,329	3,204,862,023
Saldo al 1 de enero de 2019	L 1,520,042,400	51,490,000	159,280	195,170,178	23,884,866	1,204,970	1,412,910,329	3,204,862,023
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	340,034,040	340,034,040
Aumento (disminución)	250,000,000	-	-	-	(693,415)	-	(250,000,000)	(693,415)
Dividendos Pagados en Efectivo	-	-	-	-	-	-	(75,000,000)	(75,000,000)
Traslado impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	(208,025)	-	-	(208,025)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 1,770,042,400	51,490,000	159,280	195,170,178	22,983,426	1,204,970	1,427,944,369	3,468,994,623

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(1) Constitución del Banco

Banco Davivienda Honduras, S. A. (el Banco) con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, fue constituido mediante instrumento público No.12 del 31 de marzo de 1948, con la denominación social de Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A, mediante instrumento público No.16 del 24 de mayo de 2000, se protocolizó el acta de la Asamblea General extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de mayo de 2000, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, en la que se acordó la fusión por absorción de Banco El Ahorro Hondureño, S.A., por parte del Banco La Capitalizadora Hondureña, S.A., donde este último absorbió los activos y pasivos del primero. En esta misma Asamblea, se acordó la reforma de la escritura social y los estatutos de la sociedad absorbente, incluyendo el cambio de denominación social del Banco La Capitalizadora Hondureña, S.A., a Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. (BGA), la cual entró en vigencia a partir del 30 de junio del 2000.

Con fecha 12 de marzo de 2003, y mediante escritura pública No.12, de fecha 6 de marzo de 2003, y con ratificación de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de las sociedades mercantiles denominadas Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A., y La Vivienda, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A., celebrada el 15 de enero de 2003, se ratificó la fusión por absorción o incorporación de la sociedad mercantil denominada La Vivienda, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A., al Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. (BGA), en tal virtud, todos los activos, pasivos, capital social, reservas de capital, derechos, obligaciones, acciones, bienes y demás de la sociedad mercantil denominada La Vivienda, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A., se incorporaron a Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. (BGA).

Durante el año 2004, el Banco se convirtió en compañía subsidiaria del Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO), institución financiera panameña, en el mes de julio de 2006, la Junta Directiva de BANISTMO decidió firmar un acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings, mediante el cual se vendió el 99.98% de las acciones de la casa matriz de Primer Banco de Istmo, S.A., quien a su vez era dueña del 93.76% de las acciones de BGA.

El 14 de abril de 2005, previa autorización de la Comisión, el Banco decidió incrementar el capital social mediante la emisión de 950,000 acciones comunes a un valor nominal de L100, por un total de L95,000,000 pagados en efectivo por los accionistas. La Junta Directiva decidió vender estas nuevas acciones emitidas con una prima de L54.20 por acción lo que generó un superávit de capital por valor de L51,490,000.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2007, aprobó el cambio de denominación social de Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. a Banco HSBC Honduras, Sociedad Anónima (Banco HSBC, S. A.), la que fue escriturada mediante instrumento No.265 de fecha 9 de mayo de 2007, la cual fue efectiva a partir del 23 de julio de 2007.

En enero de 2012, la Junta Directiva de HSBC Asia Holding suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones con Banco Davivienda, S.A., mediante el cual vendió el 94.22% de las acciones del Banco HSBC Honduras, S.A.

Con fecha 9 de marzo de 2012, la Junta Directiva en sesión extraordinaria aprobó el traspaso de acciones del Banco HSBC Honduras, S.A. a Banco Davivienda, S.A.

Durante el mes de diciembre de 2012, se llevó a cabo la venta de doce millones sesenta mil cincuenta y siete (12,060,057) acciones nominativas, a nombre de HSBC Bank Panamá, S.A. a favor de Banco DAVIVIENDA, S.A., acreditándose mediante el Instrumento Público número ciento noventa y ocho (198) de fecha siete de diciembre de dos mil doce, modificándose así la denominación social de esta sociedad mercantil ahora "Banco DAVIVIENDA Honduras, Sociedad Anónima (Banco DAVIVIENDA Honduras, S. A.). Instrumento Público inscrito bajo matrícula número sesenta y tres mil ciento cuarenta y siete (63,147), asiento número dieciséis mil setenta y siete (16,077) del Registro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Mercantil, Centro Asociado.

El 24 de enero del 2018 la Junta Directiva del Banco aprobó distribución de utilidades retenidas mediante pago de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas por L120,000,000 (ciento veinte millones de Lempiras), así como capitalización de utilidades retenidas por L240,000,000 (doscientos cuarenta millones de Lempiras), lo anterior fue presentado y aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco el 22 de febrero de 2018, mediante Resolución GES No.1109/19-12-2018, la CNBS autoriza a Banco Davivienda Honduras, S.A. incrementar su capital de L1,280,042,400 a L1,520,042,400 (equivalente a 15,200,424 acciones), lo que representa un aumento de L240,000,000 proveniente de resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre del 2017, al cierre del período 2018 realizada la modificación de la escritura de constitución del Banco con las reformas aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Instrumentos Público número cuatrocientos veintiuno (421), matricula 63147, tomo 51023 de fecha 23 de enero de 2019.

El 29 de enero de 2019, la Junta Directiva de Banco Davivienda Honduras S.A. aprobó la distribución de utilidades retenidas mediante pago de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas por L75,000,000 (Setenta y cinco millones de Lempiras exactos), así como capitalización de utilidades retenidas por L250,000,000 (Doscientos cincuenta millones de Lempiras exactos), lo anterior fue presentado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2019, mediante Resolución GES No.102/15-02-2019, en donde la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autoriza a Banco Davivienda Honduras S.A. a incrementar su capital social de L1,520,042,400 a L1,770,042,400 (equivalente a 17,700,042 acciones), lo que representa un aumento de L250,000,000 provenientes de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2018, al cierre del período 2019 realizada la modificación de la escritura de constitución del Banco con las reformas aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Instrumentos Público número cuatrocientos (400), matrícula 63147, tomo 57745 de fecha 23 de octubre de 2019.

Banco Davivienda Honduras, S.A. es parte del Grupo Financiero Davivienda Honduras, depende de Banco Davivienda Colombia y este a la vez forma parte del Grupo Bolívar, S.A. en Colombia, grupo empresarial con enfoque multilatino, con más de 70 años de fundación y conformado por empresas de diversos sectores, las cuales gozan del más alto nivel de reconocimiento en el mercado, por su solidez, tradición y por su estricto apego a la legislación local.

(2) Base para preparar los estados financieros

a) Declaración de conformidad

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión o CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración del Banco el 24 de enero de 2020.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y gobierno de Honduras se miden al costo amortizado con efecto en resultados.
- Algunos terrenos y edificios al valor de avalúo.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Banco.

d) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses dudosos y la amortización de activos eventuales.

e) Información por segmentos

El Banco administra tres grandes Áreas de Negocios: Banca personal, Banca Corporativa y Empresarial y Tarjetas, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

A continuación, detallamos:

i. Banca de Personas: Entre los principales productos ofrecidos por la Banca de Personas tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, seguros, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.

ii. Banca Corporativa y Empresarial: Entre los principales productos ofrecidos por la Banca Corporativa y Empresarial tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos decrecientes (compras de activos, terrenos, vehículos, maquinaria, remodelaciones, etc.), préstamos a desarrolladores inmobiliarios, servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, seguros, subasta de divisas, repatriaciones, banca en línea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, servicios de recolección, servicios regionales, entre otros.

iii. Banca Tarjetas: Tarjeta de crédito, tarjeta de débito, colocación de puntos de ventas (POS).

Del porcentaje total de los depósitos el 54.8% corresponde a Banca de Personas y el 45.2% corresponde a Banca Corporativa y Empresarial.

Del porcentaje total de los préstamos el 50% corresponde a Banca de Personas, 41% para Banca Corporativa y Empresarial y el resto 8% a Banca de Tarjetas.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

(c) Activos financieros

El Banco reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses y comisiones a cobrar y cuentas a cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

El Banco mide a costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

• El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

• Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Bonos y Letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras.

El Banco optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

Instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeto.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales y otros.

Inversiones de asociadas

Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(d) Préstamos, intereses y comisiones a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses y comisiones a cobrar devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

(e) Provisiones para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3,2.1.4,3,7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", derogando las resoluciones GE No.473/29-04-2015, GES No.891/23-10-2017 y GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Banco considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Banco, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y crédito Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

Microcrédito

1.3.1 El endeudamiento total, no debe exceder a L720,000, mismo que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

Créditos de Consumo y Vivienda

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes y garantizar la transparencia entre las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:

1. Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.

2. El tercero cuenta con flujos independientes en relación al deudor original.

3. El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

Clasificación de Créditos Refinanciados y Readecuados (No Aplica para Créditos Agropecuarios)

El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo(s) de obligaciones del o los préstamos(s), categoría(s), plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

Aplicación de garantías recíprocas

Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes, se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del

Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de Garantías Reciprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe proceder a constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas

Resolución No.410/14-05-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas y la caída en el precio internacional, entre otros, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café".

Resolución No.922/14-10-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar obligaciones crediticias a los deudores afectados por los diversos fenómenos meteorológicos de la época de invierno; de tal forma, que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias. Los nuevos planes de pago aprobados por las instituciones supervisadas deben estar acorde con las condiciones del deudor, fundamentados en el análisis de los flujos futuros que generará el negocio. Lo anterior, con el propósito de asegurar el flujo de recursos nuevos para mantener la operatividad del sector productivo del país.

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.

b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017. Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia.

c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12-2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.

d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.

e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Además durante el año 2019 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las siguientes normativas las cuales el Banco aplica en las provisiones por deterioro.

Resolución No.290/02-04-2019 Aprobar nuevas medidas temporales de alivio al Sector Cafetalero.
Las instituciones supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas, la caída en el precio internacional y las condiciones generales del mercado, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café; de tal forma que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias.

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de mayo de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de julio de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019.

• Resolución No.607/30-07-2019 Aprobar Mecanismos Temporales de Alivio al Sector de Palma Africana.

Las instituciones supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como la caída en el precio internacional y las condiciones generales del mercado tanto a nivel de productor como comercializadores del sector Palma africana de tal forma que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias.

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de palma africana bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de agosto de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 30 de junio de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de Palma africana bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 30 de junio de 2019.

• Resolución No.583/11-07-2019 Reformas Mecanismo Temporales de Alivio al Sector Cafetalero deudor en las instituciones supervisadas, aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante resolución GES 919-/19-10-2018.

Reformar los Mecanismos Temporales de Alivio en Apoyo al Sector Cafetalero Deudor en las Instituciones Supervisadas, aprobados por esta Comisión, mediante Resolución GES No.290/02-04-2019, los cuales se leerán así:

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de mayo de 2020. la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de julio de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019. Para estos efectos, se considerarán, cualquier tipo de refinanciamiento previamente otorgado al deudor. Una vez transcurrido el período hasta los meses de mayo y julio de 2020. Según corresponda, los créditos deben ser clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia.

• Resolución No.854/05-11-2019 Aprobar los mecanismos temporales de alivio en apoyo al Sector Productivo del País, aplicables a los productores de las actividades agrícolas, de silvicultura, ganadería, avicultura, apicultura y pesca, afectados por la sequía, de conformidad al Decreto PCM-0582019.

En Apoyo al Sector Productivo del País, aplicables a los productores de las actividades agrícolas, de silvicultura, ganadería, avicultura, apicultura y pesca, afectados por la sequía, de conformidad al Decreto PCM-058- 2019 del 6 de septiembre de 2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.35,059 de fecha 26 de septiembre de 2019.

Las operaciones crediticias refinanciadas bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo.

• Decreto Legislativo No 118-2019, aprobada el 4 de noviembre de 2019, contentivo de la Ley de Alivio de Deuda para los Trabajadores y de la circular No.015/2019 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La ley tiene como objeto facilitar a los trabajadores que presentan condiciones de alto endeudamiento, con entidades financieras reguladas o no reguladas y casas comerciales, colegios profesionales, optar a un mecanismo de inclusión financiera, acceso al crédito y alivio financiero de consolidación de sus deudas, mediante el sistema financiero y cooperativo supervisado e instituciones de previsión y por medio de la deducción por planilla, siempre y cuando se apliquen condiciones de financiamiento, que mejoren la disponibilidad económica del trabajador con relación a sus ingresos.

Las instituciones financieras que otorguen créditos a los trabajadores, amparadas en la presente Ley, pueden considerar el otorgamiento de los beneficios establecidos, independientemente del historial crediticio del trabajador o deuda vigente, siempre y cuando, se asegure el cumplimiento de la obligación financiera contraída por el mismo.- Para tal efecto, los créditos otorgados amparados en la presente Ley, deben ser considerados categoría I – créditos buenos, al momento del otorgamiento de los mismos y de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

(f) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

(g) Construcciones en usufructo

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

(h) Arrendamiento

i. Cuando el Banco es el arrendatario

-Arrendamiento operativo
Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

ii. Cuando el Banco es el arrendador

-Arrendamiento operativo
Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La amortización o depreciación de los activos arrendados se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

(i) Activos mantenidos para la venta

De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere (registrando como patrimonio restringido) y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta en el estado de utilidad.

(j) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo histórico, excepto por los edificios y terrenos revaluados, los cuales se registran al valor del avalúo independiente como patrimonio restringido no distribuible. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

El 5 de septiembre de 2005, la Dirección Ejecutiva de Ingresos autorizó al Banco contabilizar como activo fijo todos aquellos activos que se adquieran a un valor mayor de L2,500.00, resolución No.DEI-RCS-5280-DA-I-2005.

(k) Depreciación y amortización

El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales. Para los edificios revaluados, el superávit por revaluación se deprecia durante el resto de la vida útil del activo revaluado.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios y parqueos de vehículos	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	de 5 a 10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5

(l) Propiedades de Inversión

El Banco mantiene terrenos y edificios como propiedades de inversión, propiedades inmobiliarias que se mantienen para producir rentas, plusvalía o vender a largo plazo.

La medición es al costo y se deprecia en el tiempo que establece la ley de Honduras.

(m) Activos intangibles

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) Es separable y b) Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables de la Institución o de otros derechos y obligaciones.

Los programas y licencias informáticos son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 5 años.

(n) Ingresos y gastos por intereses

Ingresos
Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran disminuyendo el saldo de la cartera y para propósitos de presentación del estado de situación financiera se deducen de préstamos, intereses y comisiones a cobrar.

Los intereses que se derivan de los préstamos refinanciados se reservan en un 100%, y se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

Gasto
El gasto por intereses se registra en el estado de resultados sobre la base de acumulación.

(o) Superávit de capital por exceso del precio de venta de acciones sobre el valor nominal

El superávit producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal, solo puede utilizarse por autorización de la Asamblea de Accionistas.

(p) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones, carta de crédito y garantías bancarias y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

(q) Comisiones diferidas

La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando estas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, éstas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente, esta normativa entró en vigencia a partir del período 2017.

(r) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

(s) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(t) Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

El Banco mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, bono matrimonial y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurren. También a los empleados se les brindan tasas preferenciales y exoneración de comisiones para productos que el Banco ofrece.

Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la Circular CNBS No.003/2018, emitida por la Comisión el 20 de febrero del 2018.

(u) Impuesto sobre la renta diferido

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, el Banco registra este impuesto para ganancias o pérdidas temporales que se reflejan en el patrimonio restringido, no así por cálculos de ajustes por normas prudenciales como ser: cartera, activos eventuales y pasivo laboral, que afectarían las diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

(4) Disponibilidades

El efectivo disponible se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Efectivo en caja	L 851,727,081	815,053,402
Depósitos en Banco Central de Honduras	3,637,478,938	3,264,299,428
Depósitos en bancos nacionales	6,556,161	4,751,289
Depósitos en bancos del exterior	990,031,545	584,273,616
Otras disponibilidades	135,510,322 *	127,356,440*
	5,621,304,047	4,795,734,175
Intereses a cobrar sobre las disponibilidades	2,976,659	6,314,526
	L 5,624,280,706	4,802,048,701

*Incluye disponibilidades restringidas – Depósitos en Administradoras de Fondo de Pensiones para cubrir seguro de la cobertura laboral (Nota 32).

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2019		2018	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	17%	24%	17%	24%

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L2,005,271,464 y L1,677,554,030 en moneda nacional respectivamente y de L1,430,203,140 (US$58,056) y L1,357,093,296 (US$55,758,431) en moneda extranjera, respectivamente, estos saldos son depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L2,480,709,296 (US$100,698,570) y L2,364,390,349 (US$97,144,902), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en depósitos en bancos del exterior y efectivo en caja se incluyen saldos por L2,444,744,411 (US$99,238,660) y L584,273,616 (US$24,005,851) respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El Encaje requerido correspondiente a la catorcena del 19 de diciembre del 2019 al 01 de enero 2020, estaba colocada en el Banco Central de Honduras en moneda nacional y en Bancos del exterior.

El Encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L3,435,474,605 representa el 16% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva de encaje.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se resumen

	31 de diciembre 2019	2018
Disponibilidades	L 5,624,280,706	4,802,048,701
Menos Intereses a cobrar sobre las disponibilidades	(2,976,659)	(6,314,526)
	L 5,621,304,047	4,795,734,175

DAVIVIENDA

(5) Inversiones financieras

Las inversiones se detallan como sigue:

Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Por su clasificación	31 de diciembre 2019	2018
Entidades Oficiales	L 1,226,372,721 *	1,035,370,636
Intereses a cobrar a entidades oficiales	8,983,567	9,189,728
Total Entidades Oficiales	1,235,356,288	1,044,560,364
Acciones y participaciones	52,022,883	52,022,883
Otras Inversiones	6,568,705	7,848,949
Inversiones financieras a costo amortizado	L 1,293,947,876	1,104,432,196

Las tasas de rendimiento promedio ponderada para el 2019 son 5.7% en Lempiras y en Moneda Extranjera 1.7% y (5.4% en Lempiras y 2.4% de dólares para 2018).

* Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en estos saldos, el Banco mantiene inversiones por un monto de L200,111,043 y L200,349,166 respectivamente, correspondientes a la provisión del pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco, conforme a lo establecido en la Circular CNBS No.003/2018, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	A Costo Amortizado	Al Costo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L1,044,560,364	59,871,832	1,104,432,196
Más (menos)			
Compra de Instrumentos Financieros	335,793,287	-	335,793,287
Cancelación y/o Venta de Instrumentos	(144,997,363)	(1,280,244)	(146,277,607)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L1,235,356,288	58,591,588	1,293,947,876

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

Acciones	Participación	31 de diciembre 2018	2017
Bancajeros Banet, S. A.	34.79%	L 9,942,300 *	9,942,300 *
Zip Amarateca, S.A.	37.85%	34,826,000 *	34,826,000 *
Seguros Bolívar Honduras, S.A.	0.32%	5,520,734 *	6,800,979 *
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	10.00%	910,600	910,600
Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.		5,000,000	5,000,000
Otras inversiones		137,370	137,370
Participaciones:			
Fondo Crediticio para la Producción		2,254,853	2,254,583
Agropecuaria		L 58,591,857	59,871,832

* Inversiones en compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento en las inversiones en acciones se detalla como sigue:

Saldo de inversiones al principio del año	L	59,871,832
Disminución neto de inversión en acciones	L	(1,280,244)
Saldo de inversiones al final del año		58,591,588

Inversiones en acciones y participaciones

El Banco tiene inversiones en las compañías asociadas siguientes:

Nombre de la Entidad	País de asociada		Activos	Pasivos	Capital Contable de la Asociada	Participación de resultados en Asociada	Porcentaje participación
Año 2019							
Bancajeros Banet	Honduras	L	107,675,591	19,242,370	88,433,221	30,765,918	34.79%
Zip Amarateca	Honduras		148,645,068	5,031,995	143,613,073	54,357,548	37.85%
Total		L	256,320,659	24,274,365	232,046,294	85,123,466	
Año 2018							
Bancajeros Banet	Honduras	L	102,257,474	13,201,207	89,056,267	30,982,675	34.79%
Zip Amarateca	Honduras		151,281,375	10,720,509	140,560,866	53,216,344	37.86%
Total		L	253,538,849	23,921,716	229,617,133	84,199,019	

Durante el año 2019, el Banco recibió dividendos por cuenta de Zip Amarateca y Bancajeros Banet por L5,299,609 y L5,944,999 respectivamente.

DAVIVIENDA

(6) Prestamos, intereses y comisiones a cobrar

Los préstamos, intereses y comisiones a cobrar por destino sedetallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Agropecuarios L	1,042,544,617	724,561,319
Industria y exportación	1,999,416,873	2,724,686,168
Comercio y consumo	10,956,063,325	9,910,805,406
Transporte y comunicación	223,167,157	291,925,781
Servicios	619,580,958	330,944,314
Propiedad raíz	7,666,571,010	6,909,429,156
Otros	1,087,406,715	377,008,929
	23,594,750,655	21,269,361,073
Comisiones a cobrar	426,135	313,260
Intereses a cobrar	176,357,481	169,224,559
L	23,771,534,271	21,438,898,892
Menos intereses capitalizados pendientes de cobro	13,782,815	12,005,504
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos	541,269,936	542,498,430
L	23,216,481,520	20,884,394,958

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos de préstamos por regiones geográficas se detallan como sigue

	31 de diciembre 2019	2018
Zona centro – sur L	12,694,584,395	11,008,304,741
Zona norte	9,625,463,802	9,090,880,372
Otras zonas	1,451,486,074	1,339,713,779
L	23,771,534,271	21,438,898,892

La mora (préstamos con atrasos superiores a 90 días) por región se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Zona centro – sur L	313,953,835	299,845,874
Zona norte	245,774,317	254,828,010
Otras zonas	57,016,798	54,507,982
L	616,744,950	609,181,866

El movimiento de la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Al principio del año L	542,498,430	491,429,381
Provisión del año	574,601,497	588,970,172
Liberación de reservas	(33,334,884)	(42,094,449)
Traslado a activos mantenidos para la venta Reserva AMET (nota 8)	(48,987,369)	-
Menos pérdida en préstamos	(493,507,738)	(495,806,674)
Al final del año L	541,269,936	542,498,430

Al 31 de diciembre del 2019 y de 2018 los saldos de préstamos absorbidos contra la provisión, se detalle como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Pérdida en préstamos adjudicados L	26,449,021	69,428,100
Condonaciones	7,387,104	8,998,349
Préstamos absorbidos contra pérdida	459,671,613	417,380,225
L	493,507,738	495,806,674

Al completar los mecanismos de recuperación, durante los años 2019 y de 2018, el Banco hizo efectiva la utilización de la provisión para préstamos dudosos al dar de baja valores cuyos clientes adeudaban al Banco L459,671,613 y L417,380,225 respectivamente.

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a directores, funcionarios y empleados por L337,030,746 y L330,093,092, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas por L3,410,558 y L5,139,024, respectivamente. (Nota 31)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos de préstamos a cobrar por L3,704,919,802 y L3,498,073,314, respectivamente, están dados en garantía de préstamos sectoriales a pagar.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar se incluyen saldos con atrasos superiores a 90 días y con intereses en estado de no acumulación, con saldo a esas fechas por L616,744,950 y L609,181,866 respectivamente, sobre los cuales el Banco ha dejado de registrar ingresos por intereses por L64,389,716 y L38,374,600, respectivamente y que la administración del Banco reconoce como ingresos por intereses hasta que los cobra.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L4,528,334,784 (US$183,817,121) y L4,214,702,801 (US$173,168,061), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L25,843,582 (US$1,049,060) y L28,970,715 (US$1,190,316), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés mínima y máxima en moneda nacional de 0.00% y 36.64% y 0.00% y 18.00% en moneda Extranjera (0.0% y 28.5%% en moneda nacional y 0.0% y 10.0% en moneda extranjera en el 2018), respectivamente.

La cartera de créditos del Banco excluyendo los intereses capitalizados pendientes de cobro y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo, se integra de la siguiente manera:

Concepto	31 de diciembre 2018	2017
Por estatus y tipo de crédito	L **23,771,534,271**	**21,438,898,892**
Vigente	**22,730,755,261**	**20,296,745,218**
Comercial	9,399,330,603	8,410,831,424
Vivienda	5,985,909,656	5,435,111,818
Consumo	7,345,515,002	6,450,801,976
Atrasado	**228,763,144**	**235,349,728**
Comercial	1,539,918	6,005,414
Vivienda	59,192,576	81,113,195
Consumo	168,030,650	148,231,119
Vencido	**7,702,255**	**2,621,166**
Comercial	7,029,833	2,053,016
Vivienda	39,358	42,749
Consumo	633,064	525,401
Refinanciados	**645,107,796**	**781,850,689**
Comercial	288,359,548	419,782,558
Vivienda	86,026,508	97,737,386
Consumo	270,721,740	264,330,745
Ejecución judicial	**159,205,815**	**122,332,091**
Comercial	16,906,357	13,013,604
Vivienda	115,349,680	85,293,820
Consumo	26,949,778	24,024,667

Los préstamos refinanciados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Vigentes	L 584,745,966	701,619,459
Atrasados	32,437,327	40,382,789
Vencidos	52,014	25,303
Ejecución judicial	27,872,489	39,823,138
	L 645,107,796	781,850,689

Al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.032% y 0.01%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera crediticia con destino Comercio y Consumo se concentra en un 46% y 47%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa de cobertura de cartera bruta es de 2.18% y de 2.35% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L110,878,467 y L100,985,270, respectivamente.

Número de prestatarios	31 de diciembre de 2019	% s/cartera bruta	31 de diciembre de 2018	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 2,852,939,132	11%	2,910,073,172	13%
20 mayores clientes	4,564,680,011	19%	4,705,229,255	20%
50 mayores clientes	7,410,617,398	30%	7,404,031,024	32%
Resto de clientes	9,984,901,436	40%	8,064,295,688	35%
Total	L 24,813,137,977	100%	23,083,629,139	100%

	31 de diciembre 2019	2018
Préstamos	L 23,594,750,655	21,269,361,073
Contingentes	1,041,603,706	1,644,730,247
Intereses y comisiones	176,783,616	169,537,819
	L 24,813,137,977	L 23,083,629,139

El Banco presenta la siguiente estructura por categorías de riesgo:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2019	%	31 de diciembre de 2018	%
I Créditos Buenos	L 21,926,532,030	92%	19,560,328,669	91%
II Créditos Especialmente Mencionados	1,108,415,592	5%	1,177,683,195	5%
III Créditos Bajo Norma	251,561,620	1%	236,373,279	1%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	253,505,456	1%	236,406,624	1%
V Créditos de Pérdida	231,519,573	1%	228,107,125	1%
Total	L 23,771,534,271	100%	21,438,898,892	100%

Provisión para préstamos e intereses dudosos

Al 31 de diciembre de 2019, y de 2018, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de préstamos por un total de L541,269,936 y L542,498,430, respectivamente, cuya integración se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
Concepto	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L 123,299,135	L 3,043,319	L 126,342,454	L 159,483,254	L 5,235,602	L 164,718,856
b) Vivienda	68,996,097	-	68,996,097	63,577,358	-	63,577,358
c) Consumo	345,931,385	-	345,931,385	314,202,216	-	314,202,216
Total	L 538,226,617	L 3,043,319	L 541,269,936	L 537,262,828	L 5,235,602	L 542,498,430

Concepto	31 de diciembre de 2019 Préstamos	Contingencias	Total	31 de diciembre de 2018 Préstamos	Contingencias	Total
II. Por categoría						
Categoría I	L 102,991,508	L 2,550,619	L 105,542,127	L 93,483,900	L 3,962,008	L 97,445,909
Categoría II	35,549,034	492,700	36,041,734	65,702,758	1,273,594	66,976,351
Categoría III	52,945,522	-	52,945,522	50,054,297	-	50,054,297
Categoría IV	132,296,156	-	132,296,156	127,398,493	-	127,398,493
Categoría V	214,444,397	-	214,444,397	200,623,380	-	200,623,380
Total	L **538,226,617**	L **3,043,319**	L **541,269,936**	L **537,262,828**	L **5,235,602**	L **542,498,430**
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	L 196,815,629	L -	L 196,815,629	L 196,865,714	L 2,446,182	L 199,311,896
Prendaria	26,046,902	-	26,046,902	24,152,839	39,054	24,191,893
Accesoria	2,015,349	-	2,015,349	32,272,907	-	13,272,907
Fiduciaria	308,697,864	3,043,319	311,741,183	281,852,962	2,749,847	284,602,808
Otros	4,650,873	-	4,650,873	2,118,406	519	21,118,926
Total	L **538,226,617**	L **3,043,319**	L **541,269,936**	L **537,262,828**	L **5,235,602**	L **542,498,430**

(7) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Sobregiros	L 106,485	21,903
Faltantes de caja	218,651	177,364
Pagos efectuados por cuentas de terceros Asian Cars S.A. de C.V.	-	7,330,997
Cuentas varias	6,650,149	-
	20,141,071	26,020,977
	L 27,116,356	33,551,241

(8) Activos mantenidos para la venta

Esta cuenta incorpora el rubro de bienes recibidos en pago o adjudicados (activos eventuales), por los cuales, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene saldos por valor de L340,251,692 y L140,237,523, respectivamente.

Los activos eventuales se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Bienes muebles	L 18,291,239	29,775,714
Bienes inmuebles	330,509,615	318,568,827
	348,800,854	348,344,541
Menos Amortización	(211,449,484)	(208,107,018)
Sub total	137,351,370	140,237,523
Aplicaciones Metálicas, S.A. de C.V. (Amet)	251,887,691	-
Reserva activo eventual Amet	(48,987,369)	-
	L 340,251,692	140,237,523

Mediante instrumento público No.184 del dieciséis (16) de septiembre de 2019, las garantías del préstamo sindicado otorgadas a la sociedad mercantil Aplicaciones Metálicas, S.A. de C.V. (AMET) fueron aplicados mediante dación en pago de sus garantías por un valor de L885,990,291, de los cuales le corresponden al Banco Davivienda Honduras, S.A. L 251,887,691.

Al 31 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante la resolución SBO No.954/10-12-2019 estableció que en la dación de pago el Banco debe de reconocer una pérdida por L111,849,581 y estableció un plan para diferir en su estado de situación financiera el reconocimiento de la pérdida contable originada por la dación en pago del crédito sindicado y otros préstamos subordinados acordados por los bancos participantes que tenía la sociedad mercantil Aplicaciones Metálicas, S.A. de C.V., debiendo registrar el 13.21% de pérdida a más tardar al 31 de diciembre de 2019 y diferir el restante 86.79% en forma mensual durante el año 2020 como se detalla a continuación.

Porcentajes Acumulado de Amortizacinó de Pérdida Contable Activo Eventual Grupo Alucom (%)												
2019	2020											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
13.21%	20.44%	27.68%	34.91%	42.14%	49.37%	56.61%	63.84%	71.07%	78.30%	85.54%	92.77%	100.00%

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cumplió con el registro del 13.21% requerido por el regulador

El movimiento de los activos eventuales es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	2018
Bienes muebles:		
Saldo al principio del año	L 29,775,714	1,330,866
Traslado de préstamos	4,973,587	31,532,233
Ventas	(16,458,062)	(3,087,385)
Saldo al final del año	L 18,291,239	29,775,714
Bienes inmuebles:		
Saldo al principio del año	L 318,568,827	324,952,446
Traslado de préstamos	60,434,333	85,523,641
Ventas y retiros	(48,493,545)	(91,907,260)
Saldo al final del año	L 330,509,615	318,568,827

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldo al principio del año	L 208,107,018	234,049,037
Gasto del año	14,140,512	9,042,048
Menos retiros por venta y traslados	(10,798,046)	(34,984,067)
Saldo al final del año	L 211,449,484	208,107,018

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
126 Activos	L 82,109,110	54,153,561	27,955,549

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
100 Activos	L 115,219,004	60,010,577	55,208,427

(9) Propiedad, Mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detallan como sigue:

Propiedad, Mobiliario y Equipo	Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Construc - ciones en proceso	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero del 2019	L 114,169,240	522,930,225	393,507,429	188,472,163	6,167,071	1,225,246,128
Adquisiciones	-	-	24,798,751	7,054,157	33,250,685	65,103,593
Reclasificaciones	-	3,445,293	3,346,170	10,229,988	(17,021,451)	-
Ventas o retiros efectuados en el año	-	-	(8,474,425)	(272,345)	-	(8,746,770)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	L 114,169,240	526,375,518	413,177,925	205,483,963	22,396,305	1,281,602,951
Depreciación Acumulada						
Saldo al 1 de enero del 2019	L -	187,057,151	307,919,887	122,127,487	-	617,104,525
Gasto	-	16,151,749	24,749,814	11,127,712	-	52,029,275
Reclasificaciones	-	-	(267)	415	-	148
Ventas o retiros efectuados en el año	-	-	(8,352,650)	(269,622)	-	(8,622,272)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	L -	203,208,900	324,316,784	132,985,992	-	660,511,676
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	L 114,169,240	323,166,618	88,861,142	72,497,970	22,396,305	621,091,275
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	L 114,169,240	335,873,074	85,587,542	66,344,676	6,167,071	608,141,603

El saldo neto de los activos revaluados incluidos en terrenos y edificios se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Terrenos	L 69,910,774	69,910,774
Edificios	152,683,886	152,683,886
	222,594,660	222,594,660
Depreciación acumulada	(85,215,158)	(81,217,574)
	L 137,379,502	141,377,086

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, del total de activos detallados en edificios y terrenos, corresponde L137,379,502 y L141,377,086 respectivamente, por revaluación de terrenos y edificios realizada en el año 2004 debidamente autorizada al Banco por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

(10) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los activos intangibles corresponden a programas y licencias que el Banco ha adquirido, amortizándolos mediante el método de línea recta en el tiempo de vigencia de los mismos, entre 2 y 5 años, con saldos neto de L22,876,115 y L19,396,166, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos intangibles, netos, se detallan como sigue:

	Programas	Licencias	Activos Intangibles Netos
Saldo al 1 de enero de 2019	L 10,020,714	9,375,452	19,396,166
Adiciones	8,533,203	5,090,410	13,623,613
Amortizaciones	(4,306,294)	(5,837,370)	(10,143,664)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 14,247,623	8,628,492	22,876,115

Al 31 de diciembre de 2018, los activos intangibles, netos, se detallan como sigue:

	Programas	Licencias	Activos Intangibles Netos
Saldo al 1 de enero de 2018	L 13,027,279	16,534,037	29,561,316
Adiciones	995,540	1,518,448	2,513,988
Amortizaciones	(4,002,105)	(8,677,033)	(12,679,138)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 10,020,714	9,375,452	19,396,166

(11) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Gastos pagados por adelantado	L 22,767,267	20,911,674
Anticipos de proyectos	27,709,264	8,172,813
Construcciones en usufructo	11,063,026	9,563,108
Terrenos y edificios	19,620,654	20,834,468
Otros activos	1,832,852	166,334
	L 82,993,063	59,648,397

El Banco mantiene en otros activos terrenos y edificios como "Propiedades de Inversión", que se detallan así:

Año 2019	Terrenos	Edificios	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2019	L 9,050,923	18,384,816	27,435,739
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,050,923	18,384,816	27,435,739
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2019	-	6,601,271	6,601,271
Traspaso de depreciación acumulada	-	1,213,814	1,213,814
		7,815,085	7,815,085
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 9,050,923	10,569,731	19,620,654

Al 31 de diciembre de 2018, las ventas de propiedades de inversión se detallan como siguen:

Costo	
Depreciación acumulada	L 2,555,144
Valor en libros	(374,380)
Precio de venta	2,180,764
Pérdida neta	1,500,000
	L 680,764

Año 2018	Terrenos	Edificios	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2018	L 9,970,775	20,020,108	29,990,883
Ventas o retiros efectuados en el año	(919,852)	(1,635,292)	(2,555,144)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	9,050,923	18,384,816	27,435,739
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2018	-	5,751,718	5,751,718
Traspaso de depreciación acumulada	-	1,223,933	1,223,933
Ventas o retiros efectuados en el año	-	(374,380)	(374,380)
	-	6,601,271	6,601,271
Al 31 de diciembre de 2018	L 9,050,923	11,783,545	20,834,468

(12) Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Por su contraparte:		
A costo amortizado	L 22,171,593,864	19,307,547,883
Del público	78,012,164	71,959,446
	L 22,249,606,028	19,379,507,329
Por su clasificación:		
Cheques	L 3,220,841,457	2,852,228,642
Ahorro	10,136,425,141	9,765,289,793
A plazo y certificados	8,244,987,868	6,145,173,363
Otros depósitos	68,640,057	63,479,237
Sub total	21,670,894,523	18,826,171,035
Contratos Dabuenavida	578,711,505	553,336,294
	L 22,249,606,028	19,379,507,329

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L5,348,382,648 (US$217,105,039) y L5,238,637,305 (US$215,238,110), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, representan 24.06% del total de depósitos.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	31 de diciembre de 2019	% s/depósitos brutos	31 de diciembre de 2018	% s/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 4,944,591,508	22%	3,834,652,833	20%
20 mayores depositantes	6,275,192,511	28%	4,836,136,149	25%
50 mayores depositantes	7,837,712,188	35%	6,067,652,961	31%
Resto de depositantes	3,192,109,821	15%	4,641,065,386	24%
Total	L 22,249,606,028	100%	19,379,507,329	100%

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos devengan tasas de interés mínima y máxima en moneda nacional para los depósitos es de 0.25% y 8.28% y 0.25% y 3.35% en moneda extranjera (2.72% y 6.35% en moneda nacional, y 0.81% y 2.04% en moneda extranjera para el 2018), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en los depósitos se incluyen saldos por L292,524,967 y L287,660,011 respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 31).

(13) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Préstamos sectoriales	L 3,594,031,877	3,498,073,315
Créditos y obligaciones bancarias	1,113,438,359	747,260,623
	L 4,707,470,236	4,245,333,938

Los préstamos sectoriales se detallan como sigue:

31 de diciembre de 2019

Entidad Prestamista	Destino de Recursos	Tasa de Interés (%)	Saldos
BANHPROVI	Vivienda	8.5%	L 2,805,959,723
RAP	Vivienda	8.5%	788,072,154
Total			L 3,594,031,877

31 de diciembre de 2018

Entidad Prestamista	Destino de Recursos	Tasa de Interés (%)	Saldos
BANHPROVI	Vivienda	8.5	L 2,560,057,773
RAP	Vivienda	8.5	864,999,142
BCIE	Liquidez	4.5	73,016,400
Total			L 3,498,073,315

Al 31 de diciembre de 2019, las otras obligaciones bancarias en moneda extranjera (Bancos del Exterior) fueron destinadas a varios recursos, se detallan como sigue:

Entidad prestamista	Número de préstamos	Tasa de interés promedio (%)	Garantía otorgada	Fecha Otorgada	Fecha de Vencimiento	31 de diciembre 2019
Bancos Extranjeros						
International Finance Corporation (IFC)	4	4.71%	Varias	28/02/2019	29/05/2020	417,164,163
Standard Chartered	1	3.61%	Varias	15/08/2019	11/02/2020	12,317,500
Bancoldex	5	4.63%	Varias	06/03/2019	16/07/2020	233,606,314
Bank of America	5	3.86%	Varias	22/03/2019	10/08/2020	190,100,083
Wells fargo	2	3.81%	Varias	13/08/2019	14/08/2020	98,540,000
Bladex	7	4.02%	Varias	24/06/2018	30/07/2020	161,710,299
						L 113,438,359

Entidad prestamista	Número de préstamos	Tasa de interés promedio (%)	Garantía otorgada	Fecha Otorgada	Fecha de Vencimiento	31 de diciembre 2018
Bancos Extranjeros						
International Finance Corporation (IFC)	11	4.9%	Varias	4/06/2018	22/11/2019	353,380,018
Standard Chartered	6	4.61%	Varias	19/09/2018	14/06/2019	91,270,500
Bac Florida C/P	3	4.73%	Varias	21/12/2018	28/06/2019	58,413,120
Commerzbank	3	4.65%	Varias	23/07/2018	21/08/2019	70,384,463
Bancoldex	2	4.92%		21/12/2018	16/12/2019	93,494,482
Wells Fargo Capital CP	2	4.56%	Varias	13/12/2018	16/04/2019	53,545,360
Citi Bank	1	4.31%	Varias	30/08/2018	04/01/2019	26,772,680
						L 747,260,623

Los vencimientos de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2020 y el 2049.

Las otras obligaciones bancarias vencen en el 2019 y el 2020.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés anual entre 4% y 22% para el año 2019 y entre 6.9% y 11.5% para el año 2018.

Las otras obligaciones bancarias devengan interés anual entre 3.43% y 4.97% para el año 2019 y entre 4.29% y el 5.31% para el año 2020.

Formando parte del rubro de obligaciones financieras, se han registrado préstamos sectoriales, por desembolsos obtenidos en cada uno de los proyectos o programas financiados con recursos especiales, generalmente provenientes de créditos del exterior, en que la institución financiera participa mediante el otorgamiento de sub-préstamos a los beneficiarios finales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones financieras en moneda extranjera ascienden a US$45,197,417 (L1,113,438,359) y US$30,702,443 (L747,260,623), respectivamente.

(14) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Documentos y órdenes por pagar	L 38,318,905	57,617,640
Obligaciones por tarjetas de crédito y débito	223,544	429,925
Obligaciones por Administración	118,663,453	172,860,878
Retenciones y contribuciones por pagar	14,256,731	11,707,700
Obligaciones Laborales por pagar	62,866,706	59,040,779
	L 234,329,339	301,656,922

En las cuentas a pagar se incluyen obligaciones por administración y se detallan a continuación:

Detalle	31 de diciembre 2019	2018
SANAA	L 1,649,401	1,326,818
ENEE	24,267,608	27,292,528
INFOP	63,982	6,942
Telefónica Celular, S. A.	-	19,828
Aguas de San Pedro Sula	549,659	516,785
AMDC	3,471,807	2,863,303
CLARO	408,474	911,092
Recaudación Impuestos SAR	77,919,893	129,534,702
Tasa de Seguridad	8,085,371	6,627,115
Otras cobranzas	2,247,258	3,761,765
TOTAL	L 118,663,453	172,860,878

(15) Cédulas Hipotecarias

Los valores, títulos y obligaciones en circulación corresponden a los saldos de cédulas hipotecarias que emitió el Banco para generar liquidez y se resumen como sigue:

Denominación	Fecha emisión	Monto emisión	plazo	Tasa de Interés	31 de diciembre 2019	2018	Calificación de riesgo	Garantía
L 10,000.00	04/09/2001	L 60,000,000	15 años	15%	L 150,000	2,240,000	AA+	Cartera hipotecaria
		-			3,605	106,868		
Intereses por pagar								
Total		L 60,000,000			L 153,605	2,346,868		

(16) Acreedores varios

El rubro de acreedores varios presenta los siguientes saldos:

		31 de diciembre 2019	2018
Ingresos cobrados por anticipado	L	12,174,509	12,100,273
Operaciones pendientes de imputación		20,325,846	7,092,018
Seguros a pagar		66,025,645	74,348,664
Otros		21,073,049	23,653,803
	L	119,599,049	117,194,758

(17) Comisiones diferidas

El movimiento de las comisiones diferidas se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldo al inicio	54,003,180	43,149,481
Adición del año	L26,095,683	33,855,822
Comisiones amortizadas durante el año	(27,646,118)	(23,002,123)
Saldo al final del año	L 52,452,745	54,003,180

(18) Reserva Legal

De conformidad con el artículo 37 de la ley del Sistema Financiero, los bancos no están obligados a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del Código de Comercio, sin embargo, el Banco todavía mantiene en esta cuenta saldo de L1,204,970 al cierre del período 2019.

(19) Dividendos

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2019 aprobó distribución de utilidades mediante pago de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas por L75,000,000 (Setenta y cinco millones de Lempiras), así como capitalización de utilidades retenidas por L250,000,000 (doscientos cincuenta millones de Lempiras), lo que representa un aumento de capital de L250,000,000 provenientes de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2018 al cierre del período 2019, realizada la modificación de la escritura de constitución del Banco con las reformas aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Instrumentos Público número cuatrocientos (400), matrícula 63147, tomo 57745 de fecha 23 de octubre de 2019.

(20) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Ingresos por intereses:			
Disponibilidades	L	23,400,314	17,190,910
Préstamos, descuentos y negociaciones		2,827,076,891	2,448,491,237
Inversiones financieras		68,696,074	77,391,318
	L	2,919,173,279	2,543,073,465
Gastos por intereses:			
Sobre obligaciones con los depositantes	L	813,990,775	644,343,714
Sobre obligaciones financieras		295,173,526	253,768,659
	L	1,109,164,301	898,112,373

(21) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L	267,257,048	228,956,892
Productos por servicios		63,299,274	62,423,369
Tarjeta de crédito y débito		96,590,304	82,324,716
Otras comisiones		77,060,764	67,054,840
Total	L	504,207,390	440,759,817

Los gastos por comisiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Créditos y obligaciones bancarias	L	8,513,454	10,207,566
Por servicios		5,180	3,930
Tarjetas de crédito y débito		89,760,440	69,887,303
Otras comisiones		103,179,996	72,064,080
Total	L	201,459,070	152,162,879

(22) Otros ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Otros ingresos financieros			
Recuperaciones de activos financieros castigados	L	72,084,630	85,157,574
Fluctuación cambiaria		(1,847,322)	11,098,911
Venta de divisas		99,647,725	88,794,260
Total	L	169,885,033	185,050,745

(23) Gastos en personal

Los gastos en personal se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Remuneraciones del personal	L	279,014,469	265,828,929
Bonos y gratificaciones		257,407,008	251,372,460
Gastos de capacitación		5,410,554	6,539,447
Gastos de viaje		8,825,773	8,050,143
Otros gastos de personal		42,039,003	40,106,183
Total	L	592,696,807	571,897,162

(24) Gastos generales

Los gastos generales se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Consejeros y directores	L	616,958	623,346
Impuestos y contribuciones		13,478,810	12,132,061
Honorarios profesionales		27,322,903	24,046,987
Gastos por servicios de terceros		422,617,066	412,437,181
Aportaciones		65,387,203	59,190,169
Gastos diversos		98,338,382	90,883,208
Total	L	627,761,322	599,312,952

(25) Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos y otros gastos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Otros ingresos			
Ingreso por ganancia en acciones	L	11,244,608	11,044,495
Ganancia por venta de activos eventuales		28,709,214	55,326,604
Arrendamientos		6,210,044	6,343,013
Otros ingresos, netos		35,052,876	42,255,576
Venta de cartera castigada		12,499,788	24,736,075
Otros gastos		(7,797,002)	(7,225,574)
Total	L	85,919,528	132,480,189

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se recibieron dividendos de la asociada Zip Amarateca, S. A. por L5,299,609 y L5,299,609, respectivamente, y de Bancajeros Banet por L5,944,999 y L5,744,842, respectivamente.

(26) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado el Banco ha mantenido un promedio de 1,078 empleados. De ese número, el 54% se dedican a los negocios del Banco y el 46% es personal de apoyo.

(27) Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta en el país aplicando una tasa a la utilidad imponible obtenida, de conformidad a la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, por lo que el Banco ha hecho cálculos necesarios para determinar el pago correspondiente a los impuestos.

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

	31 de diciembre 2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 495,974,727	411,607,311
Menos ingresos no gravables	(12,142,416)	(11,843,471)
Más gastos no deducibles	32,135,946	31,178,693
Utilidad sujeta a impuesto	L 515,968,257	430,942,533
Impuesto sobre la renta (25%)	128,992,064	107,735,633
Más impuesto sobre ganancias de capital	1,200,210	1,184,343
Total impuesto sobre la renta	130,192,274	108,919,976
Aportación solidaria (b)	25,748,413	21,497,127
Total impuesto sobre la renta y aportación solidaria	155,940,687	130,417,103
Menos pagos a cuenta impuesto sobre la renta	(80,889,421)	(63,186,039)
Menos pagos por ganancias de capital	(1,200,210)	(1,184,343)
Menos pagos a cuenta aportación solidaria	(16,140,384)	(12,587,208)
Pago en exceso año anterior	-	(778,910)
	(98,230,015)	(77,736,500)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	L 57,710,672	52,680,603

b) Aportación solidaria

	31 de diciembre 2019	2018
Utilidad sujeta a impuesto	L 515,968,257	430,942,533
Menos utilidad exenta	(1,000,000)	(1,000,000)
Renta sujeta a impuesto	L 514,968,257	429,942,533
Aportación solidaria (5%)	L 25,748,413	21,497,127

El 30 de abril de 2019 de acuerdo a la legislación fiscal vigente, la entidad pagó la suma de L140,313 en concepto de Ajuste por Precios de Transferencia, imputado en la presentación correspondiente a la Declaración del Impuesto Sobre la Renta, Activo Total Neto y Aportación Solidaria del año 2018.

De acuerdo a la notificación de avisos de pagos a cuenta emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) según declaración número 35731328421 correspondiente al período 2018, el Banco realizó el tercer pago a cuenta en fecha 30 de diciembre de 2019 por el pago sería de L26,963,140 correspondiente al Impuesto Sobre la Renta y con respecto a la Aportación Solidaria por L5,380,128 únicamente se pagó con Recibo Oficial de Pago el valor de L 2,275,294, debido a que la diferencia de L3,104,833 fue compensado por el Servicio de Administración de Rentas SAR según Resolución de crédito número 171-19-12000-3572 de fecha 29 de julio de 2019, emitida a favor del Banco por ese valor.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, los Bancos incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente.

A partir del período fiscal 2018, con la vigencia del decreto No. 31-2018, las personas naturales y jurídicas con ingresos brutos superiores a L600,000,000.00, que es el caso del Banco, estarán sujetas a pagar el 1% de dichos ingresos cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, el Banco deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.

Una aportación Solidaria fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L1,000,000. Hasta el año 2009 se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

(28) Plan de retiro

El Banco ha establecido un plan de retiro que cubre al personal participante y que depende de las contribuciones del Banco y de los empleados. La contribución del Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es de L17,943,528 y L16,877,816, respectivamente, la que se incluye en gastos en personal.

(29) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Utilidad neta	L 340,034,040	281,190,208
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	62,689,837	75,563,445
Provisiones para préstamos e intereses dudosos	574,601,497	588,970,172
Utilidad en venta de activos eventuales	(27,955,549)	(55,208,427)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(753,665)	(798,940)
Pérdida en venta de propiedad de inversión	-	680,764
Otros ajustes a los ingresos	(33,334,884)	(42,094,448)
Reserva para prestaciones sociales	62,038,859	66,107,486
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en otros activos	(23,344,518)	(5,045,412)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	6,434,885	(12,053,198)
Aumento (disminución) en intereses a pagar	6,089,663	9,308,585
Aumento (disminución) en cuentas a pagar, acreedores varios y provisiones	(69,028,267)	175,420,266
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta y aportación solidaria y otros a pagar	5,030,069	20,945,191
Aumento en préstamos e intereses a cobrar	(3,143,905,269)	(3,795,941,203)
Disminución en intereses a cobrar sobre inversiones y disponibles	3,543,967	4,646,262
Pago de prestaciones laborales	(37,836,420)	(30,000,294)
Aumento en depósitos de clientes	2,888,160,691	1,855,717,891
	272,430,896	(1,143,781,860)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	L 612,464,936	(862,591,652)

(30) Principales Riesgos Bancarios

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés.

Otros riesgos de negocio importantes son el que se refiere a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el Lavado de activos, Fiduciario, Tecnológico, Reputacional, Estratégico, y el Riesgo Operacional.

Riesgo de Crédito

Riesgo de Crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipo otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contrapartes de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución. El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

El Banco monitorea el riesgo de crédito mediante una estructura robusta en la cual participan diferentes áreas (Áreas de Negocios, Dirección de Crédito y Cobros, Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Auditoría Interna); los resultados de la gestión se reportan en reuniones técnicas de seguimiento de portafolio, Comité de Administración de Riesgos, Junta Directiva, Comité de Auditoría, en donde se analiza la evolución de las principales métricas de originación, riesgos y rentabilidad. El Comité de Administración de Riesgos encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en resolución GES No.919/19-10-2018.

• Límites en la colocación de créditos por producto

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución, no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Banco. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Banco si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Banco los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Banco, si cuenta con garantías suficientes. Es de señalar que el Banco cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

Políticas en el manejo créditos relacionados

Para el manejo de créditos relacionados, se cuenta con apartados dentro de las políticas de crédito de banca de empresas y personas, además de un proceso para solicitud de aprobación previa o posterior a Banco Central de Honduras por Créditos Otorgados a Partes Relacionadas, amparado en lo normado por BCH. Los clientes que estén identificados como partes relacionadas serán revisados y aprobados bajo las mismas políticas y condiciones que los créditos otorgados a clientes normales sin extender ninguna condición preferente.

De igual forma, la Dirección Legal y Secretaría General realiza una certificación de las partes relacionadas en enero de cada año, en donde se les solicita a cada parte, completar un formato donde deben declarar los familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sociedades en donde las partes relacionadas tengan una participación directa según lo establece el BCH.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que el Banco encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

El Banco financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con depósitos de los clientes y préstamos a pagar.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por la Comisión.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2019

	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre dos y tres años	Más de tres años
Activos financieros:					
Disponibilidades	L 5,624,280,706	-	-	-	-
Inversiones	505,377,673	4,195,000	216,780,000	500,000,000	20,048
Préstamos a cobrar	2,452,319,680	1,084,833,020	3,763,744,660	5,023,853,789	11,269,999,506
Intereses y comisiones a cobrar préstamos	176,783,616	-	-	-	-
Intereses a cobrar sobre inversiones	8,983,567	-	-	-	-
	L 8,767,745,242	1,089,028,020	3,980,524,660	5,523,853,789	11,270,019,554
Pasivos financieros:					
Obligaciones bancarias	67,600,683	467,877,165	777,356,734	388,442,167	3,006,193,487
Depósitos de clientes	1,098,112,259	2,209,812,297	8,341,046,949	7,347,604,562	2,674,318,456
Cédulas hipotecarias	153,605	-	-	-	-
Contratos Dabuenavida	130,923,066	72,545,974	227,125,679	147,741,243	375,543
Intereses a pagar	29,975,974	-	-	-	-
Cuentas a pagar	234,329,339	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta, aportación solidaria a pagar	-	-	57,710,672	-	-
	L 1,561,094,926	2,750,235,436	9,403,240,034	7,883,787,972	5,680,887,486

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2018

	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre dos y tres años	Más de tres años
Activos financieros:					
Disponibilidades	L 4,802,048,701	-	-	-	-
Inversiones	190,964,724	300,000,000	344,383,000	200,000,000	22,912
Préstamos a cobrar	2,065,079,211	1,192,718,739	3,309,265,205	4,423,885,299	10,278,412,619
Intereses y comisiones a cobrar préstamos	169,537,819	-	-	-	-
Intereses a cobrar inversiones	9,189,728	-	-	-	-
	L 7,236,820,183	1,492,718,739	3,653,648,205	4,623,885,299	10,278,435,531
Pasivos financieros:					
Obligaciones bancarias	L 92,365,086	334,124,622	575,435,991	358,362,968	2,885,045,271
Depósitos de clientes	1,426,465,899	1,631,374,097	6,931,857,704	6,839,768,859	1,996,704,476
Cédulas hipotecarias	2,346,868	-	-	-	-
Títulos de Capitalización	122,052,671	72,460,620	220,849,995	137,634,185	338,823
Intereses a pagar	5,824,319	-	-	-	-
Cuentas a pagar	301,656,922	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal a pagar	-	-	52,680,603	-	-
	L 1,950,711,765	2,037,959,339	7,780,824,293	7,335,766,012	4,882,088,570

Riesgo de Tipos de Cambios

Es el riesgo al que está expuesto el Banco, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera, son las siguientes:

	31 de diciembre			
	2019		2018	
Total activos	US$ 285,564,752	L 7,034,887,663	US$ 271,485,881	L 6,607,640,553
Total pasivos	263,929,139	6,501,894,343	249,974,118	6,084,070,058
Posición neta	21,635,613	532,993,320	21,511,763	523,570,495
Partidas fuera de balance	(121,416,516)	(2,991,095,878)	(154,042,909)	(3,749,219,553)
	US$ (99,780,903)	L (2,458,102,558)	US$ (132,531,146)	L (3,225,649,058)

Algunas partidas fuera de balance se encuentran garantizadas por bancos del exterior.

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo a que está expuesto el Banco por la posibilidad de incurrir en pérdidas, bien sea desde el punto de vista del nivel de utilidades o del valor económico de la institución, por la no correspondencia en los periodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las tasas de mercado, o por movimientos no simétricos de estas tasas de mercado o cambios en la curva de rendimientos.

La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La magnitud del riesgo depende de:
- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros del Banco.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Banco incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Banco se encuentra revelada en los cuadros anteriores. (Página 44 y 45)

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

Se detalla las tasas máxima y mínima por tipo de moneda de los instrumentos financieros

Activos Financieros - Moneda Nacional

	2019		2018	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Inversiones	5.7%	2.8%	5.4%	2.0%
Préstamos por cobrar	25.0%	0.0%	28.5%	0.0%

Pasivos Financieros - Moneda Nacional

	2019		2018	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Depósitos	5%	0.2%	6.35%	2.72%
Obligaciones bancarias	11.50%	6.90%	15.26%	5.0%

Activos Financieros - Moneda Extranjera

	2019		2018	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Inversiones	1.7%	0%	2.39%	0.00%
Préstamos por cobrar	8.5%	6.2%	10.0%	0.00%

Pasivos Financieros - Moneda Extranjera

	2019		2018	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Depósitos	0.5%	0.3%	2.04%	0.81%
Obligaciones bancarias	4.97%	3.43%	5.31%	4.29%

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Sub Director y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un comité de administración de riesgo fiduciario, dirigido por expertos en fideicomisos locales y de Latinoamérica, un departamento fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco y el debido seguimiento de los riesgos asociados en el Comité de Administración de Riegos del Banco.

Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos, el Banco cuenta con diferentes Comités que monitorean los diferentes productos y nichos de mercados para alertar situaciones que ameriten cambios a nuestros productos y políticas, estos comités son: Comité de Gobierno Corporativo, Comité Estratégico, Comité ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Banco y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Banco: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Banco utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Banco teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.
Cada año el área de finanzas en conjunto con la unidad de gestión integral de riesgos hace una revisión y aprobación de límites en donde se comparan los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en comparación con el plan estratégico anual.

En caso de que se necesiten realizar calibraciones a las metas estratégicas establecidas en el plan estratégico por desviaciones materiales se acuerdan nuevas estrategias que luego son remitidas al Comité de Administración de Riesgos para su seguimiento.

Riesgo Reputacional y Sustentable

La Gestión de Riesgo Reputacional de Banco Davivienda Honduras se basa en pautas dictadas por las normativas de la CNBS, leyes nacionales y pautas de la Casa Matriz. Cada colaborador del Grupo, tiene la responsabilidad principal de administrar y cuidar el Riesgo Reputacional con los más altos estándares. El Riesgo Reputacional también puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con la reputación.

Por este motivo es que, de manera integral, el Banco ha decidido dar un tratamiento de manera integral y en coordinación con los restantes riesgos gestionados.

Se cuenta con lineamientos claros para evitar pérdidas debido a la falta de transparencia sobre los servicios prestados por de Banco Davivienda Honduras que permite identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y divulgar los riesgos y las exposiciones que enfrenta, para así ser capaz de proteger sus intereses, sus clientes, accionistas y beneficiarios y la sociedad en general. Se pretende evitar una mala gestión en los demás riesgos inherentes como fallas en la prestación de servicios, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por la autoridad, debilidades financieras que menoscaben la confianza de los diversos grupos de interés, entre otros.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Banco en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de Capital

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 13.53% (13.53% al 31 de diciembre de 2018).

Según Circular No.023/2018 emitida por la CNBS, requiere a los bancos una cobertura de conservación de capital adicional de adecuación de capital mínimo establecido del 10% de conformidad a sus riesgos, constituyéndose esta conservación escalonadamente desde un 0.5% hasta llegar a 2.5% en el año 2022, para el año 2019 sería un requerimiento adicional de 1.0% como cobertura de conservación de capital, por lo tanto, Banco Davivienda al estar en un 13.53% cubre lo requerido en esta normativa.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

		31 de diciembre	
Adecuación de capital		**2019**	**2018**
Capital primario	L	1,771,243,366	1,519,963,121
Capital complementario		1,429,308,618	1,414,274,579
Recursos de capital	L	3,200,551,984	2,934,237,700
Activos ponderados			
Activos ponderados con 0% de riesgo	L	-	-
Activos ponderados con 10% de riesgo		13,942,949	25,928,649
Activos ponderados con 20% de riesgo		420,934,347	362,708,408
Activos ponderados con 50% de riesgo		3,118,980,382	2,755,382,814
Activos ponderados con 100% de riesgo		16,365,166,770	14,520,206,440
Activos ponderados con 120% de riesgo		463,140,441	639,020,287
Activos ponderados con 150% de riesgo		3,258,990,539	3,365,423,897
Activos ponderados con 175% de riesgo		8,349,231	13,350,400
Total activos ponderados por riesgo	L	23,649,504,659	21,682,020,895
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %		13.53%	13.53%
Suficiencia (insuficiencia) de capital	L	835,601,518	766,035,611

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

• Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

• Riesgo de moneda o de tipo de cambio

Surge en las posiciones abiertas en divisas extranjeras, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.

Banco Davivienda mide su exposición al riesgo de mercado por medio de los siguientes indicadores:

PVBP: Mide la sensibilidad a los movimientos de las tasas de interés del mercado total. Los flujos de activos – pasivos - capital / en moneda USD.

VAR: Es una medida estadística que recupera la pérdida potencial por el movimiento en todos los factores de riesgo de mercado total de toda la entidad.

Pruebas de Estrés: Con el fin de conocer escenarios sobre PVBP, se realiza un análisis en el cual se supone aumentar o reducir las tasas de interés en un +/- 10bp, 25bp, 50bp y 100bp. Esto significa que al aumentar o reducir PVBP sobre las tasas de interés en el mercado financiero hondureño, el Banco podría perder o ganar una cantidad de dinero en la revaloración del balance. En Grupo Davivienda Honduras se realiza para las monedas USD y Lempira.

Posición de Inversiones: es la suma del valor de mercado de las inversiones que tiene la compañía. Este valor de mercado debe ser igual al valor contable de las inversiones en el balance consolidado.

Duración Modificada: es el tiempo que demora un título en dejar de estar expuesto al riesgo de tasa de interés o plazo promedio de recuperación de la inversión.

DV01: es una medida de sensibilidad que representa la variación en el precio o valor de mercado de un instrumento por oscilaciones de 0.01% en la TIR de valoración.
Valor Total de Pérdidas o Ganancias: generadas por el portafolio de inversiones tanto en el estado de resultados como en el ORI (otros resultados importantes). Se obtiene sumando el PyG de las inversiones (causación y variaciones de mercado) y el cambio en el patrimonio generado por las mismas (variaciones de mercado de las inversiones disponibles para la venta)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Banco encuentra dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución SB No. 1579/07-10-2010 y GE No.252/25-02-2015, GES No. 804/13-10-2015, aprobó y reformó respectivamente, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: -0.58
Posición para 90 días: -1.19

Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a un banco puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras pueden cambiar. Los bancos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El Banco monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Administración de Riesgos, Comité Directivo, Comité de Riesgo Operacional y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización, el Área Legal cuenta con Manual de Políticas y Procedimientos, que incluye entre otras las siguientes políticas:

- Política de Legal
- Política de Secretaría Corporativa
- Política para el otorgamiento de poderes
- Política para la Constitución de Reservas para Litigios
- Política para la contratación de Abogados Externos
- Política para el pago de honorarios y gastos legales
- Política de conocimiento del accionista
- Política para pago de emolumentos
- Manual de Contratos

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo País

El Banco monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

(31) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Activos			
Depósitos	L	7,545,658	4,498,701
Inversiones en asociadas		50,289,034	51,569,279
Préstamos e intereses a cobrar		3,410,558	5,139,024
Cuentas por cobrar		581,160	750,505
Pasivos			
Depósitos	L	292,524,967	287,660,011
Títulos de capitalización		310,484	311,795
Cuentas e intereses a pagar		377,270	390,695
Gastos netos de ingresos		41,964,627	40,526,445

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital y reservas del Banco es por un monto de L3,469,455,135 y L3,205,114,511 respectivamente. El total de créditos de relacionados asciende a L3,410,558 y L5,139,024 respectivamente, representando el 0.07% y 0.16% respectivamente del capital social y reservas de capital del Banco.

(32) Compromisos y contingencias

Pasivo Laboral Total

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones. El Banco tiene una provisión por este concepto por L216,315,511 y L192,296,793 en el año 2019 y para el año 2018, respectivamente.

Provisión corriente para prestaciones sociales

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de la provisión corriente es de L286,444 y L102,723, respectivamente.

Los movimientos de la provisión para prestaciones sociales son como sigue:

	Provisión Corriente	Pasivo Laboral Total	Total 2019	Total 2018
Saldo al principio del año	L 102,723	192,296,793	192,399,516	156,292,324
Gasto (provisión) del año	38,019,388	24,019,471	62,038,859	66,107,486
Pagos netos en el año	(37,835,667)	(753)	(37,836,420)	(34,098,812)
Cobertura Laboral 2018	-	-	-	4,098,518*
Saldo al final del año	L 286,444	216,315,511	216,601,955	192,399,516

* Este valor corresponde al aporte realizado en AFP en concepto de seguro de cobertura laboral según ley marco del sistema de protección social de los empleados activos al cierre de 2017, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco en otras disponibilidades tiene un saldo acumulado y registrado como aporte en la ACORAP por L12,514,440 y L7,495,066, respectivamente y se detalla así:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldo al principio del año	L 7,495,066	3,551,178
Aporte al Seguro Cobertura Laboral ACORAP	6,012,145	4,098,518
Pagos netos en el año	(992,771)	(154,630)
Saldo al final del año	L 12,514,440	7,495,066

Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2014 al 2019, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 2013 a 2014, están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años, a partir del período fiscal terminado al 31 de diciembre 2014 las facultades de revisión de la autoridad prescribirán entre 5 y 10 años.

A partir del periodo fiscal 2014, las declaraciones de impuesto sobre la renta, también están sujetas a revisión respecto al cumplimiento de la legislación vigente sobre precios de transferencia.

De acuerdo con la revisión efectuada por las Autoridades Fiscales (ahora Servicio de Administración de Rentas) a las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, se determinaron ajustes formulados para el impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal y retenciones, sobre los cuales se presentó el recurso de nulidad por encontrarse la Administración del Banco en desacuerdo con los reparos formulados, sin embargo en fecha 30 de Julio de 2012 se realizó el pago de la totalidad de los ajustes utilizando la reserva que se estableció en el año 2010 para cubrir esta contingencia, no obstante se continúa con las acciones legales correspondientes, al 31 de diciembre de 2019, se encuentra en trámite de demanda ordinaria ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo según lo manifestado por los abogados del Banco que de acuerdo a los argumentos planteados, los cuales se consideran suficientes para obtener una sentencia favorable y lograr la recuperación de los valores pagados.

Precios de Transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

Asimismo, el 28 de diciembre de 2016 fue publicado en el diario oficial La Gaceta el Decreto 170-2016, el cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017. En el artículo 113 de dicho Decreto se incluye la siguiente modificación en la normativa de Precios de Transferencia:

1) La Administración Tributaria o la Administración Aduanera, según el caso, para la determinación de las obligaciones tributarias, de acuerdo con la Ley para la Regulación de Precios de Transferencia, debe verificar la existencia de precios de transferencia en las operaciones de Honduras con sus partes relacionadas, vinculadas y aquellas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales; y,

2) Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales. Para estos efectos, la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico debe desarrollar una plataforma electrónica de consulta para determinar los precios de referencia en el mercado nacional, para propósitos tributarios y aduaneros.

El Banco presentó la declaración para el periodo fiscal 2018, el 30 de abril de 2019.

Demandas Promovidas Contra el Banco

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, existen dos demandas promovida en contra del Banco por situaciones atinentes al negocio bancario. La administración del Banco considera, basada en las opiniones de los abogados que manejan este caso, que la resolución del mismo no tendrá efectos importantes en los estados financieros del Banco.

(1) Clase de proceso:	Indemnización de daños y perjuicios.
Demandante:	Green Development Corporation S.A. (GDC)
Demandados:	Banco HSBC Honduras S. A.
Calificación:	Posible

Estado Actual: proceso con sentencia desfavorable en primera y segunda instancia contra Banco Davivienda Honduras, S. A. y otro banco local. El 4 de agosto de 2014, el Banco presentó un Recurso de Casación ante la Corte Suprema de Justicia, el cual fue admitido en fecha 25 de agosto de 2015. De acuerdo con el concepto del abogado de Banco Davivienda Honduras, S. A., existen motivos serios para considerar que las sentencias emitidas en primera y segunda instancia tienen vicios que deberían llevar a la Corte Suprema a declarar su nulidad. En el evento en que el Banco sea condenado, Banco Davivienda Honduras, S.A., considera que, dadas las garantías con que cuenta, el impacto no sería material en los estados financieros del Banco. El proceso anterior cuenta con una garantía en el evento en que se concrete la contingencia.

(2) Clase de proceso:	Indemnización de daños y perjuicios y además el exceso de garantía bancarias emitida en favor de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.
Demandante:	Industria Novatec, S.A.
Demandados:	Banco HSBC Honduras S. A.
Calificación:	Posible

Estado Actual: Proceso con sentencia definitiva de primera instancia que declara haber lugar a algunas pretensiones de la demanda y siendo confirmado dicho fallo por la Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil de este departamento la pretensión de que el Banco deberá continuar pagando intereses aún después de vencidos los certificados de depósito, el abogado interpuso recurso de casación contra las partes de la sentencia que favorece al Banco.

El abogado estima que no hay motivos de riesgo para llegar a un arreglo con la parte demandante, por no tener posibilidades reales de que se declare procedente la pretensión, exceptuando en lo referente al pago que la institución financiera hizo a la ENEE en monto mayor al que garantizó a NOVATEC por consumo de fluido eléctrico, aunque existen puntos de hechos y derecho que podrían justificar la razón que tuvo para hacerlo, ya que lejos de perjudicar ese pago a la empresa deudora, la favoreció al evitarle los intereses y recargos derivados del incumplimiento.

Además, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La administración del Banco considera, basada en las opiniones de los abogados que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en los estados financieros del Banco.

Demandas Promovidas por el Banco

El Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

Instrumentos Financieros Fuera del Balance

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Avales y garantías bancarias emitidas	L 1,041,603,706	L 1,644,730,247
Créditos por utilizar	4,855,019,191	4,937,923,815
	5,896,622,897	6,582,654,062

(33) Contratos de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene varios contratos de fideicomisos y administraciones, para la administración de inmuebles, acciones cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L23,998,675,329 y L19,753,764,220, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L6,908,513 y L6,624,674, respectivamente.

(34) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Activos eventuales

El Banco registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso i de la nota 3, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Valor razonable de las inversiones

El Banco no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Instrumentos financieros NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La provisión para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas y del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Inversiones en asociadas y subsidiarias

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en compañías asociadas (más del 20% de participación) e inversiones en subsidiarias (más del 50% de participación) se reconozcan por el método de participación y consolidación, respectivamente. El Banco valuó todas las inversiones al costo.

Importe depreciable de los activos fijos

El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Banco podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia

El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Valor razonable de activos y pasivos monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Banco no revela esta información en los estados financieros.

Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Banco determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El Banco registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para los Bancos, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

• Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o

• Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Garantías otorgadas

El Banco actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

• Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
• Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
• Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
• La estimación del monto a pagar según se explican en el IAS37.
• El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses Devengados

El Banco registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Políticas de Gestión de Riesgos

El Banco debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de Sensibilidad al Riesgo de Mercado

El Banco debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Pasivo Laboral – Beneficios a Empleados

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 31, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Banco carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 31, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Intereses sobre préstamos a empleados – Beneficios a Empleados

Como beneficio a empleados, Banco Davivienda Honduras, S. A., brinda tasa preferencial de intereses para todo tipo de préstamos y tarjeta de crédito a sus empleados, este diferencial de tasa comparado con la tasa que el Banco aplica a los clientes debe considerarse de acuerdo a las NIIF como beneficio a empleados y registrarlo en cuentas de resultado.

Revaluación de Activos Fijos

El Banco revaluó uno de sus edificios y terrenos en el año 2004. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen como método alternativo la revaluación de activos fijos, sin embargo, este modelo requiere que se aplique a todos los elementos que componen una misma clase de activo y se debe de actualizar en un tiempo prudencial.

Programa de Fidelización

El Banco lleva un control de los puntos que sus clientes van ganando a medida que utilizan sus tarjetas de crédito y débito, pero no registra el valor monetario correspondiente a los puntos ganados. Las Normas Internacionales de Información Financiera se aplica a créditos-premio por fidelización de clientes que un banco conceda a sus clientes como parte de una transacción de venta, es decir una prestación de servicios que esté sujeto al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito, por el cual los clientes en forma gratuita pueden canjear en el futuro en forma de bienes o servicios.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que el Banco como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que el Banco reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a lo requerido en la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF el periodo del 1 de enero de 2016.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2016 de forma extra contable, inició el año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(35) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 28 de enero de 2020, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.6540 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.6350 y L24.3388 por US$1.00, respectivamente.

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. Calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605, 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Seguros Bolivar Honduras, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Bolivar Honduras, S. A. (la Compañia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las politicas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Bolivar Honduras, S. A., al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compafiia de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de Ética que son relevantes a nuestra auditoria de los estados financieros en la Repiblica de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de Ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relacion con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentacion razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Repúplica de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compania para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoria de tos estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse *razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.*

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opini6n sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las politicas contables aplicadas, la razonabilidad de estimaciones contables y la correspondiente informacion revelada por Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañia para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoria.

KPMG

30 de enero de 2020

2019

DAVIVIENDA Seguros

SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S.A.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

	Nota	31 de diciembre 2019	2018
Activo			
Disponibilidades	6	L 28,315,353	34,508,342
Inversiones financieras	7		
Inversiones financieras a costo amortizado		1,607,475,392	1,471,903,037
Inversiones financieras al costo		70,528,487	68,584,447
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		4,269,126	5,832,015
		L **1,682,273,005**	**1,546,319,499**
Primas a cobrar	8.1		
De vida individual		98,844,857	97,534,559
De vida colectivo		10,158,817	15,707,817
De accidentes y enfermedades		8,092,991	8,535,942
De incendio y líneas aliadas		56,076,191	69,194,112
De vehículos automotores		118,445,888	125,044,077
De otros seguros generales		17,650,478	19,717,354
De fianzas		-	2,401
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar		(10,850,688)	(11,174,686)
		298,418,534	**324,561,576**
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	8.2	112,572,788	131,123,614
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	9	1,331,500	1,239,600
Propiedades de inversión, neto	11	4,082,070	4,215,619
Propiedades, planta y equipos, netos	10		
Terrenos		179,200	179,200
Instalaciones		2,062,966	2,558,750
Mobiliario y equipo		9,739,699	9,868,823
Vehículos		2,595,435	3,756,262
		14,577,300	**16,363,035**
Otros activos	8	20,142,228	19,204,435
Total activos		L **2,161,712,778**	**2,077,535,720**

DAVIVIENDA Seguros

	Nota	31 de diciembre 2019	2018
Pasivo			
Obligaciones con asegurados			
Primas en depósito		L 3,534,025	3,787,308
Otras obligaciones con asegurados		15,694,216	16,011,491
		19,228,241	**19,798,799**
Reservas para siniestros	12	180,247,921	121,836,455
Reservas técnicas y matemáticas	13		
Reservas matemáticas		566,548,295	553,687,538
Reservas para riesgos en curso		229,905,572	224,276,653
Reservas de previsión		109,284,250	101,483,403
Reservas para riesgos catastróficos		12,317,500	21,904,920
		918,055,617	**901,352,514**
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	14	76,214,900	94,507,339
Cuentas a pagar	15	91,651,878	124,875,888
Otros pasivos	16	19,537,664	19,214,585
Total pasivo		**1,304,936,221**	**1,281,585,580**
Patrimonio			
Capital social	1	364,800,000	364,800,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		108,831,455	108,831,455
Resultados acumulados			
Resultados de ejercicios anteriores		222,318,685	145,019,056
Resultado neto del ejercicio		160,826,417	177,299,629
		383,145,102	**322,318,685**
Total patrimonio		**856,776,557**	**795,950,140**
Pasivos y operaciones contingentes	26, 31		
Total pasivo y patrimonio		L **2,161,712,778**	**2,077,535,720**

Las notas que se presentan a continuación son parte integral de estos estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son Responsabilidad de la Administración superior de la institución de Seguros.

DAVIVIENDA Seguros

SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S.A.
Estado de resultado
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2019	2018
Primas		L	1,293,603,149	1,254,760,925
Devoluciones y cancelaciones de primas			(272,255,531)	(269,037,989)
Primas netas			**1,021,347,618**	**985,722,936**
Primas cedidas			(233,809,102)	(233,430,499)
Primas netas de retención			**787,538,516**	**752,292,437**
Variación en las reservas técnicas	13		(109,867,765)	(105,401,391)
Variación en las reservas técnicas	13		73,354,839	41,548,063
Primas netas devengadas			**751,025,590**	**688,439,109**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido			40,834,371	38,427,989
Gastos de intermediación			(169,635,710)	(136,439,121)
Margen de aseguramiento			**622,224,251**	**590,427,977**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados			126,835,554	174,964,161
Salvamentos y recuperaciones			25,848,559	24,921,842
Siniestros y gastos de liquidación			(445,994,324)	(438,850,013)
Siniestros netos			**(293,310,211)**	**(238,964,010)**
Margen técnico			**328,914,040**	**351,463,967**
Ingresos técnicos diversos			25,451,778	22,957,594
Gastos técnicos diversos	24		(90,409,128)	(88,456,972)
Resultado técnico			**263,956,690**	**285,964,589**
Gastos de administración	21		(152,867,733)	(142,950,633)
Resultado de operación			**111,088,957**	**143,013,956**
Ingresos financieros	23		107,552,269	110,313,836
Gastos financieros			(27,746,507)	(32,320,780)
Margen financiero			**79,805,762**	**77,993,056**
Otros ingresos			16,536,572	11,100,698
Otros gastos			(138,180)	(5,375,302)
Resultado financiero			**207,293,111**	**226,732,408**
Ingresos de ejercicios anteriores			1,917,228	8,203,507
Gastos de ejercicios anteriores			(2,255,373)	(1,271,156)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**206,954,966**	**233,664,759**
Impuesto sobre la renta	25		(46,128,549)	(56,365,130)
Utilidad neta		L	**160,826,417**	**177,299,629**

SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

Conceptos		Saldos al 1 de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Capital, reservas y utilidades								
Capital social	L	364,800,000	-	-	364,800,000	-	-	364,800,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		106,709,721	2,121,734	-	108,831,455	-	-	108,831,455
Resultados acumulados		142,166,410	124,974,380	(122,121,734)	145,019,056	177,299,629	(100,000,000)	222,318,685
Resultado neto del ejercicio		124,974,380	177,299,629	(124,974,380)	177,299,629	160,826,417	(177,299,629)	160,826,417
Total patrimonio	L	738,650,511	304,395,743	(247,096,114)	795,950,140	338,126,046	(277,299,629)	856,776,557

Las notas que se presentan a continuación son parte integral de estos estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son Responsabilidad de la Administración superior de la institución de Seguros.

2019

DAVIVIENDA Seguros

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.
Estado de flujos de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
Disminución neta en efectivo
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2019	2018
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación:				
Primas cobradas, neta de reaseguros		L	761,477,927	665,191,384
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro			(239,111,565)	(275,733,832)
Ingresos financieros, neto de pagado			81,368,651	76,744,686
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados			(155,289,998)	(127,994,879)
Gastos de administración			(153,946,282)	(127,932,063)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados			(70,977,733)	(43,827,492)
Otros ingresos			16,059,174	9,623,710
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	29		239,580,174	176,071,514
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión:				
Aumento neto de inversiones en letras y certificados			(135,572,355)	(48,455,648)
Compra de Acciones			(1,944,040)	(106,727)
Compra de mobiliario y equipo y licencia de programas de cómputo			(8,709,413)	(3,857,225)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(146,225,808)	(52,419,600)
Flujos de efectivo provenientes de las actividades financieras:				
Dividendos pagados en efectivo			(99,547,355)	(118,435,676)
Efectivo neto usado en las actividades financieras			(99,547,355)	(118,435,676)
(Disminución) aumento neto en efectivo			(6,192,989)	5,216,238
Efectivo al principio del año			34,508,342	29,292,104
Efectivo al final del año	6	L	28,315,353	34,508,342

Las notas que se presentan a continuación son parte integral de estos estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son Responsabilidad de la Administración superior de la institución de Seguros.

(1) Constitución y finalidad de la compañía

Seguros Bolívar Honduras, S.A. (La Compañía), la cual puede utilizar como nombre comercial "Seguros Davivienda", con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, se constituyó mediante testimonio de escritura pública No.21 del 17 de enero de 1917, y fue certificada mediante testimonio de escritura pública el 11 de noviembre de 1987, como una Sociedad Anónima con duración indefinida, con sede en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras. Posteriormente, mediante Acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 1999 y testimonio de escritura pública No.20, se capitalizaron las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 1998, por L22,800,000 incrementándose el capital social suscrito y pagado a L45,600,000.

El 8 de septiembre de 2003, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se acordó modificar la denominación social de la Compañía de "El Ahorro Hondureño, S.A., Compañía de Seguros", a "Seguros El Ahorro Hondureño, S.A." Posteriormente, mediante Acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2003 y testimonio de escritura pública No.54, se capitalizaron las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2002, por L 45,600,000 incrementándose el capital social suscrito y pagado a L91,200,000 integrado por 912,000 acciones comunes con valor nominal de L 100.00 cada una.

Posteriormente, en el mes de julio 2006 y previo autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), mediante resolución 999/03-10-2006, la Asamblea de Accionistas decidió capitalizar utilidades retenidas y otras reservas al 31 de diciembre de 2005, por un valor de L182,400,000, a través de la emisión de 1,824,000 acciones comunes con valor nominal de L 100 cada una.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2007, aprobó cambiar la denominación social a Seguros HSBC Honduras, S.A. (Seguros HSBC, S.A.) y aumentar el capital social a 3,648,000 acciones (L 364,800,000).

Durante el año 2005, la Casa Matriz de la Compañía de seguros, Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO) vendió las acciones de Seguros El Ahorro Hondureño, S.A. (hoy Seguros Bolívar Honduras, S.A.) a otra de sus compañías subsidiarias pan meñas: HSBC Seguros (Panamá), S. A. (antes Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE)), la cual se convirtió en propietaria que consolida los estados financieros de la Subsidiaria. Posteriormente, en el mes de julio de 2006, la Junta Directiva de HSBC Seguros (Panamá), S. A. decidió firmar un acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings (la compañía matriz final), mediante el cual se vendió el 99.98% de las acciones de la casa matriz, quien a su vez era dueña del 93% de las acciones de la compañía de seguros (HSBC Seguros (Panamá), S. A.).

En el año 2009, HSBC Seguros Panamá, S.A. pasó a ser poseída 100% por el HSBC Bank (Panamá), S.A.

El 24 de enero de 2012, HSBC Bank (Panamá), S.A. suscribió el contrato de compra venta del 88.64% de las acciones de Seguros HSBC Honduras, S.A. con Banco Davivienda, S. A.

DAVIVIENDA Seguros

(el comprador), operación que se concluyó el 7 de diciembre de 2012. Posteriormente, mediante acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2012 y mediante la resolución No.502-11/2012 del Banco Central de Honduras, fue autorizada la sociedad para cambiar su denominación social actual, por la de Seguros Bolívar Honduras, S. A.

La Compañía es parte del Grupo Financiero Davivienda Honduras y su finalidad principal es la aceptación de las coberturas de riesgos, para cubrir indemnizaciones por pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños, de personas, incluyendo los contratos de accidentes, y fianzas.

La controladora directa es Banco Davivienda Colombia y la última controladora del Grupo es Grupo Bolívar, S. A. (en Colombia).

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la república de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (véase nota 34).

Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (véase nota 33). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 30 de enero de 2020.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, con excepción de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras que se miden al costo amortizado, ambos con efecto en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional y de presentación de la Compañía a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de resultado.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

-Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:
La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f)
-La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1k)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1l)
- Pasivo por beneficios definidos a empleados (nota 3.9)

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultados por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Primas no ganadas (reserva riesgos en curso)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte para el cual difiere el 50% y el de vida individual que requiera reserva matemática, a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(e) Provisiones para beneficios futuros de pólizas (reservas matemáticas)

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas

por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

(f) Reserva para riesgos catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

Estas son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

(g) Reservas de previsión

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(h) Comisiones

La Compañía contabiliza como gastos del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(i) Ingresos técnicos diversos

Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(j) Costos técnicos diversos

Los costos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

(k) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

(l) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(m) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos mantenidos para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos (otros pasivos) y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Las inversiones financieras en acciones, se registran al costo

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos en el estado de resultado del periodo de cuando se establezca el derecho de recibir el pago de los mismos.

(b) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden al costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Primas por cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de disminución (devoluciones y cancelaciones) aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión que considera las primas vencidas y los días de mora por cada prima o fracción de prima. Véase nota 3.2f.

(d) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los

respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento. El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2g. Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(e) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).

(f) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(g) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(h) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(i) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(j) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(k) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses sobre las inversiones se reconocen a medida que se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Corresponde a los terrenos y edificios, vehículos y mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de utilidad.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	15
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	5
Licencias y Soporte de programas de cómputo	1

3.6 Arrendamientos

a) Cuando la Compañía es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.7 Propiedades de Inversión

La Compañía mantiene activos como propiedades de inversión con el fin de alquiler o venta a largo plazo.

La medición es al costo y se deprecian como se indica en la nota 3.5.

3.8 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vigencia de tres meses o menos tomando en cuenta que estos son convertibles en efectivo a la presentación de los mismos.

3.9 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

La Compañía mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, bono matrimonial y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurren.

La Compañía ha determinado la provisión del pasivo laboral considerando disposiciones contenidas en legislación laboral de Honduras.

3.10 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan del registro del pasivo laboral, del cambio en el periodo de amortización de licencias y otros. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de
ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

3.12 Provisión para contingencias

A partir del año 2017, la Compañia registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la resolución 028/11-01-2018 los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.13 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.14 Aportes patrimoniales no capitalizados

(a) Reserva legal

De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(b) Otras reservas (patrimoniales)

La Compañía ha creado la cuenta de patrimonio otras reservas, la cual incrementa con los valores que por disposición de la Junta Directiva y previa autorización de la Asamblea de Accionistas, se trasladan de utilidades no distribuidas para cubrir los valores requeridos por la Comisión por contingencias fiscales por impuesto sobre la renta y aportación solidaria.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Esta sección provee detalle de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la Administración de la Compañía para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos de seguros y financieros a los que está expuesta la Compañía son los riesgos de suscripción y reaseguro, riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren al lavado de activos y financiamiento del terrorismo en los productos y servicios que comercializan las instituciones de seguros, el riesgo operacional, el riesgo reputacional y sustentable y el riesgo tecnológico.

La Compañía utiliza una estructura de administración de riesgos que cubre todos los aspectos significativos del negocio de seguros lo que proporciona una comunicación efectiva y asigna responsabilidades claras que permiten la toma de decisión en el entendido de los riesgos de seguro. Esta estructura es monitoreada a través de comités de riesgos locales y regionales.

Riesgo de suscripción
Todas las pólizas de seguros contratadas tienen un patrón de pérdida esperada y un patrón de pérdida potencial. El entendimiento de los eventos posibles que pueden resultar en siniestros, las interrelaciones entre las pólizas aseguradas y el cómo las pólizas pueden agruparse en escenarios distintos es esencial para entender el total aceptado de riesgo de seguros, lo cual se aplica a todas las clases de negocios de seguros suscritos.

Riesgo de reaseguro
Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Compañía cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. La Compañía ha desarrollado controles de suscripción de riesgos y límites de retención. Las cesiones de reaseguros no eximen a la Compañía ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

Bases para la estimación de pagos de beneficios futuros y cobros de primas

La incertidumbre en la estimación del pago de reclamos futuros y el cobro de primas de contratos de seguros a largo plazo se deriva de cambios impredecibles en la mortalidad a largo plazo y de la variabilidad en la conducta de los contratantes.

La Compañía utiliza tablas de mortalidad estándar de acuerdo al tipo de contrato suscrito aprobadas por la CNBS.

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y accidentes, financieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también tiene exposición al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguros y de inversión.

Proceso utilizado para definir presunciones
Para los contratos de seguros sin términos fijos ni contrato de inversión, las presunciones utilizadas para determinar los pasivos se basan en una tabla estándar apropiada de mortalidad escogida dependiendo del tipo de contrato y lo aprobado por la CNBS.

Contratos de seguros de propiedades

(i) Frecuencia y severidad de los reclamos
Para los contratos de seguros de propiedades, los cambios climatológicos pueden dar origen a eventos más frecuentes y de severas consecuencias, tales como inundaciones, huracanes y vendavales. Honduras está expuesta a dichos riesgos dada su ubicación geográfica.

La Compañía tiene el derecho de cambiar la tarifa de las primas en las renovaciones, al igual que de establecer deducibles y de rechazar reclamos fraudulentos. Los contratos se suscriben para cubrir el valor comercial de reemplazo de las propiedades y contenidos asegurados, hasta el límite asegurado en la póliza y los pagos máximos de reclamos se limitan al monto total asegurado sobre la ocurrencia del evento asegurado. La mayor probabilidad de pérdidas significativas en estos contratos proviene de incendios e inundaciones.

Los contratos de seguros de propiedad cubren en su mayoría los riesgos de incendio, y catastrófico (inundación, terremoto y vendaval). El riesgo de seguros proveniente de estos contratos no está concentrado en ningún territorio en específico, ya que la Compañía limita su capacidad de acuerdo a las restricciones por manzana establecidas en su contrato de reaseguro.
La Compañía no suscribe contratos de seguros de propiedades fuera del área del país.

(ii) *Causas de incertidumbre en la estimación de los reclamos y pagos futuros*
Los reclamos son analizados separadamente por subsidencia y no-subsidencia. El desarrollo de pérdidas cuantiosas o catastróficas es analizado separadamente. Los reclamos no-subsidentes pueden ser estimados con gran exactitud, y los procesos de estimación reflejan todos los factores que inciden en el monto y el período en que se afecta el flujo de efectivo por estos contratos. El corto período de cierre de estos reclamos le permite a la Compañía obtener un mayor grado de exactitud acerca del costo estimado de los reclamos. Sin embargo, el largo período requerido para establecer la magnitud de un reclamo de subsidencia hace que el proceso de estimación sea más incierto para este tipo de reclamos. La Compañía estima que sus provisiones para reclamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son suficientemente adecuadas para afrontar el pago de los siniestros incurridos.

(iii) Proceso utilizado para establecer las presunciones
Para los riesgos de propiedad de no-subsidencia, la Compañía utiliza métodos estadísticos similares a los utilizados para los de riesgos de accidentes, los cuales incorporan varias presunciones hechas para estimar el costo total de los reclamos. El corto período de ajuste de los reclamos de no-subsidencia relacionados a la propiedad, reduce la incertidumbre en la estimación de estas provisiones.

(iv) Cambios en las presunciones
La Compañía no ha cambiado sus presunciones para el cálculo del costo de los reclamos de los contratos de seguros salvo por la actualización de los costos monetarios de la reconstrucción de propiedades, o del reemplazo o indemnización para contemplar el efecto de la inflación.

Riesgo crediticio
La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio, principalmente en un banco relacionado.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, atendiendo los límites establecidos por el Banco Central de Honduras en el Reglamento de Inversiones para Compañías de Seguros.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez surge en la fuente de fondos para las actividades de crédito e inversiones, en el sentido del riesgo de no poder financiar los activos a períodos y tasas apropiadas y el riesgo de no poder liquidar los activos a precios y en tiempo razonables, en caso de necesidad. La Compañía mantiene niveles adecuados de efectivo y depósitos a corto plazo, además de tener acceso a fuentes adecuadas de fondos para satisfacer, razonablemente, sus obligaciones a corto plazo (pagos de beneficios y reclamos por siniestros, rescate de pólizas, gastos operativos y obligaciones con reaseguradores).

Al 31 de diciembre de 2019	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos				
Disponibilidades	L 28,315,353	L -	L -	L -
Inversiones financieras	259,822,188	97,196,960	1,296,168,107	29,085,750
Primas a cobrar	253,331,788	23,451,666	21,635,080	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	-	-	112,572,788	-
Total activos	L 541,469,329	L 120,648,626	L 1,430,375,975	L 29,085,750
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L -	L -	L 19,228,241	L -
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	76,214,900	-	-
Cuentas a pagar	58,156,685	-	3,337,530	30,157,663
Total pasivos	L 58,156,685	L 76,214,900	L 22,565,771	L 30,157,663
Brecha de liquidez neta	L 483,312,644	L 44,433,726	L1,407,810,204	L (1,071,913)
Al 31 de diciembre de 2018				
Activos				
Disponibilidades	L 34,508,342	L -	L -	L -
Inversiones financieras	356,519,343	122,635,819	986,297,763	80,866,574
Primas a cobrar	283,160,695	17,085,911	24,314,970	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	-	-	131,123,614	-
Total activos	L 674,188,380	L 139,721,730	L1,141,736,347	L 80,866,574
Pasivos				
Obligaciones con asegurados	L -	L -	L 19,798,799	L -
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	94,507,339	-	-
Cuentas a pagar	69,107,972	-	27,691,385	28,076,531
Total pasivos	L 69,107,972	L 94,507,339	L 47,490,184	L 28,076,531
Brecha de liquidez neta	L 605,080,408	L 45,214,390	L1,094,246,163	L 52,790,043

DAVIVIENDA Seguros

Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de cambios en los tipos de moneda. Para la administración del riesgo cambiario, la Administración mantiene inversiones y depósitos en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales son considerados suficientes para cubrir los pasivos en la misma moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Lempiras	Dólares
Disponibilidades	15,864,681	12,450,672
Inversiones financieras	1,076,035,721	606,237,284
Primas a cobrar	248,165,971	50,252,563
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	104,586,136	7,986,652
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	1,331,500	-
Propiedad, planta y equipo	14,577,300	-
Propiedades de inversión	4,082,070	-
Otros activos	20,142,228	-
Total activos	1,484,785,607	676,927,171
Pasivos		
Obligaciones con asegurados	12,413,951	6,814,290
Reservas para siniestros	163,793,278	16,454,643
Reservas técnicas y matemáticas	537,739,784	380,315,833
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	51,902,528	24,312,372
Obligaciones financieras	2,433,256	-
Obligaciones con intermediarios	40,385,320	3,341,524
Cuentas por pagar	45,491,778	-
Otros pasivos	19,233,166	304,498
Total pasivos	873,393,061	431,543,160
Posición neta	611,392,546	245,384,011

Al 31 de diciembre de 2018

Activos		
Disponibilidades	7,136,943	27,371,399
Inversiones financieras	1,029,604,418	516,715,081
Primas a cobrar	266,105,892	58,455,684
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	125,839,250	5,284,364
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	1,239,600	-
Propiedad, planta y equipo	16,363,035	-
Propiedades de inversión	4,215,619	-
Otros activos	19,204,435	-
Total activos	1,469,709,192	607,826,528

Pasivos	Lempiras	Dólares
Obligaciones con asegurados	11,388,566	8,410,233
Reservas para siniestros	115,002,919	6,833,536
Reservas técnicas y matemáticas	517,963,494	383,389,020
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	57,873,873	36,633,466
Obligaciones financieras	10,865,562	-
Obligaciones con intermediarios	40,569,113	3,416,133
Cuentas por pagar	70,025,079	
Otros pasivos	18,484,892	729,693
Total pasivos	842,173,498	439,412,081
Posición neta	627,535,694	168,414,447

Riesgo de tasa de interés

Las operaciones están sujetas al riesgo de fluctuación de tasas de interés, dado que los activos que devengan intereses y los pasivos que causan intereses vencen o se les renueva las tasas en diferentes períodos o los montos varían. La Compañía mantiene controles que permiten la administración adecuada de los riesgos de tasa de interés.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. Para efecto del riesgo de mercado, los límites de autorización son establecidos en base a recomendaciones de los comités de GAP y de Riesgo, y aprobados por la unidad especializada de Riesgo de Mercado del Grupo Financiero al que pertenece la Compañía, quien establece la Carta de Mandato con los Límites de Riesgo de Mercado.

Tasa promedio ponderada	2019	2018
Lempiras	6.68%	6.52%
Dolares	3.18%	3.12%

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo

Es la posibilidad que uno o más clientes utilicen los productos, instrumentos y servicios de la Compañía para llevar a cabo el lavado de dinero o encubrimiento de actividades ilícitas de acuerdo a lo tipificado en la Ley Contra el delito de Lavado de Activos.

Este riesgo está ligado al Riesgo Reputacional, pues de detectarse que una institución aseguradora permite el lavado de activos o no mantiene los controles necesarios para mitigar este riesgo puede crear una percepción e imagen negativa. Es por esto que se ha creado el área de Cumplimiento y la Política Conozca a su Cliente (KYC) con la finalidad de controlar y revisar las transacciones de los clientes y reportar cualquier transacción atípica que se encuentre a la Unidad de Investigación Financiera.

El Grupo Davivienda Honduras (el Grupo), gestiona el riesgo de lavado de dinero para prevenir que sus productos y servicios sean utilizados para ocultar el origen ilícito de los fondos y financiar actividades terroristas y de esta forma evitar daños reputacionales, operativos y financieros.

Grupo Davivienda Honduras, cuenta con sistemas y herramientas automáticas que apoyan la labor de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo al generar alertas cuando se encuentran inusualidades en la transaccionalidad del cliente, estas son analizadas y permiten tomar la decisión de continuar o no una relación de negocios.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Compañía y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas en los eventos externos.

El objetivo general del Riesgo Operacional es garantizar que la Compañía identifique y administre eficientemente sus riesgos operacionales de forma rentable, con niveles identificados de riesgo operacional consistentes con el apetito de riesgo de la Compañía y

con ese fin la Compañía ha definido objetivos específicos de gestión de dicho riesgo, que se resumen como sigue:

• Identificación y evaluación de riesgos operacionales emergentes y actuales.
• Identificación de controles claves para mitigar los riesgos, adecuados para las políticas y procedimientos normativos de la Compañía.

• Monitoreo de controles clave, para evaluar con regularidad la efectividad de estos controles e identificar las acciones correspondientes para atender cualquier laguna o deficiencia en el control.

• Monitoreo y administración del envío, por medio del uso de indicadores clave, la captura efectiva, la presentación de informes de casos de riesgos operacionales externos e internos, la auditoría interna y los resultados de la revisión regulatoria.

• Mejoramiento continuo.

• Captura de datos e información administrativa.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Compañía (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y otros. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Compañía inciden en el riesgo reputacional.

Como objetivo general la Compañía ha establecido que todos los empleados deben salvaguardar la reputación de la Institución manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre de la Compañía a nivel local, regional e internacional y con ese fin ha establecido los siguientes objetivos específicos:

• Colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación de la Compañía, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y evitar demandas por parte de los clientes.

• Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con el objetivo de asegurar que la Compañía dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Grupo Davivienda.

Es responsabilidad de todos los empleados considerar el impacto reputacional y el cuestionamiento de la integridad del Grupo en cada situación.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

A nivel regulatorio, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las normas para regular la administración de las tecnologías de información y comunicaciones en las instituciones del sistema financiero mediante la Circular CNBS N° 119/2005.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Grupo Davivienda, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Grupo Davivienda en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Grupo.

La potencial pérdida por riesgo reputacional podría expresarse como la pérdida de confianza de nuestros accionistas o de los reguladores, caída en el precio de las acciones, descontento de la comunidad, etc.

El proceso de mitigación del riesgo en mención se basa en los siguientes objetivos:

• Establecer una Infraestructura Tecnológica y comunicaciones seguras, confiables y estables.
• Construir sistemas basados en estándares consistentes que proporcionen valor agregado al negocio.
• Asegurar la continuidad del negocio implementando estándares de seguridad y gestión del riesgo.
• Desarrollar un modelo de servicios compartidos.

La unidad de Tecnología administra su riesgo operativo mediante la herramienta denominada matriz de riesgos y controles, la cual proporciona una visión anticipada del riesgo y ayuda a determinar de manera proactiva si nuestros riesgos claves se encuentran dentro de un nivel aceptable de control.

En Tecnología se han identificado los posibles eventos que pueden afectar los objetivos, resultados e imagen de la institución relacionados a los procesos y sistemas tecnológicos, y así teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir, limitar y corregir la ocurrencia de estos eventos; así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo de información

El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Grupo, dondequiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Grupo en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad.

La gestión de la Compañía del riesgo de información incluye, escritorios limpios, reporte de incidencias de IR, intercambio de información con terceros y certificación de accesos.

Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital, además del estricto cumplimiento con las legislaciones aplicables. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de inversiones y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

(5) Información por segmentos

A continuación detallamos la información por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2019		Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	568,591,646	102,792,731	621,103,818	1,114,954	1,293,603,149
Devoluciones y cancelaciones de primas		(62,116,833)	(19,007,407)	(190,026,337)	(1,104,954)	(272,255,531)
Primas netas		**506,474,813**	**83,785,324**	**431,077,481**	**10,000**	**1,021,347,618**
Primas cedidas		(127,140,808)	(49,237,688)	(57,430,606)	-	(233,809,102)
Primas netas de retención		**379,334,005**	**34,547,636**	**373,646,875**	**10,000**	**787,538,516**
Variación en las reservas técnicas(ingreso)		1,117,354	3,160,010	69,064,821	12,654	73,354,839
Variación en las reservas técnicas(gasto)		(48,710,730)	(4,997,265)	(56,155,290)	(4,480)	(109,867,765)
Primas netas devengadas		**331,740,629**	**32,710,381**	**386,556,406**	**18,174**	**751,025,590**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		22,097,110	5,622,427	13,114,834	-	40,834,371
Gastos de intermediación		(85,220,299)	(10,749,345)	(73,665,202)	(864)	(169,635,710)
Margen de aseguramiento		**268,617,440**	**27,583,463**	**326,006,038**	**17,310**	**622,224,251**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		82,720,124	39,087,348	5,028,082	-	126,835,554
Siniestros y gastos de liquidación		(172,027,693)	(55,875,654)	(218,090,977)	-	(445,994,324)
Salvamentos y recuperaciones		-	1,150	25,847,409	-	25,848,559
Siniestros netos		**(89,307,569)**	**(16,787,156)**	**(187,215,486)**	-	**(293,310,211)**
Margen técnico	L	**179,309,871**	**10,796,307**	**138,790,552**	**17,310**	**328,914,040**

Al 31 de diciembre de 2018		Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	581,841,538	82,697,712	590,067,791	153,884	1,254,760,925
Devoluciones y cancelaciones de primas		(106,059,907)	(7,077,180)	(155,775,029)	(125,873)	(269,037,989)
Primas netas		**475,781,631**	**75,620,532**	**434,292,762**	**28,011**	**985,722,936**
Primas cedidas		(120,849,237)	(46,357,351)	(66,223,911)	-	(233,430,499)
Primas netas de retención		**354,932,394**	**29,263,181**	**368,068,851**	**28,011**	**752,292,437**
Variación en las reservas técnicas(ingreso)		12,593,910	1,429,310	27,459,067	65,776	41,548,063
Variación en las reservas técnicas(gasto)		(46,362,092)	(5,432,251)	(53,600,393)	(6,655)	(105,401,391)
Primas netas devengadas		**321,164,212**	**25,260,240**	**341,927,525**	**87,132**	**688,439,109**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		18,896,685	5,308,888	14,222,416	-	38,427,989
Gastos de intermediación		(69,189,236)	(7,310,740)	(59,937,510)	(1,635)	(136,439,121)
Margen de aseguramiento		**270,871,661**	**23,258,388**	**296,212,431**	**85,497**	**590,427,977**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		74,277,115	55,943,237	44,743,809	-	174,964,161
Siniestros y gastos de liquidación		(155,006,402)	(66,765,764)	(217,077,847)	-	(438,850,013)
Salvamentos y recuperaciones		-	176,840	24,745,002	-	24,921,842
Siniestros netos		**(80,729,287)**	**(10,645,687)**	**(147,589,036)**	-	**(238,964,010)**
Margen técnico	L	**190,142,374**	**12,612,701**	**148,623,395**	**85,497**	**351,463,967**

(6) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Efectivo en caja	L	519,586	2,363,213
Depósitos en instituciones supervisadas		27,795,767	32,145,129
	L	28,315,353	34,508,342

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US$493,890 (L12,166,989) y US$1,111,466 (L27,051,750), y así también en el efectivo en caja se incluyen US$11,515 (L283,683) y US$ 13,133 (L319,649), respectivamente.

DAVIVIENDA Seguros

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras están integradas de la manera siguiente:

Por su clasificación		31 de diciembre 2019	2018
1. Inversiones financieras a costo amortizado valores representativos de deuda:			
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L	518,531,373	472,376,696
Valores emitidos por instituciones financieras (b)		1,088,944,019	999,526,341
Inversiones financieras a costo amortizado		1,607,475,392	1,471,903,037
Rendimientos financieros		4,269,126	5,832,015
		1,611,744,518	1,477,735,052
2. Inversiones financieras al costo			
Acciones y participaciones, neto (c)		70,528,487	68,584,447
	L	1,682,273,005	1,546,319,499

(a) Las letras emitidas por el Banco Central de Honduras en lempiras devengan del 6.70% al 7.20% (6.60% al 7.20% en el 2018) de interés anual con vencimiento en 2020 y 2019.

(b) Certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 8.25% al 9.50% en lempiras y del 3.25% al 4.25% en dólares de los Estados Unidos de América (7.50% al 9.50% en lempiras y del 3.0% al 4.15% en dólares de los Estados Unidos de América en el 2018) de interés anual, con vencimiento en 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US$24,558,500 (L604,998,648) y US$21,183,500 (L515,580,970), respectivamente.

(c) Las inversiones en acciones se resumen como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Banco Davivienda Honduras, S. A.	69,559,737	67,615,697
Otros	968,750	968,750
	70,528,487	68,584,447

Tasa promedio ponderada	**2019**	**2018**
Lempiras	6.68%	6.52%
Dólares	3.18%	3.12%

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	68,477,720	1,427,355,224	1,495,832,944
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	106,727	102,602,728	102,709,455
(Redenciones)	-	(52,222,900)	(52,222,900)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	68,584,447	1,477,735,052	1,546,319,499
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	1,944,040	223,427,144	225,371,184
(Redenciones)	-	(89,417,678)	(89,417,678)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	70,528,487	1,611,744,518	1,682,273,005

(8) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Cuentas a cobrar			
Primas a cobrar de seguros (nota 8.1)	L	309,269,222	335,733,861
Primas a cobrar de fianzas(nota 8.1)		-	2,401
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 8.2)		117,235,602	133,149,880
Estimación de deterioro de prima y deudas nota (8.4)		(15,513,502)	(13,200,952)
Total cuentas a cobrar	L	410,991,322	455,685,190

	31 de diciembre 2019	2018
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado (nota 8.5)	L 8,288,857	7,176,165
Impuestos y contribuciones a deducir	1,261,311	850,666
Impuesto sobre la renta diferido (nota 25)	8,336,373	7,354,157
Deudores varios neto	2,255,687	3,823,447
Total otros activos	L20,142,228	19,204,435

DAVIVIENDA Seguros

(8.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas, se resumen como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Total primas a cobrar	L 309,269,222	335,736,262
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 8.4)	(10,850,688)	(11,174,686)
	L 298,418,534	324,561,576

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre 2019	2018
0 - 60 días	L 264,182,478	L 294,335,384
61 - 90 días	23,451,666	17,085,911
91 - 120 días	9,617,161	11,872,897
121 - 150 días	5,482,021	4,981,510
151 o más días	6,535,896	7,460,560
	L 309,269,222	L 335,736,262

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US$2,039,885 (L50,252,563) y US$2,401,748 (L58,455,684), respectivamente.

(8.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Cuenta corriente	L 76,610,637	113,045,129
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 12)	40,624,965	20,104,751
	117,235,602	133,149,880
Estimación del deterioro acumulado (nota 8.4)	(4,662,814)	(2,026,266)
	L 112,572,788	131,123,614

(8.3) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de cuentas a cobrar presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre 2019	2018
Cuentas a cobrar a partes relacionadas		
Empresas relacionadas	L 61,111,126	42,976,108

(8.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2019

	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	
Saldo al 1 de enero de 2019	L 11,174,686	2,026,266	13,200,952
Provisión del año (nota 24)	7,772,372	7,416,370	15,188,742
Traslado a ingresos técnicos diversos	(8,096,370)	(4,779,822)	(12,876,192)
Saldo Al 31 de diciembre de 2019	L 10,850,688	4,662,814	15,513,502

31 de diciembre de 2018

	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	
Saldo al 1 de enero de 2018	L 10,627,221	2,260,785	12,888,006
Provisión del año (nota 24)	9,637,018	2,282,592	11,919,610
Traslado a ingresos técnicos diversos	(9,089,553)	(2,517,111)	(11,606,664)
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L 11,174,686	2,026,266	13,200,952

(8.5) Los gastos anticipados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Primas contratos exceso de pérdida y catastrófico	L 5,883,813	5,913,934
Otros	2,405,044	1,262,231
	L 8,288,857	7,176,165

(9) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamentos)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene saldos por bienes de salvamento por valor de L1,331,500 y L1,239,600, respectivamente:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se vendieron bienes de salvamentos por L22,859,927 y L 21,565,132, respectivamente.

(10) Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo de la Compañía se conforman de la manera siguiente:

		Terrenos	Vehículos, mobiliario y equipo	Otros bienes (instalaciones)	Total
Saldo al 1 de enero de 2018					
Costo	L	282,807	37,639,911	8,969,122	46,891,840
Depreciación acumulada		(101,232)	(24,550,372)	(5,914,588)	(30,566,192)
Saldo neto en libros	L	181,575	13,089,539	3,054,534	16,325,648
Saldo al 31 de diciembre de 2018					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	181,575	13,089,539	3,054,534	16,325,648
(+) Adiciones		-	3,857,225	-	3,857,225
(-) Retiros		-	(64,705)	-	(64,705)
(-) Cargos por depreciación		(2,375)	(3,256,974)	(495,784)	(3,755,133)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	179,200	13,625,085	2,558,750	16,363,035
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018					
Costo	L	282,807	39,102,066	8,969,122	48,353,995
Depreciación acumulada		(103,607)	(25,476,981)	(6,410,372)	(31,990,960)
Saldo neto en libros	L	179,200	13,625,085	2,558,750	16,363,035
Saldo al 31 de diciembre de 2019					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	179,200	13,625,085	2,558,750	16,363,035
(+) Adiciones		-	2,065,632	-	2,065,632
(-) Retiros		-	(130,157)	-	(130,157)
(-) Cargos por depreciación		-	(3,225,426)	(495,784)	(3,721,210)
Saldo al final de 2019	L	179,200	12,335,134	2,062,966	14,577,300
Saldo al 31 de diciembre de 2019					
Costo	L	282,807	33,998,117	4,957,841	39,238,765
Depreciación acumulada		(103,607)	(21,662,983)	(2,894,875)	(24,661,465)
Saldo neto en libros	L	179,200	12,335,134	2,062,966	14,577,300

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de las propiedades de inversión presentaba el siguiente movimiento:

Inmuebles		Saldo al 31/12/2017	Decrementos	Saldo al 31/12/2018
Terrenos	L	1,255,430	-	1,255,430
Edificios		3,093,738	(133,549)	2,960,189
Total	L	4,349,168	(133,549)	4,215,619

Inmuebles		Saldo al 31/12/2018	Decrementos	Saldo al 31/12/2019
Terrenos	L	1,255,430	-	1,255,430
Edificios		2,960,189	(133,549)	2,826,640
Total	L	4,215,619	(133,549)	4,082,070

Las propiedades de inversión generaron ingresos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 por L6,488,412 y L6,322,316 respectivamente, y el gasto generado fue por depreciación de L 133,549 para cada uno de esos años.

DAVIVIENDA Seguros

(12) Reservas para Siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 144,163,580	L 91,908,719
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados	36,084,341	29,927,736
	L 180,247,921	L 121,836,455
Saldo al principio del año	121,836,455	139,721,407
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año	(20,104,751)	(32,200,015)
Reserva propia al principio del año	L 101,731,704	L 107,521,392
Obligaciones con asegurados por dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al principio del año	16,011,491	19,366,297
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación	445,994,324	438,850,013
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(126,835,554)	(174,964,161)
Salvamentos y recuperaciones	(25,848,559)	(24,921,842)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores	(36,434,493)	21,901,753
Disminución en reservas de los fondos y otros	21,532,923	6,867,351
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(1,456,520)	(1,143,775)
Siniestros y beneficios pagados, netos	(239,466,125)	(275,821,814)
Otros pasivos por reserva para siniestros	87,981	87,981
Obligaciones con asegurados por dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al final del año	(15,694,216)	(16,011,491)
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al final del año (nota 8.2)	40,624,965	20,104,751
Saldo al final del año	L 180,247,921	L 121,836,455

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US$667,938 (L16,454,643) y US$280,767 (L6,833,536) respectivamente.

(13) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Fondo planes de retiros de asegurados (colectivo e individual)	L 502,951,995	L 500,362,786
Intereses no devengados por los fondos	3,705,476	3,206,263
Otros planes	59,890,824	50,118,489
Total reservas matemáticas	566,548,295	553,687,538
Para riesgo en curso	229,905,572	224,276,653
De previsión	109,284,250	101,483,403
Para riesgos catastróficos	12,317,500	21,904,920
	L 918,055,617	L 901,352,514

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen reservas matemáticas, para riesgos catastróficos y otros en dólares de los Estados Unidos de América por US$15,438,029 (L380,315,833) y US$15,752,174 (L383,389,020), respectivamente.

DAVIVIENDA Seguros

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2019				
	Reservas Matemática	Reservas de Riesgos en Curso	Reservas de Previsión	Reservas para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	L 553,687,538	224,276,653	101,483,403	21,904,920	901,352,514
Otros	(21,532,923)	-	-	266,580	(21,266,343)
Aumento neto en las reservas	34,393,680	5,628,919	7,800,847	(9,854,000)	37,969,446 *
Saldo Al 31 de diciembre de 2019	L 566,548,295	229,905,572	109,284,250	12,317,500	918,055,617

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por variación de reservas técnicas	L 109,867,765
Ingreso por variación de reservas técnicas	(73,354,839)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados	1,456,520
	L 37,969,446

	31 de diciembre de 2018				
	Reservas Matemáticas	Reservas Riesgos en Curso	Reservas de Previsión	Reservas para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L 541,324,889	191,156,528	88,836,424	21,229,110	842,546,951
Otros	(6,867,350)	-	-	675,810	(6,191,540)
Aumento neto en las reservas	19,229,999	33,120,125	12,646,979	-	64,997,103 *
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L 553,687,538	224,276,653	101,483,403	21,904,920	901,352,514

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por variación de reservas técnicas	L 105,401,391
Ingreso por variación de reservas técnicas	(41,548,063)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados	1,143,775
	L 64,997,103

(14) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Cuenta corriente	L 70,070,175	87,799,782
Primas contratos de exceso de pérdida	6,144,725	6,707,557
	L 76,214,900	94,507,339

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(15) Cuentas a Pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas a pagar presentan los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones con intermediarios	L 43,726,844	43,985,246
Obligaciones laborales a pagar	30,157,664	28,076,531
Contribuciones Laborales a pagar	247,299	236,702
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 25)	2,113,460	26,962,644
Otros Impuestos por pagar	4,442,776	7,375,761
Sobregiro bancario a nivel del libro mayor	2,433,256	10,865,562
Otras cuentas a pagar	8,530,579	7,373,442
Total cuentas por pagar	L 91,651,878	124,875,888

DAVIVIENDA Seguros

(15.1) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de cuentas a pagar presentaban los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre 2019	2018
Empresas vinculadas	L 581,160	750,505

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen obligaciones con intermediarios en dólares de los Estados Unidos de América por US$135,641 (L3,341,524) y US$140,358 (L3,416,133), respectivamente.

(16) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cuenta otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	31 de diciembre 2019	2018
Provisiones	L 16,536,998	15,400,498
Ingresos cobrados por anticipado	41,679	41,679
Otros créditos diferidos	2,958,987	3,772,408
	L 19,537,664	19,214,585

(17) Reserva legal

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fueron de L72,960,000 en ambos años; según detalle:

Saldo/año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva legal del ejercicio	Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31/12 de año 2017	L 124,974,380	2%	2,121,734	72,960,000
Año 2018	177,299,629	0%	–	72,960,000
Año 2019	160,826,417	0%	–	72,960,000

Para el año 2017 se llegó al límite del 20% del capital social pagado consecuentemente se dejó de incrementar la reserva legal.

(18) Utilidad distribuible

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente estos valores se determinan así:

	31 de diciembre 2019	2018
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L 222,318,686	162,897,062
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	-	(15,756,270)
Más: Utilidad del ejercicio	160,826,417	177,299,629
Menos:		
Reserva legal	-	(2,121,734)
	L 383,145,103	322,318,687

(19) Utilidad por acción

La utilidad por acción de los periodos reportados, es la que a continuación se presenta:

a) Utilidad por acción básica para el (año 2019 y año 2018) era de L44.09 y L48.60, respectivamente El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 3,648,000 para los años 2019 y 2018.

(20) Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 febrero del 2019, se aprobó distribuir dividendos en efectivo de las utilidades del ejercicio 2018 por valor de L100,000,000.

(21) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

	31 de diciembre 2019	2018
Gastos de personal	L 96,044,227	89,908,064
Gastos de consejeros y directores	618,524	575,976
Gastos por servicios recibidos	28,930,243	25,879,417
Gastos por seguros	1,717,794	718,927
Impuestos Municipales	3,625,126	3,309,600
Depreciaciones	3,854,759	3,888,683
Amortizaciones	5,757,968	5,079,827
Otros gastos de gestión	12,319,092	13,590,139
	L 152,867,733	142,950,633

Cobertura de los gastos de operación: 74% (63% en 2018).

(22) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 152 empleados. De ese número el 78% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 22% es personal administrativo.

(23) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como siguiente:

	31 de diciembre 2019	2018
Ingreso por intereses:		
Inversiones en letras	L 32,283,367	29,836,347
Depósitos en bancos	50,005,581	44,675,226
Otros	670,378	764,503
	82,959,326	75,276,076
Diferencial cambiario	13,194,131	22,648,045
Alquileres	6,488,412	6,322,316
Otros	4,910,400	6,067,399
	L 107,552,269	110,313,836

DAVIVIENDA Seguros

(24) Gastos Técnicos

Los gastos técnicos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Constitución provisión para primas a cobrar (nota 8.4)	L 7,772,372	9,637,018
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	33,564,390	17,993,450
Gastos de adquisición	41,655,996	58,543,912
Constitución provisión para deudas incobrables a reaseguradores (nota 8.4)	7,416,370	2,282,592
	L 90,409,128	88,456,972

(25) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por impuesto sobre la renta anual de la Compañía ascendió a L46,128,549 y L56,365,130, respectivamente; el cual se determina así:

	31 de diciembre 2019	2018
Ingresos	L1,711,934,319	1,687,198,615
(Menos) gastos	1,504,979,353	1,453,533,856
Utilidad bruta	206,954,966	233,664,759
(Más) gastos no deducibles	4,767,015	8,404,990
(Menos) ingresos no gravables	85,361,937	78,563,322
Utilidad imponible	126,360,044	163,506,427
Impuesto sobre la renta anual (25%)	31,590,011	40,876,607
10% de impuesto único	8,270,536	7,363,202
Aportación Solidaria	6,268,002	8,125,321
Total gasto por impuesto sobre la renta corriente	46,128,549	56,365,130
Pagos a cuenta y retenciones	(44,015,089)	(29,402,486)
Impuesto sobre la renta a pagar (nota 15)	L 2,113,460	26,962,644

El impuesto sobre la renta diferido generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido de activo se resume como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldos al 1 de enero	L 7,354,157	L 7,354,157
Beneficios post empleo	982,215 (1)	-
Saldo al 31 de diciembre	L 8,336,372	L 7,354,157

(1) Conforme a las disposiciones contables establecidas por la Comisión, este ingreso forma parte de los otros ingresos.

Importes de activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera:

Beneficios post empleo	L 5,358,801
Licencias y otros	2,977,571
	L 8,336,372

Una aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278- 2013 del 30 de diciembre de 2013 quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

(26) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2018 fue por L653,596. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene fianzas en vigor.

(27) Personas relacionadas

Según el "Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Inversiones en valores y depósitos a plazo	173,804,453	154,287,616
Inversiones en acciones	69,559,737	67,615,697
Disponibilidades, cuentas de ahorro y cheques	19,521,033	25,076,611
Otros activos, deudores varios		
Cuentas a pagar	581,160	750,505
Ingresos provenientes por:		
Intereses	6,643,477	7,538,436
Primas de seguro	24,423,967	30,525,021
Alquileres	6,488,412	6,322,316
Dividendos en efectivo recibidos de otras relacionadas	1,753,009	2,801,444
Dividendos pagados en efectivo	90,058,087	108,069,703
Gastos por:		
Comisiones	59,947,071	52,149,388
Alquileres	5,625,585	5,634,423

DAVIVIENDA Seguros

(28) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones		Montos transados
Banco Davivienda Honduras, S.A.	Arrendamiento	12	L	4,563,619
Banco Davivienda Honduras, S.A.	Arrendamiento	12		1,924,793
			L	6,488,412

Durante el período reportado los contratos con personas relacionadas por alquileres cobrados por la suma de L 6,488,412.

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones		Montos transados
Banco Davivienda Honduras, S.A.	Arrendamiento	12	L	3,701,043
Banco Davivienda Honduras, S.A.	Arrendamiento	12		1,924,542
			L	5,625,585

Durante el período reportado los contratos con personas relacionadas por alquileres pagados por la suma de L 5,625,585.

(29) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Utilidad neta	L 160,826,417	177,299,629
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	9,612,727	8,968,509
Reservas técnicas y matemáticas	37,969,446	64,997,103
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(1,456,520)	(1,143,775)
Variación neta en reservas para siniestros	39,347,772	(4,645,913)
Provisiones para primas, reaseguro y otros deudores dudosos	2,312,550	312,946
Pérdida (utilidad) neta en venta y retiro de inmueble, mobiliario y equipo	129,557	64,704
Liberación de provisiones para contingencias	-	(6,396,195)
Sub-total	L 87,915,532	62,157,379
Impuesto sobre la renta diferido	(982,216)	-
Ajuste cambiario a la reserva catastrófica	-	675,810
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) neto en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras	1,562,889	(1,924,180)
Disminución (aumento) en primas a cobrar	26,467,040	(43,352,424)
Disminución (aumento) en cuenta corriente a cobrar a reaseguradores	36,434,492	(13,235,803)
Disminución (aumento) en otros activos	930,836	(4,385,944)
Disminución en obligaciones con asegurados	(570,558)	(1,370,969)
Disminución en reservas de los fondos y otros	(21,266,343)	(6,867,350)
Disminución en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	(18,292,439)	(30,177,394)
(disminución) aumento en cuentas a pagar y otros pasivos	(8,596,292)	20,895,674
(Disminución) aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	(24,849,184)	16,357,086
	78,753,757	(1,228,115)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L 239,580,174	176,071,514

(30) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales 2014, 2015, 2016, 2017,2018 y 2019.

El nuevo código tributario en su artículo No. 113 establece, "Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales". Basados en este artículo, la Compañía a partir del año fiscal 2017 está exenta de la presentación del estudio de precios de transferencia.

(31) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales, la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 15), una provisión para este beneficio de L17,792,750 y L16,259,309, respectivamente.

Impuesto sobre la renta

La Compañía en los meses de mayo y septiembre de 2018 y septiembre de 2017 se acogió al beneficio de amnistía tributaria consistente en la Regularización Tributaria decretada por el Congreso Nacional de la República, mediante el pago de L3,050,918; L210,773 y L14,089,205, respectivamente y que comprende los periodos fiscales 2009 y del 2012 al 2017, recibiendo por parte del Servicio de Administración de Rentas los finiquitos correspondientes con fechas 2 de julio de 2018, 10 de septiembre de 2018 y 28 de septiembre de 2017. De esta manera las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son las únicas que se encuentran pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

El 28 de octubre de 2013, la Administración recibió la resolución de las autoridades fiscales, con los resultados de la revisión que ellos efectuaron de las declaraciones de impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal, activo neto e impuesto sobre ventas de los años 2010, 2011 y 2012 con ajustes de L37,183,779. De estos montos, la Compañía pagó L275,886 antes del 31 de diciembre de 2011. Por la diferencia de los ajustes, la Compañía está en desacuerdo con los criterios aplicados por las autoridades fiscales, por lo que procedió a hacer uso del recurso de reposición, el cual fue resuelto por las autoridades fiscales mediante resoluciones que confirman los reparos, por lo cual la Compañía impugnó esos ajustes que se encuentran en instancia judicial, con la finalidad de solicitar la nulidad de la resolución por no ser conforme a derecho. Sobre los periodos anteriormente mencionados, en mayo de 2018, la Compañía pagó L 557,757 para solicitar acogerse al beneficio de la regularización tributaria aprobada mediante Decreto No. 51-2018, sin embargo ese beneficio no le fue concedido debido a la impugnación en mención.

Por el requerimiento de la Comisión y conforme lo aprobado por la Junta Directiva, para cubrir los reparos, la Compañía tiene constituida al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 una reserva prudencial de L35,871,455, separando ese monto de los resultados acumulados para presentarlos como parte de los Aportes patrimoniales no capitalizados.

Demandas promovidas contra la Compañía

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Administración y los abogados de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por un monto de L3,840,500 y L3,840,500 respectivamente. La disposición de la administración de la Compañía es recurrir hasta las últimas instancias legales debido a que considera que las probabilidades de perder la mayoría de sus demandas y reclamos son remotas.

Demandas promovidas por la Compañía

La Compañía tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La Administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía o los resultados de operaciones futuras.

(32) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son de L9,319,320 y L8,853,124, respectivamente.

(33) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso f de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

DAVIVIENDA Seguros

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión (edificios y mejoras) después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que la Compañía reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además registra como gastos, los aportes patronales que efectúa a una administradora de fondos de pensiones. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.12), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

(a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF´s prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos

DAVIVIENDA Seguros

retenidos (nota 3.1 (d) y (l)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.

ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
ii) Los activos intangibles conexos

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(34) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF´s el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

(35) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras.

Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 30 de enero de 2020, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.6512 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.6350 y 24.3388 por US$1.00, respectivamente.

INDICADORES FINANCIEROS	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	91.92%	90.97%
Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	29.22%	32.93%
Siniestros Netos / Primas Netas	43.52%	44.37%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	37.24%	31.76%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	3.5	3.3
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	394.21%	393.13%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	28.39%	27.83%

La emisión de los Indicadores Financieros son Responsabilidad de la Administración superior de la institución de Seguros.

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. Calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605, 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Grupo Financiero Davivienda Honduras:

Informe sobre la Auditoria de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de Grupo Financiero Davivienda Honduras (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera combinado al 31 de diciembre de 2019 y los estados combinados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las politicas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera combinado de Grupo Financiero Davivienda Honduras, al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para opinion

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la seccion Responsabitidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros combinados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con El Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de Ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros combinados en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Información financiera de combinación

Nuestro examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros combinados tomados en conjunto. La informacón financiera de combinación al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, que se incluye en los anexos 1 y 2, se presenta con propósitos de análisis adicional de los estados financieros combinados y no para presentar la situación financiera y la ejecución financiera de las compañias individuales. La información financiera de combinación detallada ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en los exámenes de los estados financieros combinados; y en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes, con relación a los estados financieros combinados tomados en conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de las entidades en relación con los estados financieros combinados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados que están libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo. Los responsables del gobierno corporativo de las entidades son responsables de la supervision del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros combinados Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros combinados en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erroneas o la elusion del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas,la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de las entidades en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

20 de abril de 2020

GRUPO FINANCIERO DAVIVIENDA HONDURAS
Estado de Situación Financiera Combinado
31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de Lempiras)

Activo:	Nota		2019	2018
Disponibilidades	4	L	5,624,678	4,786,742
Inversiones financieras	5			
Entidades oficiales			1,753,887	1,516,937
Certificados de depósitos en bancos nacionales			932,239	851,456
Acciones y participaciones			52,023	52,023
Otras inversiones			2,017	2,017
			2,740,166	2,422,433
Primas a cobrar, netas	10		298,419	324,562
Préstamos e intereses por cobrar, neto	6			
Vigentes			22,561,105	20,138,370
Atrasados			228,756	234,977
Vencidos			7,327	2,604
Refinanciados			638,403	771,084
En ejecución judicial			159,160	122,326
Intereses y comisiones a cobrar			176,783	169,538
Intereses incluidos en préstamos			(13,783)	(12,006)
Provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo			(541,269)	(542,498)
			23,216,482	20,884,395
Cuentas por cobrar, neto	9		26,535	36,791
Activos mantenidos para la venta, neto	8		341,584	141,477
Propiedades, mobiliario y equipo	7			
Activos físicos			1,320,842	1,275,930
Depreciación acumulada			(685,173)	(651,425)
			635,669	624,505
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	11		112,573	131,124
Activos Intangibles, neto			22,876	19,396
Otros activos, neto	9		142,740	115,126
Total activos		L	**33,161,722**	**29,486,551**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

Pasivo y patrimonio:	Nota		2019	2018
Depósitos	12			
Cuentas de cheques		L	3,200,616	2,824,741
De ahorro			10,128,731	9,742,963
A plazo			8,084,014	5,991,271
Contratos DabuenaVida			578,712	553,336
Otros depósitos			68,640	63,479
			22,060,713	19,175,790
Obligaciones bancarias	13			
Préstamos sectoriales			3,594,032	3,498,073
Otras obligaciones bancarias			1,113,438	747,261
			4,707,470	4,245,334
Intereses a pagar			29,976	5,824
Cuentas a pagar	14		424,750	499,600
Reservas para siniestros	18		180,248	121,836
Reservas técnicas y matemáticas	19		918,056	901,353
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	20		76,215	94,507
Obligaciones con asegurados	17		19,228	19,799
Provisión para prestaciones sociales	32		234,780	208,858
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	27		59,824	79,643
Impuesto sobre la renta diferido	27		461	252
Provisiones			108,219	111,189
Cédulas Hipotecarias	15		154	2,347
Comisiones Diferidas	16		52,453	54,003
Ingresos Diferidos			2,959	3,772
Total pasivos			**28,875,506**	**25,524,107**
Patrimonio:				
Capital primario	36		2,095,285	1,846,473
Capital complementario:				
Superávit de capital por exceso del valor nominal de las acciones			51,490	51,490
Reserva para contigencias			159	159
Utilidades no distribuidas:				
Aportes patrimoniales no capitalizados			108,832	108,832
Destinados para reserva legal			1,205	1,205
Disponibles			1,811,091	1,735,230
			1,972,777	1,896,916
Patrimonio restringido no distribuible:				
Superávit de capital por revaluación de inmuebles			195,170	195,170
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta			22,984	23,885
			2,190,931	2,115,971
Total Patrimonio			**4,286,216**	**3,962,444**
Compromisos y contingencias	32			
Total Pasivo y patrimonio		**L**	**33,161,722**	**29,486,551**

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados

GRUPO FINANCIERO DAVIVIENDA HONDURAS
Estado combinado de resultado integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de Lempiras)

	Nota		2019	2018
Ingresos:				
Ingresos financieros	23	L	3,019,992	2,645,366
Primas			1,272,275	1,234,004
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido			40,834	38,428
Liberación de reservas técnicas	19		73,355	41,548
Siniestros y gastos de liquidación recuperados			126,836	174,964
Salvamentos y recuperaciones			25,849	24,922
Otros ingresos operativos			520,467	513,840
Total ingresos			5,079,608	4,673,072
Gastos:				
Gastos financieros	23.b		1,108,850	901,655
Primas cedidas			233,809	233,430
Constitución de reservas técnicas	19		109,868	105,401
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación			445,994	438,850
Gastos de intermediación			229,583	188,589
Devoluciones y cancelaciones de primas			272,256	269,038
Gastos técnicos diversos			64,957	65,499
Total gastos			2,465,317	2,202,462
Utilidad antes de las provisiones			2,614,291	2,470,610
Provisión para préstamos dudosos			574,601	588,970
Utilidad financiera bruta después de provisión			2,039,690	1,881,640
Otros ingresos				
Otros ingresos			102,456	143,581
Ingresos de ejercicios anteriores			1,917	8,202
	26		104,373	151,783
Otros gastos:				
Gastos de personal	24		688,741	661,805
Gastos generales y administrativos	25		654,532	627,104
Depreciaciones y amortizaciones			95,605	97,971
Gastos del ejercicio anterior			2,255	1,270
			1,441,133	1,388,150
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria			702,930	645,273
Impuesto sobre la renta/Ganancias de capital	27		170,053	157,160
Aportación solidaria	27		32,016	29,622
Utilidad neta			500,861	458,491
Ajuste por valoración integral:				
Cambio neto en venta de activos con financiamiento:				
Activos eventuales			693	(2,131)
Impuesto sobre la renta diferido			461	1,765
Otra utilidad Integral del período			1,154	(366)
Utilidad integral		L	502,015	458,125

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados

GRUPO FINANCIERO DAVIVIENDA HONDURAS
Estado Combinado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresado en miles de Lempiras)

	Nota		2019	2018
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Intereses recibidos		L	3,017,578	2,624,756
Intereses pagados			(1,084,698)	(895,379)
Comisiones y otros ingresos			498,566	548,021
Primas cobradas, neta de reaseguros			768,685	647,696
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro			(237,825)	(262,745)
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados			(234,357)	(195,769)
Pago a proveedores y empleados			(1,393,549)	(1,085,428)
			1,334,400	1,381,152
Cambios en activos y pasivos de operación:				
Aumento neto en préstamos a cobrar			(3,136,959)	(3,774,137)
Aumento neto en depósitos de clientes			2,884,923	1,832,050
Efectivo neto en actividades de operación antes del impuesto sobre la renta			1,082,364	(560,935)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagado			(221,679)	(151,446)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	29		860,685	(712,381)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Otras salidas y entradas de inversiones (neto)			(319,115)	513,657
Compra de propiedades, mobiliario y equipo y propiedad de inversión			(67,169)	(58,886)
Venta de propiedades, mobiliario y equipo			1,008	1,139
Venta de propiedades de inversión			-	1,500
Venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta			82,109	115,280
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión			(303,167)	572,690
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:				
Aumento neto en obligaciones bancarias			462,136	1,046,248
Disminución en cédulas hipotecarias			(2,193)	(3,058)
Dividendos pagados en efectivo			(176,188)	(242,121)
Efectivo neto provisto por las actividades financieras			283,755	801,069
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo			841,273	661,378
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	4		4,780,428	4,119,050
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	L	5,621,701	4,780,428

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO DAVIVIENDA HONDURAS
Estado combinado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de Lempiras)

		Acciones comunes	Superávit de capital, por exceso del valor nominal de las acciones	Superávit de capital, por revaluación de inmuebles	Utilidad en Venta de activos eventuales financiado	Reserva para contingencias	Reserva legal	Utilidades No distribuidas Aportes patrimoniales no capitalizado	Disponibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L	1,606,473	51,490	195,170	24,251	159	1,205	106,710	1,758,861	3,744,319
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-	458,491	458,491
Traslado de utilidad en venta de activos eventuales financiados		-	-	-	(2,131)	-	-	-	-	(2,131)
Incremento		-	-	-	-	-	-	2,122	(2,122)	-
Dividendos pagados en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	(240,000)	(240,000)
Dividendos en acciones		240,000	-	-	-	-	-	-	(240,000)	-
Traslado a impuesto sobre la renta diferido		-	-	-	1,765	-	-	-		-1,765
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	1,846,473	51,490	195,170	23,885	159	1,205	108,832	1,735,230	3,962,444
Saldo al 1 de enero de 2019	L	1,846,473	51,490	195,170	23,885	159	1,205	108,832	1,735,230	3,962,444
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-	500,861	500,861
Traslado de utilidad en venta de activo eventuales financiados		-	-	-	(693)	-	-	-	-	(693)
Incremento		-	-	-	-	-	-	-	(1,188)	(1,188)
Dividendos pagados en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	(175,000)	(175,000)
Dividendos en acciones		248,812	-	-	-	-	-	-	(248,812)	-
Traslado a impuesto sobre la renta diferido		-	-	-	(208)	-	-	-		- (208)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L	2,095,285	51,490	195,170	22,984	159	1,205	108,832	1,811,091	4,286,216

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO DAVIVIENDA HONDURAS
Notas a los Estados Financieros Combinados
31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de Lempiras)

(1) Historia y Operaciones del Grupo

El Grupo Financiero Davivienda Honduras fue autorizado para operar como Grupo Financiero mediante resolución No.1238 del 8 de noviembre de 2005 y está integrado por las siguientes compañías:

Banco Davivienda Honduras, S. A.

Banco Davivienda Honduras, S. A. (el Banco) con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, fue constituido mediante instrumento público No.12 del 31 de marzo de 1948, con la denominación social de Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A, mediante instrumento público No.16 del 24 de mayo de 2000, se protocolizó el acta de la Asamblea General extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de mayo de 2000, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, en la que se acordó la fusión por absorción de Banco El Ahorro Hondureño, S.A., por parte del Banco La Capitalizadora Hondureña, S.A., donde este último absorbió los activos y pasivos del primero. En esta misma Asamblea, se acordó la reforma de la escritura social y los estatutos de la sociedad absorbente, incluyendo el cambio de denominación social del Banco La Capitalizadora Hondureña, S.A., a Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. (BGA), la cual entró en vigencia a partir del 30 de junio del 2000.

Con fecha 12 de marzo de 2003, y mediante escritura pública No.12, de fecha 6 de marzo de 2003, y con ratificación de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de las sociedades mercantiles denominadas Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A., y La Vivienda, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A., celebrada el 15 de enero de 2003, se ratificó la fusión por absorción o incorporación de la sociedad mercantil denominada La Vivienda, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A., al Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. (BGA), en tal virtud, todos los activos, pasivos, capital social, reservas de capital, derechos, obligaciones, acciones, bienes y demás de la sociedad mercantil denominada La Vivienda, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A., se incorporaron a Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. (BGA).

Durante el año 2004, el Banco se convirtió en compañía subsidiaria del Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO), institución financiera panameña, en el mes de julio de 2006, la Junta Directiva de BANISTMO decidió firmar un acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings, mediante el cual se vendió el 99.98% de las acciones de la casa matriz de Primer Banco de Istmo, S.A., quien a su vez era dueña del 93.76% de las acciones de BGA.

El 14 de abril de 2005, previa autorización de la Comisión, el Banco decidió incrementar el capital social mediante la emisión de 950,000 acciones comunes a un valor nominal de L100, por un total de L95,000 pagados en efectivo por los accionistas. La Junta Directiva decidió vender estas nuevas acciones emitidas con una prima de L54.20 por acción lo que generó un superávit de capital por valor de L51,490.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2007, aprobó el cambio de denominación social de Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. a Banco HSBC Honduras, Sociedad Anónima (Banco HSBC, S. A.), la que fue escriturada mediante instrumento No.265 de fecha 9 de mayo de 2007, la cual fue efectiva a partir del 23 de julio de 2007. En enero de 2012, la Junta Directiva de HSBC Asia Holding suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones con Banco Davivienda, S.A., mediante el cual vendió el 94.22% de las acciones del Banco HSBC Honduras, S.A. Con fecha 9 de marzo de 2012, la Junta Directiva en sesión extraordinaria aprobó el traspaso de acciones del Banco HSBC Honduras, S.A. a Banco Davivienda, S.A.

Durante el mes de diciembre de 2012, se llevó a cabo la venta de doce millones sesenta mil cincuenta y siete (12,060,057) acciones nominativas, a nombre de HSBC Bank Panamá, S.A. a favor de Banco DAVIVIENDA, S.A., acreditándose mediante el Instrumento Público número ciento noventa y ocho (198) de fecha siete de diciembre de dos mil doce, modificándose así la denominación social de esta sociedad mercantil ahora "Banco DAVIVIENDA Honduras, Sociedad Anónima (Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.). Instrumento Público inscrito bajo matrícula número sesenta y tres mil ciento cuarenta y siete (63,147), asiento número dieciséis mil setenta y siete (16,077) del Registro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Mercantil, Centro Asociado.

En fecha diecinueve (19) de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA que mediante Sesión Extraordinaria No. 1272, se resolvió Autorizar a Banco Davivienda Honduras S.A. incrementar el Capital social de UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L1,280,042) a UN MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L1,520,042), lo que equivale a un aumento de Doscientos Cuarenta Millones de Lempiras Exactos, a realizarse con recursos provenientes de los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con lo acordado en el punto cuatro (4) del Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco Davivienda Honduras S.A. celebrada el 22 de Febrero de 2018. Encontrándose dicha modificación en Instrumento Público número Cuatrocientos Veintiuno (421), Matricula 63147, Tomo 51023.

El 29 de enero de 2019, la Junta Directiva de Banco Davivienda Honduras S.A. aprobó la distribución de utilidades retenidas mediante pago de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas por L75,000 (Setenta y cinco millones de Lempiras exactos), así como capitalización de utilidades retenidas por L250,000 (Doscientos cincuenta millones de Lempiras exactos), lo anterior fue presentado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2019, mediante Resolución GES No.102/15-02-2019, en donde la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autoriza a Banco Davivienda Honduras S.A. a incrementar su capital social de L1,520,042 a L1,770,042 (equivalente a 17,700 acciones), lo que representa un aumento de L 250,000 provenientes de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2018, al cierre del período 2019 realizada la modificación de la escritura de constitución del Banco con las reformas aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Instrumentos Público número cuatrocientos (400), matrícula 63147, tomo 57745 de fecha 23 de octubre de 2019.

Banco Davivienda Honduras, S.A. es parte del Grupo Financiero Davivienda Honduras, depende de Banco Davivienda Colombia y este a la vez forma parte del Grupo Bolívar, S.A. en Colombia, grupo empresarial con enfoque multilatino, con más de 70 años de fundación y conformado por empresas de diversos sectores, las cuales gozan del más alto nivel de reconocimiento en el mercado, por su solidez, tradición y por su estricto apego a la legislación local.

Seguros Bolívar Honduras, S. A.

Seguros Bolívar Honduras, S.A. (La Compañía), la cual puede utilizar como nombre comercial "Seguros Davivienda", con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, se constituyó mediante testimonio de escritura pública No.21 del 17 de enero de 1917, y fue certificada mediante testimonio de escritura pública el 11 de noviembre de 1987, como una Sociedad Anónima con duración indefinida, con sede en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras. Posteriormente, mediante Acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 1999 y testimonio de escritura pública No.20, se capitalizaron las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 1998, por L22,800 incrementándose el capital social suscrito y pagado a L45,600.

El 8 de septiembre de 2003, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se acordó modificar la denominación social de la Compañía de "El Ahorro Hondureño, S.A., Compañía de Seguros", a "Seguros El Ahorro Hondureño, S.A." Posteriormente, mediante Acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2003 y testimonio de escritura pública No.54, se capitalizaron las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2002, por L 45,600 incrementándose el capital social suscrito y pagado a L91,200 integrado por 912,000 acciones comunes con valor nominal de L100.00 cada una.

Posteriormente, en el mes de julio 2006 y previo autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), mediante resolución 999/03-10-2006, la Asamblea de Accionistas decidió capitalizar utilidades retenidas y otras reservas al 31 de diciembre de 2005, por un valor de L182,400, a través de la emisión de 1,824,000 acciones comunes con valor nominal de L 100 cada una.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2007, aprobó cambiar la denominación social a Seguros HSBC Honduras, S.A. (Seguros HSBC, S.A.) y aumentar el capital social a 3,648,000 acciones (L 364,800).

Durante el año 2005, la Casa Matriz de la Compañía de seguros, Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO) vendió las acciones de Seguros El Ahorro Hondureño, S.A. (hoy Seguros Bolívar Honduras, S.A.) a otra de sus compañías subsidiarias panameñas: HSBC Seguros (Panamá), S. A. (antes Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE)), la cual se convirtió en propietaria que consolida los estados financieros de la Subsidiaria. Posteriormente, en el mes de julio de 2006, la Junta Directiva de HSBC Seguros (Panamá), S. A. decidió firmar un acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings (la compañía matriz final), mediante el cual se vendió el 99.98% de las acciones de la casa matriz, quien a su vez era dueña del 93% de las acciones de la compañía de seguros (HSBC Seguros (Panamá), S. A.).

En el año 2009, HSBC Seguros Panamá, S.A. pasó a ser poseída 100% por el HSBC Bank (Panamá), S.A.

El 24 de enero de 2012, HSBC Bank (Panamá), S.A. suscribió el contrato de compra venta del 88.64% de las acciones de Seguros HSBC Honduras, S.A. con Banco Davivienda, S. A. (el comprador), operación que se concluyó el 7 de diciembre de 2012. Posteriormente, mediante acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2012 y mediante la resolución No.502-11/2012 del Banco Central de Honduras, fue autorizada la sociedad para cambiar su denominación social actual, por la de Seguros Bolívar Honduras, S. A.

El 24 de enero del 2018 la Junta Directiva de Seguros aprobó mediante punto de acta 8.2 distribución de utilidades retenidas por un monto de L120,000 para pago en efectivo a sus accionistas.

La distribución de dividendos en efectivo fue presentada a la Asamblea General de Accionistas aprobadas sin objeción en el punto e.

El 29 de enero de 2019 la junta directiva de la Compañía de Seguros aprobó mediante punto de acta 9.3 el proyecto de distribución de utilidades retenidas por el monto de L100,000 para pago en efectivo a sus accionistas. La distribución de dividendos en efectivo fue presentada a la Asamblea General de Accionistas y aprobada sin objeción.

La Compañía es parte del Grupo Financiero Davivienda Honduras y su finalidad principal es la aceptación de las coberturas de riesgos, para cubrir indemnizaciones por pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños, de personas, incluyendo los contratos de accidentes, y fianzas.

La controladora directa es Banco Davivienda Colombia y la última controladora del Grupo es Grupo Bolívar, S. A. (en Colombia).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social por L364,800, está íntegramente suscrito y pagado.

(2) Base para preparar los estados financieros

a) Declaración de conformidad

El Grupo registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, el Banco (año 2017) y Seguros (año 2018) aplicaron algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Comisión es la entidad encargada del control y vigilancia del sistema financiero y de las compañías de seguros.

Los estados financieros del Banco fueron aprobados por la Administración del Grupo el 25 de enero de 2019 y los estados financieros de la Compañía de Seguros el 28 de enero de 2019.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de lo siguiente:
- Las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras se miden al costo amortizado con efecto en resultados.
- Algunos terrenos y edificios al valor de avalúo.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Grupo están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L) en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

d) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros combinados han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros combinados, la administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan para el Banco con la provisión para préstamos dudosos, provisión para inversiones y la amortización de activos eventuales y en la Compañía de Seguros con la provisión para primas a cobrar, deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores para deudas incobrables a reaseguradores, reserva de siniestros pendientes de liquidación, reserva para siniestros ocurridos y no reportados y pasivo por beneficios definidos a empleados.

e) Cambios en políticas contables

A partir del año 2018, la Compañía de Seguros ha cambiado sus políticas contables en las áreas siguientes:
- El registro inicial y medición posterior a costo amortizado de las inversiones financieras en bonos del gobierno de Honduras y letras del Banco Central de Honduras.
- Reconocimiento del pasivo por beneficios a empleados, post empleo (beneficios definidos).
- Impuesto sobre la renta diferido.
- Reconocimiento y medición de los activos intangibles
- Presentación de estados financieros.

f) Información por segmentos

El Grupo administra cuatro grandes Áreas de Negocios: Banca personal, Banca Corporativa y Empresarial, Tarjetas y Seguros, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de vinculación con el Grupo son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

A continuación, detallamos:

i. Banca de Personas: Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, seguros, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.

ii. Banca Corporativa y Empresarial: Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos decrecientes (compras de activos, terrenos, vehículos, maquinaria, remodelaciones, etc.), préstamos a desarrolladores inmobiliarios, servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, seguros, subasta de divisas, repatriaciones, banca en línea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, servicios de recolección, servicios regionales, entre otros.

iii. Banca Tarjetas: Tarjeta de crédito, tarjeta de débito y colocación de puntos de ventas (POS).

iv. Seguros: La finalidad principal de la Compañía es la aceptación de las coberturas de riesgos, para cubrir indemnizaciones por pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de: Vida, Accidentes y enfermedades, daños y fianzas.

Principios de Combinación

El Grupo Financiero Davivienda (en adelante "el Grupo") se refiere a una combinación requerida por la Comisión, de las compañías con accionistas comunes y administración relacionada, a partir del año 2006, el Banco Davivienda Honduras, S.A., como sociedad responsable del Grupo Financiero Davivienda prepara estados financieros combinados para cumplir con las normas de elaboración de estados financieros combinados de Grupos Financieros de conformidad a lo requerido por la Comisión.

Los estados financieros combinados incluyen las compañías que se detallan a continuación:

Nombre Legal de las compañías del Grupo:
Banco Davivienda Honduras, S.A.
Seguros Bolívar Honduras, S.A.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las compañías combinadas han sido eliminados.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(b) Activos y pasivos financieros

Instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Grupo están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Grupo acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Grupo busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Grupo también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Grupo también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales y otros.

El Grupo reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses, primas a cobrar, comisiones a cobrar y otras cuentas por cobrar.

El Grupo define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene activos financieros al valor razonable.

Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden a costo amortizado.

El Grupo mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El Grupo optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

Inversiones de asociadas
Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vigencia de tres meses o menos tomando en cuenta que estos son convertibles en efectivo a la presentación de los mismos.

Primas por cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de devolución aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión que considera las primas vencidas y los días de mora por cada prima o fracción de prima.

Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos.

Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

Préstamos, intereses y comisiones a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses y comisiones a cobrar devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisiones para préstamos e intereses dudosos.

Deterioro de activos financieros

Véase la política de las provisiones para préstamos e intereses dudosos, la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores.

Provisiones para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3,2.1.4,3,7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", derogando las resoluciones GE No.473/29-04- 2015, GES No.891/23-10-2017 y GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Banco considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Banco, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y crédito Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

Microcrédito

1.3.1 El endeudamiento total, no debe exceder a L720,000, mismo que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

Créditos de Consumo y Vivienda

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora. En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes y garantizar la transparencia entre las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las

operaciones y la constitución legal de dichas garantías, debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución GES No.919/19-10-2018

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:
1. Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.

2. El tercero cuenta con flujos independientes en relación al deudor original.

3. El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

Clasificación de Créditos Refinanciados y Readecuados (No Aplica para Créditos Agropecuarios)

El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo(s) de obligaciones del o los préstamos(s), categoría(s), plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

Aplicación de garantías recíprocas

Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes, se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de Garantías Recíprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe proceder a constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas

Resolución No.410/14-05-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas y la caída en el precio internacional, entre otros, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café".
Resolución No.922/14-10-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar obligaciones crediticias a los deudores

afectados por los diversos fenómenos meteorológicos de la época de invierno; de tal forma, que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias. Los nuevos planes de pago aprobados por las instituciones supervisadas deben estar acorde con las condiciones del deudor, fundamentados en el análisis de los flujos futuros que generará el negocio. Lo anterior, con el propósito de asegurar el flujo de recursos nuevos para mantener la operatividad del sector productivo del país.

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.

b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017. Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia
c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12- 2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.
d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.
e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Además durante el año 2019 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las siguientes normativas las cuales el Banco aplica en las provisiones por deterioro.

Resolución No.290/02-04-2019 Aprobar nuevas medidas temporales de alivio al Sector Cafetalero.

Las instituciones supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas, la caída en el precio internacional y las condiciones generales del mercado, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café; de tal forma que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias.

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de mayo de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de julio de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019.

Resolución No.607/30-07-2019 Aprobar Mecanismos Temporales de Alivio al Sector de Palma Africana.

Las instituciones supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como la caída en el precio internacional y las condiciones generales del mercado tanto a nivel de productor como comercializadores del sector Palma africana de tal forma que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias.

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de palma africana bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de agosto de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 30 de junio de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de Palma africana bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 30 de junio de 2019.

Resolución No.583/11-07-2019 Reformas Mecanismo Temporales de Alivio al Sector Cafetalero deudor en las instituciones supervisadas, aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante resolución GES 919-/19-10-2018.

Reformar los Mecanismos Temporales de Alivio en Apoyo al Sector Cafetalero Deudor en las Instituciones Supervisadas, aprobados por esta Comisión, mediante Resolución GES No.290/02- 04-2019, los cuales se leerán así:

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de mayo de 2020. la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de julio de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019. Para estos efectos, se considerarán, cualquier tipo de refinanciamiento previamente otorgado al deudor. Una vez transcurrido el período hasta los meses de mayo y julio de 2020. Según corresponda, los créditos deben ser clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia.

Resolución No.854/05-11-2019 Aprobar los mecanismos temporales de alivio en apoyo al Sector Productivo del País, aplicables a los productores de las actividades agrícolas, de silvicultura, ganadería, avicultura, apicultura y pesca, afectados por la sequía, de conformidad al Decreto PCM-0582019.

En Apoyo al Sector Productivo del País, aplicables a los productores de las actividades agrícolas, de silvicultura, ganadería, avicultura, apicultura y pesca, afectados por la sequía, de conformidad al Decreto PCM-058- 2019 del 6 de septiembre de 2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.35,059 de fecha 26 de septiembre de 2019.

Las operaciones crediticias refinanciadas bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 31 de agosto de 2019, a partir del segundo refinanciamiento.

Decreto Legislativo No 118-2019, aprobada el 4 de noviembre de 2019, contentivo de la Ley de Alivio de Deuda para los Trabajadores y de la circular No.015/2019 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La ley tiene como objeto facilitar a los trabajadores que presentan condiciones de alto endeudamiento, con entidades financieras reguladas o no reguladas y casas comerciales, colegios profesionales, optar a un mecanismo de inclusión financiera, acceso al crédito y alivio financiero de consolidación de sus deudas, mediante el sistema financiero y cooperativo supervisado e instituciones de previsión y por medio de la deducción por planilla, siempre y cuando se apliquen condiciones de financiamiento, que mejoren la disponibilidad económica del trabajador con relación a sus ingresos.

Las instituciones financieras que otorguen créditos a los trabajadores, amparadas en la presente Ley, pueden considerar el otorgamiento de los beneficios establecidos, independientemente del historial crediticio del trabajador o deuda vigente, siempre y cuando, se asegure el cumplimiento de la obligación financiera contraída por el mismo.- Para tal efecto, los créditos otorgados amparados en la presente Ley, deben ser considerados categoría I – créditos buenos, al momento del otorgamiento de los mismos y de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar. Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12- 2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera combinado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(c) Construcciones en usufructo

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos

(d) Arrendamiento

i. Cuando el Grupo es el arrendatario

-Arrendamiento operativo
Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

ii. Cuando el Grupo es el arrendador

-Arrendamiento operativo
Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La amortización o depreciación de los activos arrendados se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

(e) Activos eventuales
De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al

valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere (registrando como patrimonio restringido) y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta en el estado de utilidad.

(f) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo histórico, excepto por los edificios y terrenos revaluados, los cuales se registran al valor del avalúo independiente como patrimonio restringido no distribuible. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

El 5 de septiembre de 2005, la Dirección Ejecutiva de Ingresos autorizó al Banco contabilizar como activo fijo todos aquellos activos que se adquieran a un valor mayor de L2,500.00, resolución No.DEIRCS-5280-DA-I-2005.

(g) Depreciación y amortización

El Grupo utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales. Para los edificios revaluados, el superávit por revaluación se deprecia durante el resto de la vida útil del activo revaluado.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios y parqueos de vehículos	40
Instalaciones	10 y 15
Mobiliario y equipo	de 5 a 10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5

(h) Propiedades de Inversión

El Grupo mantiene activos como propiedades de inversión con el fin de alquiler o venta a largo plazo.
La medición es al costo y se deprecia en el tiempo que establece la ley de Honduras.

(i) Activos intangibles

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) Es separable y b) Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables de la Institución o de otros derechos y obligaciones.

Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 5 años.

(j) Ingresos y gastos por intereses

Ingresos

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Grupo tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivo diferido y para propósitos de presentación del estado de situación financiera se deducen de préstamos, intereses y comisiones a cobrar.

Los intereses que se derivan de los préstamos refinanciados, se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

Gasto
El gasto por intereses se registra en el estado de resultados sobre la base de acumulación.

(k) Superávit de capital por exceso del precio de venta de acciones sobre el valor nominal

El superávit producto de la venta de acciones del Grupo, por un precio mayor al nominal, solo puede utilizarse por autorización de la Asamblea de Accionistas.

(l) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones, carta de crédito y garantías bancarias y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

(m) Comisiones diferidas

La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando estas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, éstas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente, esta normativa entró en vigencia a partir del periodo 2017.

(n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Grupo sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(o) Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

El Grupo mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, bono matrimonial y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurren. También a los empleados se les brindan tasas preferenciales y exoneración de comisiones para productos que el Banco ofrece.

Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la Circular CNBS No.003/2018, emitida por la Comisión el 20 de febrero del 2018.

(p) Impuesto sobre la renta diferido

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, el Banco registra este impuesto para ganancias o pérdidas temporales que se reflejan en el patrimonio restringido, no así por cálculos de ajustes por normas prudenciales como ser: cartera, activos eventuales y pasivo laboral, que afectarían las diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

(q) Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros
Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultados por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Primas no ganadas (reserva riesgos en curso)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte para el cual difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(e) Provisiones para beneficios futuros de pólizas (reservas matemáticas)
Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

(f) Reserva para riesgos catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

Estas son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

(g) Reservas de previsión

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(h) Comisiones
La Compañía contabiliza como gastos del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(i) Ingresos técnicos diversos

Los Ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(j) Costos técnicos diversos

Los costos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

(k) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

(l) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(m) Provisión para contingencias

A partir del año 2017, la Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la resolución 028/11-01-2018 los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía

(n) Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

(o) Reserva legal

De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(p) Otras reservas (patrimoniales)

La Compañía ha creado la cuenta de patrimonio otras reservas, la cual incrementa con los valores que por disposición de la Junta Directiva y previa autorización de la Asamblea de Accionistas, se trasladan de utilidades no distribuidas para cubrir los valores requeridos por la Comisión por contingencias fiscales por impuesto sobre la renta y aportación solidaria.

(4) Disponibilidades
El efectivo disponible se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Efectivo en caja	L 805,751	817,417
Depósitos en Banco Central de Honduras	3,637,479	3,264,299
Depósitos en bancos nacionales	6,433	(12,918)
Depósitos en bancos del exterior	408,747	584,274
Otras disponibilidades	763,291 (1)	127,356 (1)
	5,621,701	4,780,428
Intereses a cobrar sobre las disponibilidades	2,977	6,314
	L 5,624,678	4,786,742

(1) Incluye disponibilidades restringidos – depósitos en Administradoras de Fondo de Pensiones para cubrir seguro de la cobertura laboral (nota 32).

Para propósitos del estado combinado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se resumen como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Disponibilidades y depósitos a plazo	L5,624,678	4,786,742
Intereses a cobrar sobre las disponibilidades	(2,977)	(6,314)
	L5,621,701	4,780,428

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2019		2018	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	17%	24%	17%	24%

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L L2,005,271 y L1,677,554 en moneda nacional respectivamente y de L1,430,203 (US$58,056) y L1,357,093 (US$55,758) en moneda extranjera, respectivamente, estos saldos son depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L2,480,709 (US$100,699) y L2,364,390 (US$97,145), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en depósitos en bancos del exterior y efectivo en caja se incluyen saldos por L2,444,744 (US$ 99,239) y L584,274 (US$24,006) respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El Encaje requerido correspondiente a la catorcena del 19 de diciembre del 2019 al 01 de enero 2020, estaba colocada en el Banco Central de Honduras en moneda nacional y en Bancos del exterior. El Encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L3,435,475 representa el 16% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva de encaje.

(5) Inversiones

Las inversiones se detallan como sigue:
Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Por su clasificación	31 de diciembre 2019	2018
Entidades Oficiales	L 1,553,538	1,316,588
Inversiones en fondos especiales	200,349	200,349
Certificados de depósitos en bancos nacionales	932,239	851,456
Acciones y participaciones	2,686,126	2,368,393
Otras inversiones	52,023	52,023
	2,017	2,017
	L 2,740,166	2,422,433

a) Las tasas de rendimiento promedio ponderada para el 2019 son 6.73% en Lempiras y en Moneda Extranjera 3.87% y (6.37% en Lempiras y 1.15% de dólares para 2018).

b) Certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 8.25% al 9.50% en lempiras y del 3.25% al 4.25% en dólares de los Estados Unidos de América (7.50% al 9.50% en lempiras y del 3.0% al 4.15% en dólares de los Estados Unidos de América 2018) de interés anual, con vencimiento en 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US$24,559 (L604,999) y US$17,634 (L429,178), respectivamente.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	A Costo Amortizado	Al Costo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 2,368,393	54,040	2,422,433
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	533,161	-	533,161
Cancelación y/o Venta De Instrumentos	(215,428)	-	(215,428)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 2,686,126	54,040	2,740,166

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Participación	31 de diciembre 2019	2018
Bancajeros Banet, S. A.	34.79%	L 9,942	9,942 *
Zip Amarateca, S.A.	37.85%	34,826	34,826 *
Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.		5,000	5,000
Fondo crediticio para la producción agropecuaria		2,255	2,255
Total de acciones		52,023	52,023
Otras inversiones		2,017	2,017
		L 54,040	54,040

* Inversiones en compañías relacionadas.

Inversiones en acciones y participaciones

a) Inversiones en asociadas

El Grupo tiene inversiones en las compañías asociadas siguientes:

Nombre de la Entidad	País de asociada		Activos	Pasivos	Capital Contable de la Asociada	Participación de resultados en Asociada	Porcentaje participación
Año 2019							
Bancajeros Banet	Honduras	L	107,676	19,242	88,433	30,766	34.79%
Zip Amarateca	Honduras		148,645	5,032	143,613	54,358	37.85%
Total		L	256,321	24,274	232,046	85,124	
Año 2018							
Bancajeros Banet	Honduras	L	102,258	13,201	89,056	30,983	34.79%
Zip Amarateca	Honduras		151,281	10,721	140,561	53,216	37.86%
Total		L	253,539	23,922	229,617	84,199	

Durante el año 2019, el Banco recibió dividendos por cuenta de Zip Amarateca y Bancajeros Banet por L5,300 y L 5,945 respectivamente.

DAVIVIENDA

(6) Prestamos, intereses y comisiones a cobrar

Los préstamos, intereses y comisiones a cobrar por destino se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Agropecuarios	L 1,042,545	724,561
Industria y exportación	1,999,417	2,724,686
Comercio y consumo	10,956,063	9,910,805
Transporte y comunicación	223,167	291,926
Servicios	619,581	330,944
Propiedad raíz	7,666,571	6,909,429
Otros	1,087,407	377,010
	23,594,751	21,269,361
Comisiones a cobrar	426	313
Intereses a cobrar	176,357	169,225
	23,771,534	21,438,899
Menos intereses capitalizados pendientes de cobro	13,783	12,006
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos	541,269	542,498
	L 23,216,482	20,884,395

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos de préstamos, intereses y comisiones a cobrar por regiones geográficas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Zona centro – sur	L 12,694,584	11,008,305
Zona norte	9,625,464	9,090,880
Otras zonas	1,451,486	1,339,714
	L 23,771,534	21,438,899

La mora (préstamos con atrasos superiores a 90 días) por región se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Zona centro – sur	L 313,954	299,846
Zona norte	245,774	254,828
Otras zonas	57,017	54,508
	L 616,745	609,182

El movimiento de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Al principio del año	L 542,498	491,429
Provisión del año	574,601	588,970
Liberación de reservas	(33,335)	(42,094)
Menos pérdida en préstamos	(493,508)	(495,807)
Traslado a activos mantenidos para la venta Reserva AMET	(48,987)	-
Al final del año	L 541,269	542,498

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 los saldos de préstamos absorbidos contra la provisión, se detalle como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Pérdida en préstamos adjudicados	L 26,449	69,428
Condonaciones	7,387	8,998
Préstamos absorbidos como pérdida	459,672	417,381
	L 493,508	495,807

Al completar los mecanismos de recuperación, durante los años 2019 y de 2018, el Banco hizo efectiva la utilización de la provisión para préstamos dudosos al dar de baja valores cuyos clientes adeudaban al Banco L L459,672 y L417,381 respectivamente.

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a directores, funcionarios y empleados por L L337,031 y L330,093, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas por L3,411 y L5,139, respectivamente. (Nota 33)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos de préstamos a cobrar por L3,704,920 y L3,498,073, respectivamente, están dados en garantía de préstamos sectoriales a pagar.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar se incluyen saldos con atrasos superiores a 90 días y con intereses en estado de no acumulación, con saldo a esas fechas por L616,745 y L609,182 respectivamente, sobre los cuales el Banco ha dejado de registrar ingresos por intereses por L64,390 y L38,375, respectivamente y que la administración del Banco reconoce como ingresos por intereses hasta que los cobra.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L 4,528,335 (US$183,817) y L4,214,703 (US$173,168), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L25,844 (US$1,049) y L28,971 (US$1,190), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés mínima y máxima en moneda nacional de 0.00% y 36.64% respectivamente, y 0.00% y 18.00% en moneda Extranjera (0.0% y 28.5% respectivamente, y 0.0% y 10.0% en moneda Extranjera en el 2018).

La cartera de créditos del Banco excluyendo los intereses capitalizados pendientes de cobro y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo, se integra de la siguiente manera:

Concepto		31 de diciembre 2019	2018
Por estatus y tipo de crédito	L	**23,771,534**	**21,438,899**
Vigente		**22,730,755**	**20,296,745**
Comercial		9,399,330	8,410,831
Vivienda		5,985,910	5,435,112
Consumo		7,345,515	6,450,802
Atrasado		**228,763**	**235,349**
Comercial		1,540	6,005
Vivienda		59,192	81,113
Consumo		168,031	148,231
Vencido		**7,702**	**2,621**
Comercial		7,030	2,053
Vivienda		39	43
Consumo		633	525
Refinanciados		**645,108**	**781,851**
Comercial		288,360	419,783
Vivienda		86,027	97,737
Consumo		270,721	264,331
Ejecución judicial		**159,206**	**122,333**
Comercial		16,906	13,014
Vivienda		115,350	85,294
Consumo		26,950	24,025

Los préstamos refinanciados se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Vigentes	L	584,746	701,619
Atrasados		32,437	40,383
Vencidos		52	25
Ejecución judicial		27,873	39,824
	L	645,108	781,851

Al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.032% y 0.001%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera crediticia con destino Comercio y Consumo se concentra en un 46% y 47%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa de cobertura de cartera bruta es de 2.18% y de 2.35% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L110,878 y L100,985, respectivamente.

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados, integrado por préstamos, contingentes, intereses y comisiones por cobrar:

Número de prestatarios		31 de diciembre de 2019	% s/cartera bruta	31 de diciembre de 2018	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L	2,852,939	11%	2,910,073	13%
20 mayores clientes		4,564,680	19%	4,705,229	20%
50 mayores clientes		7,410,617	30%	7,404,031	32%
Resto de clientes		9,984,902	40%	8,064,296	35%
Total	L	24,813,138	100%	23,083,629	100%

		31 de diciembre 2019	2018
Préstamos	L	23,594,751	21,269,361
Contingentes		1,041,604	1,644,730
Intereses y comisiones		176,783	169,538
	L	24,813,138	23,083,629

El Banco presenta la siguiente estructura por categorías de riesgo:

Categoría de riesgo		31 de diciembre de 2019	%	31 de diciembre de 2018	%
I Créditos Buenos	L	21,926,532	92%	19,560,329	92%
II Créditos Especialmente Mencionados		1,108,416	5%	1,177,683	5%
III Créditos Bajo Norma		251,561	1%	236,373	1%
IV Créditos de Dudosa Recuperación		253,505	1%	236,407	1%
V Créditos de Pérdida		231,520	1%	228,107	1%
Total	L	23,771,534	100%	21,438,899	100%

Provisión para préstamos e intereses dudosos

Al 31 de diciembre de 2019, y de 2018, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de préstamos por un total de L L541,269 y L542,498, respectivamente, cuya integración se presenta a continuación:

Concepto		31 de diciembre de 2019 Préstamos	Contingencias	Total	31 de diciembre de 2018 Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores							
a) Comercial	L	123,299	3,043	126,342	159,483	5,236	164,719
b) Vivienda		68,996	-	68,996	63,577	-	63,577
c) Consumo		345,931	-	345,931	314,202	-	314,202
Total	L	**538,226**	**3,043**	**541,269**	**537,262**	**5,236**	**542,498**
II. Por categoría							
Categoría I	L	102,991	2,550	105,541	93,484	3,962	97,446
Categoría II		35,549	493	36,042	65,703	1,274	66,977
Categoría III		52,946	-	52,946	50,054	-	50,054
Categoría IV		132,296	-	132,296	127,398	-	127,398
Categoría V		214,444	-	214,444	200,623	-	200,623
Total	L	**538,226**	**3,043**	**541,269**	**537,262**	**5,236**	**542,498**
III. Por tipo de garantía							
Hipotecaria	L	196,815	-	196,815	196,866	2,446	199,312
Prendaria		26,047	-	26,047	24,153	39	24,192
Accesoria		2,015	-	2,015	32,273	-	32,273
Fiduciaria		308,698	3,043	311,741	281,853	2,750	284,603
Otros		4,651	-	4,651	2,117	1	2,118
Total	L	**538,226**	**3,043**	**541,269**	**537,262**	**5,236**	**542,498**

(7) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Construcciones en Proceso	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2019	L 114,169	523,215	434,939	197,440	6,167	1,275,930
Adquisiciones	-	-	26,865	7,054	33,251	67,170
Reclasificaciones	-	3,445	3,346	10,230	(17,021)	-
Ventas o retiros efectuados en el año	-	-	(17,974)	(4,284)	-	(22,258)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 114,169	526,660	447,176	210,440	22,397	1,320,842
Depreciación Acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2019	L -	187,162	335,726	128,537	-	651,425
Gasto por depreciación del año	-	16,152	27,975	11,624	-	55,751
Ventas o retiros efectuados durante el año	-	-	(17,722)	(4,281)	-	(22,003)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L -	203,314	345,979	135,880	-	685,173
Saldos netos:						
Al 31 de diciembre de 2019	L 114,169	323,346	101,197	74,560	22,397	635,669
Al 31 de diciembre de 2018	L 114,169	336,053	99,213	68,903	6,167	624,505

El saldo neto de los activos revaluados incluidos en terrenos y edificios se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Terrenos	L 69,911	69,911
Edificios	152,684	152,684
	222,595	222,595
Depreciación acumulada	(85,215)	(81,218)
	L 137,380	141,377

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 del total de activos detallados en Edificios y Terrenos, corresponde L137,380 y L141,377 respectivamente, por revaluación de terrenos y edificios realizada en el año 2004 debidamente autorizada al Banco por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

(8) Activos mantenidos para la venta

Esta cuenta incorpora el rubro de bienes recibidos en pago o adjudicados (activos eventuales - salvamentos), por los cuales, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Grupo mantiene saldos por valor de L 341,583 y L141,477, respectivamente:

Los bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Bienes muebles	18,291	29,776
Bienes inmuebles	330,510	318,569
Salvamentos	1,332	1,239
	350,133	349,584
Menos Amortización	(211,450)	(208,107)
	138,683	141,477
Aplicaciones Metalicas S.A. de C.V. Amet	251,888	-
Reserva Activo Eventul Amet	(48,987)	-
	L 341,584	141,477

Mediante instrumento público No.184 del dieciséis (16) de septiembre de 2019, las garantías del préstamo sindicado otorgadas a la sociedad mercantil Aplicaciones Metálicas, S.A. de C.V. (AMET) fueron aplicados mediante dación en pago de sus garantías por un valor de L885,990, de los cuales le corresponden al Banco Davivienda Honduras, S.A. L251,888.

Al 31 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante la resolución SBO No.954/10-12-2019 estableció que en la dación de pago el Banco debe de reconocer una pérdida por L111,850 y estableció un plan para diferir en su estado de situación financiera el reconocimiento de la pérdida contable originada por la dación en pago del crédito sindicado y otros préstamos subordinados acordados por los bancos participantes que tenía la sociedad mercantil Aplicaciones Metálicas, S.A. de C.V., debiendo registrar el 13.21% de pérdida a más tardar al 31 de diciembre de 2019 y diferir el restante 86.79% en forma mensual durante el año 2020 como se detalla a continuación.

Porcentajes Acumulado de Amortizacinó de Pérdida Contable Activo Eventual Grupo Alucom (%)

2019	2020											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
13.21%	20.44%	27.68%	34.91%	42.14%	49.37%	56.61%	63.84%	71.07%	78.30%	85.54%	92.77%	100.00%

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cumplió con el registro del 13.21% requerido por el regulador.

El movimiento de los activos eventuales es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	2018
Bienes muebles:		
Saldo al principio del año	L 29,776	1,331
Traslado de préstamos	4,973	31,532
Ventas	(16,458)	(3,087)
Saldo al final del año	L 18,291	29,776
Bienes muebles:		
Saldo al principio del año	L318,569	324,952
Traslado de préstamos	60,434	85,524
Ventas y retiros	(48,493)	(91,907)
Saldo al final del año	L330,510	318,569

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como siguiente:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldo al principio del año	L 208,107	234,049
Gasto del año	14,141	9,042
Menos retiros por venta y traslados	(10,798)	(34,984)
Saldo al final del año	L 211,450	208,107

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
100 Activos	L 82,109	54,154	27,955

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
100 Activos	L 115,219	60,011	55,208

(9) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar y los otros activos de detallan como sigue:

Cuentas a cobrar	31 de diciembre 2019	2018
Sobregiros	L 106	22
Faltantes de caja	219	177
Pagos efectuados por cuentas de terceros	-	7,331
Asian Cars S.A. de C.V.	6,650	-
Cuentas varias	19,560	29,261
Total cuentas a cobrar	L 26,535	36,791
Anticipo Proyectos	L 27,709	-
Gastos pagados por adelantado	31,056	36,261
Construcciones en usufructo	11,063	9,563
Terrenos y edificios	23,703	25,050
Impuestos y contribuciones a deducir	1,261	851
Impuesto sobre la renta diferido	8,336	7,354
Otros activos	4,089	-
Sobreprecio acciones Banco Davivienda Honduras, S.A.	35,523	36,047
Total Otros Activos	L 142,740	115,126

El Grupo mantiene en otros activos terrenos y edificios como "**Propiedades de Inversión**", que se detallan así:

Año 2019	Terrenos	Edificios	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2019	10,306	21,345	31,651
Ventas o retiros efectuados en el año	-	(133)	(133)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10,306	21,212	31,518
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2019	-	6,602	6,602
Traspaso de depreciación acumulada	-	1,213	1,213
	-	7,815	7,815
Al 31 de diciembre de 2019	10,306	13,397	23,703

Año 2018	Terrenos	Edificios	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2018	11,226	23,114	34,340
Ventas o retiros efectuados en el año	(920)	(1,769)	(2,689)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,306	21,345	31,651
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2018	-	5,752	5,752
Traspaso de depreciación acumulada	-	1,224	1,224
Ventas o retiros efectuados en el año	-	(375)	(375)
	-	6,601	6,601
Al 31 de diciembre de 2018	10,306	14,744	25,050

(10) Primas a cobrar

Las primas a cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Total primas a cobrar	L 309,269	335,736
Estimación por deterioro	(10,850)	(11,174)
	298,419	324,562

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US$2,040 (L50,253) y US$2,402 (L58,456), respectivamente.

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre 2019	2018
0 - 60 días	L 264,182	294,335
61-90 días	23,452	17,086
91-120 días	9,617	11,873
121 – 150 días	5,482	4,982
151 o más días	6,536	7,460
	L 309,269	335,736

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldo al 1 de enero de 2019	L 11,174	10,627
Provisión del año	7,772	9,637
Traslado a ingresos técnicos diversos	(8,096)	(9,090)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 10,850	11,174

(11) Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Cuenta corriente	L 76,611	113,045
Reserva para siniestros pendientes de liquidación	40,625	20,105
	117,236	133,150
Menos provisión para deudas incobrables	(4,663)	(2,026)
	L112,573	131,124

El movimiento de la provisión para deudas incobrables a reaseguradores se detalla como sigue:

L	31 de diciembre 2019	2018
Saldo al 1 de enero de 2019	2,026	2,261
Provisión del año	7,416	2,283
Traslado a ingresos técnicos diversos	(4,779)	(2,518)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L 4,663	2,026

(12) Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Por su contraparte:		
A costo amortizado	L 21,982,701	19,103,831
Del público	78,012	71,959
	L 22,060,713	19,175,790
Por su clasificación:		
Cheques	L 3,200,617	2,824,741
Ahorro	10,128,731	9,742,963
A plazo y certificados	8,084,014	5,991,271
Contratos Dabuenavida	578,712	553,336
Otros depósitos	L 68,639	63,479
	22,060,713	19,175,790

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L 5,348,382 (USD 217,105) y L5,238,637 (USD215,238).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, representan 24.06% del total de depósitos.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	31 de diciembre de 2019	% s/depósitos brutos	31 de diciembre de 2018	% s/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 4,944,592	22%	3,834,653	17%
20 mayores depositantes	6,275,193	28%	4,836,136	21%
50 mayores depositantes	7,837,712	35%	6,067,653	28%
Resto de depositantes	3,003,216	15%	4,437,348	34%
Total	L 22,060,713	100%	19,175,790	100%

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos devengan tasas de interés mínima y máxima en moneda nacional para los depósitos es de 0.25% y 8.28% respectivamente, y 0.25% y 3.35% en moneda extranjera (2.72% y 6.35% en moneda nacional, y 0.81% y 2.04% en moneda extranjera para el 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en los depósitos se incluyen saldos por L292,524 y L287,660 respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 23).

(13) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Préstamos sectoriales	L 3,594,032	3,498,073
Créditos y Otras obligaciones bancarias	1,113,438	747,261
	L 4,707,470	4,245,334

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos sectoriales se detallan como sigue:

Entidad Prestamista	Destino de Recursos	Tasa de Interés (%)	Saldos
BANHPROVI	Vivienda	8.5 (%)	L 2,805,960
RAP	Vivienda	8.5 (%)	788,072
Total			L 3,594,032

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos sectoriales se detallan como sigue:

Entidad Prestamista	Destino de Recursos	Tasa de Interés (%)	Saldos
BANHPROVI	Vivienda	8.5	L 2,273,814
RAP	Vivienda	8.5	925,272
Total			L 3,199,086

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos sectoriales se detallan como sigue:

Entidad Prestamista	Destino de Recursos	Tasa de Interés (%)	Saldos
BANHPROVI	Vivienda	8.5	L 2,560,058
RAP	Vivienda	8.5	864,999
BCIE	Vivienda	4.25	73,016
Total			L 3,498,073

Los créditos y las otras obligaciones bancarias en moneda extranjera se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019 las otras obligaciones bancarias en moneda extranjera (Bancos del Exterior) fueron destinadas a varios recursos, se detallan como sigue:

Entidad prestamista	Número de préstamos	Tasa de interés promedio (%)	Garantía otorgada	Fecha Otorgada	Fecha de Vencimiento	31 diciembre 2019
Bancos Extranjeros						
International Finance	4	4.71%	Varias	28/02/2019	29/05/2020	L 417,164
Corporation (IFC)	1	3.61%	Varias	15/08/2019	11/02/2020	12,318
Standard Chartered	5	4.63%	Varias	06/03/2019	16/07/2020	233,606
Bancoldex	5	3.86%	Varias	22/03/2019	10/08/2020	190,100
Bank of America	2	3.81%	Varias	13/08/2019	14/08/2020	98,540
Wells Fargo	7	4.02%	Varias	24/06/2018	30/07/2020	161,710
Bladex						L 1,113,438

Entidad prestamista	Número de préstamos	Tasa de interés promedio (%)	Garantía otorgada	Fecha Otorgada	Fecha de Vencimiento	31 diciembre 2018
Bancos Extranjeros						
International Finance						
Corporation (IFC)	11	4.9%	Varias	4/06/2018	22/11/2019	L 353,380
Standard Chartered	6	4.61%	Varias	19/09/2018	14/06/2019	91,271
Bac Florida C/P	3	4.73%	Varias	21/12/2018	28/06/2019	58,413
Commerzbank	3	4.65%	Varias	23/07/2018	21/08/2019	70,384
Bancoldex	2	4.92%	Varias	21/12/2018	16/12/2019	93,494
Wells Fargo Capital CP	2	4.56%	Varias	13/12/2018	16/04/2019	53,545
Citi Bank	1	4.31%	Varias	30/08/2018	04/01/2019	26,773
						L 747,260

Los vencimientos de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2020 y el 2049.

Las otras obligaciones bancarias vencen en el 2019 y el 2020.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés anual entre 4% y 22% para el año 2019 y entre 6.9% y 11.5% para el año 2018.

Las otras obligaciones bancarias devengan interés anual entre 3.43% y 4.97% para el año 2019, entre 4.29 % y el 5.31% para el 2018.

Formando parte del rubro de obligaciones financieras, se han registrado préstamos sectoriales, por desembolsos obtenidos en cada uno de los proyectos o programas financiados con recursos especiales, generalmente provenientes de créditos del exterior, en que la institución financiera participa mediante el otorgamiento de sub-préstamos a los beneficiarios finales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones financieras en moneda extranjera ascienden a US$45,197 (L1,113,438) y US$30,702 (L 747,261), respectivamente.

(14) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Documentos y ordenes por pagar	L 38,319	57,618
Obligaciones por tarjetas de crédito y débito	224	430
Obligaciones a administración	162,390	216,846
Retenciones y contribuciones por pagar	26,237	23,327
Obligaciones laborales por pagar	63,114	59,277
Ingresos cobrados por anticipado	12,216	12,142
Operaciones pendientes de imputación	20,326	7,092
Seguros a pagar	66,026	74,349
Otros	29,022	30,277
Impuestos sobre la renta	4,443	7,376
Sobregiros bancarios	2,433	10,866
	L 424,750	499,600

(15) Cédulas hipotecarias

Los valores, títulos y obligaciones en circulación corresponden a los saldos de cédulas hipotecarias que emitió el Banco para generar liquidez y se resumen como sigue:

Denominación	Fecha emisión	Monto emisión	plazo	Tasa de Interés	31 de diciembre 2019	2018	Calificación de riesg o	Garantía
L 10,000.00	09/04/2001	L 60,000,000	15 años	15%	L 150	2,240	AA+	Cartera hipotecaria
Intereses por pagar		-			4	107		
Total		L 60,000,000			L 154	2,347		

(16) Comisiones diferidas

El movimiento de las comisiones diferidas se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldo al inicio	L 54,003	43,149
Adición del año	26,096	33,855
Comisiones amortizadas durante el año	(27,646)	(23,001)
Saldo al final del año	L 52,453	54,003

(17) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Primas en depósito y anticipadas	L 3,534	3,787
Dividendos, pólizas dotales vencidas y otros beneficios	15,694	16,012
	L 19,228	19,799

(18) Reservas para Siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 144,164	91,908
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados	36,084	29,928
	L 180,248	121,836
Saldo al principio del año	L 121,836	139,721
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año	(20,105)	(32,200)
Reserva propia al principio del año	101,731	107,521
Obligaciones con asegurados por dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al principio del año	16,012	19,367
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación	445,994	438,850
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(126,836)	(174,964)
Salvamentos y recuperaciones	(25,849)	(24,922)
Variación de la cuenta corriente a cargo de Reaseguradores	(36,434)	21,902
Disminución en reservas de los fondos y otros	21,533	6,867
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(1,456)	(1,144)
Liberación de reserva de previsión		-
Siniestros y beneficios pagados, netos	(239,466)	(275,822)
Otros pasivos por reserva para siniestros	88	87
Obligaciones con asegurados por dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al final del año	(15,694)	(16,011)
Reserva técnica cargo de reaseguradores al final del año	40,625	20,105
Saldo al final del año	L 180,248	121,836

El Grupo estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US$668 (L16,455) y US$281 (L6,834) respectivamente.

(19) Reservas Técnicas y Matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Fondo planes de retiros de asegurados (colectivo e individual)	502,952	500,363
Intereses no devengados por los fondos	3,706	3,206
Otros planes	59,891	50,119
Total reservas matemáticas	566,549	553,688
Para riesgo en curso	229,906	224,277
De previsión	109,283	101,483
Para riesgos catastróficos	12,318	21,905
	L 918,056	901,353

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen reservas matemáticas, para riesgos catastróficos y otros en dólares de los Estados Unidos de América por US$15,438 (L380,316) y US$15,752 (L383,389), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2019

		Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para Riesgos Catastróficos	Total	
Saldo al 1 de enero de 2019	L	553,688	224,277	101,483	21,905	901,353	
Otros		(21,533)	-	-	267	(21,266)	
Aumento neto en las reservas		34,394	5,629	7,800	(9,854)	37,969	*
Saldo Al 31 de diciembre de 2019	L	566,549	229,906	109,283	12,318	918,056	

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por constitución	L	109,868
Ingreso por liberación de reservas técnicas		(73,355)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados		1,456
	L	37,969

31 de diciembre de 2018

		Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para Riesgos Catastróficos	Total	
Saldo al 1 de enero de 2018	L	541,325	191,157	88,836	21,229	842,547	
Otros		(6,867)	-	-	676	(6,191)	
Aumento neto en las reservas		19,230	33,120	12,647	-	64,997	*
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L	553,688	224,277	101,483	21,905	901,353	

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por constitución	L	105,401
Ingreso por liberación de reservas técnicas		(41,548)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados		1,144
	L	64,997

(20) Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Cuenta corriente	L 70,070	87,800
Primas contratos de exceso de pérdida	6,145	6,707
	L 76,215	94,507

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(21) Dividendos

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2019 aprobó distribución de utilidades mediante pago de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas por L75,000 (Setenta y cinco millones de Lempiras), así como capitalización de utilidades retenidas por L250,000 (doscientos cincuenta millones de Lempiras), provenientes de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2018, realizada la modificación de la escritura de constitución del Banco con las reformas aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en instrumento público número cuatrocientos (400), matrícula 63147 tomo 57745 de fecha 23 de octubre de 2019.

En la Asamblea General de Accionistas de Seguros celebrada el 22 febrero del 2019, se aprobó distribuir dividendos en efectivo de las utilidades del ejercicio 2018 por valor de L100,000,000. En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 22 febrero del 2018 se aprobó distribuir dividendos en efectivo de las utilidades de los ejercicios 2016, 2015 y 2014 por valor de L120,000.

(22) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado el Grupo ha mantenido un promedio de 1,230 empleados. De ese número, el 57% se dedican a los negocios del Grupo y el 43% es personal de apoyo.

(23) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se detallan como sigue:

Ingresos por intereses:

		31 de diciembre 2019	2018
Disponibilidades	L	23,400	17,191
Préstamos, descuentos y negociaciones		2,827,077	2,448,491
Inversiones financieras		169,515	179,684
	L	3,019,992	2,645,366

Gastos por intereses:

		31 de diciembre 2019	2018
Sobre obligaciones con los depositantes	L	813,676	647,886
Sobre obligaciones financieras		295,174	253,769
	L	1,108,850	901,655

(24) Gastos en personal

Los gastos en personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Remuneraciones del personal	375,059	355,737
Bonos y gratificaciones	257,407	251,372
Gastos de capacitación	5,411	6,539
Gastos de viaje	8,826	8,050
Otros gastos de personal	42,038	40,107
Total	L 688,741	661,805

(25) Gastos generales

Los gastos generales se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Consejeros y directores	L 1,235	1,199
Impuestos y contribuciones	17,104	15,442
Honorarios profesionales	27,323	24,047
Gastos por servicios de terceros	439,434	427,079
Aportaciones	65,387	59,190
Gastos diversos	104,049	100,147
Total	L 654,532	627,104

(26) Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos y otros gastos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Otros ingresos		
Ingreso por ganancia en acciones	L 11,245	11,044
Ganancia por venta de activos eventuales	28,709	55,327
Arrendamientos	6,210	6,343
Otros ingresos, netos	35,053	42,256
Venta de cartera castigada	12,500	24,736
Ingresos ejercicios anterior	1,917	8,203
Otros gastos	8,739	3,874
Total	L 104,373	151,783

(27) Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria Temporal, Impuesto al Activo Neto e Impuesto sobre los Ingresos Brutos

El impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal fueron calculados por las entidades en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

	31 de diciembre 2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 702,930	645,273
Menos ingresos no gravables	(97,504)	(90,406)
Más gastos no deducibles	36,903	39,584
Utilidad gravable neta	L 642,329	594,451
Impuesto sobre la renta	L 160,582	148,613
Impuesto único (10% de descuento de letras)	8,271	7,363
Más impuesto sobre ganancias de capital	1,200	1,184
Total impuesto sobre la renta	170,053	157,160
Aportación solidaria (b)	32,016	29,622
Total impuestos	202,069	186,782
Menos pagos a cuenta	(142,245)	(106,360)
Pasos en exceso periodo anterior	-	(779)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal a pagar	L 59,824	79,643

b) Aportación solidaria

	31 de diciembre 2019	2018
Utilidad sujeta a impuesto	642,329	594,449
Menos utilidad exenta	(2,000)	(2,000)
Renta sujeta a impuesto	L 640,329	592,449
Aportación solidaria 5%	L 32,016	29,622

El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido se resume como sigue:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldos al 1 de enero	L 7,354	7,354
Beneficios post empleo	982	-
Saldo al 31 de diciembre	L 8,336	7,354

Importes de activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera:

	31 de diciembre 2019	2018
Beneficios post empleo	L 5,359	4,377
Licencias y otros	2,977	2,977
	L 8,336	7,354
Otros	461	252
	L 461	252

(28) Plan de Retiro

El Grupo ha establecido un plan de retiro que cubre al personal participante y que depende de las contribuciones del Grupo y de los empleados. La contribución del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es de L17,947 y L16,878, respectivamente, la que se incluye en gastos en personal.

(29) Flujos de Caja de las Actividades de Operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Utilidad neta	L	500,861	458,491
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		129,021	84,387
Provisiones para préstamos e intereses dudosos		574,601	588,970
Reserva técnica y matemáticas		37,969	64,997
Liberación de reserva para siniestros ocurridos y no notificados		(1,456)	(1,144)
Variación neta en reserva para siniestros		(39,347)	4,646
Provisión para primas y cuentas a cobrar		2,314	313
Utilidad en venta de activos eventuales		27,956	55,208
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		754	799
Pérdida en venta de propiedad de inversión		-	680
Otros ajustes a los ingresos		(128,272)	(200,828)
Reserva para prestaciones sociales		69,309	66,107
Ajuste cambiario a la reserva catastrófica		-	676
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en otros activos		40,657	1,925
Aumento en intereses a pagar		24,152	5,600
(Disminución) aumento en primas a cobrar		26,467	(43,352)
Variación en cuentas a cobrar		(9,675)	12,200
Disminución (aumento) en cuenta corriente y Reservas especiales a cobrar a reaseguradores		36,435	(13,236)
(Disminución) aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria y otros a pagar		(19,819)	37,102
Disminución (aumento) en cuentas a pagar, provisiones, otros pasivos y cargos diferidos		(78,632)	180,935
(Disminución) en obligaciones con asegurados		(571)	(1,371)
Disminución en reservas de los fondos y otros		(21,266)	(6,867)
(Disminución) en obligaciones con reaseguradores y reafinanzadores		(18,292)	(30,178)
Aumento en préstamos e intereses a cobrar		(3,138,736)	(3,795,941)
Aumento (disminución) en intereses a cobrar sobre inversiones y disponibles		4,719	(799)
Pago de prestaciones laborales		(43,387)	(13,751)
Aumento en depósitos de clientes		2,884,923	1,832,050
		359,824	(1,170,872)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	L	860,685	(712,381)

(30) Principales riesgos del Grupo

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés.

Otros riesgos de negocio importantes son el que se refiere a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el Lavado de activos, Fiduciario, Tecnológico, Reputacional, Estratégico, y el Riesgo Operacional.

Riesgo de crédito

Riesgo de Crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipo otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contrapartes de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución. El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

El Grupo monitorea el riesgo de crédito mediante el Comité de Administración de Riesgos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en resolución GES No.206/12-03- 2018

• Límites en la colocación de créditos por producto

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución, no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Banco. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Banco si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Banco los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Banco, si cuenta con garantías suficientes. Es de señalar que el Banco cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

• Políticas en el manejo créditos relacionados

Para el manejo de créditos relacionados, se cuenta con apartados dentro de las políticas de crédito de banca de empresas y personas, además de un proceso para solicitud de aprobación previa o posterior a Banco Central de Honduras por Créditos Otorgados a Partes Relacionadas, amparado en lo normado por BCH. Los clientes que estén identificados como partes relacionadas serán revisados y aprobados bajo las mismas políticas y condiciones que los créditos otorgados a clientes normales sin extender ninguna condición preferente.

De igual forma, la Dirección Legal y Secretaría General realiza una certificación de las partes relacionadas en enero de cada año, en donde se le solicita a cada parte, completar un formato donde deben declarar los familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sociedades en donde las partes relacionadas tengan una participación directa según lo establece el BCH.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

El Grupo financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con depósitos de los clientes y préstamos a pagar.

El Grupo está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por la Comisión.

Riesgo de tipos de cambios

Es el riesgo al que está expuesto el Grupo, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

• El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
• La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera, son las siguientes:

	31 de diciembre					
	2019			2018		
Total activos	US$ 285,565	L	7,034,888	US$ 271,486	L	6,607,641
Total pasivos	263,929		6,501,894	249,974		6,084,070
Posición neta	21,636		532,994	21,512		523,571
Partidas fuera de balance	(121,417)		(2,991,097)	(154,043)		(3,749,220)
	US$ (99,781)	L	(2,458,103)	US$ (132,531)	L	(3,225,649)

Algunas partidas fuera de balance se encuentran garantizadas por bancos del exterior.

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo a que está expuesto el Grupo por la posibilidad de incurrir en pérdidas, bien sea desde el punto de vista del nivel de utilidades o del valor económico de la institución, por la no correspondencia en los periodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las tasas de mercado, o por movimientos no simétricos de estas tasas de mercado o cambios en la curva de rendimientos.

La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente

La magnitud del riesgo depende de:

• La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y

• Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros del Banco.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Grupo incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Grupo que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Grupo incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Grupo administra este riesgo.

Se detalla las tasas máxima y mínima por tipo de moneda de los instrumentos financieros

Activos Financieros - Moneda Nacional

	2019		2018	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Inversiones	5.7%	2.8%	5.4%	2.0%
Préstamos por cobrar	25.0%	0%	28.5%	0.0%

Pasivos Financieros - Moneda Nacional

	2019		2018	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Depósitos	5%	0.2%	6.35%	2.72%
Obligaciones Bancarias	11.50%	0%	15.26%	5.0%

Activos Financieros - Moneda Extranjera

	2019		2018	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Inversiones	1.7%	0%	2.39%	0.0%
Préstamos por cobrar	8.5%	6.2%	10.0%	0.0%

Pasivos Financieros - Moneda Extranjera

	2019		2018	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Depósitos	0.5%	0.3%	2.04%	0.81%
Obligaciones Bancarias	4.97%	3.43%	5.31%	4.29%

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Grupo puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Grupo.

El Grupo en apego a lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Sub Director y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Grupo cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un comité de administración de riesgo fiduciario, dirigido por expertos en fideicomisos locales y de Latinoamérica, un departamento fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Grupo, además cuenta con el apoyo de la división legal del Grupo.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Banco y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Grupo: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Grupo utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Banco teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la perdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Cada año el Área de Finanzas en conjunto con la unidad de gestión integral de riesgos hace una revisión y aprobación de límites en donde se comparan los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en comparación con el plan estratégico anual.

En caso de que se necesiten realizar calibraciones a las metas estratégicas establecidas en el plan estratégico por desviaciones materiales se acuerdan nuevas estrategias que luego son remitidas al Comité de Administración de Riesgos para su seguimiento.

Riesgo Reputacional y Sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Unas malas gestiones de los demás riesgos inherentes a la institución inciden en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Grupo manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Grupo a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Grupo, evita acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demás por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles, orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Grupo dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Grupo.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Banco en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de Capital

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utilizaba un índice establecido por la Comisión. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 13.53% (13.53% al 31 de diciembre de 2018).

Según Circular No.023/2018 emitida por la CNBS, requiere a los bancos una cobertura de conservación de capital adicional de adecuación de capital mínimo establecido del 10% de conformidad a sus riesgos, constituyéndose esta conservación escalonadamente desde un 0.5% hasta llegar a 2.5% en el año 2022, para el año 2019 sería un requerimiento adicional de 1.0% como cobertura de conservación de capital, por lo tanto, Banco Davivienda al estar en un 13.53% cubre lo requerido en esta normativa.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

	31 de diciembre	
Adecuación de capital	**2019**	**2018**
Capital primario	L 1,771,243	1,519,963
Capital complementario	1,429,309	1,414,275
Recursos de capital	L 3,200,552	2,934,238

	31 de diciembre	
Activos ponderados	**2019**	**2018**
Activos ponderados con 0% de riesgo	-	-
Activos ponderados con 10% de riesgo	L 13,943	25,929
Activos ponderados con 20% de riesgo	420,934	362,708
Activos ponderados con 50% de riesgo	3,118,980	2,755,383
Activos ponderados con 100% de riesgo	16,365,167	14,520,206
Activos ponderados con 120% de riesgo	463,140	639,020
Activos ponderados con 150% de riesgo	3,258,991	3,365,425
Activos ponderados con 175% de riesgo	8,349	13,350
Total activos ponderados por riesgo	L 23,649,504	21,682,021
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %	13.53%	13.53%
Suficiencia (insuficiencia) de capital	L 835,602	766,036

Riesgos de Seguros

Riesgo de suscripción

Todas las pólizas de seguros contratadas tienen un patrón de pérdida esperada y un patrón de pérdida potencial. El entendimiento de los eventos posibles que pueden resultar en siniestros, las interrelaciones entre las pólizas aseguradas y el cómo las pólizas pueden agruparse en escenarios distintos es esencial para entender el total aceptado de riesgo de seguros, lo cual se aplica a todas las clases de negocios de seguros suscritos.

Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Compañía cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. La Compañía ha desarrollado controles de suscripción de riesgos y límites de retención. Las cesiones de reaseguros no eximen a la Compañía ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

Bases para la estimación de pagos de beneficios futuros y cobros de primas

La incertidumbre en la estimación del pago de reclamos futuros y el cobro de primas de contratos de seguros a largo plazo se deriva de cambios impredecibles en la mortalidad a largo plazo y de la variabilidad en la conducta de los contratantes.

La Compañía utiliza tablas de mortalidad estándar de acuerdo al tipo de contrato suscrito aprobadas por la CNBS.

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y accidentes, financieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también tiene exposición al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguros y de inversión.

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y

accidentes, fina cieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también tiene exposición al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguros y de inversión.

Proceso utilizado para definir presunciones
Para los contratos de seguros sin términos fijos ni contrato de inversión, las presunciones utilizadas para determinar los pasivos se basan en una tabla estándar apropiada de mortalidad escogida dependiendo del tipo de contrato y lo aprobado por la CNBS.

Contratos de seguros de propiedades

(i) Frecuencia y severidad de los reclamos
Para los contratos de seguros de propiedades, los cambios climatológicos pueden dar origen a eventos más frecuentes y de severas consecuencias, tales como inundaciones, huracanes y vendavales. Honduras está expuesta a dichos riesgos dada su ubicación geográfica.

La Compañía tiene el derecho de cambiar la tarifa de las primas en las renovaciones, al igual que de establecer deducibles y de rechazar reclamos fraudulentos. Los contratos se suscriben para cubrir el valor comercial de reemplazo de las propiedades y contenidos asegurados, hasta el límite asegurado en la póliza y los pagos máximos de reclamos se limitan al monto total asegurado sobre la ocurrencia del evento asegurado. La mayor probabilidad de pérdidas significativas en estos contratos proviene de incendios e inundaciones.

Los contratos de seguros de propiedad cubren en su mayoría los riesgos de incendio, y catastrófico (inundación, terremoto y vendaval). El riesgo de seguros proveniente de estos contratos no está concentrado en ningún territorio en específico, ya que la Compañía limita su capacidad de acuerdo a las restricciones por manzana establecidas en su contrato de reaseguro. La Compañía no suscribe contratos de seguros de propiedades fuera del área del país.

(ii) Causas de incertidumbre en la estimación de los reclamos y pagos futuros
Los reclamos son analizados separadamente por subsidencia y no-subsidencia. El desarrollo de pérdidas cuantiosas o catastróficas es analizado separadamente. Los reclamos no-subsidentes pueden ser estimados con gran exactitud, y los procesos de estimación reflejan todos los factores que inciden en el monto y el período en que se afecta el flujo de efectivo por estos contratos. El corto período de cierre de estos reclamos le permite a la Compañía obtener un mayor grado de exactitud acerca del costo estimado de los reclamos. Sin embargo, el largo período requerido para establecer la magnitud de un reclamo de subsidencia hace que el proceso de estimación sea más incierto para este tipo de reclamos. La Compañía estima que sus provisiones para reclamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son suficientemente adecuadas para afrontar el pago de los siniestros incurridos.

(iii) Proceso utilizado para establecer las presunciones
Para los riesgos de propiedad de no-subsidencia, la Compañía utiliza métodos estadísticos similares a los utilizados para los de riesgos de accidentes, los cuales incorporan varias presunciones hechas para estimar el costo total de los reclamos. El corto período de ajuste de los reclamos de no-subsidencia relacionados a la propiedad, reduce la incertidumbre en la estimación de estas provisiones

(iv) Cambios en las presunciones
La Compañía no ha cambiado sus presunciones para el cálculo del costo de los reclamos de los contratos de seguros salvo por la actualización de los costos monetarios de la reconstrucción de propiedades, o del reemplazo o indemnización para contemplar el efecto de la inflación.

(31) Transacciones Importantes con Compañías Relacionadas

Los balances de situación y los estados de utilidades incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	**2018**
Activos:		
Depósitos	L 7,546	4,499
Inversiones en asociadas	44,768	44,768
Préstamos e intereses a cobrar	2,403	15,139
Pasivos:		
Depósitos	L 103,632	289,660
Cuentas a pagar	377	390
Gastos netos de ingresos	L 2,569	1,801

(32) Compromisos y Contingencias

Pasivo Laboral Total

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones. El Banco tiene una provisión por este concepto por L 216,701 y L192,297 en el año 2019 y para el año 2018, respectivamente.

Provisión corriente para prestaciones sociales

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Grupo. Aunque el Grupo es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Grupo carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Los movimientos de la provisión para prestaciones sociales son como sigue:

	Provisión Corriente	Pasivo Laboral Total	Total 2019	Total 2018
Saldo al principio del año	L 16,362	192,496	208,858	171,060
Gasto (provisión) del año/ UR	53,025	24,958	77,983	69,309
Pagos efectuados en el año	(51,308)	(753)	(52,061)	(35,808)
Aportes ACORAP	-	-	-	4,297 *
Saldo al final del año	L 18,079	216,701	234,780	208,858

* Este valor corresponde al aporte realizado hacia AFP en concepto de seguro de cobertura laboral según ley marco del sistema de protección social de los empleados activos al cierre de 2017, al cierre del 2019 el Grupo en sus disponibilidades tiene saldo acumulado como aporte en la ACORAP L13,750, así:

	31 de diciembre 2019	2018
Saldo al principio del año	L 7,733	3,591
Aporte al Seguro Cobertura Laboral ACORAP	7,010	4,297
Pagos netos en el año	(993)	(155)
Saldo al final del año (Véase nota 4)	L13,750	7,733

Impuesto sobre la renta del Banco:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2014 al 2019, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 2013 a 2014, están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años, a partir del periodo fiscal terminado al 31 de diciembre 2014 las facultades de revisión de la autoridad prescribirán entre 5 y 10 años.

A partir del periodo fiscal 2014, las declaraciones de impuesto sobre la renta, también están sujetas a revisión respecto al cumplimiento de la legislación vigente sobre precios de transferencia.

De acuerdo con la revisión efectuada por las Autoridades Fiscales (ahora Servicio de Administración de Rentas) a las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, se determinaron ajustes formulados para el impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal y retenciones, sobre los cuales se presentó el recurso de nulidad por encontrarse la Administración del Banco en desacuerdo con los reparos formulados, sin embargo en fecha 30 de Julio de 2012 se realizó el pago de la totalidad de los ajustes utilizando la reserva que se estableció en el año 2010 para cubrir esta contingencia, no obstante se continúa con las acciones legales correspondientes, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra en trámite de demanda ordinaria ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo según lo manifestado por los abogados del Banco que de acuerdo a los argumentos planteados, los cuales se consideran suficientes para obtener una sentencia favorable y lograr la recuperación de los valores pagados.

Precios de Transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

Asimismo, el 28 de diciembre de 2016 fue publicado en el diario oficial La Gaceta el Decreto 170-2016, el cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017. En el artículo 113 de dicho Decreto se incluye la siguiente modificación en la normativa de Precios de Transferencia:

1) La Administración Tributaria o la Administración Aduanera, según el caso, para la determinación de las obligaciones tributarias, de acuerdo con la Ley para la Regulación de Precios de Transferencia, debe verificar la existencia de precios de transferencia en las operaciones de Honduras con sus partes relacionadas, vinculadas y aquellas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales; y,

2) Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales. Para estos efectos, la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico debe desarrollar una plataforma electrónica de consulta para determinar los precios de referencia en el mercado nacional, para propósitos tributarios y aduaneros.

El Banco presentó la declaración para el periodo fiscal 2018, el 30 de abril de 2019.

De la Compañía de Seguros

Impuesto sobre la Renta

La Compañía en los meses de mayo y septiembre de 2018 y septiembre de 2017 se acogió al beneficio de amnistía tributaria consistente en la Regularización Tributaria decretada por el Congreso Nacional de la República, mediante el pago de L3,051; L211 y L14,089, respectivamente y que comprende los periodos fiscales 2009 y del 2012 al 2017, recibiendo por parte del Servicio de Administración de Rentas los finiquitos correspondientes con fechas 2 de julio de 2018, 10 de septiembre de 2018 y 28 de septiembre de 2017. De esta manera la declaración del impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son las únicas que se encuentra pendiente de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

El 28 de octubre de 2013, la administración recibió la resolución de las autoridades fiscales, con los resultados de la revisión que ellos efectuaron de las declaraciones de impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal, activo neto e impuesto sobre ventas de los años 2010, 2011 y 2012 con ajustes de L37,184. De estos montos, la Compañía pagó L276 antes del 31 de diciembre de 2011. Por la diferencia de los ajustes, la Compañía está en desacuerdo con los criterios aplicados por las autoridades fiscales, por lo que procedió a hacer uso del recurso de reposición, el cual fue resuelto por las autoridades fiscales mediante resoluciones que confirman los reparos, por lo cual la Compañía impugnó esos ajustes que se encuentran en instancia judicial, con la finalidad de solicitar la nulidad de la resolución por no ser conforme a derecho. Sobre los periodos anteriormente mencionados, en mayo de 2018, la Compañía pago L 558 para solicitar acogerse al beneficio de la regularización tributaria aprobada mediante Decreto No. 51-2018, sin embargo ese beneficio no le fue concedido debido a la impugnación en mención.

Por el requerimiento de la Comisión y conforme lo aprobado por la Junta Directiva, para cubrir los reparos la Compañía tiene constituida al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 una reserva prudencial de L35,871, separando ese monto de los resultados acumulados para presentarlos como parte de los Aportes patrimoniales no capitalizados.

Demandas Promovidas Contra el Grupo

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, existe demanda promovida en contra del Banco por situaciones atinentes al negocio bancario. La administración del Banco considera, basada en las opiniones de los abogados que manejan este caso, que la resolución del mismo no tendrá efectos importantes en los estados financieros del Banco.

(1) Clase de proceso: Indemnización de daños y perjuicios
Demandante: Green Development Corporation S.A. (GDC)
Demandados: Banco HSBC Honduras S. A
Calificación: Posible

Estado Actual: proceso con sentencia desfavorable en primera y segunda instancia contra Banco Davivienda Honduras, S. A. y otro banco local. El 4 de agosto de 2014, el Banco presentó un Recurso de Casación ante la Corte Suprema de Justicia, el cual fue admitido en fecha 25 de agosto de 2015. De acuerdo con el concepto del abogado de Banco Davivienda Honduras, S. A., existen motivos serios para considerar que las sentencias emitidas en primera y segunda instancia tienen vicios que deberían llevar a la Corte Suprema a declarar su nulidad. En el evento en que el Banco sea condenado, Banco Davivienda Honduras, S.A., considera que, dadas las garantías con que cuenta, el impacto no sería material en los estados financieros del Banco. El proceso anterior cuenta con una garantía en el evento en que se concrete la contingencia.

(2) Clase de proceso: Indemnización de daños y perjuicios y además el exceso de garantía bancarias emitida en favor de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Demandante: Industria Novatec, S.A.
Demandados: Banco HSBC Honduras S. A.
Calificación: Posible

Estado Actual: Proceso con sentencia definitiva de primera instancia que declara haber lugar a algunas pretensiones de la demanda y siendo confirmado dicho fallo por la Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil de este departamento la pretensión de que el Banco deberá continuar pagando intereses aún después de vencidos los certificados de depósito, el abogado interpuso recurso de casación contra las partes de la sentencia que favorece al Banco.

El abogado estima que no hay motivos de riesgo para llegar a un arreglo con la parte demandante, por no tener posibilidades reales de que se declare procedente la pretensión, exceptuando en lo referente al pago que la institución financiera hizo a la ENEE en monto mayor al que garantizó a NOVATEC por consumo de fluido eléctrico, aunque existen puntos de hechos y derecho que podrían justificar la razón que tuvo para hacerlo, ya que lejos de perjudicar ese pago a la empresa deudora, la favoreció al evitarle los intereses y recargos derivados del incumplimiento.

Además, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La administración del Banco considera, basada en las opiniones de los abogados que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en los estados financieros del Banco.

Además, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La administración del Banco considera, basada en las opiniones de los abogados que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en los estados financieros del Banco.

Demandas Promovidas por el Grupo

El Grupo tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Grupo o los resultados de operaciones futuras.

Instrumentos Financieros Fuera del Balance

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Avales y garantías bancarias emitidas	1,041,604	1,644,730
Créditos por utilizar	4,855,019	4,937,924
	L 5,896,623	L 6,582,654

(33) Contratos de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene varios contratos de fideicomisos y administraciones, para la administración de inmuebles, acciones cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L23,998,675 y L19,753,764, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L6,909 y L6,625, respectivamente.

(34) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Grupo (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Sobre Préstamos

El Grupo reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo, las NIIF requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Activos Eventuales

El Grupo registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso e de la nota 3, las NIIF requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Valor razonable de las inversiones

El Grupo no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Instrumentos financieros NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

Provisión para Préstamos e Intereses de Dudosa Recuperación
La provisión para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las NIIF estas reservas se determinan para los activos significativos, cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos, para los préstamos por montos menores y características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Inversiones en Asociadas y Subsidiarias

Las Normas Internacionales de Información Financieras requieren que las inversiones en compañías asociadas (más del 20% de participación) e inversiones en subsidiarias (más del 50% de participación) se reconozcan por el método de participación y consolidación, respectivamente. El Grupo valuó todas las inversiones al costo.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

El Grupo determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las NIIF establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia

El Grupo no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Impuesto Sobre la Renta Diferido

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, sin embargo para efectos de regulación local, el Grupo no ha registrado este impuesto, debido a que considera que no existen diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

Deterioro de Activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Banco determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de utilidades por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

El Grupo registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Garantías Otorgadas

El Grupo actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

• Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
• Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
• Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre
• La estimación del monto a pagar según se explican en el IAS37.
• El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses Devengados

El Grupo registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Políticas de Gestión de Riesgos

El Grupo debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de Sensibilidad al Riesgo de Mercado

El Grupo debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Transacciones de Contratos de Seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía de Seguros prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de Previsión y para Riesgos Catastróficos

La Compañía de Seguros contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas de contabilidad emitidas por la Comisión. Sin embargo, las NIIF prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

Deterioro de Activos por Contrato de Reaseguro

Si se ha determinado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión.

Propiedades de Inversión

La Compañía tiene inmuebles que utiliza para percibir rentas. Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad establecidas por la Comisión no consideran tal condición y por lo cual esos inmuebles la Compañía los clasifica como inmuebles, mobiliario y equipo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos se registren como Propiedades de Inversión y que revele el modelo aplicado para su medición (valor razonable o el modelo del costo), y otra información que actualmente no revela la Compañía.

Adecuación de los Pasivos

La Compañía de Seguros no evalúa en cada fecha del balance, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
ii) Los activos intangibles conexos

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que el Banco como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que el Banco reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a lo requerido en la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

(35) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoria según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés pùblico que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

DAVIVIENDA

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, siendo el año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF´s el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La administración del Grupo no ha registrado ningún efecto por estos conceptos en sus estados financieros bajo normas locales.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(36) Acciones Comunes

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las acciones por institución se detallan como sigue:

Nombre	Número de Acciones	31 de diciembre 2019	2018
Banco Davivienda Honduras, S.A.	17,700,042	1,770,042	1,520,042
Seguros Bolívar, S.A.	3,648,000	364,800	364,800
Menos venta de acciones al mismo grupo		(39,557)	(38,369)
		2,095,285	1,846,473

(37) Ley sobre normas de contabilidad y de auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF el periodo del 1 de enero de 2016.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2016 de forma extra contable, inició el año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(38) Evento Subsecuente

Eventos posterior- por efecto de la pandemia mundial de la propagación de COVID-19.

En el mes de diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como una pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre del año 2020, en el caso de Honduras ya se han reportado casos de esa pandemia por lo que el Gobierno de la República según Decreto Ejecutivo No. PCM 021-20 del mes de marzo de 2020, en el cual se consideraron varias medidas dentro de las cuales se determinó la suspensión de labores en el Sector Público y Sector Privado, restricción de garantías constitucionales, lo cual afecta el desarrollo de la actividad económica del país. Esto podría afectar la situación financiera del Grupo y compañías en general, por lo tanto, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro se podrían afectar, a la fecha no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento posterior puede producir en el Grupo, ya que dependerá del desarrollo de estrategias económicas a futuro a nivel nacional y a nivel internacional, las cuales son inciertos y no se pueden predecir.

Según Resolución GES No.175/21-03-2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las siguientes medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19, Las principales disposiciones de esa Resolución se detallan así:

a) Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que sean afectados por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el país, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los períodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.

b) Al finalizar el período de gracia indicado en los presentes mecanismos de alivio, los deudores podrán formalizar con las instituciones financieras, los refinanciamientos o readecuaciones de sus préstamos, en condiciones que les permitan cumplir los mismos, conforme a los nuevos planes de pago establecidos; para dicha formalización se establece un plazo máximo hasta el 30 de septiembre de 2020.

c) Las Instituciones Financieras, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, `análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de período de gracia, operaciones de refinanciamiento o readecuación presentadas por los deudores afectados.

d) Queda prohibido a las Instituciones Supervisadas por esta Comisión, aplicar cargos a los deudores por concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio.

e) Las disposiciones contenidas en la presente Resolución serán aplicables a todas las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda a los sectores económicos señalados en la presente Resolución, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada prestatario y préstamo, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).

f) Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero del mismo año. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.

g) En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del período de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción. El diferimiento de la fecha de pago se llevará a cabo sin cargos adicionales a los deudores por concepto de intereses moratorios y/o comisiones u otros cargos, sin afectar su historial crediticio.

h) El deudor podrá adherirse a los beneficios de los mecanismos señalados en la presente Resolución, sin perjuicio que se haya acogido a otros mecanismos temporales de alivio de forma previa.

i) La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente Resolución no implica para las instituciones supervisadas por esta Comisión, la disminución o liberalización de las estimaciones por deterioro ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con dichos mecanismos.

j) Los intereses devengados y no cobrados (corrientes) a la fecha del refinanciamiento o readecuación, podrán ser capitalizados. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros por medio de las Superintendencias emitirá los instructivos sobre el tratamiento contable dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 de su Ley.

k) Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de los deudores, las instituciones financieras supervisadas deben identificar en la Central de Información Crediticia (CIC), aquellos préstamos que hayan sido objeto de mecanismos temporales de alivio descritos en los literales a) y b) de la presente Resolución, bajo la Categoría de Créditos Especiales, utilizando el código "Q" denominado "Créditos Alivio COVID-19".

l) La Comisión, a través de sus Superintendencias, realizará las evaluaciones que estime pertinentes de la cartera sujeta a los presentes mecanismos, debiendo las Instituciones Supervisadas, documentar y mantener debidamente actualizados los expedientes de crédito evidenciando que el deudor fue afectado.

(39) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 20 de abril de 2020, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.8211 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.6350 y L24.3388 por US$1.00, respectivamente.

GRUPO FINANCIERO DAVIVIENDA HONDURAS
(Tegucigalpa, Honduras)
Combinación del Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de Lempiras)

Activo:		**2019**	Eliminaciones Débitos	Eliminaciones Créditos	Banco Davivienda Honduras S. A	Seguros Bolivar Honduras, S. A
Disponibilidades	L	5,624,678	-	27,918	5,624,281	28,315
Inversiones financieras						
Entidades oficiales		1,753,887	-	-	1,235,356	518,531
Certificados de depósitos en bancos nacionales		932,239	-	160,974	-	1,093,213
Acciones y participaciones		52,023	-	69,560	52,023	69,560
Otras inversiones		2,017	-	5,521	6,569	969
		2,740,166	-	236,055	1,293,948	1,682,273
Primas a cobrar, netas		298,419	-	-	-	298,419
Préstamos e intereses por cobrar						
Vigentes		22,561,105	-	-	22,561,105	-
Atrasados		228,756	-	-	228,756	-
Vencidos		7,327	-	-	7,327	-
Refinanciados		638,403	-	-	638,403	-
En ejecución judicial		159,160	-	-	159,160	-
Intereses y comisiones a cobrar		176,783	-	-	176,783	-
Intereses incluidos en préstamos		(13,783)	-	-	(13,783)	-
Provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo		(541,269)	-	-	(541,269)	-
		23,216,482			23,216,482	-
Cuentas por cobrar, neto		26,535	-	581	27,116	-
Activos mantenidos para la venta, neto		341,584	-	-	340,252	1,332
Propiedades, mobiliario y equipo						
Activos fisicos		1,320,842	-	-	1,281,603	39,239
Depreciación acumulada		(685,173)	-	-	(660,512)	(24,661)
		635,669	-	-	621,091	14,578
Deudas a cargo de reaseguradores y afianzadores		112,573	-	-	-	112,573
Activos Intangibles, neto		22,876	-	-	22,876	
Otros activos, neto		142,740	35,523	-	82,993	24,224
Total activos	L	**33,161,722**	**35,523**	**264,554**	**31,229,039**	**2,161,714**

Véase informe de los auditores independientes.

ANEXO 1

Pasivo y patrimonio:		2019	Eliminaciones Débitos	Eliminaciones Créditos	Banco Davivienda Honduras, S. A	Seguros Bolíva Honduras, S. A
Depósitos						
Cuenta de cheques	L	3,200,616	20,225	-	3,220,841	-
De ahorro		10,128,731	7,694	-	10,136,425	-
A plazo		8,084,014	160,974	-	8,244,988	-
Contratos DabuenaVida		578,712	-	-	578,712	-
Otros depósitos		68,640	-	-	68,640	-
		22,060,713	188,893	-	22,249,606	-
Obligaciones bancarias						
Préstamos sectoriales		3,594,032	-	-	3,594,032	-
Otras obligaciones bancarias		1,113,438	-	-	1,113,438	-
		4,707,470	-	-	4,707,470	-
Intereses a pagar		29,976	-	-	29,976	-
Cuentas a pagar		424,750	581	-	353,929	71,402
Reservas para siniestros		180,248	-	-	-	180,248
Reservas técnicas y matemáticas		918,056	-	-	-	918,056
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		76,215	-	-	-	76,215
Obligaciones con asegurados		19,228	-	-	-	19,228
Provisión para prestaciones sociales		234,780	-	-	216,602	18,178
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		59,824	-	-	57,711	2,113
Impuesto sobre la renta diferido		461	-	-	461	-
Provisiones		108,219	-	-	91,682	16,537
Cedulas Hipotecarias		154	-	-	154	-
Comisiones Diferidas		52,453	-	-	52,453	-
Ingresos Diferidos		2,959	-	-	-	2,959
Total pasivos		**28,875,506**	**189,474**	**-**	**27,760,044**	**1,304,936**
Patrimonio:						
Capital primario		2,095,285	39,557	-	1,770,042	364,800
Capital complementario:						
Superávit de capital por exceso del valor nominal de las acciones		51,490	-	-	51,490	-
Reserva para contigente		159	-	-	159	-
Utilidades no distribuidas:						
Aportes patrimoniales no capalizados		108,832	-	-	-	108,832
Destinados para reserva legal		1,205	-	-	1,205	-
Disponibles		1,811,091	35,523	35,523	1,427,945	383,146
		1,972,777	35,523	35,523	1,480,799	491,978
Patrimonio restringido no distribuible:						
Superávit de capital por revaluación de inmuebles		195,170	-	-	195,170	-
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta		22,984	-	-	22,984	-
		2,190,931	35,523	35,523	1,698,953	491,978
Total Patrimonio		**4,286,216**	**75,080**	**35,523**	**3,468,995**	**856,778**
Compromisos y contingencias						
Total Pasivo y patrimonio	L	**33,161,722**	**264,554**	**35,523**	**31,229,039**	**2,161,714**

GRUPO FINANCIERO DAVIVIENDA HONDURAS
Combinación del Estado de resultado integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de Lempiras)

ANEXO 2

	Nota	2019	Eliminaciones Débitos	Eliminaciones Créditos	Banco Davivienda Honduras, S. A	Seguros Bolivar Honduras S. A
Ingresos:						
Ingresos financieros	23 L	3,019,992	6,733	-	2,919,173	107,552
Primas		1,272,276	21,327	-	-	1,293,603
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		40,834	-	-	-	40,834
Liberación de reservas técnicas	19	73,355	-	-	-	73,355
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		126,836	-	-	-	126,836
Salvamentos y recuperaciones		25,849	-	-	-	25,849
Otros ingresos operativos		520,466	12,114	59,947	472,633	-
Total ingresos		5,079,608	40,174	59,947	3,391,806	1,668,029
Gastos:						
Gastos financieros	23.b	1,108,850	-	28,061	1,109,164	27,747
Primas cedidas		233,809	-	-	-	233,809
Constitución de reservas técnicas	19	109,868	-	-	-	109,868
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación		445,994	-	-	-	445,994
Gastos de intermediación		229,583	59,947	-	-	169,636
Devoluciones y cancelaciones de primas		272,256	-	-	-	272,256
Gastos técnicos diversos		64,957	-	-	-	64,957
Total gastos		2,465,317	59,947	28,061	1,109,164	1,324,267
Utilidad antes de las provisiones		2,614,291	100,121	88,008	2,282,642	343,762
Provisión para préstamos dudosos		574,601	-	-	574,601	-
Utilidad financiera bruta después de provisión		2,039,690	100,121	88,008	1,708,041	343,762
Otros ingresos						
Otros ingresos		102,456	-	-	85,920	16,536
Ingresos de ejercicios anteriores		1,917	-	-	-	1,917
	26	104,373	-	-	85,920	18,453
Otros gastos:						
Gastos de personal	24	688,741	-	-	592,697	96,044
Gastos generales y administrativos	25	654,532	-	12,114	627,761	38,885
Depreciaciones y amortizaciones		95,605	-	-	77,528	18,077
Gastos del ejercicio anterior		2,255	-	-	-	2,255
		1,441,133	-	12,114	1,297,986	155,261
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria		702,930	-	-	495,975	206,955
Impuesto sobre la renta/Ganancias de capital	29	170,053	-	-	130,192	39,861
Aportación solidaria	29	32,016	-	-	25,748	6,268
Utilidad neta		500,861	-	-	340,035	160,826
Ajuste por valoración integral:						
Cambio neto en venta de activos con financiamiento:						
Activos eventuales		693	-	-	693	-
Impuesto sobre la renta diferido		461	-	-	461	-
Otra utilidad Integral del periodo		1,154	-	-	1,154	-
Utilidad integral	L	502,015	-	-	341,189	160,826

Véase informe de los auditores independientes.

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2020
Expresado en Lempiras

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	**6,029,631,297**	**DEPOSITOS**	**22,499,995,771**
		Cuentas de Cheques	2,857,777,124
INVERSIONES FINANCIERAS	**907,551,135**	Cuentas de Ahorro	10,594,572,868
Entidades Oficiales	689,818,176	Depósitos a Plazo	8,344,870,101
Disponibilidad Inmediata	-	Otros Depósitos	677,786,359
Acciones Participaciones	6,568,704	Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	24,989,319
Instrumentos Financieros Derivados	-		
Otras Inversiones	200,068,630	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**	**5,238,478,877**
Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Inversiones Financieras	11,095,625	Préstamos Sectoriales	3,735,927,326
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	1,480,514,743
		Instrumentos Financieros Derivados	-
PRESTAMOS E INTERESES	**23,962,412,945**	Obligaciones por activos arrendados	-
Vigentes	23,213,980,739	Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	22,036,808
Atrasados	197,613,553		
Vencidos	26,425,225	**CUENTAS POR PAGAR**	**328,788,062**
Refinanciados	731,760,342	**Obligaciones Subordinadas a Termino**	-
En Ejecución Judicial	150,544,656		
Rendimientos Financieros por Cobrar de Préstamos, Descuentos y Negociaciones	218,897,697	**PROVISIONES**	**229,720,107**
Ingresos por Intereses Capitalizados a Préstamos Refinanciados	-13,965,358	**OTROS PASIVOS**	**342,590,708**
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos Descuentos y Negociaciones (-)	-562,843,909	**TOTAL PASIVO**	**28,639,573,525**
CUENTAS POR COBRAR	**43,384,292**	**CAPITAL PRIMARIO**	**1,770,042,400**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	**334,492,796**	**CAPITAL COMPLEMENTARIO**	**1,471,285,226**
		Reservas de Capital	1,364,250
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**52,022,883**	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,352,944,368
		Resultados del Ejercicio	65,486,608
PROPIEDADES DE INVERSION	**19,317,200**	Otros	51,490,000
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**618,811,328**		
Activos Físicos	1,292,953,019	**PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE**	**218,059,045**
Depreciación Acumulada	-674,141,691		
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-	**TOTAL PATRIMONIO**	**3,459,386,671**
OTROS ACTIVOS	**131,336,320**		
TOTAL ACTIVO	**32,098,960,196**	**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**	**32,098,960,196**
ACTIVOS CONTINGENTES	**6,137,027,905**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**6,137,027,905**
TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTES	**38,235,988,101**	**TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO+ CONTINGENTES**	**38,235,988,101**

La emisión de Estados Financieros Básicos son Responsabilidad de la Administración Superior de Banco Davivienda Honduras, S.A.

NOTA: conforme a modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en: Costo Amortizado L889,886,805.44 Valor Razonable L0.00, Designadas al Costo L6,568,704.31

NOTA: conforme a modelos de valoración los depósitos del publico se clasifican en: Costo Amortizado L22,475,006,452.00 Valor Razonable L0.00.

GUSTAVO RAUDALES
PRESIDENTE EJECUTIVO

MARVIN VIDEA
CONTADOR GENERAL

WILBERTO DÍAZ
AUDITOR INTERNO

2020

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.
ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020
Expresado en Lempiras

PRODUCTOS FINANCIEROS	**938,840,151**
Intereses	777,304,083
Comisiones	117,761,725
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	43,774,343
GASTOS FINANCIEROS	**375,743,507**
Intereses	316,248,538
Comisiones	50,497,762
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	8,997,207
UTILIDAD FINANCIERA	**563,096,644**
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**13,996,413**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos	5,578,219
Arrendamientos Operativos	1,532,485
Servicios Diversos	6,885,709

GASTOS OPERACIONALES	**477,398,162**
Gastos Administrativos	298,148,266
Pérdida por Ventas de Activos y Pasivos	322,797
Deterioro de Activos Financieros	147,140,151
Depreciación y Amortizacion	16,156,839
Provisiones	1,155,952
Gastos Diversos	14,474,157
Utilidad de Operación	**99,694,895**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	220,757
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**99,915,652**
(-) Impuesto sobre la Renta	**34,429,043**
Utilidad (Pérdida) Neta	**65,486,608**

INDICADORES FINANCIEROS

	Marzo 2020	Marzo 2019
ÍNDICE DE ADECUACIÓN DE CAPITAL	12.94%	13.13%
ÍNDICE DE MOROSIDAD	1.66%	1.63%
ÍNDICE DE CREDITOS DE PARTES RELACIONADAS	0.10%	0.15%
ÍNDICE DE RENDIMIENTOS SOBRE PATRIMONIO	8.25%	11.31%
ÍNDICE SOBRE ACTIVOS REALES	0.83%	1.17%
SUFICIENCIA DE RESERVA PARA CARTERA CREDITICIA	L. 25,729,822	L. 3,500,000

	MARZO 2020
	Consolidado
RCL Ratio de Cobertura de Liquidez	1.40%

POSICIÓN	PERIODO	%
(Activo en moneda Extranjera-Pasivo en moneda Extranjera)/ Recursos propios	31/3/2020	19.18%
	31/3/2019	18.18%

La emisión de los Estados Financieros son Responsabilidad de la Administración Superior de Banco Davivienda Honduras, S.A.

GUSTAVO RAUDALES
PRESIDENTE EJECUTIVO

MARVIN VIDEA
CONTADOR GENERAL

WILBERTO DÍAZ
AUDITOR INTERNO

2020

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020
Expresado en Lempiras

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	453,830,499	
Comisiones (neto)	58,467,704	
Servicios (neto)	-	
Pago por gastos de administración	-295,255,369	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	-	
Préstamos, descuentos y negociaciones (neto)	-1,038,999,058	
Depósitos (neto)	-	
Venta de bienes recibidos en pago	-16,620,652	
Otros ingresos y egresos (neto)	39,199,003	
Flujo de efectivo neto de actividades de operación		**-799,377,873**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones	334,373,857	
Dividendos recibidos	5,110,337	
Bienes muebles e inmuebles	181,596,738	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	-	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		**521,080,932**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	508,971,833	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:	77	
Capital contable	-	
Dividendos pagados	-75,000,000	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	249,675,622	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		**683,647,532**
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO		**405,350,591**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		405,350,591
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	5,624,280,706	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	6,029,631,297	

La emisión de los Estados Financieros son Responsabilidad de la Administración Superior de Banco Davivienda Honduras, S.A.

GUSTAVO RAUDALES
PRESIDENTE EJECUTIVO

MARVIN VIDEA
CONTADOR GENERAL

WILBERTO DÍAZ
AUDITOR INTERNO

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S.A
(Davivienda Seguros)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2020
(Cifras en Lempiras)

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	**31,993,584**	**OBLIGACIONES CON ASEGURADOS**	**20,536,889**
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,718,763,469**	Obligaciones por Siniestros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	1,642,843,072	Primas en Depósito	3,796,802
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	16,740,087
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	**RESERVAS PARA SINIESTROS**	**170,909,317**
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	**RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS**	**912,804,661**
Inversiones Financieras Designadas al Costo	70,528,487	Reservas Matemáticas	565,217,625
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	222,420,996
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	5,391,910	Reservas de Previsión	112,789,041
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas para Riesgos Catastróficos	12,377,000
PRESTAMOS E INTERESES	-	Reservas Especiales	-
PRIMAS POR COBRAR	**288,885,202**	**OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES**	**102,307,721**
De Vida Individual	92,705,195	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**	**16,134,512**
De Seguro Popular	-	**CUENTAS POR PAGAR**	**110,001,965**
De Seguros Previsionales	-	**OTROS PASIVOS**	**17,508,565**
De Vida Colectivo	19,854,155	**TOTAL PASIVO**	**1,350,203,630**
De Seguro de Sepelio	-	**PATRIMONIO**	
De Accidentes y Enfermedades	5,949,400	**CAPITAL SOCIAL**	**364,800,000**
De Incendio y Lineas Aliadas	61,241,332	**APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS**	**108,831,455**
De Vehiculos Automotores	105,885,113	**RESULTADOS ACUMULADOS**	**394,673,079**
De Otros Seguros Generales	18,163,452	Resultados de Ejercicios Anteriores	354,750,024
De Fianzas	-	Resultados Netos del Ejercicio	39,923,055
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-14,913,445	**PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE**	-
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**132,305,720**	**TOTAL PATRIMONIO**	**868,304,533**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**1,775,500**		
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**4,048,683**		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	**14,288,981**		
Terrenos	179,200		
Edificios	-		
Instalaciones	1,939,020		
Mobiliario y Equipo	9,825,095		
Vehículos	2,345,666		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
Otros Activos	-		
Depreciacion Acumulada de Otros Activos (-)	-		
OTROS ACTIVOS	**26,447,025**		
TOTAL ACTIVOS	**2,218,508,163**	**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**	**2,218,508,163**
Total Activos Contingente	**-**	**Pasivos Contingentes**	-
Cuentas de Orden y Registro	**490,740,720,364**	**Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro**	**490,740,720,364**

La emisión de los Estados Financieros Básicos son Responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

KAREN CESIA RUBIO ANDRADE
DIRECTORA GENERAL

ERICK MONCADA
CONTADOR GENERAL

WILBERTO DÍAZ
AUDITOR INTERNO

2020

DAVIVIENDA Seguros

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S.A
(Davivienda Seguros)
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de Enero al 31 de marzo de 2020
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	MARZO 2020
Primas	296,673,699
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	64,246,906
Primas Netas	**232,426,794**
Primas cedidas	56,449,095
Primas Netas de Retención	**175,977,699**
Variación en las Reservas Técnicas	21,484,459
Variación en las Reservas Técnicas	23,307,145
Primas Netas Devengadas	**177,800,384**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	13,824,977
Gastos de Intermediación	36,118,291
Margen de Aseguramiento	**155,507,070**
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	25,155,641
Salvamentos y Recuperaciones	4,712,170
Siniestros y Gastos de Liquidación	102,407,600
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Netos	**72,539,788**
Margen Técnico	82,967,282
Ingresos Técnicos Diversos	6,153,453
Gastos Técnicos Diversos	23,245,917
Resultado Técnico	**65,874,817**
Gastos de Administración	38,373,533
Resultado de Operación	**27,501,285**
Ingresos Financieros	28,389,989
Gastos Financieros	6,226,002
Margen Financiero	**22,163,987**
Otros Ingresos	1,663,134
Otros Gastos	950
Resultado Financiero	**51,327,456**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-
Gastos de Ejercicios Anteriores	422,435
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**50,905,021**
Impuesto sobre la Renta	10,981,966
Utilidad (Pérdida) Neta	**39,923,055**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	-
Utilidad (Pérdida Integral total)	**39,923,055**

INDICADORES FINANCIEROS	MARZO 2020	MARZO 2019
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	93.25%	91.13%
Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	124.29%	128.00%
Siniestros Netos / Primas Netas	42.42%	42.32%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	41.22%	35.78%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	3.3	3.0
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	378,93%	350.99%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	28.42%	24.61%

La emisión de los Estados Financieros Básicos son Responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

KAREN CESIA RUBIO ANDRADE
DIRECTORA GENERAL

ERICK MONCADA
CONTADOR GENERAL

WILBERTO DÍAZ
AUDITOR INTERNO

2020

DAVIVIENDA Seguros

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán / Eddy Sarmiento
Reporteros

Hugo Díaz
Fotografías

Los jeans rotos están oficialmente de regreso y así es como se llevan

Sin importar en qué temporada del año nos encontremos, los jeans rotos constantemente nos demuestran ser una de las piezas más destacadas de nuestras colecciones, no solamente por su inmensa versatilidad que les permite adaptarse a cada tipo de estilo, sino también por su estética moderna y atrevida, capaz de brillar tanto en el street style como en las pasarelas de las firmas más renombradas.



¿Cómo se llevan los jeans rotos en verano?

Los jeans rotos en verano se llevan en los colores que tradicionalmente se asocian con este tipo de pantalones, como azules claros similares a los que estuvieron presentes en los modelos de la firma epónima del diseñador estadounidense, Brandon Maxwell. Al acompañar con un tono delicado estos pantalones, que en ocasiones pueden lucir una línea un tanto masculina, se produce un contraste muy atractivo y fácil de combinar con todo tipo de prendas y accesorios.



¿Cómo se llevan los jeans rotos según las celebridades?

Las celebridades con estaturas promedio, como Kourtney Kardashian, optan por llevar sus jeans rotos con un corte recto, ruedos elevados y un tiro a la cadera con tal de producir una línea limpia que, en lugar de restarles estatura, de la ilusión de alargar su silueta. Aunque el uso de tacones para las mujeres con este tipo de cuerpo es una gran opción, no dudes en incorporar un par de tenis en tendencia de vez en cuando para consolidar un estilo casual y moderno, así como la empresaria estadounidense lo hizo con este modelo clásico de Vans. Todo dependerá de la situación para la cual lleves tus jeans rotos.



¿Con qué detalles se llevan los jeans rotos en primavera?

Los jeans rotos en primavera se llevan con detalles sencillos que les otorgan una estética femenina, tales como los ruedos al tobillo por los que se inclinó la maison Givenchy en su última colección. El uso de pantalones con este corte puede ser una gran forma de producir atuendos distinguidos y modernos al acompañarlos con complementos elegantes, como blazers e incluso abrigos largos. Por supuesto, el uso de stilettos y botines también pueden ser una gran opción para llevar con este tipo de jeans rotos.



¿De qué material se llevan los jeans rotos en invierno?

Los jeans rotos en invierno se llevan en los materiales clásicos utilizados para este tipo de pantalones, como la mezclilla, la cual resultará ideal para reflejar una estética urbana y atrevida. La firma de prêt-a-porter, We11done, optó por sacar a relucir el lado más agresivo de la mezclilla con jeans rotos de tiro alto desgarrados casi por completo y teñidos con tonos cálidos para combinar con la paleta cromática de las temporadas más frías del año.

Vogue.mx



¿Cómo son las tendencias en jeans rotos para 2020?

Las tendencias para jeans rotos en 2020 apuntan a modelos con tiros bajos y ruedos elevados que les confieren una silueta pulcra y destacada. Mientras algunas firmas, como Gucci, optaron por incorporar modelos con cortes de tipo ancho a sus colecciones, otras marcas como J Brand, no descartaron la incorporación de modelos ceñidos a la línea del cuerpo en sus propuestas.

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

ALLISON MACK SE DECLARA CULPABLE DE TRÁFICO DE MUJERES



Finalmente, Allison Mack se ha disculpado formalmente y se ha declarado culpable de haber formado parte de este culto sexual, en el que manipuló a mujeres para convencerlas de convertirse en esclavas sexuales de Keith Raniere, un hombre que aseguraba ser un 'líder espiritual' de la secta religiosa y sexual NXIVM.

'Creí que la intención de Keith Raniere era ayudar a la gente... me equivoqué... sé que puedo ser una mejor persona', aseguró la actriz de 37 años, con lágrimas en los ojos, frente a un juez de la corte federal de Brooklyn. **Glamour.mx**

Teatro "catracho" al mundo en "vivo" vía Zoom



En plena cuarentena por la pandemia de COVID-19, los docentes y alumnos de la Escuela Nacional de Arte Dramático (ENAD) han llevado sus obras hasta la casa de numerosos amantes del teatro en Honduras, España, Argentina, Perú, Estados Unidos, entre otros países del mundo. ¿Cómo lo han logrado?

Su propuesta para mantener "vivo" el teatro, a pesar del confinamiento, es el teatrófono, una práctica que surgió en Francia, en el siglo XIX, y que hoy es retomada por los talentosos docentes "catrachos", para posibilitar la formación de una nueva generación de actrices y actores.

El director de la ENAD, José Luis Recinos, contó que el teatrófono consiste en obras de teatro que son presentadas en "vivo", a través de la plataforma Zoom, únicamente con el audio, ya que cada alumno actúa desde su casa.

"A raíz de la emergencia sanitaria, empezamos a manejar el tema de las clases virtuales y empezamos a preguntarnos ¿qué va a pasar con las clases prácticas? como nuestras clases de actuación, las de montaje", relató Recinos. Fue así como, a sugerencia de la docente de la ENAD, Caroline Álvarez, la institución decidió retomar la idea del teatrófono, adaptándola a la actualidad.

¡TELÓN VIRTUAL!

Antes de iniciar con el proyecto del teatrófono, la ENAD lanzó un afiche promocional a través de las redes sociales, anunciando la obra «El amor en los tiempos del COVID», una adaptación libre de uno de los diálogos del libro "La Calle de la Gran Ocasión", de la dramaturga mexicana Luisa Josefina Hernández.

Para poder asistir a la función, los interesados envían un mensaje de WhatsApp 3360-7696, donde se les dan las instrucciones para ingresar a la sala virtual "Carlos Saúl Toro", nombre del actor, maestro y director que reabrió la ENAD en 1979. **LATRIBUNA.HN**

REESE WITHERSPOON SE MUDÓ A LOS ÁNGELES PARA ESCAPAR DE SOCIEDAD CONSERVADORA

L La actriz Reese Witherspoon dice que se mudó a Los Ángeles para escapar de la sociedad "muy conservadora" en la que creció.

La actriz se crió en Tennessee. En una entrevista con la revista OK!, ella reveló que ella siempre "desafió" los sistemas de creencias que la rodeaban, informa female-first.co.uk.

Cuando volvía a casa siempre fui la persona que viene de Los Ángeles con todas las ideas locas. Crecí en una familia muy conservadora y una sociedad muy conservadora, por lo que siempre he desafiado las ideas y los sistemas de creencias con que yo crecí. Esa es probablemente la razón por la que me mudé tan lejos, para conocer personas que tienen ideas similares a las mías", dijo.

Ella es madre de Ava, de 20 años, y Deacon, de 16, de su matrimonio con Ryan Phillippe y Tennessee, de siete años, con su actual esposo Jim Toth. La actriz dijo que sentía que podía hacer cualquier cosa después de convertirse en madre. "Después de tener un hijo, tienes la increíble sensación de que puedes lograr cualquier cosa porque es muy desafiante para tu cuerpo y tu mente. Cambia toda tu vida. Siento que puedes adaptarte a eso y hacerlo lo mejor de tu habilidad, es un gran logro en la vida", dijo.

La estrella de 44 años también admitió que se volvió más "vulnerable" después de abrazar la maternidad. "Te hace increíblemente vulnerable. Se siente como si estuvieras caminando con tu corazón fuera de tu cuerpo. Si algo les sucede a mis hijos, me destroza. Si sufren o se sienten tristes, realmente me hace sentir mal. Como madre, siento que lo más importante que debes hacer es estar allí, ser constante y ser parte de sus vidas ", dijo. **Labotana.com**



FINANCIERO

LO MÁS COMENTADO

Según un reporte de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), del 16 de marzo al cierre del mes de mayo se aprobaron un total 707,292,223.94 kilogramos en productos de exportación.

A TRAVÉS DE RAP, AHM Y SECTOR TURISMO:

BENEFICIAN A 106,636 TRABAJADORES CON BONO SOLIDARIO POR MÁS DE L383 MILLONES

TEGUCIGALPA. El dirigente de la Cámara Hondureña de la Indu Tegucigalpa. El Gobierno de la República, a través del Aporte Solidario Temporal, mancomunadamente con el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) y el sector turismo han favorecido a 106,636 empleados con un fondo mensual de 600,000 lempiras para enfrentar la pandemia de COVID-19, que totalizan L3831617,500 en transferencias.

El informe fue dado a conocer ayer por el presidente Juan Orlando Hernández en una videoconferencia en la que también participaron el ministro de Trabajo, Carlos Madero; el presidente del RAP, Guy de Pierrefeu, y el presidente de la AHM, Mario Canahuati.

Madero detalló que 597 empresas acogidas al RAP; 101 a la AHM y 60 al sector turismo, para totalizar 758, son las que han recibido hasta la fecha el beneficio de la Aportación Solidaria Temporal para sus empleados.

Agregó que entre los tres sectores en mención han sido favorecidos 106,636 empleados, quedando pendientes 17,000 por pagar, para contabilizar más de 123,000.

Cada trabajador beneficiado recibe 6,000 lempiras mensuales como aporte solidario.



758 empresas han recibido la Aportación Solidaria Temporal para sus empleados suspendidos.

> *Estoy agradecida con este programa. Yo fui suspendida temporalmente en mi trabajo desde el 7 de abril y más o menos dos semanas después me di cuenta del beneficio que podía tener con ese plan",*
>
> *Marisela Silva, empleada de un call center.*

APORTE SOLIDARIO TEMPORAL

El presidente Hernández resaltó que con el Aporte Solidario Temporal han participado 758 empresas y se ha atendido a más de 106,000 empleados, y precisó que "hablamos de una transferencia en dinero de L3831617,500".

"Este es un enorme aporte solidario del Gobierno, el pueblo hondureño y la empresa privada", señaló Hernández.

"Esta es una muestra de que cuando nos ponemos de acuerdo podemos construir grandes consensos", subrayó el gobernante.

"El mundo entero está en crisis y Honduras no es la excepción. Hemos diseñado este sistema en especial para las personas que se encuentran en suspensión de labores", acotó Hernández.

Madero amplió que los más de 123,000 trabajadores que han sido suspendidos por sus empresas son los que han gozado y gozarán del fondo de Aporte Solidario Temporal.

Asimismo, puntualizó que existe tanto en el RAP, AHM y el sector turismo un total de 140,000 empleados suspendidos, de los cuales más de 123,000 recibirán beneficio del Aporte Solidario Temporal.

El presidente del RAP, Guy de Pierrefeu, expresó que "agradecemos sobre la elaboración en conjunto del plan de Aportación Solidaria Temporal que es de beneficio para nuestros empleados que por la pandemia de la COVID-19 se encuentran suspendidos de sus puestos de trabajo".

"Este programa es un apoyo directo a la seguridad alimentaria de los empleados", destacó De Pierrefeu.

La pandemia no ha frenado exportación de aceite de palma africana

TEGUCIGALPA. Aún en medio de la pandemia del COVID-19, que cumple tres meses de estar en el país, se ha podido exportar el aceite de palma africana a varios países de Europa "sin problema".

Así lo aseguró Rito Padilla, dirigente y productor del rubro en Colón, al tiempo de señalar que el comercio no se ha parado a pesar de la emergencia sanitaria.

"Hemos estado exportando nuestro aceite por ventas ya contratadas y la entrega la estamos haciendo sin ningún problema", afirmó.

"Esta situación se ha manejado de esta forma, en vista que el Gobierno nos ha dado las facilidades de movilizarnos y poder hacer las entregas", dijo.

"De manera que los barcos están llevando el producto, pues pueden atracar, cargar y hacer todas las maniobras para poder sacar el producto del país", sostuvo.



Honduras es el tercer productor y exportador de aceite de palma africana en América Latina y el octavo en el mundo.

PRECIO

No obstante, reconoció que esa actividad ha experimentado problemas en forma particular en el precio del aceite de palma, a partir de diciembre y enero pasados.

"El precio fue bajando de manera progresiva, en la actualidad el porcentaje es de un 50% y en la actualidad estamos recibiendo 1,800 lempiras por tonelada de fruta fresca que está por debajo de los costos de producción", señaló.

"Lo anterior nos preocupa sobre manera porque esta dramática situación no se había visto así desde hace unos lustros (periodos de cinco años)", deploró.

Sin embargo, «pensamos que como ya se avecina la temporada alta, existe la esperanza que habrá un repunte en la producción para los meses de julio, agosto y septiembre", afirmó.

Sugirió que todo eso debe servir como un aliciente "para que todos los productores no caigamos en esta vorágine estrepitosa que hemos venido soportando en la temporada baja".

Inversión privada en la construcción se reducirá en 50%

TEGUCIGALPA. El dirigente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), Osmín Bautista, manifestó que la inversión privada en el rubro de la construcción se reducirá en un 50 por ciento por los efectos de la COVID-19.

Más de tres meses ha permanecido cerrado el rubro, lo que trae como consecuencias menor inversión.

Ya la industria de la construcción está reactivando operaciones a nivel nacional, no con la capacidad que debería de ser, pero irá aumentando paulatinamente a medida se conozca la evolución de la pandemia.

"Dentro de la Cámara de la Construcción, nuestros análisis reflejaban que la inversión estatal, este año, iba a rondar casi los 14,000 millones de lempiras", recordó.

"Ahí se incluían los proyectos nuevos que se iban a implementar este año, como ser una fuerte inversión en el mantenimiento de la red primaria no pavimentada y en la expectativa con la nueva Ley de Vivienda que ya fue implementada", añadió.

En ese sentido señaló, que si a eso le suman la inversión que se esperaba por parte de la empresa privada, donde miraban cifras aproximadas de casi 20,000 millones de lempiras.

Esas cifras se mencionaban antes de que la epidemia de la COVID-19 ingresara al país.

"Con todo esto que ha sucedido, tiene un alto reto el Gobierno si no agencia recursos para poder mantener los presupuestos en las obras que estaban previstas", expresó.

"En esa mística hemos considerado que la empresa privada también se ha retraído, podemos decir que esto va a caer en un 50 por ciento, que representaría unos 3,500 millones de lempiras que no se ejecutarían", lamentó.

EMPLEOS

Bautista también mencionó que esta retracción de la inversión se verá reflejada al final del año en los empleos generados por el rubro.

"En las primeras proyecciones creíamos que íbamos a llegar a unos 300,000 empleos, pero así como van las cosas tenemos que hacer tremendos esfuerzos para mantener unos 150,000 empleos a flote, a finales de diciembre", manifestó.



"Esperamos que el Gobierno pueda agenciar recursos extras e inyectarle a los proyectos que estaban en cartera", agregó.

En ese sentido, aseguró que el Gobierno ha sido un bastión importantísimo apoyando la industria de la construcción.

EL PAÍS/DIGITAL

TECH News

OPPO CONFIRMA ESTAR TRABAJANDO EN UNA SMART TV QUE SE LANZARÍA ESTE AÑO



Oppo ha confirmado de manera indirecta estar trabajando en una televisión inteligente que forma parte de sus esfuerzos para diversificarse en nuevas ramas del mercado, presumiblemente lanzando este producto en la segunda parte del año.

No es la primera vez que contamos con ciertos rumores relativos a que Oppo está trabajando en su propia televisión inteligente, unas informaciones que han estado apareciendo desde las pasadas Navidades, y que ahora parecen fructificarse gracias a una infografía oficial publicada por la propia Oppo en la red social china Weibo.

En esta infografía, relativa a celebrar un año de éxito comercial 5G en China, la empresa ha mostrado cierta referencia a su Smart TV en este documento, aunque sin ofrecer datos concretos.

El mercado de las televisiones inteligentes está actualmente dominado por LG y Samsung, mientras que otros actores como Sony también cuentan con muy buenas ventas. En todo caso el hecho de que hasta ahora muchas televisiones inteligentes no han estado al alcance de mercados emergentes como la India, podría abrir los ojos a empresas como Oppo para lanzar sus Smart TV en estos mercados bajo precios muy competitivos sin dejar de lado la calidad.

COMPUTERHOY.COM

Google Currents reemplazará a Google+ en julio



Google+ finalmente se cerrará dado que los de Mountain View reemplazarán la red social por Google Currents a lo largo del mes de julio, y con ello la última piedra sobre un servicio que nació para competir con Facebook.
Desde 2018 Google plus pasó a mejor vida entre el público consumidor, pero todavía estaba presente en servicio para empresas durante estos dos últimos años, pero finalmente desaparecerá para siempre para ser reemplazado por Google Currents.
Por si no lo conoces, Google Currents es una aplicación G suite que permite a las personas comunicarse con su organización, ayudando así a mantener a todos los involucrados informados y brindando a los jefes la opción de mantenerse más cerca de sus trabajadores de forma virtual.

COMPUTERHOY.COM

Banco Atlántida
Imagina.
Cree.
Triunfa.

El móvil con marcador analógico giratorio, ahora con 4G



Estos últimos meses la mayoría hemos quedado saturados con las videollamadas. Han sido de gran ayuda para mantenernos en contacto con nuestros seres queridos, o a nivel profesional. Pero terminan por volverse agobiantes. Una ingeniera aeroespacial llamada Justine Haupt ha encontrado la solución: Rotary Cellphone, un móvil con teclado analógico rotatorio, y 4G.

Si tienes más años de los que seguramente te gustaría, recordarás que los teléfonos fijos antiguos venían con un marcador analógico giratorío: para elegir a quién querías llamar tenías que meter el dedo en cada uno de los números, y girar el disco. Justine Haupt ha adaptado este mecanismo a un teléfono móvil digital, eliminando la pantalla táctil y la cámara. Una forma radical de acabar de golpe con las videollamadas y la adicción a deslizar el dedo por la pantalla.

Hace unos meses vimos una primera versión que podíamos crear nosotros mismos con una impresora 3D, pero solo era 3G. Ahora ha mejorado el móvil añadiendo conexión 4G y otras novedades.

Rotary Cellphone posee una pantalla de tinta electrónica que muestra datos como el número con el que estamos hablando. También incorpora un lector de tarjetas SD para guardar los contactos.

Utiliza un sistema de vibración que no suena, para que lo notes si lo llevas en el bolsillo, pero no te desconcentre si lo has dejado en la mesa.

Además, está diseñado para durar: es completamente reparable. Las piezas se pueden imprimir, en el caso de la carcasa, o sustituir por otras, si se estropea el circuito telefónico.

COMPUTERHOY.COM

La próxima actualización de Windows 10 nos ayudará a liberar espacio y a mejorar el rendimiento del PC

Es probable que, si llevas utilizando un mismo ordenador durante varios años, se te empiecen a acumular aplicaciones y juegos, olvidándote posteriormente de ellos, pero que están ocupando tanto espacio de almacenamiento como recursos en segundo plano que a buen seguro vas a querer liberar.

La próxima actualización de Windows 10, la que se lance en el último trimestre del año y que se enfocará a pequeñas mejoras, ofrecería una mejora en la configuración de almacenamiento del sistema operativo.

Microsoft ha lanzado recientemente una nueva versión preliminar para usuarios insiders y que viene con mejoras en esta configuración de almacenamiento. En concreto se van a incluir nuevas recomendaciones de limpieza en la configuración



de almacenamiento para que podamos deshacernos de esas aplicaciones, juegos o archivos individuales que no estamos utilizando.

Para ello, esta nueva configuración de almacenamiento de Windows 10 incluirá una página llamada "recomendación de limpieza" donde vamos a poder encontrar una lista bien ordenada de archivos y aplicaciones que hace mucho tiempo que no se están utilizando, con el pertinente tamaño de cada uno de ellos.

COMPUTERHOY.COM



Aprende inglés con El País

Lección 50.2

VOCABULARIO SOBRE CIRCOS

- Animal amaestrado — Performing animal
- Acróbata — Acrobat
- Circo ambulante — Travelling circus
- Coches de choque — Bumper cars; Dodgems
- Domador de caballos — Horse trainer
- Fiera — Wild animal
- Coches de choque — Bumper cars; Dodgems
- Animales — Animals
- Cuidador de animales — Animals keeper
- Equilibrista — Tightrope walker
- Domador de leones — Lion tamer
- Espectáculo — Show
- Feria; Verbena — Fair
- Grada — Tier
- Montaña rusa — Big dipper; Scenic railway
- Noria/Rueda de la fortuna — Big wheel; Ferris wheel
- Payaso — Clown
- Pista — Ring
- Tienda; Carpa — Tent
- Trapecista — Trapeze artist
- Parque zoológico — Zoo park
- Látigo — Whip
- Jaulas — Cages
- Pitonisa — Fortune teller
- Tobogán — Slide
- Tren fantasma — Ghost train
- Tiovivo; Caballitos — Merry-go-round; Roundabout
- Contorsionista — Contortionist
- Circo — Circus
- Número de circo — Circus act
- Presentador — Master of ceremonies
- Parque de atracciones — Fun fair; Amusement park

EJERCICIOS:

Completa las oraciones con las palabras que vimos en la lección.

1. I am scared of _____ since little.
2. There is a _____ coming to town.
3. The millionaire lives in his _____.
4. The _____ is starting at 7 pm.
5. The _____ is flying using the poles.



Busca las respuestas el próximo martes 16 de junio.

THE GREATEST SHOW IN THE WORLD

Respuestas

LECCIÓN 50.1

a. tent
b. bungalow
c. mansion
d. cabin
e. trailer

INTERNACIONAL

LO MÁS COMENTADO

El Gobierno chileno anunció este miércoles la extensión de las cuarentenas vigentes en el país y la incorporación de otras ocho nuevas zonas a la medida a partir de mañana ante el avance de la COVID-19, que en las últimas 24 horas ha acumulado 5,737 nuevos contagios y 192 fallecidos.

OMS:

NO SE SABE SI EL INVIERNO HACE MÁS AGRESIVO AL CORONAVIRUS

GINEBRA. La Organización Mundial de la Salud (OMS) sostuvo ayer que se desconoce si el coronavirus SARS-CoV-2 actúa de forma diferente cuando las temperaturas cambian según las estaciones del año y que, por tanto, no hay que compararlo con la forma en que actúa el virus de la gripe.

"Para ser claros, hasta el momento no tenemos datos que indiquen que el virus puede actuar de forma más agresiva o transmitirse mejor o no" en el invierno, dijo el director de Emergencias Sanitarias de la OMS, Mike Ryan, ante una pregunta del riesgo adicional que supondría para Sudamérica su entrada al invierno.

"No sabemos cómo el virus actuará en el futuro", insistió frente a la esperanza en Europa y Estados Unidos de que las temperaturas cálidas del verano que está por comenzar puedan suponer un declive natural del contagio.

La preocupación contraria ha surgido en América Latina, donde el invierno aumenta el temor de una mayor virulencia y capacidad de propagación del coronavirus.

En ambos casos se compara a este nuevo patógeno con la gripe estacional, enfermedad asociada al invierno y con la que tiene varios síntomas en común. "Sabemos que estamos entrando en el ciclo de la temporada de gripe en el hemisferio sur, pero no sabemos cómo el coronavirus se comportará", insistió Ryan.



La OMS ha señalado que el coronavirus tiende a circular mejor en los espacios cerrados.

Recordó que no en todo el hemisferio sur la gripe se comporta de la misma manera, ya que en países como Australia, Chile, Argentina y Sudáfrica se observa una temporada gripal más claramente asociada al frío.

En cambio -agregó- en los países situados en la región ecuatorial, "el comportamiento de la gripe no es tan previsible y tiende a persistir todo el año".

Ryan insistió en que no hay que confiar en que el calor alejará al virus de Europa: "Mucha gente diría que en verano el virus es menos transmisible porque la gente está más en el exterior, pero otros dirían que la gente tiende a buscar lugares cerrados con aire acondicionado por el calor".

La OMS ha señalado que el coronavirus tiende a circular mejor en los espacios cerrados, donde ha recomendado que todos deben utilizar mascarillas (de preferencia de tela) si no pueden mantener la distancia recomendada de dos metros con los demás.

Por otra parte, el médico y experto en enfermedades infecciosas restó credibilidad a un estudio de la Escuela de Medicina de Harvard que sostiene que el coronavirus habría estado circulando en Wuhan (donde se cree que se originó) desde el pasado agosto.

El estudio tiene como base el análisis de imágenes de satélite que muestran una mayor afluencia de automóviles alrededor del hospital principal de esa ciudad china durante ese mes.

"Es importante no hacer demasiadas especulaciones" al respecto porque no hay evidencias en sí que demuestren la conclusión del estudio, señaló Ryan. **EFE**

Hermano de George Floyd pide al Congreso: "Hagan que pare este dolor"



WASHINGTON. Philonise Floyd, el hermano del afroamericano cuya muerte a manos de la Policía ha desatado una ola de protestas, pidió ayer al Congreso federal que actúe para evitar que la pérdida de George Floyd fuera "en vano", y que se hagan la pregunta de cuánto "vale la vida de un hombre negro".

"Estoy cansado. Estoy cansado del dolor que siento ahora, del dolor que siento cada vez que matan a otro hombre negro sin ninguna razón. Estoy aquí para pedirles que hagan que pare. Paren el dolor. Hagan que no estemos cansados", dijo Philonise Floyd en un emotivo testimonio ante el Comité Judicial de la Cámara Baja.

El hermano menor de Floyd, quien murió el pasado 25 de mayo en Minneapolis (Minnesota) tras casi 9 minutos con la rodilla de un policía blanco sobre su cuello, subrayó que su familiar "no merecía morir por veinte dólares", en referencia al supuesto billete falso de ese valor que el fallecido usó en una tienda y que provocó su detención.

"Les pregunto, ¿es eso lo que vale la vida de un hombre negro? ¿Veinte dólares? Estamos en 2020. Ya basta. La gente que marcha en las calles les está diciendo que ya basta. Sean los líderes que necesita este país y este mundo", afirmó Philonise Floyd.

Explicó que él llamaba a su hermano "Perry", y que este martes tuvo que enterrarle: "Fue lo más duro que he tenido que hacer nunca. Ahora soy el hermano mayor (...) y quiero asegurarme de que él es más que otra cara en una camiseta, más que otro nombre en una lista que no para de crecer". Philonise pidió "enseñar" a los policías "lo que significa tratar a la gente con empatía y respeto, enseñarles lo que es la fuerza necesaria" y que "la fuerza letal solo debe usarse en raras ocasiones y cuando la vida está en riesgo".

> ***"Honren la memoria de George haciendo los cambios necesarios para que las fuerzas de seguridad (incluida la Policía) sean la solución, y no el problema. Hagan que rindan cuentas cuando hagan algo mal",***
> *Philonise Floyd.*

"George no estaba haciendo daño a nadie ese día", insistió el testigo, que describió a su hermano como "un gigante amable" con "un temperamento tranquilo" que incluso llamó "señor" al policía que le asfixiaba "mientras suplicaba por su vida".

"El nombre de George significa algo. Ustedes tienen la oportunidad hoy, aquí, para asegurarse de que sus nombres (como congresistas) también significan algo. Si su muerte acaba cambiando el mundo para bien, y creo que lo hará, creo que lo ha hecho, entonces murió igual que vivió", indicó Philonise.

El hermano de Floyd concluyó dirigiéndose directamente a George: "Perry, mira lo que has hecho, hermano mayor. Estás cambiando el mundo". **EFE**



Probarán en humanos un tratamiento de anticuerpos contra la COVID-19

ESTADOS UNIDOS. Eli Lilly anunció ayer que iniciará en EE.UU. la fase uno del ensayo clínico en humanos de un tratamiento contra el coronavirus que emplea anticuerpos neutralizantes. Así lo explicó en un comunicado en el que dice que este mismo tratamiento, denominado JS016, ha sido administrado en China al primer paciente sano por su socio colaborador Junshi Biosciences, con quien elabora conjuntamente esta posible cura.

Sin embargo, Eli Lilly explicó que mientras la compañía china tienen los derechos en el país asiático, es la estadounidense la que posee los derechos exclusivos en el resto del mundo, por lo que en los próximos días iniciará por su cuenta la administración del tratamiento a los pacientes en un estudio complementario de Fase 1 en Estados Unidos.

Los estudios elaborados por estas dos farmacéuticas tienen como objetivo evaluar la seguridad, tolerabilidad, farmacocinética e inmunogenicidad en pacientes sanos que no han sido diagnosticados con COVID-19.

El JS016 es el segundo anticuerpo neutralizante de Eli Lilly que entra en periodo de pruebas, pues recientemente la compañía inició la primera fase del ensayo clínico del el anticuerpo LY-CoV555.

Además, en abril, Eli Lilly and Company inició en humanos otro ensayo clínico para estudiar la eficacia de un tercer fármaco contra la COVID-19, el baricitinib, un medicamento empleado para tratar la artritis reumatoide grave. El uso de anticuerpos para tratar este virus es una idea contemplada desde hace meses, ya que en mayo, investigadores de los Países Bajos identificaron un anticuerpo monoclonal humano que impide que el virus SARS-CoV-2 pueda infectar células cultivadas. **EFE**

INTERNACIONAL

VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

INFORME DENUNCIA EL ACUERDO MIGRATORIO ENTRE EE.UU. Y GUATEMALA COMO "CALLEJÓN SIN SALIDA"

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. El acuerdo migratorio entre Guatemala y Estados Unidos, suspendido temporalmente por el coronavirus, representa un "callejón sin salida" para los derechos humanos, denunció ayer en un informe la Universidad de Georgetown.

El acuerdo migratorio firmado hace un año entre Estados Unidos y el gobierno del expresidente guatemalteco Jimmy Morales contempla que los demandantes de asilo de terceros países -principalmente hondureños y salvadoreños -sean enviados a Guatemala mientras se tramita su solicitud.

"A estos demandantes de asilo, que son población vulnerable, no se les permite el acceso a un abogado, tienen poca capacidad para presentar evidencia y en algunos casos ni siquiera tenían conocimiento de que iban a ser trasladados a Guatemala", denunció el informe del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Georgetown titulado "Callejón sin salida".

Durante la presentación virtual del informe, Claire MucMullen, una de las autoras, dijo que las 932 personas transferidas a Guatemala como consecuencia de este acuerdo han sido sometidas a "un proceso que viola sus derechos humanos y que no los protege lo suficiente para evitar que retornen al peligro del cual habían huido".

Justine Tixhon, otra académica que participó en el estudio afirmó que "no se trata solo de migrantes económicos" y denunció que no hay "ninguna forma de que puedan encontrar protección porque todas las vías terminan con un callejón sin salida".

Para Tixhon esto incumple con la "la esencia de lo que es el derecho a pedir asilo". El Defensor del Pueblo de Guatemala, Jordán Rodas, que también participó en la presentación, afirmó que en su país "las instituciones son muy débiles" y que el acuerdo fue negociado por el anterior gobierno por "debajo de la mesa".



Este informe es el resultado de medio centenar de entrevistas realizadas a principio de año en Ciudad de Guatemala a demandantes de asilo.

"La desigualdad, el racismo, la pobreza extrema hacen que no seamos ni un país seguro para nosotros mismos", dijo Rodas que concluyó que la denominación de tercer país seguro "no es congruente" con la realidad de Guatemala.

Este informe es el resultado de medio centenar de entrevistas realizadas a principio de año en Ciudad de Guatemala a demandantes de asilo, funcionarios guatemaltecos, miembros de la sociedad civil y abogados y periodistas.

En uno de los testimonios recolectados una migrante hondureña identificada con el pseudónimo de Emilia denunció que ignoraba que iba a ser trasladada a Guatemala.

"Me dijeron que me iba a mi casa. Yo pensé que me estaban llevando a Honduras, pero no tenía idea a dónde me estaban llevando. Me di cuenta de que estaba en Guatemala cuando escuché un anuncio que decía "Bievenido a Ciudad de Guatemala", contó en el reporte.

Los autores indicaron que todos los documentos estaban en inglés, algunos demandantes eran despertados en la mitad de la noche para que firmaran documentos que no entendían, antes de partir de Estados Unidos. Según el informe, tras su detención en Estados Unidos los migrantes llegaron a Guatemala en un estado de confusión, agotamiento y desorientación.

El informe denuncia que a su llegada a Guatemala los demandantes de asilo no tienen acceso a ninguna vía de protección, que el Gobierno no les ofrece información adecuada ni asistencia y se les da poco tiempo para tomar una decisión para su proceso. "Yo les dije que si me envían a Guatemala mejor que me manden a Honduras porque de todas formas me van a matar", contó a los académicos una migrante identificada como Isabella. **AFP**

Mascarilla, termómetros y muchos controles para volar en la nueva normalidad

SINGAPUR, SINGAPUR. Volar en avión se ha convertido en una experiencia compleja por la pandemia viral, ya que hay que llevar mascarilla, certificados médicos y pasar varias horas de controles antes de embarcar en aviones con tripulaciones altamente protegidas.



En tiempos de coronavirus, el transporte aéreo vive un cambio todavía más profundo que el que sufrió a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos.

"Antes de la pandemia, había que llegar dos horas antes. Ahora hay que llegar al aeropuerto al menos cuatro horas antes", dice Suyanto, un pasajero de un vuelo interno en Indonesia a finales de mayo.

Incluso antes de registrarse, tuvo que esperar en varias filas para controles y demostrar que no estaba enfermo de COVID-19.

"Fue una experiencia más agotadora y más cara". "Con estas reglas estrictas, pienso que la gente se lo va a pensar dos veces antes de viajar", dice este hombre de 40 años que tuvo que pagar dos veces más caro su billete mientras la compañía solo podía llenar la mitad de los aviones.

El sector busca soluciones para reducir los riesgos sanitarios, pero los observadores advierten que el impacto de la pandemia será profundo. "El 11 de septiembre cambió las condiciones para el conjunto del sector en lo tocante a la seguridad", explica Shukor Yusof, experto en aviación de la firma de estudios Endau Analytics. Pero el coronavirus representa un desafío "mucho más profundo (...) y un acontecimiento mundial". **AFP**



SUCESOS

LO MÁS COMENTADO

La Policía Nacional capturó ayer a un sospechoso, de 39 años, por supuesto delito sexual, luego de que su propia hija de 12 años lo denunciara. El arresto se llevó a cabo en la aldea La Concepción, del municipio de Guayape, Olancho.



Las autoridades decomisaron una fuerte cantidad de dinero oculta en saco de concentrado de ganado.



Los detenidos fueron identificados como Rigoberto Amaya Álvarez y Óscar Moisés Guevara Alonso.

HASTA ANOCHE NO INFORMABAN A CUÁNTO ASCIENDE LO DECOMISADO

DECOMISAN UNA FUERTE CANTIDAD DE DINERO OCULTO EN SACOS DE CONCENTRADO

TEGUCIGALPA. La Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), capturó a dos individuos que transportaban una fuerte cantidad de dinero, en un camión, escondida en sacos de concentrado de res.

La acción se ejecutó la noche del martes, tras labores de inteligencia, en las que interceptaron un camión con dos personas a bordo, quienes llevaban escondidos veintidós paquetes con billetes de quinientos lempiras.

En la operación participaron agentes del Departamento Contra el Crimen Organizado de la ATIC, en el departamento de Colón.

Producto de esta acción fueron detenidos los sospechosos, quienes transportaban alimento para reses en un camión y fueron identificados como Rigoberto Amaya Álvarez, originario de Potrerillos, Cortés, y Óscar Moisés Guevara Alonso, originario del mismo departamento donde se ejecutó la detención.

De acuerdo con información del Ministerio Público, luego de una inspección en el cargamento del camión, se encontró el dinero oculto en los sacos de concentrado para ganado.

El informe detalla que fueron 22 paquetes de dinero, hallados en diferentes sacos, en su mayoría eran billetes de 500 lempiras, pero también se encontró un pequeño fajo de dólares.

La evidencia y los detenidos fueron trasladados vía aérea hasta Tegucigalpa, donde se realizó el conteo del dinero, pero ayer hasta en horas de la tarde no se había dado el resultado de la cantidad total, la cual sería una cifra millonaria.

Entre tanto, los detenidos fueron remitidos a las autoridades correspondientes por el delito de lavado de activos.

Arrestan a presunta distribuidora de droga



COMAYAGUA, COMAYAGUA. La Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas, capturó a una presunta distribuidora de droga, miembro de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13), en el barrio San Antonio de la Sabana, en este municipio.

La persona detenida responde al nombre de Alba Lila Erazo Lara, de 47 años quien, según información de la FNAMP, desde hace cuatro años se dedica a la venta y distribución de droga, a quien al momento de la captura se le encontró en posesión de un bolso, un paquete transparente con un aproximado de una libra de supuesta marihuana, 25 bolsas plásticas con supuesta marihuana y dinero en efectivo producto de la venta de drogas.

La detenida fue remitida a los juzgados correspondientes por suponerla responsable del delito de facilitación de los medios de transporte para el tráfico ilícito de droga en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

En el corredor de su vivienda ultiman a un joven

TOCOA, COLÓN. Cuando se encontraba en el corredor de su vivienda fue ultimado a balazos un joven, la noche del martes, en una colonia de este municipio.

El ahora fallecido fue identificado como Elthon Gómez quien, según información de testigos, se encontraba en el corredor de su vivienda cuando de repente llegó un individuo armado quien, sin mediar palabra, le disparó en reiteradas ocasiones.

Luego del ataque, la víctima seguía con vida, por lo que fue llevado de emergencia al hospital de la jurisdicción, lamentablemente, debido a la gravedad de las heridas, falleció tiempo después de ser ingresado.

El hecho se registró la noche del martes y desde ese momento no se sabe del paradero del hechor, ya que luego de perpetrar el crimen, se dio a la fuga.

Sin embargo, la Policía se encuentra realizando trabajos de campo para poder dar con el paradero del sicario y poder esclarecer el hecho violento.



La víctima fue identificada como Elthon Gómez.

Requieren a menor infractor en posesión de arma de fuego

YORO, YORO. En atención a una denuncia, funcionarios de investigación de la Policía Nacional requirieron a menor infractor en posesión de un arma de fuego, cuando presuntamente intentaba realizar un robo.

La aprehensión se efectuó en el barrio El Centro, del municipio de Yoro.

De acuerdo con el informe preparado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), el sospechoso supuestamente ingresó armado a un negocio de venta de pollos con la intención de robar, pero en una reacción inmediata de los que se encontraban en el lugar fue sometido a la impotencia, amarrado y entregado a la Policía para que se procediera con su aprehensión.

El requerido es un menor de 17 años, originario y residente en el barrio El Pantano, del municipio de Yoro.



El detenido, quien no fue identificado por su nombre, fue remitido a las autoridades competentes.

Capturan a individuo con más de 100 libras de marihuana

TOCOA, COLÓN. Un individuo fue detenido recientemente en posesión de dos sacos con supuesta marihuana, los cuales transportaba en una motocicleta.

El sospechoso, quien no fue identificado por su nombre, fue capturado mediante operaciones de vigilancia y seguimiento en el marco de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina).

La acción se ejecutó en el caserío Panalito, aldea Las Mangas, de esta jurisdicción, cuando el ciudadano en mención se conducía en una motocicleta color azul, placa MAF-4700 y en la cual transportando un saco color rojo con hierba seca, supuesta marihuana.

Al detenido se le decomisó dos sacos de mezcal con 138 libras de supuesta marihuana, dividida en 98 paquetes de una libra y 20 paquetes de dos libras.

La evidencia decomisada y el detenido fueron remitidos a la a la Fiscalía del Ministerio Público para que se les continúe el proceso legal.

SUCESOS

ENTRE ELLOS ESTÁ UNO DE LOS PRESUNTOS ASESINOS DEL FISICULTURISTA

ENVÍAN A PRISIÓN A DOS POR DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS

SAN PEDRO SULA. El Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión, en audiencia de declaración de imputado resolvió imponer la medida cautelar de la detención a dos individuos por el delito de extorsión.

Se trata de Antony Geovany López Calderón y Jorge Alejandro Ortega Cárdenas, a este último la medida cautelar que se extiende por considerarlo responsable del ilícito penal de facilitación de los medios de transporte para el tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

Ante la gravedad de las penas y la imposibilidad de otorgar medidas alternas a la detención judicial, el Juez de Letras Penal con Jurisdicción Nacional los remitió a la Penitenciario Nacional de Máxima Seguridad conocida como La Tolva en Moroceli, El Paraíso.



Los acusados fueron remitidos a la Penitenciario Nacional de Máxima Seguridad conocida como La Tolva en Moroceli, El Paraíso.

Y la audiencia inicial se programó para el viernes 12 de junio del presente año, a las 09:00 de la mañana.

La captura de estos dos individuos se ejecutó la mañana del lunes, en El Progreso, Yoro, por miembros de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), luego de denuncias interpuestas por afectados, quienes aseguraron que los ahora señalados estaban pidiendo 200 lempiras semanales a cambio de respetarles sus vidas.

Según información proporcionada por la FNAMP, uno de los detenidos, el cual fue identificado como Jorge Alejandro Ortega Cárdenas (alias "El Dumbo"), habría participado en el asesinato del fisicoculturista Geovany García, ultimado hace unas semanas en El Progreso.

Aprehenden a dos presuntos miembros de la Pandilla 18

TEGUCIGALPA. En operativo policial ejecutado por agentes preventivos de la Policía Nacional y de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), este miércoles se procedió a la detención de dos supuestos miembros de la Pandilla 18.

Los detenidos son presuntos extorsionadores de la mencionada estructura criminal, quienes fueron aprehendidos en la colonia Torocagua de la capital.

Los detenidos fueron identificados como Juan Carlos Bustillo García de 35 años y Fredy Javier Martínez Delgarrido (alias "El Gordo") de 18 años.

A ellos se les considera miembros de la Pandilla 18, quienes tienen su punto de operación en el sector de La Laguna, dedicados a la comisión de los delitos de extorsión y venta de droga.

Al momento de su detención se les decomisó una nota de extorsión con un mensaje dirigida a una víctima para coordinar entrega de dinero.



También se les encontró un vehículo tipo turismo, color azul con negro, placa PDK 2027 que es utilizado para cometer el delito de extorsión.

Gatilleros en moto matan a empresario del transporte

PIMIENTA, CORTÉS. Un empresario del transporte fue ultimado a balazos la tarde del martes, por desconocidos, en frente a su familia, en populoso barrio de este municipio.

El ahora fallecido fue identificado como Nahum Chávez, un empresario del transporte público, que cubre de Potrerillos a San Pedro Sula.

Según testigos fue atacado a balazos por individuos que se conducían a bordo de motocicletas y que le dispararon al ahora occiso, en reiteradas ocasiones hasta ocasionarle la muerte.

El hecho se registró a eso de las 6:00 de la tarde, del pasado martes, en el barrio Suyapa, cuando el ahora occiso se encontraba con su familia.

Hasta el lugar llegaron autoridades del Ministerio Público, quienes hicieron el respectivo levantamiento,



mientras que los agentes de Inspecciones Oculares iniciaron las pesquisas para poder esclarecer el crimen y poder dar con el paradero de los hechores.



Los acusados deberán presentarse a la próxima audiencia cuando pase el toque de queda.

Por extorsión los mandan a La Tolva y a PNFAS

SAN PEDRO SULA. El Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión, en audiencia inicial resolvió decreta auto de formal procesamiento con prisión preventiva contra cuatro individuos acusados de extorsión.

Se trata de Nelson Antonio Urrea Amaya, Cristian Adonay Sánchez Amaya, Emanuel Abidán López Rivera y Ana Dilia López Natarén a quienes se les supone responsables del delito de extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

La medida cautelar se extiende para Emanuel Abidán López Rivera y Ana Dilia López Natarén, ya que se les considera responsables del ilícito penal de facilitación de los medios de transporte para el tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

Ante la gravedad de la pena y la imposibilidad de otorgar medidas alternas a la prisión preventiva, el Juez de Letras Penal con Jurisdicción Nacional que, para asegurar la presencia de los encausados en las siguientes etapas del proceso, los remitió a la Penitenciario Nacional de Máxima Seguridad conocida como La Tolva, en Morocelí, El Paraíso y la Penitenciario Nacional Femenina de Adaptación Social en Támara, Francisco Morazán.

Mientras que la audiencia preliminar se programó una vez se suspenda el toque de queda absoluto que impide actualmente la circulación de personas.

Encuentran muerto a ayudante de bus

LA CEIBA, ATLÁNTIDA. Un cuerpo en estado de descomposición de un hombre fue encontrado la mañana de ayer en la colonia Lomas de Buenos Aires, de esta ciudad.

La víctima fue identificada como David Alejandro Rivera Roque, un ayudante de bus de ruta urbana, quien había sido reportado como desaparecido en la colonia Melgar.

Se conoció que familiares y amigos recorrieron varios sectores del municipio buscándolo, pero no obtuvieron noticias de él, hasta la mañana de ayer cuando fue encontrado muerto, producto de múltiples heridas con arma de fuego.

El lugar fue acordonado por agentes de la Policía Nacional, quienes llegaron al lugar para resguardar la escena.

Las autoridades del Ministerio Público y agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) también se hicieron presentes para hacer el respectivo levantamiento e iniciar con las investigaciones que den con el paradero del responsable del crimen, de quien, hasta ayer, no estaba identificado.

EL PAÍS DEPORTIVO



Troglio habla de jugar torneo a dos vueltas

Para el entrenador del Olimpia, Pedro Troglio en las actuales condiciones por el tema del Covid-19, sería ideal jugar un torneo a dos vueltas y el ganador, sea el campeón en el fútbol profesional. Considera que será importante tomar en cuenta el tiempo de pretemporada y la fecha del arranque del campeonato.

Su colega, Héctor Vargas también habla de un torneo corto.

CATRACHOS JUGARÁN UN "MUNDIALITO" EN LA MLS

MIAMI. La Major League Soccer (MLS) de Estados Unidos ha oficializado que retomará su temporada 2020 de fútbol el 8 de julio con un torneo especial en Orlando.

Allí estarán los hondureños Boniek García, Bryan Acosta, Romell Quioto, Maynor Figueroa, Albert Elis, Roger Espinoza, Douglas Martínez y Bryan Beckeles, compitiendo con sus clubes.

Después de que solamente se pudieron disputar dos jornadas antes de la interrupción por el COVID-19, la 25° temporada de la MLS volverá a retomarse con un formato similar al de un Mundial de fútbol del que participarán los 26 clubes de la liga y que se llamará 'Torneo Especial MLS is Back'. Se disputará en el ESPN Wide World of Sports Complex en el Walt Disney World Resort en Orlando, Florida. "Nos complace unirnos a Disney para relanzar la temporada 2020 de la MLS y volver a jugar fútbol. La oportunidad de tener a los 26 clubes en un entorno controlado nos permite ayudar a proteger la salud de nuestros jugadores, entrenadores y personal", dijo Don Garber, comisionado de la liga de fútbol profesional estadounidense. Todos los clubes comenzarán a llegar a Orlando a partir del 24 de junio para hacer una pretemporada, ya con el permiso de realizar entrenamientos grupales siguiendo los protocolos médicos y exámenes de la MLS. Deben llegar a más tardar siete días antes de su primer partido. Al momento de iniciar la competencia, será similar al formato de la Copa Mundial de la FIFA: habrá partidos casi todos los días –la gran mayoría se disputarán por la noche– y cada equipo jugará tres partidos de la fase de grupos, para luego clasificar a la temporada regular de la MLS 2020.



Alberto Elis junto a Boniek y Figueroa del Dynamo Houston, se van a instalar en Orlando, sede del corto torneo.

Esta primera etapa durará 16 días consecutivos y los dos mejores equipos de cada grupo junto con los cuatro mejores terceros pasarán a la etapa eliminatoria, que incluirá octavos de final, cuartos de final, semifinales y la final a jugarse el 11 de agosto. En caso de que un partido de la fase eliminatoria quede en empate después de 90 minutos, habrá penales.

DATO

11 de junio: Sorteo de la fase de grupos del Torneo Especial MLS is Back



Al fin vuelve la liga española

¡Vuelve la Liga! En una España que retoma el pulso tras el confinamiento por la pandemia de coronavirus, el fútbol aporta su rayo de optimismo con el reinicio de la carrera por el título liguero, que cada vez parece más cosa de Real Madrid y Barcelona.

Los azulgranas son líderes con dos puntos de ventaja sobre los merengues, a los que arrebataron el primer puesto en la 27ª jornada, última disputada antes de que el 12 de marzo se paralizara el fútbol y poco después el país.

Tres meses después, la liga española se convierte en el tercer gran campeonato europeo en arrancar, tras la Bundesliga y el campeonato portugués, y el parón no parece haber sido sólo negativo.

Algunos lesionados vuelven tras perderse menos partidos de lo esperado, como el uruguayo del Barça, Luis Suárez, operado del menisco en enero, o los madridistas Eden Hazard, intervenido del tobillo en marzo, y Marco Asensio, repuesto de su rotura de ligamento cruzado de la rodilla izquierda.

Jornada

HOY:	Sevilla-Betis	2:00 p.m.
VIERNES:	Granada-Getafe	
	Valencia-Levanta	
SÁBADO:	Mallorca-Barcelona	
	Celta-Villarreal	
DOMINGO:	Eibar-Real Madrid	
	Bilbao-Atlético	



Liga MX inicia el 24 de julio y con cambios en formato

Liga MX ya tiene fecha de inicio para el Apertura 2020, luego de la Asamblea de dueños se definió que sea el próximo 24 de julio a puerta cerrada. Se cierra la temporada el 12 de diciembre. En caso de que haya un club que participe en el Mundial de Clubes la Final y ese club también llegue a la final del Apertura 2020 la Final será el 23 de diciembre y el 27. Van a clasificar los primeros cuatro clubes de la tabla a la liguilla y de la posición 6 a la 12 van a repechaje.



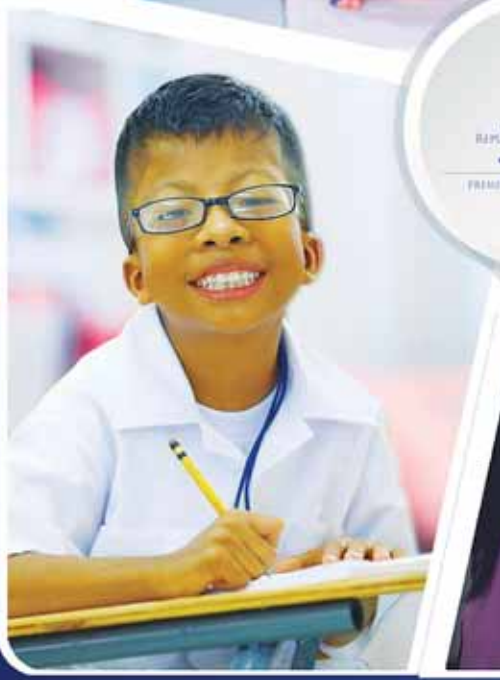
Este día inician trabajos de la selección Sub-20

Bajo la sombra del Covid-19, este día la selección Sub-20 pone en marcha sus entrenamientos en tres ciudades y bajo el mando de Reynaldo Tilguath. En San Pedro Sula, La Ceiba y Tegucigalpa, han sido citados los jugadores, divididos en grupos de diez. En el reinicio, se harán pruebas rápidas confirmar si están bien y no hay riesgo que alguno sea portador del virus. Luego se les hará entrega de sus implementos e instrucciones de bioseguridad.





11 DE JUNIO
DÍA DEL ESTUDIANTE



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Cada pequeño esfuerzo académico y personal que hagan día a día, forjará y consolidará las bases del futuro exitoso que desean para su vida.

¡Felicidades, estudiantes!

Juan Orlando